EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION
Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III
Santiago de Chile, Viernes 1.o de Agosto de 1919
Núm. 930

ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION HELVETICA

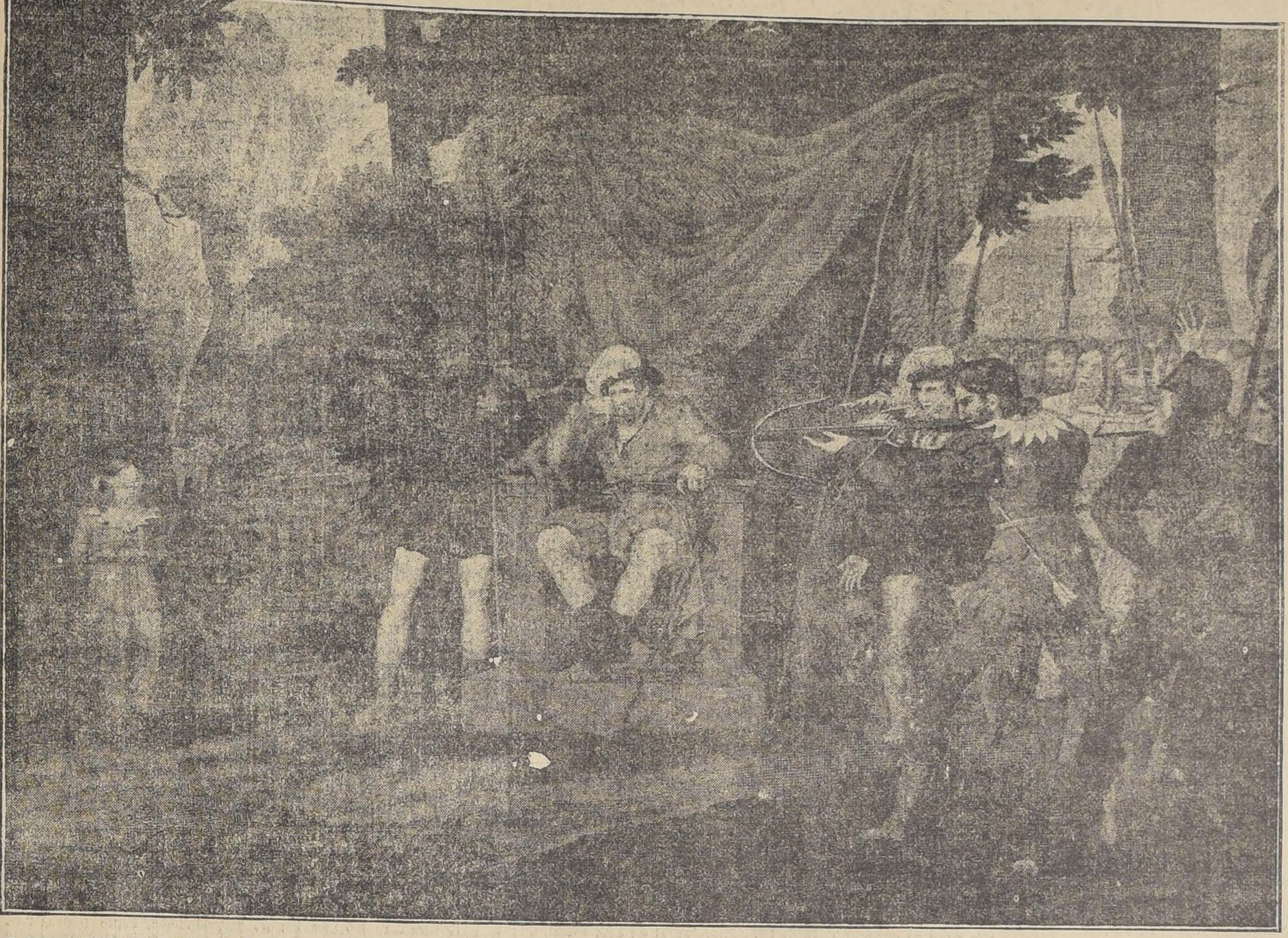

EL EMPERADOR ALBERTO I QUE ENTRE OTROS ESTADOS, TENIA BAJO SU DOMINIO A SUIZA, HABIA DESIGNADO INFORTUNADAMENTE COMO GOBERNADOR DE DICHO PAIS A UN HOMBRE DURO Y FEROZ LLAMADO GRISSLER, QUIEN IRRITADO PORQUE EN UNA OCASION EL CAMPESINO GUILLERMO TELL LE HABIA FALTADO AL RESPETO, LE IMPUSO UN CASTIGO ATROZ. EL HIJO DE ESTE ULTIMO FUE AMARRADO A UN ARBOL CON LAS MANOS DETRAS DE LA ESPALDA Y LOS OJOS VENDADOS Y EN LA CABECITA INOCENTE DEL NIÑO SE COLOCO UNA MANZANA QUE EL GOBERNADOR ORDENO A GUILLERMO TELL ATRAVESARA DE UN FLECHAZO.—EL CUADRO QUE REPRODUCIMOS RECUERDA LA EMOCIONANTE ESCENA EN QUE SE SOMETIO A TAN DURISIMA PRUEBA LA ENERGIA DE ALMA Y EL AFECTO PATERNAL DEL HEROE SUIZO. TELL SE PREPARA A DISPARAR SU BALLESTA EN TANTO QUE EL TIRANO GRISSLER CONTEMPLA CON FRIALDAD EL BARBARO ESPECTACULO.

La Confederación Helvética festeja hoy el 628.o aniversario de su constitución como Estado independiente.

Su historia, rica en legendarios episodios propicios a la inspiración poética, será evocada hoy por los hijos de la patria Suiza con la satisfacción del deber cumplido en la época de prueba que acaba felizmente de pasar y en la esperanza de que la renovación de las actividades normales de la vida europea le permitan tener mayor facilidad para enviar al Océano Atlántico por la vía del Rhin los productos de su industria y de su agricultura.

Recordemos, con motivo de este aniversario, cómo se formó esta pequeña pero potente nacionalidad.

Después de la descomposición del imperio carolingio. Suiza siguió, en parte, los destinos del reino de Borgoña, y pasó a ser dominada por el emperador de Alemania, Enrique II (1032).

Fué luego administrada por los condes de Zaehringen, que hicieron construir numerosas ciudades, monasterios y prodigaron las franquicias municipales. La anarquía que siguió a la extinción de esta familia, en 1121, que se señala por las luchas de los condes, los abades y las ya importantes ciudades de Berna, Basilea y Zurich, permitieron a Rodolfo de Habsburgo, emperador en 1273, hacerse dueño de casi toda Suiza.

Las libertades de los cantones, es decir, el derecho que poseían los hombres libres de reunirse en asambleas (Landsgemeinde), se vieron pronto amenazadas y entonces los cantones de Uri, Schwyz y Unterwalden, firmaron el 1.o de Agosto de 1291, en Brünnen, un tratado de defensa mutua, que fué origen de la Confederación Helvética.

A los firmantes de este tratado se unieron pronto los representantes de otros cantones, y la lucha contra el poder alemán, tuvo su origen en este acto de independencia.

Alberto I, que sucedió a Rodolfo de Habsburgo en el trono imperial, pretendió convertir en soberanía directa los derechos del patronato que su familia ejercía sobre algunos cantones. Pero sus actos de tiranía, lejos de afirmar su poder, le restaron adictos y le crearon odios entre los suizos, quienes, acaudillados por Sttanffacher, Furst y Melchthal, se congregaron en la playa de Rutli, a orillas del lago Waldstetter, el 7 de Noviembre de 1307, y juraron solemnemente defender las libertades contra todo poder extranjero.

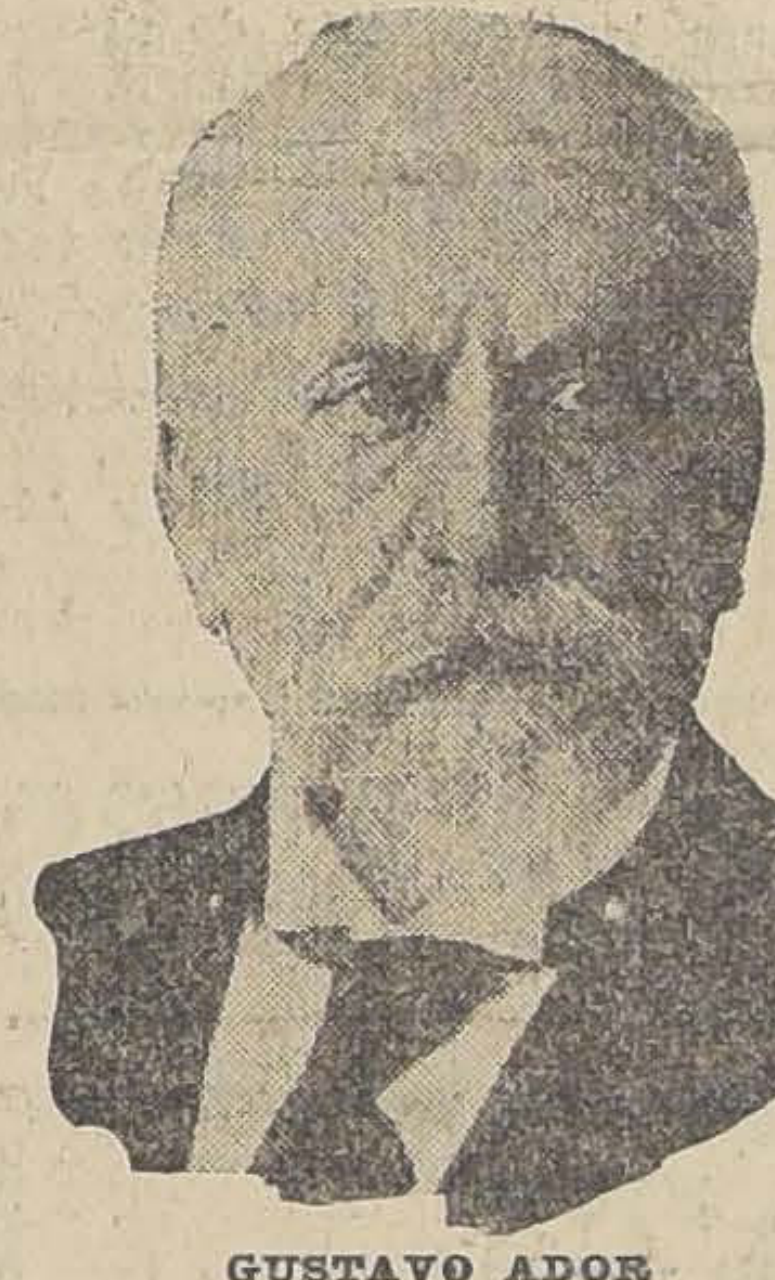

GUSTAVO ADOR
Presidente de Suiza

Cada uno de los cabecillas se comprometió a dirigir a diez hombres fuertes, honrados y valientes. La insurrección estalló en los comienzos de 1308, y los imperiales fueron vencidos y expulsados, lo que decidió al rey Alberto a marchar en persona, al frente de sus fuerzas, contra los insurrectos.

Alberto I pereció en la demanda, y lo sucedió su hijo Leopoldo, quien a su vez fué derrotado en los desfiladeros de Mongarten, en 1315. Esta victoria de las armas suizas consolidó la unión y la independencia de los cantones confederados.

Durante muchos años se realizó una larga serie de guerras encarnizadas y sangrientas, que pusieron de relieve el valor y la constancia del pueblo suizo. Estas guerras terminaron en forma honrosa para los confederados, en virtud de un tratado de paz que se firmó en Basilea el año 1499, y que consagró la independencia de la Confederación, la que, a consecuencia de la adhesión de Friburgo, Soleure, Basilea, Schaffouse y Appenzell, comprendía entonces trece cantones, sin contar otros aliados y las tierras dominadas.

Desde entonces, ninguna nación del mundo ha pretendido imponer su dominio a los suizos, y actualmente la patria de Guillermo Tell, de limitada extensión territorial, es grande por sus glorias, por sus progresos en todas las ramas de la industria y del saber, por sus bien adquiridos prestigios y por la pureza de sus instituciones republicanas.

Saludemos en la fecha de hoy al pueblo modelo de honradez y de cultura donde los principios democráticos viven una ya larga realidad histórica.

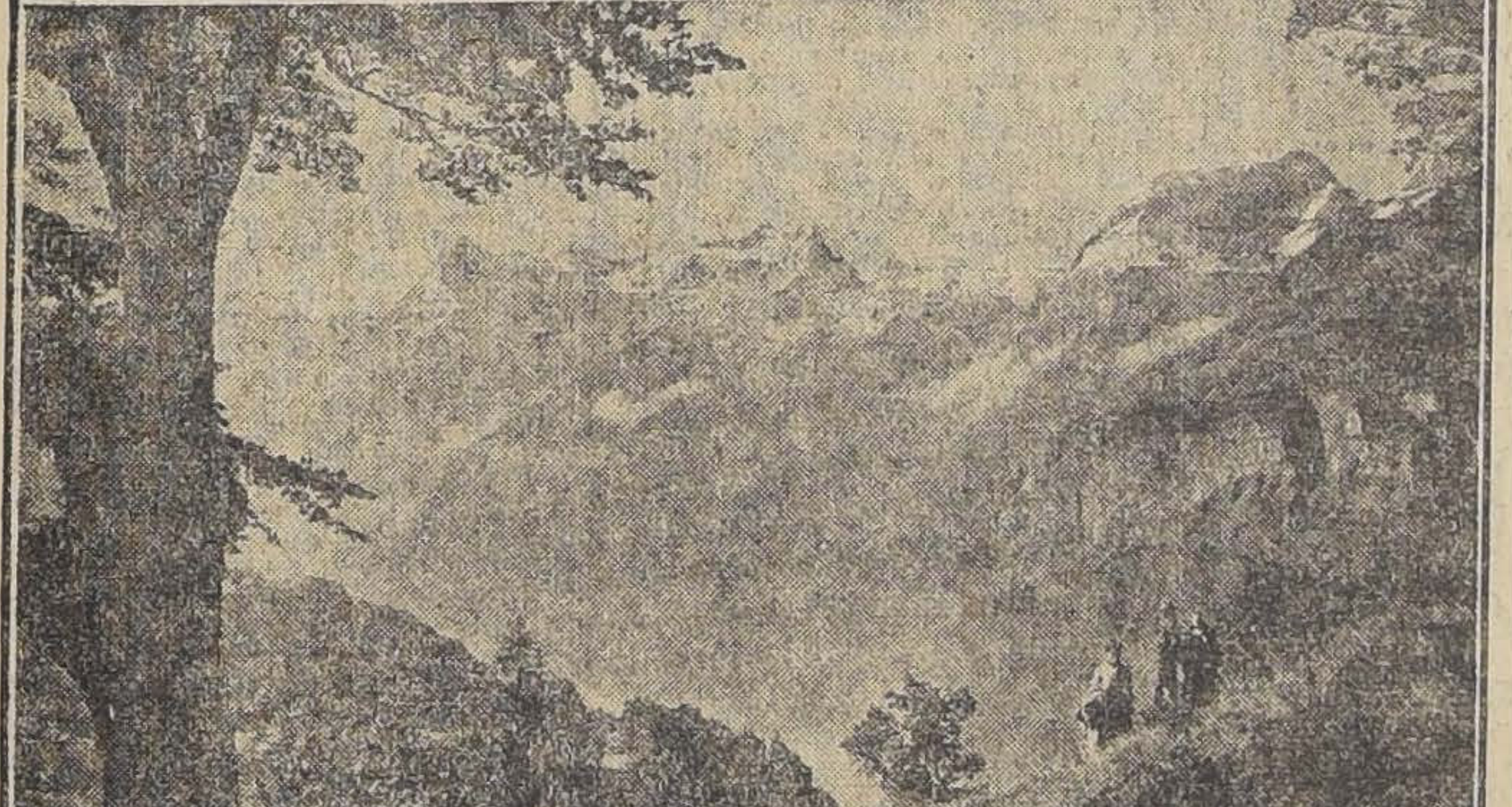

UNO DE LOS PANORAMAS MAS PINTORESCOS DE LA SUIZA. VISTA TOMADA DESDE EL URIHSTOCK

EJERCITO SUIZO: PATRULLAS DE INFANTERIA CON "SKIS" RECORRIENDO LA ALTA MONTAÑA

Con el nuevo presidente del Partido Liberal

La cohesión del Partido. — Su acción en frente de los grandes problemas nacionales. — La Alianza grande. — Interesantes declaraciones

En la última sesión del Directorio General del Partido Liberal, fué elegido Presidente de esta colectividad política el señor senador por Valparaíso don Guillermo Rivera, cuya actuación doctrinaria en las filas del liberalismo y en los debates del Congreso, le han conquistado una culminante situación en su Partido y en el país.

Las brillantes condiciones de talento del nuevo Presidente del Partido Liberal, así como la alta investidura que este cargo significa, nos dieron la convicción de que, visitándolo, como lo hicimos ayer, habríamos de obtener declaraciones muy interesantes sobre el momento político de su Partido y sobre los grandes problemas nacionales.

No nos equivocamos, indudablemente, pues obtuvimos del honorable senador las siguientes respuestas:

DON GUILLERMO RIVERA

—¿Qué nos dice sobre la situación del Partido Liberal, en el orden político y en frente de los grandes problemas del momento?

—La elección del Miércoles representa la poderosa vitalidad y el espíritu de acción de nuestra colectividad política. El número de directores concurrentes y la tranquila manifestación de las opiniones encontradas, son una muestra de un régimen de concordia y libertad.

El Partido Liberal unido y respetando su programa, tendrá lógicamente que imprimir rumbos en la dirección del Estado.

El Partido, científicamente avanzado en su programa, tiene que marchar, como es natural, con paso cauteloso y meditado, en todos sus actos. Una tradición casi no interrumpida, lo ha llevado siempre a la más elevada dirección de los negocios públicos, y esa misma condición de partido de Gobierno, lo obliga a mantener un prudente equilibrio, amoldándose, no con rapidez, pero sí con firmeza, a las nuevas orientaciones del mundo, que van, a veces violentamente, alejando los arraigos individualistas para dar paso a tendencias en que, manteniendo el respeto a la autoridad y al orden social, se produzca una armonía completa y una inteligencia consciente entre dirigentes y dirigidos.

Para conseguir la realización, en forma pacífica, de estos ideales, es indispensable, en primer término, que los procedimientos de los partidos sean uniformes, de tal manera que ellos consulten siempre el sentir más generalizado de las individualidades que los forman.

El Partido Liberal cuenta en su seno con personas suficientemente capaces para abordar, con ventaja, la solución de los problemas sociales del momento.

Sostengo yo que hay que anticiparse a los acontecimientos y prevenir dificultades que, si llegaran a ahondarse y a tomar cuerpo, acarrearían la anarquía y la consiguiente disgregación de los conjuntos, que todo lo pueden, cuando sus resoluciones consultan una aspiración o un anhelo general.

—¿Qué normas capitales seguirá usted en la dirección del Partido?

—La Presidencia del Partido propenderá a procurar la unión y la inteligencia con y entre todos los correligionarios, sin apartarse jamás del concepto de respeto común y del amparo a todas las tendencias y a todas las opiniones que tienen, y deben tener, ancho campo de expansión para manifestarse y desarrollarse en nuestros organismos colectivos.

Así como la intervención de las autoridades en los actos populares, produce irritabilidad y levanta protestas, así una dirección que hace sentir una fuerza, que le es delegada, en las decisiones de carácter personal dentro del Partido, pierde prestigio, menoscaba su propia autoridad y da origen a disensiones que impiden la aplicación del programa y que introducen la desconfianza.

—¿Y sobre la incorporación de otros Partidos a la Alianza, qué nos dice?

—"La Alianza Liberal, triunfante en 1918, debe mantenerse, a costa de cualquier sacrificio, y, cumpliendo con acuerdos del mismo Directorio General, la actual Dirección favorecerá cualquier acercamiento de otros elementos o partidos liberales, que no tienen por qué no concurrir a una labor común en beneficio de los intereses públicos.

El programa de la Alianza es amplio y respetuoso de todos los derechos y si alejamos todo motivo de disidencia personal, no se divisa por qué los hombres patriotas que acepten ese programa, no ejerciten el derecho de llevar su contingente de civismo y de ilustración a las deliberaciones de la Alianza Liberal.

En resumen, mi labor tenderá a la aplicación de los siguientes fines:

1.o Respeto mutuo, dentro de la libertad, y unión perfecta en los procedimientos colectivos del Partido;

2.o Cumplimiento de su programa estatutario en todas, y cada una de sus prescripciones;

3.o Mantenimiento inquebrantable de la Alianza Liberal, procurando hacer desaparecer cualquiera diferencia de apreciación, que pudiera comprometer su estabilidad y prestigio; y

4.o Propender a la unión de todos los elementos liberales, alrededor del programa de la Alianza, con las ampliaciones que las necesidades públicas y políticas aconsejen y que se resolverían en una Convención.

Por lo demás, la Convención interna, que se reunirá en Setiembre, determinará los rumbos de nuestra colectividad política, e incumbe a la Dirección actual procurar que ese Congreso represente, genuina y honradamente, la opinión del Partido Liberal.

La Presidencia del Partido tiene, en la acción de todos sus antecesores, honrosos ejemplos que respetar y seguir, y no desconocerá la obra de ellos, a quienes se debe el engrandecimiento, el poder y el prestigio de nuestra colectividad política".

Por nuestra parte, estamos ciertos de que el país recibirá con agrado las expresiones del nuevo Presidente del Partido Liberal, inspiradas en un ambiente de elevación y cordialidad que reclaman imperiosamente los difíciles momentos por que atraviesa el país.

"LA NACION"
Subscripción anual ..... $ 30.00
Id. semestral... 16.00
Id. trimestral .. 9.00

DR. SUNDT DENTISTA
Moneda 1037

FABRICA
le tejidos de punto
ESTADO 26
Gran baratura en medias, calcetines, camisetas.
Calcetines media lana.. $ 0.70
Calcetines color y negro 0.90
Medias negras algodón. 1.20
Medias pura seda . . 5.80
Camisetas, calzoncillos, desde 2.00
Camisetas, calzoncillos, 1|2 lana 4.80
Medias gruesas football 3.50
Polainas para scout. . 1.80
Camisetas para uniformes.
Cinturones elásticos.

KOLODINE
RECOMIENDA
a este insuperable producto para conservar la belleza la
FARMACIA WASHINGTON
DELICIAS ESQ. ECHAURREN

PERFUMERIA FLORALYSIA
CREMA FLORALYSIA, la preferida por las damas elegantes, no contiene materias grasosas.
CULTOL FLORALYSIA, blanquea la dentadura y la perfuma exquisitamente.
COLONIA FLORALYSIA, destilada sobre flores y muy concentrada.
LECHE DE MIEL FLORALYSIA, preserva el cutis del frío y los vientos.
La casa Weir y Cía. vende FLORALYSIA
En venta en todas las buenas boticas, perfumerías y tiendas de modas. — CONCESIONARIO PARA SUD-AMERICA: E. TURRI.
LOCIONES FLORALYSIA, en todos los perfumes y destiladas sobre flores. — MARFILINA FLORALYSIA, blanquea el cutis; especial para soirées y teatros. — POLVOS DE ARROZ FLORALYSIA, ricamente perfumados, y de una adherencia única. — CASPISAN FLORALYSIA, extirpa radicalmente la caspa, detiene la caída del cabello. — HEBESINA FLORALYSIA, con tres o cuatro masajes de Hebesina desaparecen las pecas, barros, manchas y todas las afecciones del cutis.
La casa Castagneto vende FLORALYSIA

ROBLE PARA ENVIGADOS

de 6 a 10 mts. desde 2 x 2 hasta 20 x 20
gran existencia.

BARRACA "IBERIA" MATUCANA 745
Entre San Pabló y Rosas

Fco. García Paz

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.
El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera
TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

JUAN FRANCISCO TAPIA

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Viernes 1.o de Agosto, a las 10 A. M.
El cortejo saldrá desde su casa, Sazié N.o 1947.

LA FAMILIA.

5647-h-1.o

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

SOFIA MENACHO v. DE CORREA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes 1.o, a las 4 P. M. El cortejo saldrá desde Av. Cumming N.o 722.

LA FAMILIA.

5648-h-1.o

Ha fallecido el niño

JUAN MONTALVA QUINDOS

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

5645-h-1.o

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

ASMA

Bronquitis-Opresiones

Remedio soberano Cigarrillos ESPIC

En los hospitales y farmacias del mundo entero, Mayor: 20, rue St. Lazare, París. Elixir firm. J. ESPIC, en cada cigarrillo.

Viña Errázuriz Panquehue

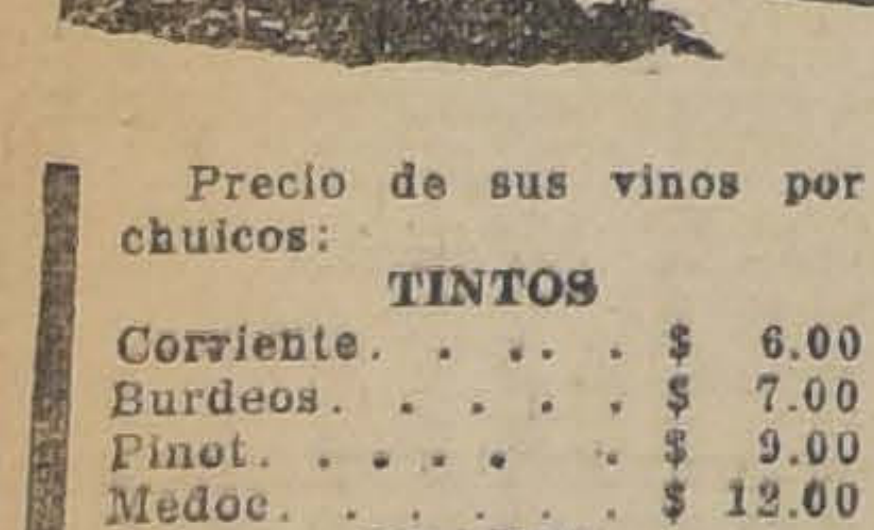

Precio de sus vinos por chuicos:

TINTOS		
Corriente.	$	6.00
Burdeos.	$	7.00
Pinot.	$	9.00
Medoc.	$	12.00
BLANCO		
Semillón.	$	10.00
Moscatel.	$	7.00

NOTA. — Se ruega a los consumidores de estos acreditados vinos exijan a los repartidores el chuico lacrado y con el timbre de la viña.

DEPOSITO DE SANTIAGO
Santa Rosa N.o 883.
Teléfono 164, Matadero
Reparto a domicilio.

8-H

Sociedades Anónimas

Compañía de consumidores de Gas, de Santiago

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas, el dividendo de 9 o|o, o sea, $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 31 de Julio.

Santiago, 1.o de Agosto de 1919.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

Banco de Chile

Desde el Jueves 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción acordado en la Junta general celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

2-H

Cía. Telégrafo Comercial

DIVIDENDO N.o 19

Desde el Jueves 31 del corriente mes se pagará por las oficinas del Banco Español de Chile, en Valparaíso, Santiago y Concepción, el dividendo de $ 2 por acción acordado en Junta de Accionistas, celebrada hoy.

Santiago, Julio 28 de 1919

EL GERENTE.

3-H

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a Junta General Extraordinaria de accionistas, para el **Martes 5 de Agosto próximo, a las 2 P. M.,** en el salón de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 881.

La Junta tiene por objeto tratar de la venta de los "Terrenos de Elena", y de la ratificación de la venta de un retazo de estos mismos terrenos hecha por el Directorio anteriormente.

Valparaíso, Julio 17 de 1919.

5-H

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

BANCO FRANCES DE CHILE

Se avisa a los señores tenedores de partes de fundador del Banco Francés de Chile, que desde esta fecha, están a su disposición, en la Oficina del Banco, los títulos definitivos de partes de fundador, que se canjearán por los títulos provisorios nominativos que se entregaron en Abril de 1917.

Santiago, Agosto 2 de 1919.

EDMUNDO LAVILLE,
Administrador - Delegado.

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Iñsaurizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

C.S.A.V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO,, A LAS 16 HORAS.

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán, DESPUES DE ATRAVESAR EL CANAL, EL 27 DE AGOSTO y 10 DE SETIEMBRE, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAIPO"

Capitán Oyarzún, saldrán para PIMENTEL e intermedios el **SABADO 9 DE AGOSTO,** a las 16 horas, con escala en: COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, ILO, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Cía. Transportes Unidos, Estado esq Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Línea de Vapores de González Soffia & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen). Saldrá de **VALPARAISO** en viaje rápido el **MARTES 5 DE AGOSTO,** a las 4 P. M., haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA

Recibe carga desde el Lunes 4 de Agosto. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri N.o 237 B.—
Teléf. 2206.—SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849 nuevo.—
Teléf. 872.—VALPARAISO

Papas Corahilas

especiales para semilla, procedencia legítima de los Canales de Chiloé, ofrecemos : : : : : : : : :

Sociedad Chilena de Productores de Frutas

SALAS 198 -- TELEFONO 1418 1.o-H

FERROCARRILES DEL ESTADO

EJECUCION DE DEFENSAS CONTRA EL RIO CAUTIN EN TEMUCO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de defensas contra el río Cautín, en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) desde las 14 a las 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el Miércoles 6 de Agosto a las 15 horas.

"Se pone en conocimiento de los comerciantes de esta Plaza, que " en la oficina de la Sección Maestranza, en Alameda, se ha abierto un "LIBRO REGISTRO", para inscribir a los que deseen vender artículos de entrega inmediata y que se servirán indicar, por los cuales se les solicitará precios cada vez que sea necesario.

"El Reglamento respectivo autoriza estas compras directas, previa resolución de la Administración".

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico de la Estación de San Antonio.

Las propuestas se abrirán el día 18 de Agosto del presente año, a las 15.30 horas en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden consultar las bases y antecedentes diariamente, desde las 14 a las 16 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Setiembre próximo, por ACEITES para **CILINDROS, VALVULAS y EJES.**

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Alameda).

Santiago, Junio 13 de 1919.

1-4

AVISOS DE REMATES

REMATE

DE LA PROPIEDAD DE LA CALLE DIECIOCHO 773 A 779

El 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., se rematará esta valiosa propiedad, por el bajo mínimum rebajado de

$ 86,832

pagaderos con el reconocimiento de una deuda a favor del Banco Garantizador, de $ 32,106, por su valor comercial el día del remate, y el resto al contado.

Demás bases y antecedentes, en el estudio del abogado don L. A. Valenzuela, Galería Alessandri 25, y en la secretaría del 1er. Juzgado, expediente de Filomena Rosenthal, permiso para enajenar.

5618-1.o-h

REMATE de CUADROS

DE ARTISTAS EUROPEOS

Obsequiados por el señor Carlos Cousiño

A FAVOR DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA

Mañana Sábado 2 de Agosto, a las 4 P. M.

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1148-AGUSTINAS-1148

— HAY: —

Cuadros originales de Daubigny, Dagnac Riviére, Allon, Neziere, Girardet, Brest, Villers, García Rodríguez, Chicharro, Sorolla, etc., etc.

EXPOSICION DIARIAMENTE, DE 10 A 6.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

2-H

Remate del Menaje de Casa

Del señor Enrique Chait

1759 -- DOMEYKO -- 1759

ENTRE CASTRO Y EJERCITO

El Sábado 2 de Agosto a la 1.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON.— Plano vertical marca "Aucher", amoblado de salón estilo inglés curvo color caoba tapiz seda compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes felpa y punto, mesa de centro tallada, jarrones de porcelana, columnas talladas, cuadros al óleo y acuarelas, medallones en felpa, jardineras de plaqué, busto en bronce, lámparas de bronce, alfombra de 1 pieza, tripe cortado, etc.

COMEDOR.— Amoblado comedor estilo inglés color caoba con bronce, espejos biselados y mármoles rosados, embutidos, compuesto de: aparador y 2 trinches, mesa fija tallada, 12 sillas estilo inglés, asiento y respaldo de cuero, servicio de porcelana, cuchillerías, cristalerías y plaquées, centro de plaqué y cristal bacarat, servicio de plaqué para té, manteles de hilo, carpetas de felpa bordada, reloj de pared, cuadros al óleo frutas, pedestales, jardineras porcelana, lámpara de bronce, alfombra de 1 pieza.

DORMITORIO.— Dos amoblados de dormitorio color caoba con vitreaux y bronce, compuesto de: ropero de dos cuerpos con espejo, peinador con mármol y espejo, cómoda y veladores con mármol, 2 parejas de catres de bronce cuadrados y redondos, colchones de lana vellón, servicio de lavatorio, ropa de cama, sillones tapizados, biombo bordado, cuadros al óleo religiosos, lámpara de bronce, alfombra de pieza.

HALL Y VARIOS.— Paragüera estilo inglés color caoba con espejo, sofá de Viena, cocina económica a carbón, batería y útiles de cocina, armario con puerta, plantas en macetero, etc., etc.

A la vista hoy Viernes, de 2 a 6 P. M.

VIAL y Cía.

REMATE DE LA MUEBLERIA

SANTIAGO

SAN ANTONIO No. 48

Hoy Viernes 1º de Agosto de 10 a 12 y 2 adelante

POR ORDEN DE LA SUCESION DE DON MANUEL MARIA DE SANTIAGO Y POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— **HAY** —

SALONES.—10 amoblados Luis XV, mouquet, estilo inglés, Berger y otros en nogal, lingue y caoba, tapiz seda, cachemira y felpa de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, banquetas y esquineros dorados, sillas de fantasía, mesa de centro dorada y estilo inglés, pedestales, figuras de terracotta, adornos para salón, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIOS.— 10 estantes para libros estilo inglés en lingue color caoba, roble y nogal. Escritorios de cortina y ministro en roble y enchapados en nogal, amoblados de asiento estilo Misión, Chicago, etc. con tapiz en cuero y pergamoid, compuestos de sofá, 1 sillón fijo, 1 de balanza, 4 y 6 sillas; sillones de tornillo, sillones Morrís, estante giratorios, mesas de centro y para máquinas de escribir, relojes de pared, gobelinos con marco, grabados en color, pedestales, figuras de medio bronce, archivadores de cortina, sillones de balance, etc. etc.

COMEDORES — 10 amoblados de comedor en estilos Luis XV, americanos, inglés y arte nuevo color natural y caoba con aparadores de 1 y 3 cuerpos, 2 trinches y vitrinas con mármoles de colores y espejos biselados, mesas de corredera y fijas, sillas altas enjuncadas y tapizadas en cuero, mesas de servicio, pedestales, jardineras, reloj de colgar, gobelinos, cuadros al óleo, figuras de terracotta, etc.

DORMITORIOS. — 15 amoblados de dormitorio en estilos inglés, bombé, americano y Renacimiento color natural, roble y caoba, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos; peinador, cómoda toilette y 2 veladores mármoles color, espejo y vitreaux; muebles de asiento tapizados en mouquett, divanes tapizados, mesitas de centro y costuras, biombos, etc.

VARIOS— Paragüeros diversos estilos, amoblados estilo inglés y mimbre para hall, sillones Morris y de balance pedestales, jardineras figuras, cuadros, etc. y además

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

1.o-H

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 1.o de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA IBERIA", Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,423 a 8,942.

Hay: ropero con espejo, peinadores y cómodas con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, impermeables, peso de mostrador con pesas, par de rositas con brillantes, collarcito y cruz con 7 brillantitos, prendedor con 14 diamantitos, prendedor con perla y brillantitos, cortinas, servicio de mesa de plaqué, tarraja, prensa y corta cañones, alfombras, sobrecamas de piel, etc.

El Viernes 1.o de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "ESTACION", Exposición N.o 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,476 a 80,485.

Hay: frena con riendas, impermeables, juego guantes de box, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, anillos con diamantitos, manteles y servilletas, anillos con brillantes, máquinas de coser, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, hojas de cortinas, cortes de casimir, etc., etc.

El Viernes 1.o de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle E. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,251 a 48,435.

Hay: cuellos y regalías de piel, máquinas de coser, sobretodos, ropero con espejo, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de junco, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, trinches con mármol, frena con riendas, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, anillos, prendedores y rositas de oro y muchas otras especies.

El Viernes 1.o de Agosto, a las 3.30 P. M., el martillero señor Levis rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,773 a 28,491.

Hay: juego de té de plaqué 6 piezas, peso mostrador, mantos de seda, velo y espumilla, manteles y servilletas, aparadores con mármol, sobrecamas, sobretodos, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas fotográficas, anillos con brillantes, rositas con perla y diamantitos, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de Viena, máquina de escribir marca "Imperial", etc., etc.

El Sábado 2 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA BLANCA", calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,939 a 10,045.

Hay: anillos con brillantes, prendedor con perla y brillantitos, impermeables, mantos de seda, velo y espumilla, prendedor con brillantitos y piedra, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, gargantillas y pulseras de oro, ropa y calzado para hombres, señoras y niños en gran cantidad, etc., etc.

El Sábado 2 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Lord Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,487 a 34,069.

Hay: aparadores con mármol, sillas de comedor, sobretodos, chamantos y mantas, catres de fierro con bronce colchones, sommiers, relojes de oro plata y acero, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos de seda velo y espumilla, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, cadenas de oro y plata, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Ante el Juez Compromisario, don José Francisco Urrejola, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Horacio Manterola y de doña Magdalena Prieto de Manterola, y en su estudio Delicias 86 se rematará el 18 de Agosto próximo, a las 2 P. M., la casa que la Sucesión posee en la calle Serrano N.o 79.

El mínimum para las posturas será de **$ 42,000.**

El precio se pagará: mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 7o|o. La propiedad no tiene gravámenes. Bases y antecedentes en la oficina del Actuario, don César Covarrubias, Secretario del 5.o Juzgado

5526-H-9

CALENTADORES

para baño a gas de cobre, a leña de presión, y a carbón, para poner dentro del baño.

Realizamos una partida a cualquier precio. Verlos en nuestra Fábrica, Chacabuco 11, Teléfono Inglés 30.

9-H

LA NACION

Santiago, 1.o de Agosto de 1919

INCOMPRENSIBLE E INCONVENIENTE

Hace más o menos diez días, la opinión pública se sintió bajo el peso de una profunda extrañeza al saber que el Jefe de la Sección de Contabilidad de los Ferrocarriles, se había negado a presentar la renuncia que, por razones relacionadas con el buen servicio, le exigía el Jefe superior de la Empresa.

Desde el primer momento existió unanimidad para apreciar la única solución de disciplina interna y de corrección administrativa que podía dársele a este asunto. Nadie vió ni pudo ver aquí ninguna cuestión política o personal. Nuestro diario fué muy explícito para apreciar esta cuestión. Y cómo sería de clara la cuestión, cuando ni aún la prensa coalicionista se atrevió a hacer una defensa abierta de la situación del funcionario cuyo cambio exigía el jefe responsable de la buena marcha de la Empresa ante el país!

Ha pasado más de una semana y es natural que las columnas de nuestro diario no se hubiesen vuelto a ocupar de este asunto, ya que jamás hemos querido tocar a las personas ni herirlas en sus intereses. Habíamos pensado que como esta cuestión no admitía dudas ni interpretaciones diversas de la única posible y lógica, se estaría estudiando el modo de jubilar o de utilizar en otra repartición los servicios del funcionario en tela de juicio.

Pero el hecho es que el citado Jefe de Contabilidad continúa asistiendo a su oficina, firmando el despacho y desempeñando sus ocupaciones ordinarias, como si jamás le hubiese sido pedida su renuncia inmediata por el Director General, como si nunca hubiese trascendido al público esta incidencia.

Ahora bien, tratándose de la disciplina y del orden interno de un servicio que cuesta tanto hacer marchar regularmente, el precedente que se sienta con esta actitud no puede ser más lamentable.

Ni el Gobierno, ni la opinión, ni la prensa ni nadie pueden presenciar impasibles este espectáculo que por primera vez hace erupción en nuestras prácticas administrativas. Corresponde entonces al Gobierno demostrar prácticamente su celo por la correcta organización de una Empresa, que sin tal y tan estricta disciplina degeneraría en una calamidad pública. No hay el derecho de estarle dando al personal un ejemplo de esta naturaleza y el prestigio del régimen vigente en el país, sufre serio menoscabo con la prolongación de tan incomprensible estado de cosas.

Resistencia injustificada

La Cámara de Diputados acordó hace días, la exención del trámite de comisión al reciente proyecto del señor Ministro de Hacienda que propone estas tres ideas:

1.o Prohibir la exportación de ciertos artículos de alimentación pública; 2.o Reducir o suprimir los derechos de internación a los mismos artículos que vengan de afuera y 3.o Conceder al Gobierno autorización por diez millones de pesos para la adquisición, dentro o fuera del país, de los mismos, a fin de revenderlos a precio de costo.

El acuerdo prestado a la exención del trámite de comisión demuestra que hay voluntad decidida de estudiar y resolver esta materia, de importancia considerable y apremiante: se trata de procurar el abaratamiento de las subsistencias y se teme que la solución legislativa del problema se produzca con atraso irremediable.

En la sesión de ayer, acordó la Cámara destinar sesiones especiales, — que tenía dedicadas a otros proyectos, — al despacho del que se refiere a la prohibición de exportar artículos alimenticios y materias de primera necesidad; y de este modo, en el transcurso de pocos días, ha reiterado sus deseos de ocuparse cuanto antes de estas cuestiones.

Sin embargo, al terminar la sesión de ayer, nos dimos cuenta de que algunos colegas insistieron en rogar privadamente al Ministro del Interior que retirara este mismo proyecto que, en dos votaciones recientes, ha manifestado querer discutir y resolver.

Se aduce como razón de esta insistencia en evitar que la Cámara inicie el estudio del proyecto, una alegación desprovista de base atendible: se dice que el Senado tiene sobre su mesa un proyecto igual, y esta afirmación no es efectiva.

Lo que el Senado tiene es otro proyecto: el aprobado en la Cámara de Diputados a fines del último año y que impone un gravamen aduanero de un peso, moneda nacional, de oro, a la exportación, en ciertas condiciones, de los cien kilos de trigo blanco y candeal, de la harina y de los frejoles de color.

Nadie puede pretender que sean idénticos, porque el uno se limita a establecer un gravamen aduanero a la exportación de ciertos artículos; y el nuevo proyecto propone que se suspenda la exportación de los mismos, en vista de las nuevas circunstancias.

Tampoco puede invocarse el aprobado en la Cámara de Diputados, en Febrero de este año, sobre creación de una Junta de Subsistencias con fines y atribuciones que su texto detalla, porque en sus disposiciones no hay ninguna que establezca la suspensión de la exportación de artículos alimenticios.

Finalmente, no puede confundirse el nuevo proyecto con el aprobado a fines de 1918, sobre suspensión de los derechos arancelarios respecto del ganado, café, yerba mate y té, porque son materias diversas.

Los hechos destruyen, como se ve, **las resistencias opuestas a la consideración del nuevo proyecto**; pero se ha buscado otro **argumento efectista**: se pretende que la Cámara de Diputados ha desechado el proyecto que el Gobierno propuso en 25 de Noviembre de 1918, cuando era Ministro de Hacienda el senador señor Barrios, en el cual se consultaba la idea de suspender la exportación de ganado y de artículos alimenticios, en la cantidad que el Gobierno considerara necesaria para asegurar debidamente el abastecimiento interior.

Y sobre esta base de **un rechazo que no se ha producido**, y que no ha podido producirse, porque no fué ese el proyecto discutido en la Cámara de Diputados, sino el que propuso la Comisión de Hacienda en sesión de dos de Diciembre de 1918, referente a la imposición del gravamen aduanero ya indicado, se pretende artificiosamente enredar la consideración jurídica del problema con algo que yo califico francamente como una cábala, y se dice que "habiéndose desechado el proyecto que suspendía la exportación, no puede renovarse por el Gobierno ante la Cámara".

Este argumento es completamente inexacto en su base, porque—repito—la Cámara no ha discutido el primitivo proyecto del Ministro señor Barrios, en que se consignaba la idea de suspender la exportación del ganado y de los artículos alimenticios, sino el proyecto de la Comisión de Hacienda que se refería a la imposición de un gravamen aduanero sobre dichos artículos. No ha habido, pues, ningún proyecto desechado, ni ha podido haberlo, desde que ni siquiera fué discutido.

Hay algo más terminante todavía para refutar la pretendida inconstitucionalidad del debate sobre el nuevo proyecto: aún en la hipótesis de que se hubiera discutido y desechado en Noviembre y Diciembre del año 1918 un proyecto sobre suspensión de la exportación de artículos alimenticios, tendría la Cámara, actualmente, derecho innegable para discutir y pronunciarse sobre el nuevo proyecto, porque el art. 33 de la Constitución Política así lo establece.

Si la Cámara de origen desecha un proyecto, no puede ser nuevamente propuesto en el mismo año; pero puede proponerse y discutirse en las sesiones del año siguiente: así lo dispone claramente el precepto constitucional citado.

Dos últimas consideraciones: el Ministerio ha radicado, en ejercicio de sus facultades, este nuevo proyecto en la Cámara de Diputados y ésta es Cámara de origen para todos los efectos de su tramitación constitucional, de modo que no se puede invitar al Ministerio a que viole la Carta Fundamental, como lo piden, con deplorable tenacidad, algunos congresales.

GALVARINO GALLARDO NIETO

Una visita a las Creches

Es una tibia y asoleada mañana de invierno... En compañía de una caritativa y noble dama, subo al auto que atraviesa veloz la ciudad y penetra en lejanos e inmundos arrabales. Marchamos largo rato. Por fin, allá, solitario, y grandioso, aparece el inmenso edificio de purísimo corte español levantado en ofrenda a la caridad nacional.

Un patio risueño con sus plantas y su fuente gemidora, divide la construcción en dos enormes alas, de las cuales una pertenece a las Creches.

Tras la rejilla colonial, de estilo seductor, aparece la hermana de caridad sonriente bajo su cofia blanca. Nos abre la puerta y nos guía a través de los largos corredores silenciosos. Penetramos a una extensa sala inundada de luz y ante el cuadro atrayente de las diáfanas cunas, una emoción me oprime. A nuestro alrededor se agitan bracitos mofletudos, piernecitas morenas y blancas, y un concierto de voces infantiles resuena en la sala, quejumbroso... Son los sesenta niños que las Creches guardan en su seno y que encuentran allí albergue seguro mientras sus madres trabajan afuera.

En la sala contigua, un grupo extenso de niños más grandes, entre dos y tres años, juegan al calor de un brasero encendido. A nuestra vista, sonríen algunos, se ocultan asustados los otros.

Pobres seres indefensos y mustios! Sus ojillos parecen presentir desde la cuna la ruta dolorosa que les será preciso recorrer. ¿Qué les espera al final? Y ahora, ¿qué sería de ellos si la caridad no los cogiera entre sus brazos? Llegan allí, débiles, hambrientos, casi moribundos, y al cabo de algún tiempo salen convertidos en robustos ejemplares de la raza humana.

De ahí pasamos a un edificio próximo, modesta construcción en la que se encuentra la Cantina Maternal. Es la hora del almuerzo y vemos desfilar una larga hilera de mujeres harapientas y de pálidos niños que vienen de la calle a la Cantina Maternal, la que diariamente abre sus puertas a un centenar de madres y a más de doscientos pequeñuelos. Impacientes y mudas entran a ocupar sus sitios habituales ante las largas mesas. Cuánta apatía se lee en esas figuras macilentas marcadas por las privaciones sin fin y el trabajo que agota! En un momento la sala se ha llenado y ahora cada cual frente a su plato recibe una ración de comida olorosa y humeante.

Con el alma oprimida observamos cómo los ojos fatigados y tristes toman de pronto una expresión nueva, de avidez casi animal, mientras devoran la comida que les sirven.

Y entonces comprendemos cuán útil obra hace la Cantina Maternal alimentando a muchas madres y niños que no siempre disponen del pedazo de pan de cada día.

Para formar los seres del porvenir, es indispensable, no sólo preocuparse del niño, sino alimentar, fortalecer a la madre. De ellas depende la salud del ser que llevan en sus entrañas o que crían, y de la robustez de éste depende el futuro bienestar de todo un pueblo.

Aplaudimos la obra de las Creches y esperamos, ahora que se aproxima el día fijado para la venta anual de violetas a favor de esa sociedad, que el público no se negará a darle el óbolo que tanto necesita y que irá a convertirse en pan y bienestar para muchos desheredados de la suerte.

LIGEIA

Las subsistencias en Chile

Muchas son las opiniones que se han vertido en la prensa sobre este importantísimo problema, que cada día adquiere mayor actualidad. Muchas son las personas que no aciertan a darse cuenta de las causas del encarecimiento nunca visto, que todos calificamos de insoportable, y no pocas aconsejan tomar medidas enérgicas que concluyan de una vez con este estado de cosas. Entre estas medidas se indican la de prohibir la exportación de nuestros productos y de mandar transportes al extranjero para que traigan subsistencias baratas.

Creemos de interés formular algunas observaciones relacionadas con tan enmarañado problema, para que se medite con serenidad lo que aconseja el buen sentido que debe presidir en las resoluciones que se tomen.

Ante todo, conviene tomar nota de las causas que han producido este trastorno, que muchos consideran erradamente peculiar de Chile. Basta imponerse de las noticias que nos llegan del extranjero para persuadirnos de que hoy por hoy, Chile es uno de los países más afortunados en materia de subsistencias. Así, sabemos que las casas importadoras recuperan hoy en el país los mismos artículos que pocas semanas antes vendieron por un precio inferior al que hoy ofrecen pagar, en razón de que si los piden al extranjero, les costarían mucho más caro. Sabemos también que en Europa la escasez de alimentos ha llegado a tal extremo que la población civil ha tenido que ser racionada en forma severísima y tan exigüa que muchos se han visto obligados a emigrar. Ultimamente los artículos todos han seguido subiendo y han alcanzado precios tan altos que muchos de ellos nos parecen inverosímiles. Algo parecido ocurre en Estados Unidos, en donde un terno de vestón cuesta de 60 a 80 dólares, o sea, de $ 350 a $ 450 nuestros, y según carta de nuestro Ministro en ésa, una alcachofa cuesta un dollar ($ 5.60). Otro tanto pasa en los países suramericanos, como Bolivia, de donde nuestro Ministro escribe recientemente encargando a Chile: Azúcar, té, arroz, café, etc. En Argentina el trigo y la carne valen mucho más que aquí; y en el Perú el azúcar granulada, en poco más de un mes ha experimentado una alza de 30 chelines los 100 kilos, o sea $ 36 de nuestra moneda, lo que hace imposible traerla a un precio inferior del que hoy se cotiza aquí. En Brasil el café ha duplicado de valor. Por otra parte, en España se ha prohibido la exportación del aceite. En el Japón, nuevamente ha subido el arroz 30 por ciento en la última quincena, y en otros países se ha prohibido su exportación; y si a esto se agrega que, suspendido el bloqueo de los países derrotados, 150 millones de hombres tratarán de proveerse y de formar su stock de alimentos y vestuario, que contribuirá a un mayor encarecimiento, no se divisa la posibilidad de que podamos conseguir tan pronto el tan anhelado abaratamiento. Una idea clara de la miseria de esos países nos dan algunos diarios alemanes llegados últimamente, en que se registran avisos como éste: "Se arrienda un par de zapatos usados". De todo esto se desprende que del extranjero no debemos esperar la mejoría de nuestra aflictiva situación y que, como lo manifestamos hace ya más de un mes y medio, lo que urge es cerrar pronto, pero muy pronto, la puerta de la aduana para impedir la **reexportación** de lo que tenemos aquí. Felizmente, hay de todo y en gran abundancia para algún tiempo, a precios más bajos que los mundiales. Si no cerramos luego la puerta indicada, daremos otra prueba de nuestra característica nacional, que es la falta de sentido práctico para legislar.

En orden a la otra medida aconsejada, de prohibir, a tontas y locas, la **exportación** de nuestros productos, no podemos resistir de calificarla de contraproducente, por cuanto ella no estimula a los agricultores a sembrar los frutos que pudieran exportarse, y en el próximo año tendríamos una cosecha miserable, que haría encarecer mucho más todavía; no hay que olvidar que este año se presenta excepcionalmente malo para las siembras, y que si a ésto se agrega la expectativa de dificultades en la venta, con la amenaza que se aconseja de no permitir la exportación, es seguro que los agricultores no sembrarán lo que todos queremos consumir a bajo precio.

En esta situación, lo lógico es imitar a los Estados Unidos, cuyo Gobierno ha dictado una ley por la que asegura un precio mínimum, bastante halagador (cerca de 50 pesos nuestros los 100 kilos de trigo), para el productor; o, en otros términos, alienta al labrador a cultivar la tierra.

Ahora bien, ¿qué debemos hacer nosotros? Parece lógico ante todo, tomar la estadística de lo que tenemos y de lo que necesitamos para nuestro consumo; y una vez determinado lo que requiere el país para el consumo y siembras, más un 30 por ciento para eventualidades, ábrase la puerta de la exportación a todo el sobrante, que no es poco; así, por ejemplo, se sabe que la existencia de porotos es superior a 600,000 sacos y que el consumo no puede ser más de 250 mil, de manera que los 350,000 sobrantes deben exportarse. El Gobierno debe cuidar que sólo salga el excedente de la producción.

Los momentos actuales son difíciles y requieren leyes que induzcan a producir más y no a limitar la producción o las horas de trabajo.

Buenos caminos, buenos ferrocarriles, capitales a bajo interés, seguridad en los campos y represión de los robos es lo que abaratará los consumos, y es lo que quiere el país.

ALBERTO VALDIVIESO M.

AL PASAR

REVISTA CHILENA

El Número 23 de la "Revista Chilena", aparecido hoy, trae un variado e interesante sumario, cuya lista reproducimos a continuación:

Francisco A. Encina.—Valentín Letelier. El profesor.

Julio Vicuña Cifuentes.—Hay un recuerdo.

Enrique Romaní.—Algunas consideraciones sobre nuestra administración de justicia.

Carlos A. Bunge.— La mano.

Aníbal Echeverría y Reyes.—En viaje a Sucre.

Armando Donoso.—Rubén Darío en Chile.

Amado Nervo.—A los cuarenta y cinco.

Agustín Ross.—La cuestión monetaria. ¿Conversión en oro o conversión a letras? El Gold Exchange Standard" no conviene a Chile.

Notas y documentos.—Alejandro Silva de la Fuente.—El enjuiciamiento del ex-Kaiser..—Alejandro Silva de la Fuente, Legislación Social. Lo que debería precederla.

Bibliografía.—José Toribio Medina.—El Lauso de la Galatea de Cervantes es Ercilla.—Fernando Márquez de la Plata y Echeñique. Apuntaciones nobiliarias.—José M. Muñoz H.—Historia elemental de la pedagogía chilena,—Carlos de Velasco.—A las mujeres cubanas. Max. Henriquez Ureña.—Rodó y Rubén Darío.—Ignacio Santa María, Guerra del Pacífico.

COBRO DE CONTRIBUCION

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Redactor de "LA NACION". — Presente. — Muy señor mío:

Anteayer recibí de la Municipalidad de Santiago un cedulón por el cual se me notificaba que si antes del 31 de Julio de 1919 no pasaba a cancelar a la Tesorería Municipal las contribuciones del primero y segundo trimestres del presente año, ascendentes a tres pesos cuatro centavos ($ 3.04), el receptor pasaría el día 1.o de Agosto (hoy), a trabar embargo sobre mi propiedad.

Dos años hace que la poseo y es éste el primer aviso que recibo.

Ayer fuí a efectuar el pago, pero usted se imaginará, señor, la sorpresa que tuve cuando el empleado de la Municipalidad me informó que la deuda no era de $ 3.04, sino de ciento treinta y ocho pesos 20 centavos ($ 138.20), o sea, 46 veces más que la primera de estas cantidades.

Y era indispensable pagar ayer o allanarse a ser embargado hoy.

¿Por qué, señor, la Municipalidad no da aviso oportuno y exacto de los compromisos que el vecindario debe cumplir con ella, sobre todo cuando se trata de pequeños propietarios o de personas que casi siempre por ignorancia caen en mora?

¿O es que la I. Corporación tiene interés en que ocurra esto último, para beneficio de los empleados judiciales que tiene a su servicio?

Yo ignoro cómo se procede al respecto en otras administraciones locales, pero supongo que no es ésta la mejor organización y estoy cierto que tal manera de proceder en la percepción de los impuestos, perjudica tanto al propietario como al buen servicio comunal.

Para evitarlo, no se requiere mayor esfuerzo, ni mayor sabiduría.

Me atrevo a creer que a más de algún señor edil le habrá tocado alguna vez aceptar una letra de cambio y si tal no ha ocurrido es probable que lleguen hasta aquí sus conocimientos: si esa letra cae en manos de una institución bancaria, ésta le envía dos o tres avisos, exactos y oportunos, a la persona que debe pagar la letra, para que ésta cumpla su compromiso.

Hay todavía, aparte de lo dicho, alguna otra irregularidad que remediar, si usted analiza cómo el cobro de $ 3.04 llegó a convertirse en $ 138.20.

He aquí el detalle:

Impuesto municipal. . .	$	41.34
Impuesto fiscal. . . .		27.66
Pavimentación.		15.75
Costas judiciales. . . .		42.50
Intereses.		10.62
Cobro indebido.		24
Total de lo pagado	$	138.20

Para terminar: mi casa de la calle Lillo 188 está avaluada en 7,000 pesos.

Allí no hay servicios de alumbrado ni de pavimentación. El tránsito es difícil y el tráfico, imposible.

Si aquello me colocó entre la espada y la pared, esto último no es menos digno de ocupar la atención del señor redactor, y con mis excusas y agradecimientos, le ruego se sirva aprovecharlo en beneficio de la colectividad.

De usted atento y S. S.

ARMANDO REYES Z.

Julio 31 de 1919.

Freudenburg & Balmaceda

Fundo en Venta

En el departamento de **CHILLAN**, a una legua de Estación, por muy buen camino.

Mide 1,800 cuadras de buenos rulos, con 600 cuadras escampadas, apotreradas y bien cultivadas, que se dedican a siembras y talajes. Resto con abundantes montes y buenas maderas, en campos muy pastosos, a propósito para crianzas.

Buenas casas y dependencias. Instalación completa de aserradero. Maquinarias agrícolas, etc.

PRECIO: $ 350,000

Datos completos en nuestro:

Departamento de Fundos

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

330 — MORANDE — 330

Pintura Blanca al Agua Fría

"LITITA"

Fácil de usarse, Económica e Higiénica

Pedirla en las Mercerías y Almacenes de Pinturas

IMPORTADORES

GRACE y Cía. (Chile)

SOCIEDAD ANÓNIMA :-: HUERFANOS 1087

EL PRESIDENTE QUE NECESITA EL PAIS

— POR —

PEDRO LEON PARODI
(P. Lyon)

Folleto político de actualidad. En venta en la "JOYA LITERARIA"
Ahumada 125

ELIXIR VIVES

RECONOCIDO POR CUANTAS PERSONAS LO HAN USADO COMO INFALIBLE PARA HACER DESAPARECER LA CASPA, PROCURAR EL CRECIMIENTO DEL CABELLO, ETC.

En todas las buenas farmacias.

EL BAILE

¿SE PUEDE APRENDER A CUALQUIERA EDAD?

Es un gran error el considerar que el "baile de salón" no se puede aprender a cualquiera edad; es verdad que mucho mejor sería hacer este aprendizaje en la niñez, por ser esa época la más oportuna, en la que se podrá aprovechar de sus grandes facilidades de elasticidad y desarrollo físico. Pero también es cierto que pudiendo andar, toda persona sin distinción de inteligencia, sexo ni edad, puede aprender con toda facilidad, dado el sistema práctico y moderno que se adopta hoy día para la enseñanza de tan útil y cultural deporte de salón .

Lo curioso es que todos deseamos aprender después de grandecitos, con razón, por cuanto es cuando necesitamos saber bailar, si no ¿cómo nos podemos presentar dignamente ante una reunión familiar o social, en donde por regla de buena sociedad se debe bailar? **"Ya que el baile es la moda del día".**

Clases e inscripciones diariamente, cursos rápidos y en privado. Profesor práctico y de más actualidad.

M. AGUILAR
Egaña 570.

PROPIEDADES DE RENTA

VENDO

EN BARRIO ESTACION
Avenida General Velásquez

Propiedad de esquina. Mide 20.50 metros de frente, por 80 a calle atravesada. Compuesta de una casa con cinco departamentos y dependencias, patio. Luz eléctrica. Alcantarillado. Gran bodega con cortina de fierro. Galpón de 600 metros cuadrados. Todas las construcciones son de ladrillo. Facilidades de pago. Precio .... $ 60,000

EN CALLE SAN PABLO
Situación muy central

Gran propiedad de renta. Consta de dos almacenes a calle San Pablo y dos a calle Sama, con sus respectivas casas habitación. Además, 36 casitas a un pasaje que tiene salida a las dos calles. Reconoce deuda de $ 130,000 a la Caja Hipotecaria. Plano y mayores datos en mi oficina.

PRECIO: $ 280,000

Carlos Ossandón B.

1080 — HUERFANOS — 1080

SIGUE NUESTRA ASOMBROSA BARATURA

Ud. debe aprovecharla. Visite la

Casa Giordano y Cía.

686, Puente, 688 y 692. Casi esq. Rosas

En ella encontrará

Artículos garantidos de superior calidad y precios fuera de toda competencia

REPARTO A DOMICILIO: Si Ud. no dispone de tiempo para visitar nuestra casa, avise por teléfono y le enviaremos a su domicilio un empleado, que le tomará su pedido

SIN RECARGO EN LOS PRECIOS

¿Porqué debe Ud. pedir sus árboles al Criadero de Arboles de Santa Ines? (Nos).

Porque es el más antiguo, extenso y mejor organizado del país.
Porque posee colecciones matrices de gran selección y pureza para sus multiplicaciones.
Porque dispone de un servicio de patología vegetal propio que da garantía absoluta de que las plantas entregadas son sanas y robustas.
Porque cuenta con grandes stocks para plantaciones industriales de todo género.
Porque sus precios son económicos, equitativos y convenientes.
Porque es el único que hace ventas de importancia para todos los países de la América del Sur.
Porque cuenta con un personal directivo que por su larga experiencia y conocimientos es, sin duda, el mejor preparado.
Porque es el que más vende en el país.
Porque atiende con igual esmero a los grandes como a los pequeños pedidos.

PRUEBE USTED Y SE CONVENCERA

Dirija sus órdenes al Administrador, Nos; o a su Agente General señor Eladio Vicuña Echaurren, Agustinas 1150.—Casilla 1417.—Santiago.

TAPONES
GRANDES
(Para motores)

De 10-15-20-25-30-40-60 y 80 amperes, recibió y ofrece:
EMPRESA ELECTRICA CHILENA-ALEMANA
SANTO DOMINGO 1050

19-H

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa
21 DE MAYO 562

Se compra una Bomba

Movida a vapor
PARA
Hacer vacío continuo

Lira 519

Farmacia Española

RECIBIÓ

Serobacterina Infuenza mixta Mulford.
Serobacterina Neisser mixta Mulford.
Serobacterina neumococcica mixta Mulford.
Serobacterina estafilococcica mixta Mulford.
Serobacterina estafilo estreptococcica Mulford.
Bacterina Pertussis mixta Mulford.
Agua Asdrubal, para la Diabetes.
Neoderma.

A. PENA y Cía. **Ahumada 318**

CASILLA 3499. — TELEFONO 387.

EJES DE ACERO

laminado para transmisiones

OFRECE

FUNDICIÓN LIBERTAD

LIBERTAD 53 y 58

Al Alto Comercio y al Público

La Empresa "INTER-AMERICA" en la próxima semana dará comienzo a su obra: "Chile Industrial, Comercial y Social", Guía General de Chile.

Sus Agentes, debidamente autorizados por el Supremo Gobierno, iniciarán en pocos días más la gran labor.

Santiago, Bandera 575.-- Casilla 3187.-- Teléfono 2320

2-H

DEPOSITO DE CALZADO "LA IBERIA"

SAN PABLO 998

PUENTE 791

HOY Y MAÑANA

Liquidaremos todos los Artículos DE INVIERNO AL PRECIO DE COSTO

$ 16.50 DERBY BOX (Muy barato)

$ 18.75 BOX CALF (Muy firme)

$ 19.20 DERBY BOX Doble suela (Regalado)

$ 20.40 BOTIN BOX Garibdy (Ultimo modelo)

$ 22.00 BOTIN BOX abotonado. (Ultima moda)

$ 23.30 GARIBDY BOX paño fantasía.

$ 24.70 GARIBDY BOX y Previl. (ELEGANTE)

$ 27.00 DOBLE SUELA forrado (con fuelle)

$ 14.00 BOTA CABRITILLA con pasador. (Barato)

$ 16.50 GARIBDY cabritilla muy buena clase.

$ 17.60 BOTA de cabritilla abotonada, doble suela

$ 20.00 BOTA acharolada doble suela. (Gran ocasión)

$ 22.00 GARIBDY CHAROL y cabritilla. (muy fina)

$ 14.50 ZAPATON 4 ojetillos, cabritilla. (OJO)

$ 16.00 ZAPATON CHAROL abotonado.

$ 18.50 ZAPATILLA 1 traba, charol y hebilla. (Muy fina)

LLEGARON ZAPATILLAS DE GOMA PARA GIMNASIA Y TENNIS

ESTA CASA REGALA BOLETOS PARA EL SORTEO DEL AUTOMOVIL DE FIESTAS PATRIAS

RAULI

Seco de 4 años en dimensiones corrientes primera y segunda clase.

Ofrecemos por carros hasta 50,000 pulgadas, en

FRONTERA Y DESVÍO REPUBLICA

Alonso y Diez

OFICINAS:

DELICIAS 2827
SANTIAGO

CASILLA 43
PITRUFQUEN

ELECTRICISTAS

Tubos Aislantes "BERGMAN" de Bronce

LEGITIMOS

a $ 3.20 LA TIRA

DE 3 METROS EN 11 MM.

Ch. H. SEIZ - BANDERA 569

POR FIN DE ESTACION

HOY Y MAÑANA
Ultimos Días

LIQUIDACION de FIN DE SERIES

A PRECIOS EXCEPCIONALES

PARA CABALLEROS

TERNOS vestón en cheviot muy buena clase, colores de moda corte y hechura muy elegantes ... ... $ 68.--

TERNOS vestón en casimir inglés dibujos de última creación, corte irreprochable, hechura muy fina ... ... $ 99.--

SOBRETODOS corte de moda, en casimir fantasía, clase de mucha duración, forro de satín ... ... $ 59.--

RAGLANES en cheviot de alta novedad, dibujos de mucho gusto, corte de gran moda, hechura perfecta ... ... $ 85.--

PANTALONES en casimir rayado, dibujos de moda, diversidad de colores, clase de mucha duración ... ... $ 22.--

PARA JOVENES

RAGLANES en cheviot de color, variedad de dibujos, modelo de moda, con cinturón movible, hechura fina, medio forro de satín. Edades de 13 a 17 años . . . . $ 72.--

PARA NIÑOS

RAGLANES en casimir inglés de mucha duración modelo de última creación, hechura fina, medio forro de satín. De 9 a 12 años, $ 49; de 5 a 8 años .. .. $ 45.--

TRAJES modelo cazador, en cheviot inglés; muy durable, variedad de colores y formas, enteramente forrados, hechura perfecta. Edades, de 5 a 13 años . . . $ 49.--

TRAJES forma vestón, especiales para colegiales, en casimir rica calidad, colores de moda, forro de satín, hechura elegante. Edades, de 9 a 14 años .. .. .. $ 49.--

CASA FRANCESA

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **PEDRO LIRA ORREGO**, para "Un chullador centrífugo de alta velocidad, recuperador de energía, para la clarificación rápida de los caldos salitrosos por simple decantación centrífuga".

Don **GUILLERMO KLAMMER**, para "Un nuevo procedimiento para extraer el perclorato de potasio de los salitres impuros, borras o residuos de la industria salitrera que lo contengan".

Don **JUAN B. IGON**, para "Un nuevo tipo de mate higiénico".

El señor **EDWIN BURT**, para "Mejoras en filtros salitreros con tapa movible o puerta de descarga".

El señor **REGINALD TOM MARSHALL**, para "Mejoras en los medios destinados a fomentar la circulación de agua en las calderas y en general en los generadores de vapor".

La **COMPAÑIA NOBEL'S EXPLOSIVES**, para "Mejoras en la fabricación de explosivos de nitrocelulosa".

La **SOCIEDAD DAVIS BOURNONVILLE COMPANY**, para "Un nuevo tipo de generador de gas acetileno", y para "Un aparato automático de cortar a fuego".

La **FEDERAL TELEGRAPH COMPANY**, de California, para "Un nuevo sistema de transmisiones radiotelegráficas".

La **MINERALS SEPARATION LIMITED**, de Londres, para "Un procedimiento perfeccionado de concentración de minerales".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina, durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 28 de Julio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

SALITRE

Con ley garantida de 25o|o ITRATO DE POTASA

Es el abono que reune en sí los dos más poderosos fertilizantes: EL AZOE y LA POTASA. Ordenes a:

ALBERTO FABRES F.
MORANDÉ 327
CASILLA 1582

3-H

Bruna, Sampaio & Co.

VALPARAISO, BLANCO 853.—SANTIAGO, HUERFANOS 768

Ofrecen lo siguiente:

SACOS trigueros, cebaderos y paperos.
ARPILLERA de 7 1|2 y 8 onzas.
ACIDO sulfúrico comercial, de 66 grados.
ACEITES y grasa lubricantes
TE a granel "Indian Pekoc Lipton"
ACEITE cocido Bangkok (substituto de Aceite de Linaza).
PINTURAS americanas "Brinistool"
PASTA de Zinc, negra, azul, verde, amarilla, óxido rojo
SULFATO de soda.

Botellas Thermos

de la reputada marca

THE ICY-HOT BOTTLE CO.

Conservan líquidos calientes o fríos.

Indispensable en toda familia.

CASA FALCONI

AHUMADA 147

1-H

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida Clientela y del Público en general, que a contar desde el 1.o de **AGOSTO PRÓXIMO,** estaremos en nuestro nuevo **LOCAL en CALLE BANDERA No. 28**

Braulio Arriagada y Cía.

SANTIAGO

2-H

SALON DE CAFE F. GLANZ

BANDERA ESQUINA SAN PABLO

CAFE, TE Y CHOCOLATE

Especialidad en Cafées crudo, tostado y molido.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Depósito y Tostaduría: Brünner 675

Abierto desde las 7 de la mañana hasta la 1 A. M.

Los Neumáticos VACUUM CUP

Resisten Malos Caminos

PIDALOS A

MORRISON & Co.

AHUMADA 65, 67, 77 - CASILLA 212 SANTIAGO

Sastrería S. Gherardi

MERCED 834 -- FRENTE TEATRO SANTIAGO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Durante este mes. Ternos Sobre Medida en tela Inglesa de valor de

$180 por sólo $150

Se reciben hechuras a precios excepcionales

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida Clientela y del Público en general, **QUE YA ESTAMOS ATENDIENDDO TODA CLASE DE ORDENES EN NUESTRO NUEVO LOCAL EN CALLE ESTADO No. 67**

Sociedad M. R. S. Curphey

3-H

Semillas escogidas
Trigo Candeal - Cebadas del País
VENDEN
Pereda Martínez y Cía., Valparaíso
10-H

POLITICA

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS

LA CAMARA LE ACUERDA EL PRIMER LUGAR DE LA TABLA EN LAS SESIONES ESPECIALES DE LOS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES, Y EL SEGUNDO LUGAR EN TODAS LAS DEMAS SESIONES

REUNION DE LOS DIPUTADOS RADICALES PARA CONSIDERAR LA SITUACION DEL PROYECTO

EL ANIVERSARIO DEL CENTRO LIBERAL

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Ayer a las 8 P. M., se reunieron los diputados radicales, con asistencia del Ministro del Interior señor **Serrano**, para considerar la situación **del** proyecto de subsistencias.

Como se **sabe, algunos** miembros de la **Cámara** han opinado en el sentido de **que el** actual proyecto debió ser **remitido** al Senado, donde se encuentra el proyecto que creó la Junta Nacional de Subsistencias, aprobado por la Cámara. En cambio, el Jefe del Gabinete señor Serrano, y la mayoría parlamentaria estiman, según se nos informa, que el nuevo proyecto es distinto del anterior y que, en consecuencia, se hizo bien al enviarlo a la Cámara de Diputados.

Los diputados radicales se reunirán nuevamente hoy a las 3 P. M., con asistencia del Ministro señor Serrano, para seguir considerando este asunto.

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS

La Cámara de Diputados ha acordado ayer darle el primer lugar de la tabla de las sesiones especiales de 3 a 6 P. M., de los Martes, Miércoles y Jueves, y el segundo lugar de la sesión especial del Viernes, de 3 a 6 P. M., y de las sesiones ordinarias de los Miércoles, Jueves y Viernes, de 5 a 8 P. M., el proyecto remitido últimamente por el Gobierno sobre prohibición de exportar artículos alimenticios y adopción de otras medidas tendientes al abaratamiento de la vida.

SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

A propuesta de los presidentes de las Comisiones Permanentes, la Cámara de Diputados eligió **ayer** secretario de Comisiones en reemplazo del señor Manuel Figueroa Vial, que renunció, al pro-secretario del mismo servicio, señor Juan Villamil Concha.

Para ocupar uno de los puestos de pro-secretario de Comisiones se ha nombrado al señor Eduardo Vergara Ruíz.

EL ANIVERSARIO DEL CENTRO LIBERAL

Como se había anunciado, anoche se efectuó una hermosa velada en el Club del Partido Liberal, con motivo del 14.o aniversario del Centro Liberal.

A esta velada asistió un crecido número de miembros del Centro, habiendo concurrido también el presidente del partido, señor Guillermo Rivera, el vice-presidente señor Armando Jaramillo, el presidente del Senado, señor Ismael Tocornal, el senador señor Arturo Alessandri, el Consejero de Estado, señor Manuel Rivas Vicuña, los diputados señores Ladislao Errázuriz, Tomás Ramírez, Hernán Correa R., Arturo Yávar, Guillermo Edwards Matte y varios otros parlamentarios.

Abrió la sesión el presidente del Centro, señor Pedro Letelier E., a quien le siguió en el uso de la palabra el señor Jaramillo. Después, hablaron los señores Manuel Rivas Vicuña, Arturo Alessandri y Ernesto Escobar.

Una escogida orquesta de cuerda amenizó la velada.

PENSION A LA FAMILIA DE UN MAGISTRADO

Los diputados señores Lorenzo Montt y Enrique Rodríguez Mac-Iver, han presentado a la Cámara de que son miembros, un proyecto de ley que concede a la familia del Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Carlos Silva Domínguez, recientemente fallecido, una pensión anual de ocho mil pesos.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, para ocuparse del proyecto de la representación conservadora sobre Legislación Social.

Se reunirá también la Comisión de Industrias de la Cámara de Diputados.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA.—Esta noche celebrará sesión esta corporación política a fin de seguir tratando de la discusión del reglamento interno y de otros asuntos pendientes.

Se encarece a los señores asambleístas la asistencia y la puntualidad en la hora: 9.30 P. M.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO DE PROPAGANDA. — Este Centro político ha citado a su Directorio para hoy Viernes, a las 6 y cuarto P. M. en su local de costumbre, a una sesión extraordinaria de bastante importancia. Se recomienda la asistencia.

FABRICA DE MUEBLES
LA IBERO - AMERICANA
Hace toda clase de muebles de estilo, comedores y dormitorios al laqué.
Sillas comedor de todas clases a precios sumamente bajos.
Se encarga de esmaltar toda clase de muebles.
VILLAVICENCIO 342

JOVENCITO 16 A 18 AÑOS
escriba bien máquina, sepa contabilidad, recomendaciones,
NECESITA: CASA INGLESA. — CASILLA 459

BELLOTAS
SE COMPRAN
DIRIGIRSE A CASILLA 541. J. B. L.
2-H

La defensa de los niños y enfermos crónicos
Desinfectante de las vías respiratorias, preparado a base de ALQUITRAN y EUCALIPTUS.
A-TOS
Eficacísimo contra Toses rebeldes, Catarros crónicos del pulmón, Asma bronquial, Bronquitis crónica,
Tos convulsiva
Poderoso auxiliar en la cura de la
TUBERCULOSIS PULMONAR
Pida A-TOS en las Buenas Boticas
Por mayor:
NICOLAS GALASSO COLAVOLPE
SANTIAGO.

TREBOL
Para Semilla purificado en el establecimiento del señor Florencio Larraín, en San Bernardo.
OFRECEN
Williamson & Cía.
Santiago :-: Bandera esquina Catedral

VIDA SOCIAL

LA TARDE DE AYER EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Las sorpresas que diariamente nos va dando la mujer desde que ha comprendido su rol en la vida actual, han tenido comprobación brillante ayer en el Club de Señoras, con motivo de verificarse ahí la anunciada conferencia del Director de nuestra Quinta Normal de Agricultura, señor Francisco Rojas Huneeus. Reveló a las distinguidas asistentes el señor Rojas un nuevo campo de acción, la **realización de ideales prácticos en la vida**, y lo hizo en forma variada y extensa, llamando a la mujer a actividades prácticas que han de contribuir al bienestar del hogar y de la colectividad, gracias al cultivo, cuidado y fomento de familias avícolas, agrícolas y hasta animales. Citó instituciones existentes en dicho orden en Estados Unidos, especialmente, y que son viva comprobación de cuánto puede la mujer que se dedica a menesteres como los indicados, que no están, por lo demás, reñidos con sus actividades naturales de siempre.

La conferencia del señor Rojas fué muy interesante, como podrá comprenderse, y llamó poderosamente la atención. La asistencia le aplaudió muy complacida y pudimos notar entre ella la presencia del huésped aviador Locatelli, que tuvo frases de elogio para la institución. Le tocó oportunamente asistir a esta reunión, en la cual hubo, además, programa artístico de gran mérito, ya que en él se hizo aplaudir como ella lo merece, la señora Rita de la Cruz de Torres, quien cantó deliciosamente La Meditación, de Thais. También fueron muy celebrados los números de danza, en que se distinguieron las niñitas Izquierdo Huneeus y Jara Barros. Danzaron bailes clásicos y de carácter, acompañadas al piano gentilmente por la señora Dora Puelma de Fuenzalida, ejecutante tan celebrada siempre.

BENEFICIO PRO-ISLA DE PASCUA.—

Circula la siguiente invitación: "El Comité presidido por el Iltmo. Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, tiene el agrado de invitar a usted y familia, al gran Concierto Artístico que se verificará el Domingo 3 de Agosto, a las 17 y media horas, en el Teatro Municipal, a beneficio del Lazareto de Leprosos de la Isla de Pascua.

Esperando que usted ayude, con su asistencia, a la obra de Monseñor Edwards, somos de usted Attas. y S. S.—**Lutgardea Jara-Quemada de Laso.—Juana Ossa de Valdés.— Lucía Solar de Fernández.—Acacia Laso de Undurraga. — Esther Bunster de Larraín. — Julia Undurraga de Riesco. — Domitila Laso Jara-Quemada.—Manuela Vargas de Izquierdo. — Amelia Fernández de Undurraga.— Elisa Blanco de Güenes. — Julia Vial Solar. — Inés Covarrubias Valdés.— Juana Rosa Salas Laso.— Blanca Covarrubias Ortúzar.**"

EL MINISTRO DE GUERRA. —

Hoy se dirige a Valparaíso el Ministro de Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez.

Regresará el Lunes próximo.

MATRIMONIOS. —

El 8 de Agosto próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Sara Morandé Campino, con el señor Oscar Gana Serruys.

PARTES DE MATRIMONIO. —

Circulan los siguientes partes: "Fernando Pérez Tupper invita a usted, a la bendición de su matrimonio con la señorita Esther Lecaros Garcés, que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses el Domingo 3 de Agosto a las 11 y media A. M.

Santiago, Julio de 1919".

"Estanislao Pérez V., y Sofía Tupper de Pérez, participan a usted el matrimonio de su hijo Fernando con la señorita Esther Lecaros Garcés, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Franceses, el Domingo 3 de Agosto a las 11 y media A. M.

Santiago, Julio de 1919".

ENFERMOS —

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Ambrosio Montt Willms.

CORDON BLEU. — Clases de cocina. —

La primera clase tendrá lugar el Jueves 7 de Agosto de 10 a 12 M. Se ruega a todas las socias y a las que se han matriculado, de asistir.

Estas clases están bajo la dirección del señor Pedro Andrade, antiguo jefe de cocina del Club de la Unión.

COMIDA ENTRE INGENIEROS.—

El Martes 5 de Agosto tendrá lugar en el comedor del Instituto de Ingenieros una comida en honor del señor Rodolfo Jaramillo Bruce, recientemente llegado de los Estados Unidos.

Las personas que deseen adherir pueden pasar a recoger su tarjeta de la Secretaría del Instituto, San Martín 352, de 10 a 11 A. M., y de 2 a 5 P. M.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Manuel Bianchi Gundián y de la señora Luz Pérez de Castro de Bianchi.

RECEPCION. —

El Viernes próximo ofrecerán una recepción las señoritas Bertha y Luz Alamos Castro.

CONCURSO DE SIMPATIA DEL TEATRO BRASIL. —

Resultado del último escrutinio de la primera etapa del Concurso de Simpatía, para seleccionar las diez señoritas entre las cuales continuará este torneo hasta la elección de la reina de la simpatía:

	Votos
1. Inés de la Jara Montt. .	1,742
2. María Wormald Infante.	1,650
3. Adriana Suárez Orrego. .	1,392
4. Alicia Yáñez Portaluppi.	1,389
5. Marta Lezaeta Barriga. .	1,205
6. Blanca Latham Urzúa. .	1,137
7. Blanca Sánchez Ovalle. .	1,072
8. Raquel Achurra Plaza. .	889
9. Raquel de la Fuente Camus.	775
10. Ernestina Squella. . .	467

LA DRAMATICA FRANCESA. —

El martes próximo la empresa del Municipal confía llegará a Santiago la Compañía Dramática Francesa.

El estreno, siempre que no hayan nuevas dificultades, se efectuará el Jueves con la obra de Henry Bataille, "La vierge Folle", en la que se presentarán Henry Burguet, director artístico y primer actor de la compañía, Mlle. Germain Dermoz, primera actriz dramática; Mlle. Ninon Gilles, primera actriz ingenua; y Raimund Lyon, primer actor.

El viaje de la compañía se hará por cordillera. El señor Salvati, de acuerdo con el Expreso Villalonga, ha organizado la movilización del personal y de los equipajes. Debe llegar a Mendoza esta noche, para hacerse cargo también de la "troupé" de bailes rusos, que pasará después de la Compañía Francesa.

El abono a esta temporada está casi totalmente cubierto.

La empresa nos ruega hagamos presente a los abonados que pasen a retirar en secretaría las tarjetas de abono.

LA TEMPORADA OFICIAL. —

Se iniciará probablemente el 21 de Agosto con el tríptico de Puccini: "Il Tabarro", "Suor Angelica" y "Gianni Schicchi", obras que han triunfado en el Colón y Coliseo de Buenos Aires, en la temporada actual.

El abono a 20 funciones a elegirse sobre cuarenta, ha obtenido un éxito inesperado, dado el remate desastroso de este año.

FABRICA DE
MUEBLES
FINOS
LLULL Hos
MERCED 386
2-H

TIMONOL
PASTA DENTAL
ANTISEPTICA
Perfuma la boca
Venta por mayor:
MERCERIA SAN PABLO
AHUMADA 232
1-o-H

Hospital del Salvador
Cítase a concurso de títulos para proveer el puesto de médico jefe interno del Hospital del Salvador; las bases para dicho concurso se pueden consultar en la Administración del Hospital, de 3 a 5 P. M., hasta el Miércoles 6 de Agosto próximo, día en que cerrará el concurso.
LA ADMINISTRACION.
5644-h-5

Esmaltina
se llama la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

CORDON BLEU
SOCIEDAD TALLERES DE SANTA ANA
CLASE DE COCINA
Av. Brasil 17.—Teléfono Inglés 5007
Primera clase, Jueves 7 de Agosto.
Para señoras y señoritas.
Lunes y Jueves, de 10 a 12.
Abono 16 clases, $ 16.
Para cocineras, gratis.
Miércoles de 2 a 4 P. M.
Contabilidad, Sábado de 2 a 4.
Profesora, señorita Laura Salinas,
Pedagoga en Matemáticas.
Abono por 16 clases, $ 20.
Inglés: Martes de 2 a 3 P. M.
Francés: Viernes de 3 a 4 P. M.
Abono 16 clases, $ 12.
Profesora Miss Margarita Wild.
Matrícula; Avenida Brasil N.o 9
5559-3-g

Festejos en honor de Locatelli

EL AVIADOR ES RECIBIDO AYER POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Recepción en el Centro Democrático Italiano

BANQUETE DEL AERO CLUB

El aviador señor Antonio Locatelli, que realizara con todo éxito la travesía de los Andes, haciendo el raid Mendoza-Viña del Mar y Santiago, ha sido objeto durante el día de ayer, de numerosas manifestaciones de simpatía.

La hazaña de Locatelli ha sido apreciada en todo su valer por el público chileno, que reconoce en el intrépido piloto la audacia y la pericia que se le ha reconocido en otros países.

A los muchos laureles conquistados por él en la lucha del dominio del espacio, añade ahora este otro que no sólo prestigia su nombre y el del Ejército italiano, sino que alcanza también al nombre de su patria.

Nuestros oficiales, que conocen íntimamente el esfuerzo de que ha sido capaz el distinguido huésped italiano y que saben comprender el valor mismo del gran raid, no han podido por menos que festejar llenos de entusiasmo y con íntima satisfacción al audaz piloto militar, que se conquistara un nombre honroso en la lucha tenaz contra los poderosos enemigos de su patria.

Festejos en honor del aviador

Durante el día de ayer, Locatelli se ha sentido bastante fatigado, debido sin duda a las consecuencias mismas de su largo vuelo, como a la falta de un merecido reposo.

Sin embargo, no ha podido negarse a aceptar las numerosas manifestaciones de que le han hecho objeto sus compatriotas residentes en ésta y el elemento nacional de diverso orden.

Locatelli en la Presidencia

Como lo dijimos ayer, Locatelli era portador de una carta para el Presidente de la República, señor Juan Luis Sanfuentes.

En la tarde de ayer, acompañado del Ministro de Italia, conde Nani Mocenigo, cumplió con la misión de poner en manos del señor Sanfuentes la carta de que era portador.

Anunciada que fué la llegada de Locatelli, el Presidente de la República pasó a recibirle al salón de recepciones, acompañado del Ministro del Interior, señor Luis Serrano; de Hacienda, don Julio Phillippi; del edecán de la Presidencia, teniente coronel don Arturo León del Río, y generales señores Boonen Rivera y Dartnell.

El piloto fué presentado al Presidente y acompañantes por el Ministro de Italia, conde Nani Mocenigo.

El señor Sanfuentes, después de recibir la carta de que era portador Locatelli, le felicitó efusivamente por su triunfo, cambiando entre ambos cordiales frases.

Después de una breve conferencia, en que el aviador le impuso de algunas de las impresiones de su viaje, el Presidente lo invitó a que lo acompañara a hacer once.

En el Ministerio de Guerra

Después de la visita efectuada al Presidente de la República, el teniente Locatelli pasó al Ministerio de Guerra, con el objeto de saludar al Ministro señor Bermúdez.

El señor Bermúdez se encontraba en esos momentos en la sesión de la Cámara.

El Teniente Locatelli fué recibido por el Sub-secretario del Ministerio de Guerra, señor Diógenes Rojas Ossandón, quien felicitó al intrépido piloto por la feliz realización de la travesía de los Andes, empresa ésta que constituye un nuevo triunfo para la aviación italiana.

Entre compatriotas

Mas tarde fué invitado al Centro Democrático Italiano, en donde se le ofrecía una copa de champagne, por algunos miembros caracterizados de la Colonia italiana.

Concurrieron numerosas personas, las cuales no perdieron oportunidad para aplaudir entusiastamente al valiente triunfador de los Andes.

El Aero Club le ofrece un banquete

Por la noche, Locatelli concurrió al banquete que en su honor le ofrecía el Aero Club en el Club de la Unión.

En uno de los comedores del Club se le ofreció en efecto un espléndido banquete al que concurrieron bastantes personas.

El aviador ocupó su asiento entre el Presidente del Aero Club, don Jorge Matte y el piloto aviador don Armando Cortínez. Al frente tomaron colocación el Ministro de Guerra señor Bermúdez y el Ministro de Italia, señor Mocenigo.

Concurrieron a esta manifestación las siguientes personas:

Jorge Matte, presidente del Aero Club; Ministro de Italia, Excmo. Conde Nani; Ministro de Guerra, don Enrique Bermúdez; Sub-secretario de Guerra don Diójenes Rojas O.; General don Pedro P. Dartnell, Jefe de Fuerza Aérea; Mayor Armando Díaz, Director de la Escuela de Aviación; Mayor Víctor Huston, Consultor Técnico; Teniente Guio, Piloto Jefe de Dirigibles; Valentín Schiavetti, Presidente del Club Italiano; Capitán Armando Cortínez, David Echeverría, Carlos Lavandero, Armando Venegas, Capitán Diego Aracena, Carlos Orrego, Carlos F. Borcosque, Fernando Subercaseaux, Capitán Pedro Traversari, Ingeniero Solano.

En nuestra Imprenta

El teniente señor Locatelli estuvo, por la tarde también, en esta Imprenta, acompañado del Ministro señor Mocenigo.

El piloto departió por algunos momentos con algunos redactores, retirándose en seguida para cumplir otros compromisos.

Hoy visitará el Congreso

Esta tarde Locatelli concurrirá, especialmente invitado, a visitar el Congreso, en donde se le festejará con una copa de champagne.

Recepción en el Club Militar

Hoy a las 6.30 P. M., los socios del Club Militar ofrecerán una recepción al teniente señor Locatelli, con motivo de su hermoso raid aéreo Mendoza-Viña del Mar.

Banquete en el Club Italiano

Para la noche de hoy, los miembros del Círculo Italiano han preparado un banquete en honor del aviador Locatelli.

Se verificará esta manifestación en los salones del Círculo, con la asistencia del Ministro de Italia y de los dirigentes de la colonia.

Vuelos de Locatelli

Existe especial interés en esta capital, por presenciar algunos vuelos del distinguido aviador militar teniente Locatelli.

En este sentido se le ha formulado una petición que el aviador no ha podido contestar definitivamente, por no haber examinado su aparato desde el día de la llegada.

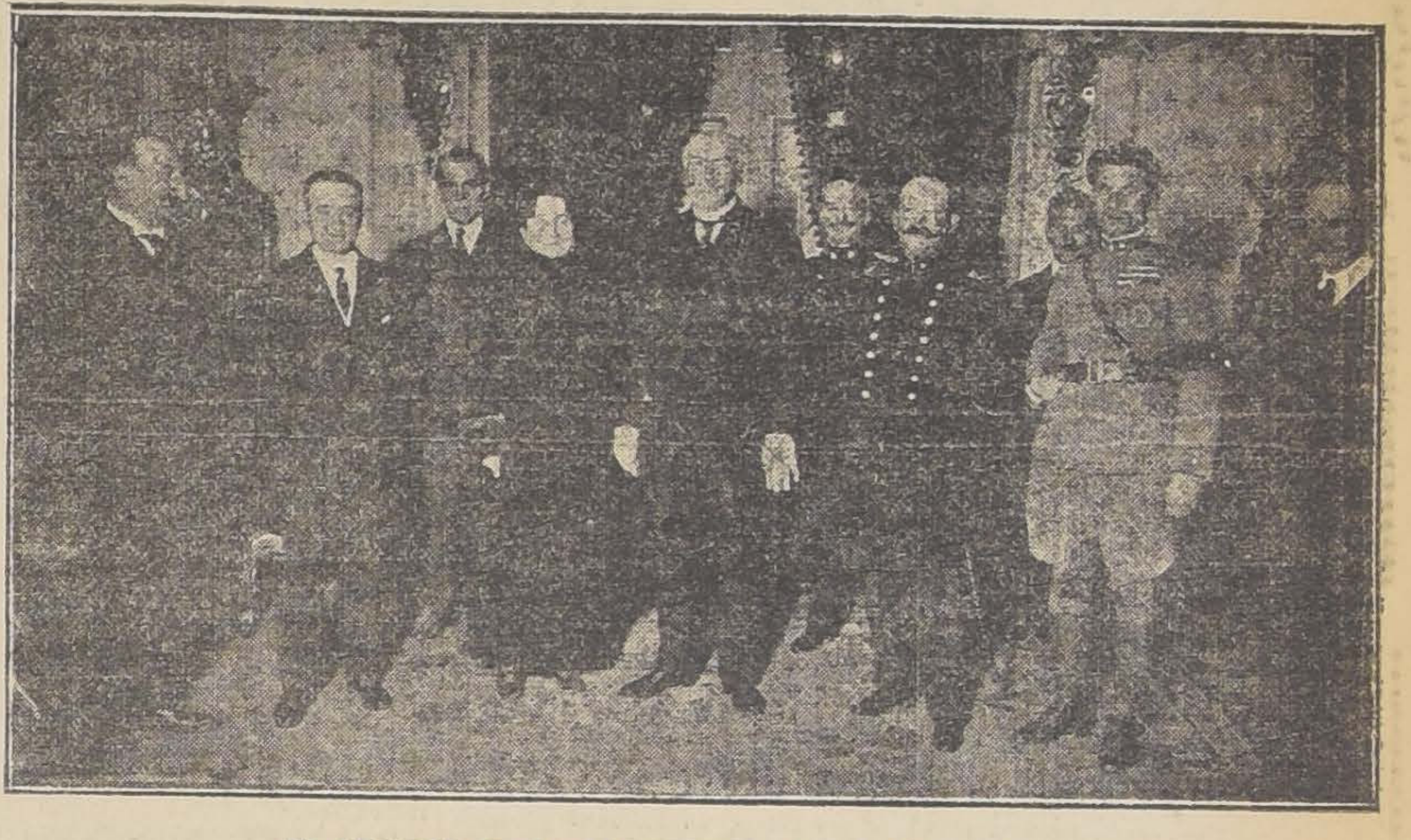
EL AVIADOR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL CLUB DE LA UNION, DURANTE LA MANIFESTACION EN HONOR DE LOCATELLI

Señoras:
Encontrarán completo surtido en artículos de aluminio y fierro enlozado para menaje de casa, que ha recibido la Mercería y Papelería "El Sol".
Manuel Fernández
PUENTE 696 TELEFONO 2687

UNA VISITA

a nuestros Almacenes de

LA SUD-AMERICA

CURTIEMBRE Y FABRICA DE CALZADO. —— DELICIAS, 2655, ESQ. DE SOTOMAYOR

le será a Ud. provechosa, porque tendrá tiempo de imponerse de su

JAMAS SUPERADA REALIZACION DE SOLO OCHO DIAS.

A fin de dar paso a su nuevo y hermoso surtido de Primavera y Verano.

LA SUD-AMERICA

DELICIAS, 2655, ESQ. SOTOMAYOR

ha resuelto liquidar su calzado a precios increíbles.

—— **VER PARA CREER** ——

LA MUJER

que descuide de su CORSE y de su ROPA BLANCA, no merece el rendido homenaje a que es acreedor el BELLO SEXO

En nuestra casa, que FABRICA CORSES, en todos los estilos, clases y precios, e IMPORTA ROPA BLANCA FINA, desde precios económicos, hallará cuanto desee

Sección Corsés

CORSE-FAJA muy moderna, tela muy sólida (lavable), desde	$ 8.50
CORSES de rica tela blanca, rosa, cielo, corto de busto y largo de caderas desde	10.50
CORSES de todas formas y telas variadas, formas muy nuevas saldamos a	12.50
CORSES de ricas telas lisas y labradas, formas modernísimas. a	15.00
CORSES muy finos, formas correctísimas y telas variadas (saldos), a	20.00
CORSES formas elegantes, modelos exclusivos, a $ 30 y	25.00
CORSES-FAJAS, cinturas de alta calidad en malla tricot, elástico etc., en varias formas y estilos, desde $ 80, 60, 50, 40 y	30.30
CORSES Y PETOS para niñitas y jovencitas, variedad de formas y todos tamaños, desde...	3.80
ESPALDERAS ortopédicas para corregir defectos físicos, desde	6.50
SOSTEN-SENOS, prenda indispensable para mantener la correcta línea del busto, en muchas formas, en infinidad de clases, desde $ 50 hasta	3.50

SOMOS FABRICANTES de todos estos artículos y la mercadería va directamente de nuestros talleres al comprador. Por eso nuestros precios son más bajos que los de cualquiera otra casa que venda el artículo.

La SECCION MEDIDA es atendida con especial esmero.

Sección Ropa Blanca

CAMISAS DE DIA en finas telas hechas a mano, con encajes bordados y deshilados, a $ 5.80, 4.90 y	4.00
CAMISAS DE DIA en ricas telas delgadas, de hilo torcido, con encajes bordados y deshilados, a $ 12.50, 11.90, 9.80 8.50 y	7.50
CAMISAS DE DIA, clases riquísimas en todos los estilos, de $ 34, 28, 24, 21, 18 y	15.00
PANTALONES muy buenas clases, telas delgadas, torcidas, con bordados, encajes, calados, deshilados, etc., a $ 10, 7.80, 7, 5.50, 4.20 y...	8.00
PANTALONES rica clase, batistas finas, varios estilos a $ 16.50, 14.80, 12.60, 11, 10.50, 9.60 y	8.00
CAMISAS DE NOCHE. En este artículo tenemos preciosas, desde $ 47.50 hasta	6.80

LLAMAMOS ESPECIALMENTE LA ATENCION SOBRE ESTE ARTICULO

CUBRE-CORSES solo y en clase muy fina, con bordados, encajes, deshilados, variedad de estilos, desde $ 25 hasta	4.50
ENAGUAS. En este artículo tenemos especialidades; hay desde $ 100.00 hasta	5.80
ESPECIALIDAD PARA NOVIAS. Juegos de tres, cuatro y cinco piezas, encantadores. Hay juegos desde $ 285 hasta	24.50
ROPA ABRIGO:	
PANTALON moletón fino, rosa, cielo y blanco, $ 7 y	6 00
REFAJOS clase superior, en rosa, cielo y blanco, $ 7 y	6.50
CUBRE-CORSES moletón, a $ 3.80 y	3.50
CAMISETAS punto a	6.50
MATINES moletón fino, en colores, cada uno...	12.00

SOMOS GRANDES IMPORTADORES DE ESTOS ARTICULOS Y COMPETIMOS CON CUALQUIERA OTRA CASA

LA COLMENA Estado del 37 al 53

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BRIONES LUCO Y ERRAZURIZ, DON LADISLAO

Cuenta

—Se dió cuenta de un mensaje del Presidente de la República que autoriza la inversión de 40 mil pesos en los gastos que demandará la Embajada a Londres.

Incidente

El señor CRUZAT VICUÑA.—Después de haber leído en la versión de la prensa el discurso del señor Pinto Durán, ha quedado más convencido aún que el señor diputado por Antofagasta expresó conceptos injuriosos contra el senador señor Echenique y que la Mesa estuvo en el deber de llamarlo al orden.

Hoy quiere saber si la Mesa está dispuesta a hacer retirar las palabras al señor Pinto Durán.

En todo caso, protesta de las palabras del diputado por Antofagasta y pide que quede constancia de ella.

El señor MENCHACA.—Adhiere a las palabras del señor Cruzat.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—La Mesa entendió que el señor diputado por Antofagasta no se refirió al senador señor Echenique, sino al diario y que no injuriaba, sino que acusaba a otras personas de que lo injuriaban a él.

Por lo demás, quedará constancia de las palabras del señor diputado.

Secretario de Comisiones

Por 48 votos y 4 en blanco, se eligió a don Juan Villamil Concha Secretario de Comisiones de la Cámara.

Artículos alimenticios

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Pone en segunda discusión la indicación del señor Pinto Durán para eximir del trámite de Comisión el proyecto del Ejecutivo que prohibe la exportación de cereales y autoriza al Presidente de la República para invertir 10 millones de pesos en alimentación del pueblo.

El señor SECRETARIO.—Lee diversas indicaciones sobre el particular formuladas por los señores Claro Solar, Ramírez Frías, Fernández y Urrejola.

Moneda divisionaria

—A petición del señor Urrejola, se despachó el proyecto devuelto por el H. Senado que autoriza la emisión de moneda divisionaria, no insistiendo la Cámara en el artículo 2.o transitorio que fué suprimido por el Senado.

Artículos alimenticios

El señor URREJOLA (don José Fco.)—Cree que antes de proponerse la prohibición de exportar cereales, ha debido fomentarse la producción y mejorarse los ferrocarriles para traer productos y sobre todo mejorar los caminos que, a su juicio, influyen directamente en el abaratamiento de los artículos alimenticios. Por esa razón, pide para el proyecto el segundo lugar de la tabla hasta que se despache el proyecto de caminos.

El señor ARANCIBIA LASO.—Desearía oír la opinión del Gobierno sobre la indicación del señor Pinto Durán.

El señor SANCHEZ.—Estima que el proyecto ha llegado a la hora undécima y que antes ha podido el Gobierno tomar muchas otras medidas relacionadas con los ferrocarriles y otras ramas del servicio público para abaratar los alimentos. Por lo demás, aún cuando esta situación la atribuye a negligencia del Gobierno, no le negará su voto al proyecto.

A su juicio, no ha sido prudente la declaración del señor Ministro en orden a que impondrá impuestos a ciertas empresas que han tenido ganancias "indebidas". Fuera de estar mal empleada la palabra "indebida", la declaración del señor Ministro sobre nada concreto, ha dado lugar a especulaciones inconvenientes en la Bolsa.

—Quedó inscripto el señor Sánchez en primer lugar para continuar mañana.

El señor ROBLES.—Estima que hay diferencias substanciales entre los proyectos aprobados por la Cámara el año pasado y el actual. Uno de aquellos imponía un gravamen de exportación; este prohibe la exportación; el proyecto de Subsistencias entregaba a autoridades militares la compra-venta de ciertos artículos y fijación de sus precios; el actual autoriza al Presidente de la República, lisa y llanamente, para adquirir 10 millones de pesos en alimentos para el pueblo.

De manera que no hay cuestión reglamentaria alguna que ventilar.

Votaciones

—Se aprobó la indicación del señor Ramírez para darle el primer lugar de la tabla al proyecto sobre artículos alimenticios en la sesión especial de 4 a 7 de los Martes y en las de 3.30 a 5 de los Miércoles y Jueves.

—Igualmente se aprobó la indicación del señor Urrejola para darle el segundo lugar de la tabla en las sesiones ordinarias al proyecto sobre artículos alimenticios.

El señor PINTO DURAN.—Resignado con los acuerdos de la Cámara, retira su indicación.

—Todas las demás modificaciones fueron rechazadas.

Quedó retirada.

Orden del día.—Caminos

En la orden del día continuó la discusión del proyecto sobre caminos. Usó de la palabra el señor Ramírez don Tomás y quedó pendiente el título III.

—Se levantó la sesión a las 8.

REMITIDO

ACLARACION NECESARIA

En la edición del Lunes de "El Mercurio" aparece un artículo titulado: "Un escándalo urbano", que ha visto la luz pública sin haberse investigado previamente, como es de rigor, los hechos que inspiraron a esa redacción para lanzarlo a las columnas de la prensa, hiriendo a personas que no tienen otro delito que dedicarse honradamente al comercio, amparadas por la patente respectiva.

A continuación del artículo se transcriben 119 denuncios que la policía ha pasado a las autoridades en contra del establecimiento del cual soy únicamente apoderado de su verdadero dueño, don Abdón Bravo, pues debo hacer presente que si en verdad la patente está extendida a nombre de María Barrera, ésta lo vendió a mi representado por escritura pública.

En orden a los denuncios que taxativamente se expresan en el artículo que hoy contesto, debo hacer presente, que en su mayoría, han sido sobreseidos o absueltos, en atención a la falsedad de ellos, y otros se encuentran en tramitación ante los diferentes tribunales de justicia.

El hecho de que se denuncie a un comerciante no significa que sea infractor o delincuente, mientras la justicia conoce del hecho, sino que es menester para ello, que una sentencia de término lo condene por la infracción denunciada.

Hace cinco días solamente que la IV Sala de la Iltma. Corte de Apelaciones revocó dos sentencias del tercer juzgado del crimen que me condenaba a quinientos pesos de multa e inhabilidades y para ello no fué menester la intervención de abogado, sino que, en un gesto de estricta justicia, se vió que los denuncios no constituían infracción.

Esos partes también figuran en la lista publicada por "El Mercurio".

Si se analiza la naturaleza de la lista de denuncios que se publicó en "El Mercurio", podrá comprobarse cuán injustificados son todos ellos, si se considera que en su mayoría han sido pasados **por vender licor en la sala de espectáculos**, cuando el establecimiento no es tal sala de espectáculos ni está regido por la ley de teatros.

Sin embargo, no hay un solo parte en que se denuncie algún desorden, escándalo o que dentro de su recinto se haya cometido algún delito o se haya amparado a algún delincuente.

Si la justicia, pues, acoge mis razones y me absuelve de los denuncios, no nos queda otro camino que el pensamiento de ser calumniosa la denuncia y, por consiguiente, el establecimiento que represento no constituye **un escándalo urbano**, ni un peligro social.

Con mis agradecimientos. — **Víctor Mora, Administrador.**

Casa Amoblada

recién puesta, arriéndase en espléndida situación.

Verla y tratar:

CALLE GENERAL MACKENA (ANTIGUA CASTRO) N.o 80

5576-2-h

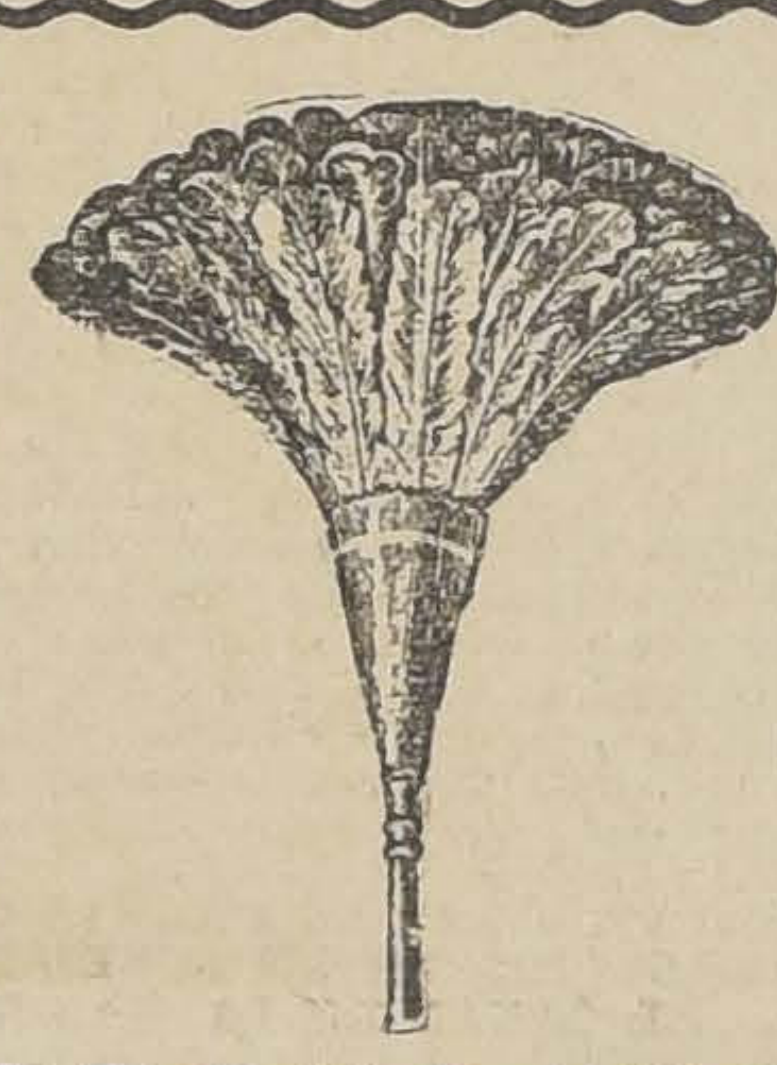

GRAN REALIZACION

de Plumeros y Utiles de Aseo

PLUMEROS de 52 ctms., pluma escogida, cada uno	$ 7.00
PLUMERITOS chicos, finos ...	$ 0.60
ESCOBAS corrientes ...	$ 0.90
ESCOBAS finas, 4 costuras, para salón...	$ 1.40

DELICIAS 1934. -- *Visítenos y se convencerá*

Unica Sucursal: AGUSTINAS 1778

VIÑA CARMEN

AGENTE A. MELOSSI · Casilla 218 Santiago
Galería Alessandri N.o 28 · Teléfono 641.

Los más viejos vinos, los más franceses y los más baratos por su verdadero tipo de

RESERVADOS

Margaux-Rhin-Cabernet-Blanco-Pinot

JABON SAPOLIO
ROYAL BAKING POWER
PERFUMES, JABONES, ETC.
COLGATE

Estamos atendiendo los pedidos directos a las Fábricas de estos productos, y rogamos a los interesados se sirvan avisarnos para pasar a recoger sus pedidos y atender cualquier asunto relacionado a ellos.

Sociedad M. R. S. Curphey

SANTIAGO, Estado 67 **VALPARAISO, 653**

REPRESENTANTES DE LIGHTNER & LEON,
Concesionarios, NUEVA YORK.

"LA UNIVERSAL"

Delicias 2602 esquina de Molina

Desde el 1.o de Agosto, esta Casa dispondrá del nuevo surtido de Primavera y Verano, por lo que seguiremos vendiendo el calzado de Invierno a precios de verdadera réclame.

LA UNIVERSAL

Boxcalf y Cabritilla para Caballeros

Primera clase, a..	$ 19.00
Extra	22.50
Muy fino, especial	25.90

Hay un gran surtido de modelos y mucha variedad de formas.

Atendemos pedidos de provincias desde un par.

Ventas al por mayor y menor.

En Calzado para Sras. y Srts.

Zapatones y zapatillas, cabritilla, a	$ 12.50
Extra clase ...	15.20
Muy finos y gran variedad	18.90
Zapatillas y zapatones charolados	15.50
Clase mejor ...	17.90
Extra especial ..	21.50
Botas cabritillas finas, a $ 14, 16, 18,50, 24.50 y 29.50.	
Botas charoladas, $ 18.50, 23, 26 y 30.	
Alta novedad botas color Grana "Foc" de gran moda, a $ 50.	

Vendemos el calzado para Colegial, irrompible

Botín box-calf, del 27 al 30	$ 11.50
Botín box-calf, del 31 al 34	13.50
Botín box-calf, del 35 al 38	15.50

Los mismos precios con botones.

Para Niñitas

Llamamos la atención en variedad de modelos y surtido.

Desde la compra de un peso, todo cliente tiene derecho al sorteo de un AUTO y 3,000 pesos en premios, que se efectuará el 15 de Septiembre próximo.

CASILLA 4602. — TELEFONO INGLES 105 ESTACION

LORENZO AMENGUAL

GRAN OCASIÓN

Gran Inversión de Capital

MUY SEGURA, MUY PRODUCTIVA Y DE ENORME PORVENIR

CON LOS DOS MEJORES FACTORES DE VALORIZACION:

AGUA Y FERROCARRIL

GRAN ESTANCIA DE 19,819 HECTAREAS A 5 HORAS DE SANTIAGO Y A 4 1|2 LEGUAS DE ESTACION

300	hectáreas regadas actualmente.
2.950	hectáreas se regarán este año por canal ya construído.
2.745	hectáreas de rulos planos y lomajes muy suaves.
13.824	hectáreas de cerros y montañas muy valiosas.
19.819	hectáreas de superficie total.

FERROCARRIL EN CONSTRUCCION DEJARA ESTACION DENTRO EL FUNDO

MUY BUENAS CASAS, NUMEROSOS EDIFICIOS, 75 CASAS DE INQUILINOS

PRECIO: $ 2.100.000.—

Datos y antecedentes completos darán

GREENE, TAGLE & Cía.

Abogados e Ingenieros. — Teatinos 86. — Casilla 3722

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL REY JORGE V SANCIONA EL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA Y EL CONVENIO ANGLO-FRANCES PARA PROTEGER A FRANCIA CONTRA FUTURAS AGRESIONES DE ALEMANIA

Continúan las negociaciones en orden a obtener la entrega de poder supremo en Hungría a los socialistas, con exclusión de los comunistas

La ofensiva de las tropas húngaras contra los rumanos ha fracasado

Se restablece completamente la tranquilidad en Chicago

Los generales Plummer y Allenby son ascendidos al grado de mariscales

EUROPA

GRAN BRETAÑA

LA HUELGA MINERA

LONDRES, 31.—El acuerdo a que se ha llegado entre la Federación Minera y el Gobierno estipula que los mineros recibirán por siete horas de trabajo el mismo salario que por ocho, siempre que la disminución del rendimiento del trabajo no exceda de uno por ciento.

Los mineros de Yorkshire se oponen a estas condiciones.

Los marinos bombean veintiún pozos con el objeto de evitar las inundaciones.

ÉXITOS DE DENIKINE

LONDRES, 31.— Un comunicado oficial anuncia que el general Denikine se apoderó de Kamichin y amenaza las comunicaciones de los maximalistas con Astrakán, facilitando así la unión de los voluntarios rusos con los cosacos del Ural.

ARTICULOS DE "THE DAILY NEWS"

LONDRES 31. — "The Daily News", que ayer traía un artículo acusador contra un preeminente estadista, publica hoy una excusa declarando que una investigación le ha demostrado que las imputaciones que se hacían en la edición del día anterior carecían de base. La petición fué hecha a nombre de J. Austin Chamberlain, de Walter Hume Long, de Eric Geddes y de Auckland Geddes. Las especificaciones indicadas en el libelo se referían a comentarios acerca de los cargos hechos por la nación, durante la semana, a varios estadistas, de que tenían parte en los intereses de varias compañías mineras rusas, algunas de las cuales habían sido compradas desde el armisticio con los teutones y sus aliados o sea, mientras Gran Bretaña está aún en hostilidades con Rusia.

LA SANCION REAL A LA PAZ CON ALEMANIA Y AL TRATADO ANGLO-FRANCES

LONDRES 31. — Se ha otorgado la sanción real a la paz con Alemania y al tratado de paz anglo-francés, los que con ésto, han pasado a ser ley del Imperio.

HUELGA DE POLICIAS

LONDRES 31. — La policía se declaró anoche en huelga.

RETIRADA DE LAS TROPAS DE ARCANGEL Y MURMANSK

LONDRES 31. — El general Rawlinson se dirige a Rusia para coordinar la retirada de las tropas de los frentes de Arcángel y Murmansk.

ASCENSOS DE LOS GENERALES PLUMER Y ALLENBY

LONDRES 31. — Los generales Plumer y Allenby han sido ascendidos a mariscales.

31 M. Rojas S.

LA HUELGA DE LA POLICIA DE LONDRES

LONDRES, 31.—El Sindicato de Policías y Guardias de las cárceles de Londres se declaró en favor de la huelga, para protestar contra el proyecto de despedir a todo policial que esté sindicado.

EL MERCADO DE LA LANA

LONDRES, 31.—En las ventas de lanas, se ofrecieron 10,221 balas. Los compradores franceses y belgas se disputaron activamente las mejores lanas.

PERDIDA DE UN SCHOONER

LONDRES, 31.—El schooner "J. E. Dubignon", partido de Nueva York a Buenos Aires el 24 de Diciembre, ha sido considerado como perdido por el Lloyd.

El vapor "Panuco" que venía de Buenos Aires y Río de Janeiro, llegó a Oporto haciendo agua.

FRANCIA

LAS VENTAJAS OBTENIDAS POR EL SEÑOR TITTONI

PARIS 31. — El delegado italiano, Canciller señor Tittoni ha logrado mejorar considerablemente los sentimientos de las grandes potencias hacia Italia y hacia las aspiraciones italianas, a juzgar por las discusiones que se han oído en los círculos del Congreso de paz y por los artículos de la prensa francesa.

Gracias a las ventajas que obtiene en todas los cuestiones, se dice que Tittoni logrará satisfacer al pueblo italiano en la cuestión de Fiume, llegándose a un acuerdo que salvará a la Conferencia del peligro de verse repetida la amenaza de una ruptura por la cuestión de Fiume.

ALGUNOS OPONENTES DE CLEMENCEAU

tratan de retardar la consideración del Tratado de Paz

PARIS 31. — Se ha insinuado la idea de no considerar el tratado de paz con Alemania mientras los Estados Unidos no hayan resuelto su actitud.

Esta moción fué presentada por M. Franklin Bouillon y otros opositores al Gobierno de Clemenceau, los que tendrían razones políticas para provocar este retardo. Sin embargo, se cree generalmente que Clemenceau logrará asegurar una pronta consideración del tratado.

CRITICA SITUACION DE LOS ARMENIOS

PARIS 31. — El mayor Green, que dirige las operaciones de la Administración de Socorros norteamericana desde Tiflis anuncia que los turcos y tártaros avanzan por tres lados contra los armenios interrumpiendo los aprovisionamientos norteamericanos, lo que constituye una amenaza de muerte para todos los armenios que aún quedan, a menos que se les conceda una mayor protección militar.

LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ

con Alemania en el Parlamento

PARIS 31. — Se estima en los círculos franceses que la discusión del tratado de paz con Alemania, se inicie en la Cámara de Diputados más o menos el 10 de Agosto, y que continúe durante tres o cuatro días para pasar después, durante una período semejante, a la consideración del Senado.

LAS NEGOCIACIONES DE LOS ALIADOS EN BUDAPEST

PARIS, 31. — Los delegados norteamericanos al Congreso de Paz no están representados en las negociaciones que el coronel Cunningham y otros delegados aliados realizan en Budapest en vista del establecimiento de un nuevo Gobierno en Hungría.

Se dice que los representantes de los Estados Unidos están ansiosos de ver a los húngaros desarrollar sus planes, con la menor ayuda posible del exterior.

LA INVESTIGACION SOBRE ATENTADO

contra los delegados alemanes en su partida de Versalles

PARIS, 31. — El relator fiscal agregado a la segunda Corte Marcial permanente, que tiene a su cargo la investigación referente a las manifestaciones verificadas en contra de los delegados alemanes, cuando éstos salieron de Versalles, el 16 de Junio, y en las que se decía que dos delegados habían sido heridos por las piedras, ha estimado que no ha lugar a formación de causa.

Se ha probado que los alemanes provocaron las protestas de la muchedumbre sacándole la lengua, mientras que los cargos referentes al arrojamiento de piedras no están acompañados por ninguna declaración bajo palabra de honor de los miembros de la delegación.

REUNION DE LA COMISION DE REPARACIONES

VERSALLES, 31.—La primera reunión plena de la Comisión de Reparaciones, establecida en el tratado de paz con Alemania, se llevará a cabo probablemente en el Hotel del Palacio de Trianon, el día de mañana.

El Ministro de Reconstrucción, M. Laucheur, conferenció ayer en la tarde con el jefe de la delegación alemana, Kurt von Lersner, respecto a lo relacionado con la labor de esta comisión.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO INTERALIADO.

PARIS, 31.—Los miembros del Consejo Supremo económico partieron para Londres, donde ese Consejo celebrará una reunión mañana, para discutir la continuación del control interaliado sobre las existencias.

LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS ALEMANES EN PODER DE LOS NORTEAMERICANOS.

PARIS, 31.—El general Pershin ha declarado que los 48,000 prisioneros alemanes que hay en poder de los norteamericanos, pueden ser puestos en libertad tan pronto como tres de las grandes potencias hayan ratificado el tratado de paz celebrado con Alemania, y agregó que creía innecesario esperar la ratificación del Senado de los Estados Unidos.

SE PROPONE LA PRONTA CONSTRUCCION DE UN TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 31.—El Ministro de Obras Públicas, M. Claveille, presentó en una reunión del Gabinete las medidas para la rápida contrucción de un túnel bajo el Canal de la Mancha.

REUNION DE LA COMISION DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

PARIS, 31.— La Comisión de la Alta Corte de Justicia sesionará mañana a pedido del procurador general M. Lescouve, para resolver acerca del envío de M. Caillaux ante la Alta Corte y el sobreseimiento de las acusaciones de Loustalet y Comby.

NUEVO GOBERNADOR GENERAL EN ARGELIA

PARIS, 31.—M. Jean Abel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, ha sido nombrado gobernador general de Argelia, cargo en el cual sucederá a M. Jonnart.

SUSPENSION DE DERECHOS DE IMPORTACION AL AZUCAR

PARIS, 31.—El Gabinete ha decidio presentar a la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se suspenden los derechos de importación al azúcar.

Actualmente el azúcar paga un derecho de 20 francos por las 100 libras.

PORTUGAL

DESMANES OCURRIDOS DURANTE LA HUELGA DE FERROCARRILEROS.

LISBOA, 31.—La huelga de ferrocarrileros ha sido causa de serios incidentes. Los huelguistas hicieron fuego contra la estación de Campolide, respondiendo las tropas.

A consecuencia de este tiroteo, ha habido varios heridos, tanto entre los huelguistas como entre los soldados. Las autoridades han tomado las medidas necesarias para mantener el orden.

ESPAÑA

EL MENSAJE DE LA CORONA EN EL SENADO

MADRID 31. — Después de ser leído en el Senado el Mensaje de la Corona, al señor Roibergada lamentó que no dijera nada acerca del problema hispano-americano, ni reiterara en él el Rey Alfonso su promesa de visitar América, lo que es necesario para intensificar las relaciones con esos países.

AGRAVANTES DE LAS CRISIS

VALENCIA 31. — Numerosos hornos de panaderías están apagados por falta de harina. Por otra parte, el granizo ha arruinado la mayor parte de las huertas.

EN EL SENADO

MADRID 31. — En el Senado, el señor Sánchez de Toca declaró que los deseos de los partidos políticos eran que el señor Dato presidiera el Gabinete, y este político lo presidirá cuando quiera.

En seguida agregó que su política extranjera era la del partido conservador y agradeció a las izquierdas el apoyo prestado en la Cámara.

El señor Escobar pidió que se acordara a Málaga la partida de trigos argentinos que le había sido prometida por el señor Marcelino Domingo.

BELGICA

PROHIBICION DE LA EXPORTACION DE CARBON BELGA

BRUSELAS, 31.—El Gobierno ha prohibido temporalmente la exportación del carbón Belga a todos los países.

ALEMANIA

EL TRIBUNAL QUE FIJARA LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

BERLIN 31. — Se ha declarado que el Tribunal que investigará y fijará las responsabilidades de la guerra será formado por la Suprema Corte del Imperio, cuyo presidente dirigirá los debates asesorado por el presidente de la Corte Militar y por los jueces de las Altas Cortes prusiana, bávara y hanseática. Además, la Asamblea Nacional elegirá otros cinco jueces y el Comité de los Estados alemanes otros cinco.

Las sesiones serán publicadas, y el Tribunal sólo tiene poderes para pronunciarse sobre si existe o no delito, pero no estará facultado para dictar sentencia.

LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO

WEIMAR 31. — La Asamblea Nacional discutió la tercera lectura del proyecto de Constitución y aprobó una moción de los demócratas para que los miembros del Parlamento sean elegidos por cuatro años.

PARALIZACION DE FAENAS EN LAS CANTERAS

BERLIN, 31. — El corresponsal de la "Vossische Zeitung" en Kiel comunica que las canteras se cerrarán durante una quincena y mantendrán en trabajo únicamente 1,700 obreros en vez de los 13 mil que trabajan actualmente.

PERSONALIDADES TURCAS QUE ESTARIAN EN BERLIN

BERLIN, 31. — "La National Zeitung" anuncia que Talaat Pachá y el ex-Cheik-ul-Islan han sido vistos en una estación de Berlín, preparándose probablemente a dirigirse a otro punto.

LIBRO BLANCO ALEMAN

BERLIN 31. — Se publicó en Weimar el Libro Blanco de Agosto a Noviembre de 1918, sobre el ofrecimiento de paz y el armisticio.

ITALIA

DISTINCION OTORGADA AL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

ROMA 31. — El duque de los Abruzzos ha sido condecorado con la Cruz de Guerra.

LICENCIAMIENTO DE SUB-OFICIALES

ROMA 31. — El Ministro de Marina dispuso que el 6 de Agosto se licencien los sub-oficiales del contingente de 1892; el 20 del mismo mes, los sub-oficiales del año 1893, y del 6 al 20 de Agosto, los del año 1894.

BOHEMIA

NOTA DEL PREMIER CHECO ESLOVACO A BELA KUN

PRAGA, 31.—En respuesta a una nota del leader comunista húngaro Bela Kun, el señor Tusan, primer Ministro de Checo Eslovaquia, pide la reducción de las fuerzas húngaras al número fijado por la Conferencia de paz; y agrega, que Checo Eslovaquia procederá en seguida en la misma forma.

AUSTRIA

POSIBLE SOLUCION DE LAS DIFICULTADES RELATIVAS AL GOBIERNO DE HUNGRIA

VIENA, 31.—Bela Kun conserva todavía el control de Budapest, según se dice en las informaciones recibidas en esta capital, pero los representantes aliados manifiestan la esperanza de que preste oído a los llamados que se hacen a su patriotismo y consienta entregar el Gobierno a los socialistas, antes que a la minoría radical de los comunistas.

Se han llevado a cabo conferencias entre los representantes aliados y Agoston y otros jefes socialistas de Budapest, respecto a la formación del nuevo gobierno. Se dice que estas conferencias han dado mayores esperanzas de que se solucionen las dificultades relativas al gobierno de Hungría.

HUNGRIA

PARA SOLICITAR DE BELA KUN QUE SE RETIRE VOLUNTARIAMENTE

BASILEA, 31. — La "Neues Wiemer Tageblatt" anuncia el Miércoles que el general Boehm, Ministro de Guerra del Soviet Húngaro, bajo la dirección de Bela Kun, partió de Viena a Budapest para encarecer a Bela Kun que se retire voluntariamente.

CONFERENCIAS DE BELA KUN

BERLIN 31. — La "Zeitung am Mittag" dice que, según informaciones recibidas en Viena, Bela Kun es esperado en esa ciudad para conferenciar con las misiones inglesa e italiana.

SUR ESLAVIA

RENUNCIA DEL GABINETE SERBIO

BELGRADO, 31.— El Gabinete serbio ha decidido renunciar.

RUMANIA

FRACASO DE LA OFENSIVA HUNGARA

BUCAREST 31. — La ofensiva húngara ha sido completamente quebrantada, y la iniciativa de las operaciones pasó a manos de los rumanos.

ASIA

JAPON

LAS PRETENDIDAS NEGOCIACIONES

entre el Japón y Alemania durante la guerra

TOKIO 31. — El Ministro de Relaciones Exteriores, en una entrevista, desmintió categóricamente la existencia de negociaciones entre el Japón y Alemania durante la guerra.

CHOQUE ENTRE JAPONESES Y CHINOS EN LA MANCHURIA

TOKIO, 31.—Se ha declarado oficialmente que 16 oficiales y soldados japoneses han sido muertos, y 18 heridos, en un choque habido con las tropas chinas en Kwang Cheng Tsu, en Manchuria, el 19 de Julio.

El comunicado dice que cuatro japoneses, entre los cuales había un oficial, fueron torturados antes de ser muertos.

Se entiende que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones al Ministro en China para que investigue las circunstancias en que ocurrió este choque, y obtenga las debidas satisfacciones.

SIBERIA

PROTESTA DE LA COMISION FERROVIARIA INTERALIADA EN SIBERIA

VLADIVOSTOCK, 13. — La Comisión ferroviaria interaliada dirigió el Sábado una formal protesta al almirante Kolchak acerca de las violaciones de las cláusulas del Convenio interaliado referente a la explotación de esos ferrocarriles.

La comunicación pide que los rusos den cumplimiento al Convenio si desean obtener el auxilio de los aliados. También pide que se aleje al general Semenoff de la zona en que puede intervenir en la explotación de los ferrocarriles.

Las violaciones observadas han sido cometidas principalmente por los comandantes militares de las estaciones, que vendían pasajes, concedían carros y trataban de supervigilar en general el tráfico.

OCEANIA

AUSTRALIA

EMISION DE UN NUEVO EMPRESTITO

MELBOURNE 31. — El Gobierno emitió un empréstito de veinticinco millones de libras esterlinas, dando interés con premio de cinco y cuarto, sujeto a la tasa federal.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

BUQUES REFRIGERADORES destinados al comercio con la América del Sur

NUEVA YORK 31. — Los buques refrigeradores "Muscatine" y "Montclair", que el Departamento de Navegación destina a ingresar a la mayor brevedad al comercio suramericano, cada uno de ellos con 6.000 toneladas de peso muerto, han sido recientemente separados del servicio de transportes del Ejército.

Ambas naves partirán de Río de la Plata, el "Montclair" con destino a Inglaterra y el "Muscatine" con rumbo a los Estados Unidos, con carga de carne refrigerada.

Se anuncia que otros buques refrigeradores serán agregados al servicio suramericano tan pronto como sus servicios no sean necesarios para los transportes del Ejército.

EL CONTROL DEL GOBIERNO SOBRE LOS FERROCARRILES

NUEVA YORK 31. — A media noche de ayer terminó el control del Gobierno sobre los ferrocarriles.

LA RATIFICACION DEL TRATADO EN EL SENADO

NUEVA YORK 31. — No hay un desarrollo psicológico en la ratificación del Tratado de Paz alemán por el Senado norteamericano. En estos momentos se nota, en los círculos autorizados, la confianza de que el Tratado será aprobado.

Se espera igualmente una declaración japonesa para esclarecer la cuestión de Shantung.

LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

NUEVA YORK 31. — Un corresponsal del "New York Sun", dice que, según la Constitución del Imperio alemán, el Canciller y no el Kaiser es considerado responsable de todos los actos de Estado, y declara que, por consiguiente, el responsable es Von Bethman Hollweg, pues ninguna decisión puede tomarse sin la firma del Canciller, con la siguiente mención:

"Yo acepto esta responsabilidad".

Al decir de ese corresponsal, la Liga de las Naciones fué verdaderamente creada para dar las más grandes garantías y afirmar el carácter sagrado de los tratados internacionales. Sin embargo, agrega, la Liga comenzará su existencia pidiendo a Holanda que no tome en cuenta las obligaciones del tratado, o bien con una violación de soberanía, pues la entrega del ex-Kaiser violaría las Convenciones del Tratado que existe entre Holanda y Alemania.

SOLUCIONES QUE SERAN ACELERADAS

por la llegada de Br. Polk

NUEVA YORK 31. — El corresponsal de "The New York Sun", en París, dice que la llegada de Mr. Polk acelerará la conclusión de las cuestiones de la paz.

Las cuatro últimas cuestiones que aún quedan pendientes en el bloqueo contra Rusia, el tratado con Bulgaria; la negativa de los Estados Unidos para participar en las operaciones militares contra Bela Kun y la reanudación de los arreglos de las cuestiones financieras y el aprovisionamiento entre los aliados.

PARA ABARATAR EL COSTO DE LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 31. — El Gobierno ha dado hoy el primer paso en su campaña para reducir el alto costo de la vida, al iniciar la realización del proyecto que destina a la venta 125.000.000 de dólares, en alimentos, pertenecientes a las reservas del ejército, los que serán entregados al pueblo, en todo el país, por los carteros postales que actuaron como vendedores ambulantes.

Estos alimentos se componen principalmente de legumbres secas, carnes conservadas y refrigeradas y pescado congelado.

EL CONSEJO DE MORGENTAU A LOS JUDIOS POLACOS

NUEVA YORK, 31. — Un editorial de "The New York Sun" comenta el Consejo dado por Morgentau a los judíos polacos, de colaborar en el Gobierno polaco, noticia transmitida por un despacho de la Agencia Havas fechado de ayer.

LOS ATAQUES A BELA KUN en la prensa neoyorquina

NUEVA YORK, 31. — El corresponsal de "The New York Times" en París, dice que el conocimiento profundo de la situación europea puede encontrarse en la nota de los gobiernos aliados al gobierno húngaro, pidiéndole que derribe a Bela Kun para en seguida aprovisionar a Hungría y retirar a todas las fuerzas aliadas de su territorio.

Hungría es en realidad un país conquistado. Sin embargo, los aliados estiman que deben ayudarle a formar un gobierno estable que cumpla las condiciones del armisticio aceptado en Noviembre último por Austria-Hungría.

Al respecto, el editorial de "The New York Times" aprueba la idea de una intervención militar que vendría a derribar efectivamente a Bela Kun.

"The New York Times" dice: "que las objeciones que hay que hacer son contra Bela Kun y que se han hecho ofertas a los magyares para desembarazarse de él".

"El ha desvalijado a la burguesía; gasta mucho dinero para propagar el maximalismo en los países vecinos; ha quebrantado sus promesas y ha violado el armisticio al atacar a los checoeslo-

En el ZIG-ZAG
DEL SABADO 2 DE AGOSTO
ENCONTRARA USTED UN INTERESANTISIMO ARTICULO SOBRE LAS REVOLUCIONES EN MEXICO.
UN REPORTAJE a la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards.
MOSTACILLA de la semana.
UNA INFORMACION DETALLADA de la llegada del aviador Locatelli a Viña del Mar, y muchos otros interesantes artículos e informaciones de actualidad.

TORNOS DE PRECISION
TALADROS SENSITIVOS
Fraguas portátiles con ventiladores y
PLATOS UNIVERSAL PARA TORNOS OFRECE
Morrison & Co.
Ahumada 65, 67, 77--Casilla 212-Santiago

RESULTADO
del sorteo verificado ayer en Buenos Aires
Con $ 80.000, el número 4439; con $ 10.000, el número 1478; con 5.000, los números 20595 y 28159; con $ 2.000, los números 15496, 28831, 16458 y 31700; con $ 1.000, los números 14593, 22920, 8198, 19687, 16972, 10508, 31986, 2177, 5540, 29042, 9908 y 25829; con $ 500, los números 21451, 8350, 2964, 2495, 2591, 28532, 18652, 17269, 14237, 4209, 6622, 2250, 11942, 24795, 28944, 22614, 14556, 16816, 30251, 9891, 11208, 25074, 10058, 2696, 7366, 22319, 14424, 20353, 19445, 16450, 26171, 5204, 7507, 9581 y 29720.
LOTERIAS
de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, en circulación a sortearse próximamente:
Día 8 de Agosto de $ 150,000 Arg. — El billete entero vale $ 36 arg. o 110 chilenos. Cada décimo de billete, $ 5 arg. o 15 chilenos.
Día 16 de Agosto de $ 100,000 Arg. — El billete entero vale $ 25 arg. o 70 chilenos. Cada quinto de billete, $ 6 arg. o 17 chilenos.
Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, que es la forma más segura y fácil, en la
CASA E. TURRI - SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10.— Casilla Correo 3217.—Dirección telegráfica: "TURRI", Santiago.
PREMIOS.—Esta Oficina de Santiago paga en el acto cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina. También informa, personalmente o por escrito, todo lo relacionado con esta Lotería.

La llegada de Locatelli a Viña del Mar y Santiago

VISTA DE PALPITANTE ACTUALIDAD, con la que se inician las "ACTUALIDADES SPLENDID" que desde hoy aparecerán quincenalmente; será estrenada fuera de programa en las funciones

Especial y Nocturna de HOY del SPLENDID

PATHE - PARIS estrena una obra maestra en su género

TRAGICO DILEMA

Vigoroso asunto dramático original del célebre escritor

Michel Zevaco

INTERPRETES:

M. LAGRENEE, de la Comedia Francesa
M. GRETILLAT, del Teatro Odeón
M. PIERRE MAGNIER, del Porte S. Martin
Mlle. BRIEY, del Odeón.

La belleza literaria se une al chic y a la elegancia parisinas.

Arte y Lujo

METRO - IDEAL,

la primera manufactura de vistas de arte del mundo, estrenará el

DOMINGO

una película de la serie Glucksmann, con argumentos especiales para señoritas; el sublime poema de amor, arte y lujo:

LA ESPOSA ENCADENADA

por el encantador CREIGHTON HALE y EMMY WEHLEN.

vacos y rumanos. En vista de ello, la Conferencia de Paz no considera a Bela Kun como representante del pueblo húngaro".

TRANQUILIDAD EN CHICAGO

CHICAGO, 31.—La ciudad ha estado relativamente tranquila hoy, por primera vez desde el Domingo. Los funcionarios públicos han expresado la convicción de que lós cinco regimientos de tropas traídas han dominado por completo los desórdenes, de los cuales resultó la muerte de 30 personas, causando heridas a más de un millar.

La lluvia que ha caído con gran fuerza ha ayudado eficazmente a las tropas ha impedir que la muchedumbre se reuniera en las calles. Una docena de individuos, blancos y negros, ha sido arrestada, acusándose a los arrestados de llevar armas ocultas.

Ha habido choques aislados entre blancos y negros, pero no han ocurrido ataques en masa. Hoy se verificaron los funerales de veinte de las víctimas de los disturbios últimos.

CAUSA DEL CHOQUE ENTRE JAPONESES Y CHINOS

WASHINGTON, 31.—Según una información oficial, recibida por la Embajada japonesa, el choque habido en Kwang Cheng Tsu, entre tropas japonesas y chinas, ocurrió a continuación de un asalto a un empleado de la South Manchurian Railway Company, llevado a cabo por 20 soldados chinos.

No se ha sabido el número de bajas habidas entre los chinos. La información dice que China ha expresada su sentimiento, y que ha destituído a los comandantes de la división, la brigada y el batallón chinos; y que ha reprendido al gobernador general de la provincia de Kirin, donde ocurrió el incidente.

BAJA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

CHICAGO 31. — Se ha notado una baja poco común en los precios de los granos y artículos de consumos.

Los cereales bajaron de cerca de seis centavos por bushel, y el cerdo más de un dólar por barril.

Las lluvias, que beneficiarán la cosecha, el anuncio del embargo de los cargamentos de granos destinados a Nueva York, y los informes procedentes de Washington, acerca de los esfuerzos realizados para abaratar el costo de los artículos de consumo, son en gran parte responsables de esas bajas.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DE LA EMBAJADA ITALIANA

WASHINGTON, 31.— El príncipe Alliata ha sido nombrado Consejero de la Embajada italiana en esta capital, y se espera que partirá de Italia el 2 de Agosto.

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE WILSON

con el senador New

WASHINGTON, 31.— El senador New, después de conferenciar con el Presidente Wilson en la Casa Blanca, dijo al Presidente que se oponía tenazmente al artículo 10.o del pacto de Liga de las Naciones.

Contestando a la declaración del Presidente, de que la adopción de reservas podría sentar un precedente para otras naciones, el senador New declaró que la cuestión de las reservas era una que los Estados Unidos deberían decidir sin tomar en cuenta el efecto que pudiera tener en otros países.

El senador New se negó a decir qué impresión había tenido de ciertas formas de reservas que serían aceptables, y declaró que esto no sería leal hacia el Presidente.

Agregó el mismo senador que el Presidente Wilson había explicado francamente lo sucedido en las negociaciones celebradas en París.

DECLARACION DE LOS FERROVIARIOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 31. — El Presidente Wilson parece haber quedado profundamente impresionado por la declaración que le presentó el Miércoles Mr. Warren Stone, jefe de la Hermandad de los maquinistas de locomotoras, describiendo la inquietud que reina en todo el país debido a la disminución del poder mercantil del dólar.

Se ha sabido hoy que los operarios de los trenes de ferrocarril han hecho una declaración semejante a la Administración ferroviaria, estableciendo que sus sueldos deben ser aumentados a menos que se adopten medidas inmediatas para abaratar el costo de las subsistencias.

PARA ABARATAR LOS ARTICULOS DE CONSUMO

WASHINGTON, 31. — El procurador General Mr. Palmer convocó a los jefes de importantes departamentos del Gobierno, incluyendo a los Secretarios Mr. Glass, del Tesoro, Mr. Houston, de Agricultura, Mr. Redfield, de Comercio y Mr. Wilson, de labor, a una conferencia que se celebrará inmediatamente para estudiar el alto costo de las subsistencias y buscar las medidas apropiadas para reducir los precios hasta ponerlos al alcance de la clase media de los ciudadanos.

ESTUDIO SOBRE EL SISTEMA NORTEAMERICANO DE PATENTES

WASHINGTON, 31.—Concluída su comisión ha vuelto a la República Argentina el señor de Marval, que ha estado en este país estudiando el sistema norteamericano de patentes, para revisión del sistema argentino.

Mr. Newton, jefe de la oficina norteamericana de patentes, obsequió al señor de Marval una colección completa de las patentes norteamericanas, para lo cual hubo necesidad del trabajo de tres empleados, durante cinco años. El Canadá es el único otro gobierno a que ha sido obsequiada semejante colección.

SE ESPERA LA RATIFICACION DEL TRATADO CON COLOMBIA

WASHINGTON, 31.—Una información de la Agencia Havas dice que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado informó favorablemente el tratado con Colombia; y que se espera que el Senado lo ratificará dentro de poco.

POSIBLE SOLUCION DE LA HUELGA DE EMPLEADOS DE TRANVIAS

CHICAGO, 31.—Es general la esperanza de que la huelga de empleados de los tranvías puede ser solucionada a tiempo para que el servicio sea reanudado el Domingo en la mañana.

Los jefes de la Federación están atareados preparando la votación que se tomará mañana entre los huelguistas, sobre la aceptación de las ofertas de compromiso de las compañías de tracción.

DEBATE SOBRE SI LOS ESTADOS UNIDOS RECIBIRAN INDEMNIZACION DE ALEMANIA

WASHINGTON 31. — Mr. Bernard Baruch, Consejero económico de la delegación norteamericana de paz, dijo a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que creía que continuaba pendiente la cuestión de si los Estados Unidos recibirían una parte de la indemnización que pagará Alemania.

El senador republicano Knox, dijo que él había entendido, por el mensaje del Presidente Wilson, al Senado, al someterle el tratado de paz, que los Estados Unidos no tendrían parte en la indemnización pero Mr. Baruch contestó que pensaba que esto era sólo una opinión del Presidente, y no representaba una decisión definitiva.

MEXICO

EXITO DE LAS TROPAS FEDERALES

GALVESTON, 31.—Se ha anunciado que 40 villistas han sido muertos y 11 capturados el Viérnes a raíz de un combate habido entre las tropas federales y los rebeldes, cerca de Las Vegas.

HONDURAS

LA REVOLUCION

Noticias contradictorias

SAN SALVADOR, 31. — Según informaciones recibidas en esta ciudad, los revolucionarios se apoderaron de cuatro ciudades hondureñas, mientras las tropas del Gobierno apuntan en su favor éxitos obtenidos en tres puntos diferentes.

Se dice que el general rebelde Gutiérrez ha huído a los Montes de El Bajucó, si bién no se sabe la localidad exacta donde se encuentra.

Las tropas del Gobierno informan haber derrotado al coronel Carbona, que contaba con una fuerza de 800 hombres, en Caballitos y Boascoran.

El coronel Velásquez habría sido muerto en ese último encuentro.

ELIXIR VIVES

ES EL TRIUNFADOR SOBRE TODOS LOS DEMAS PRODUCTOS SIMILARES. A BASE NATURAL (VEGETAL), CURA RADICALMENTE LA CALVICIE, LA CASPA Y DEMAS ENFERMEDADES DEL CABELLO.
En todas las farmacias.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA ITALIANO

RIO DE JANEIRO, 31.—Anoche falleció el periodista italiano Alejandro Gasparoni, propietario y director de la revista "Fonfon".

El extinto era muy conocido entre el gremio, ocupando además una elevada posición en la sociedad carioca. La noticia del fallecimiento ha sido recibida con pesar.

RIO DE JANEIRO, 31.—**Homenaje en memoria de Río Branco.** —La Embajada uruguaya asistió a la asunción del mando por el doctor Pessoa; y en seguida se trasladó al túmulo del barón de Río Branco, a depositar una corona de flores, como un acto de homenaje del Uruguay al ilustre Canciller.

Partida del señor Pecanha a Europa.—Se anuncia como muy probable que en breve parta a Europa el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pecanha.

Se ignora si se le encomendará alguna representación o misión diplomática, siendo posible que el Gobierno aproveche el viaje en algún sentido, para los intereses del Brasil.

La Vicepresidencia de la Cámara. —La Cámara de Diputados, viendo la insistencia del señor Vespucio Abreu, en hacer la renuncia de la Vicepresidencia de la Cámara, la ha aceptado en sesión de ayer.

Felicitaciones al Presidente Pessoa.—El banquero Rothschild ha enviado al doctor Pessoa un telegrama, congratulándole por la asunción del mando; y además, un telegrama al Ministro de Hacienda, expresándole su regocijo por las perspectivas favorables que ofrece la situación financiera del Brasil.

El Club Anglo Brasileño.— Ha quedado constituido el Club Anglo Brasileño.

URUGUAY

PETICIONES DE LOS OBREROS DE IMPRENTA

MONTEVIDEO, 31.—Hoy vence el plazo concedido por los linotipistas y demás obreros de imprenta, para que las empresas editoras de los diarios y revistas les concedan aumento de sueldo, menos horas de trabajo y quince días de asueto con goce de sueldo.

La mayoría de las empresas está dispuesta a suspender las publicaciones, antes que acceder a tales imposiciones.

LA SITUACION DE LA HUELGA DEL PUERTO

MONTEVIDEO, 31.—Los huelguistas portuarios lograron la incorporación de algunos elementos creyendo ahora asegurado el triunfo.

La administración del puerto está dispuesta a extremar los recursos para evitar el triunfo de los huelguistas.

MONTEVIDEO 31. — **Duelo concertado.** — A raíz de un incidente ocurrido ayer en la Cámara se ha concertado un duelo a pistola entre los diputados señores Roberto Mibelli y Horacio Jiménez Arechaga.

ARGENTINA

EL VUELO DE LOCATELLI

COMENTARIOS DE LA PRENSA BONAERENSE

BUENOS AIRES, 31.—"La Nación" y "La Prensa" destacan como nota del día el raíd de Locatelli.

Recuerdan, a este propósito, todos los antecedentes de la formidable prueba que atraía a los pilotos más expertos y audaces de Chile y la Argentina y otros países. Inician la recapitulación con el intento arrojadísimo de transponer los Andes del malogrado Jorge Newbery, quien fué el primero en concebir la hazaña, proyectada después por los pilotos franceses Marcel Paillette y Rolando Garros, quienes hicieron algunos preparativos pero nunca intentaron la prueba.

Entre los argentinos que se propusieron realizar la travesía puede citarse a Teodoro Fels, al ingeniero Mascias, al capitán Pedro Zanni, al teniente Antonio Parodi y al malogrado teniente Benjamín Matienzo, que perdió la vida desapareciendo en la cordillera el 28 de Mayo último.

"También en Chile, comenta "La Prensa", era una aspiración efectuar el vuelo a través de la cordillera, y uno de sus buenos pilotos, Clodomiro Figueroa, la intentó varias veces sin resultado, hace cuatro años, con un monoplano de 50 H. P. Después de todas las tentativas mencionadas, se llegó al convencimiento de que con los motores de aquella época no era posible efectuar tal hazaña, y sólo consiguieron cruzar por primera vez los Andes los aeronautas argentinos Eduardo Bradley y el capitán Angel M. Zuloaga, con el globo "Eduardo Newbery", el 24 de Junio de 1916. La llegada a nuestro país de mejores y más potentes motores motivó el vuelo con que teniente argentino Candelaria cruzara por primera vez los Andes en aeroplano, por la parte sur, en vista de que no le permitía hacerlo la gran altura del macizo andino frente a Mendoza."

"La Nación", recuerda que después de la muerte de Newbery el ingeniero Alberto Mascias se propuso intentar el arriesgado vuelo para lo cual solicitó y obtuvo el aparato de aquél. En una de sus tentativas, cuando se hallaba sobre los primeros contrafuertes el aparato cayó en un pozo de aire, precipitándose desde 2,800 hasta 2,000 metros. Al aterrizar, un "capotage" deterioró en parte el aeroplano, frustrándose así el loable gesto del piloto argentino, que se vió obligado a abandonar la empresa.

Refiriéndose a la tentativa del aviador Zanni, dice "La Nación":

"El convencimiento de la inutilidad de sus esfuerzos hizo a los pilotos abandonar durante dos años el proyecto, hasta que el capitán Pedro Zanni, venciendo las dificultades que se oponían a la utilización del aeroplano de Newbery ya reparado, se trasladó a Mendoza. La suerte no acompañó al hábil aviador argentino, que deseando asociarse a los festejos organizados en conmemoración del Centenario de la batalla de Chacabuco, partió de Mendoza el 13 de Febrero de 1917. Se hallaba el aviador sobre la Punta de Vaca, en altura y condiciones que parecían asegurar el éxito cuando una falla del motor obligó al capitán Zanni a realizar en condiciones sumamente difíciles el aterrizaje en un potrero situado a escasa distancia de la estación del ferrocarril. Pocos días después el piloto reanudó desde allí su vuelo, más antes de que tomara altura un violento remolino precipitó el aparato sobre el cajón de la cordillera. El aparato resultó completamente destrozado, salvándose el aviador en forma milagrosa.

Cuando se realizaban en Chile los festejos de la conmemoración del Centenario de la batalla de Maipo, el teniente Candelaria solicitó del director del a Escuela Militar de Aviación la venia para atravesar la cordillera por su parte más alta en un monoplano R. Moranne Parasol, de 80 H. P. Denegado el permiso por considerarse que el aeroplano no llenaba las condiciones necesarias para un vuelo de esa magnitud, el piloto insistió, modificando su ruta y eligiendo la del Neuquén, que si bien presentaba la ventaja de no existir picos de más de 4,000 metros, ofrecía serios inconvenientes derivados del frío intenso y los fuertes vientos reinantes en aquellas regiones. No fué ésto óbice para que el piloto intentase y ejecutara la travesía desde Zapala, el 5 de Abril de 1918.

Quedaba, sin embargo, por realizar la travesía por sobre los picos más altos de la cordillera. Los pilotos chilenos, contando con aeroplanos Bristol regalados a su instituto aeronáutico por el Gobierno británico, volvieron a intentar la prueba, hasta que el teniente Dagoberto Godoy cubrió el 12 de Diciembre pasado la distancia que separa a Santiago de Chile de Mendoza. El aviador chileno utilizó en este su magnífico vuelo un aeroplano Bristol.

La meritoria hazaña del aviador chileno fué superada el 5 de Abril por su compatriota Armando Cortínez, que partiendo del campo de festejos, descendió en Tupungato después de un vuelo de 80 minutos. La misma distancia fué recorrida después por el mismo piloto en sentido inverso, completando así la doble travesía de los Andes.

"La Prensa" y "La Nación" insertan extensos despachos de Valparaíso y Santiago, con amplias descripciones del entusiasmo con que el público ha recibido a Locatelli y los calurosísimos agasajos que se le tributan.

"La Prensa" hace mención de que "La Nación" de Santiago fué el primer diario que anunció la salida del piloto, gracias a un despacho de su corresponsal en Mendoza.

"La Nación" encabeza su crónica, con las siguientes líneas:

"Ha tocado a un aviador italiano, a uno de los combatientes celestes de Italia, según la frase de D'Anunzzio, vencer el supremo obstáculo hasta donde tropezaron hasta hoy los esfuerzos de la aviación.

"Locatelli, remontando ayer el vuelo en Mendoza, ha cruzado los Andes por el paso de Uspallata y ha ido a aterrizar en los costas mismas del Pacífico, sobre la playa de Viña del Mar. La proeza es en si misma por su sencillez heroica por la gallardía de haberse prolongado a través de la faja chilena hasta mucho más allá del punto donde podía considerársela realizada, por todas las circunstancias del vuelo, en fin, digna de suscitar el entusiasmo y la admiración populares, que no dejarán de escoltar por doquiera al brillante piloto italiano. Por lo demás, puesto que no ha sido uno de los nuestros quien ha ganado la batalla, podemos declarar que nos complace ver cómo es uno de los guerreros que trajeron a la Argentina el saludo cordialmente amistoso de Italia en las horas de su victoria, quien ha señalado así la ruta de esta nueva manera de comunicarnos con un pueblo cuya historia y cuya tradición hacen una sóla cosa con nuestra tradición y nuestra historia. En la hoja de servicios del teniente Locatelli como aviador, la hazaña de ayer, sino importa una consagración porque esa hoja ostenta ya muchas honrosísimas menciones, señala quizá el más temerario y largo esfuerzo y la más alta prueba que de tenacidad y sereno temple haya podido dar el valeroso oficial. Desde su cabina ha dominado éste el espectáculo más grandioso y conmovedor que haya sido dado contemplar a un hombre: abajo las cumbres más altas de América, y como horizonte de su derrotero, el más ancho y profundo de los mares del planeta. Después de haber volado por donde sólo vuelan las águilas ha visto al Pacífico como sólo pueden verlo los ojos del albatros. Italia puede estar orgullosa de sus representantes aliados en América, que son dignos de los otros, de los que sobre la dura tierra tantos han fecundado y tantos han abierto surcos de civilización. Una nave argentina lleva hacia su seno los restos del gallardo capitán que con aquellos vino pero antes de que lleguen esos amados despojos, la nueva de esta proeza va a decirla hoy que si saben morir, también saben vivir como verdaderos soldados los que ya lo fueron de ella en la guerra de su esperanza y de su triunfo, y ahora son sus embajadores pacíficos y amistosos en esta patria donde la siguen con ferviente afecto un millón de sus corazones y los nuestros.

BUENOS AIRES, 31.—**La jira del señor Figueroa.**—El Ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa, ha regresado de su jira a las provincias del norte.

Manifestación en honor de los agregados militares. — El Círculo Militar ha resuelto ofrecer el Sábado próximo un lunch en honor de los agregados militares argentinos recientemente nombrados ante los Gobiernos de Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú y Paraguay.

El aniversario de Bolivia.—En celebración de aniversario de la independencia de Bolivia, el Ministro Plenipotenciario de dicho país, señor Ricardo Mejía, ofrecerá una recepción el próximo Miércoles, habiendo invitado a ella a las autoridades nacionales, los representantes diplomáticos y a diferentes personas de la colectividad bolivana y sociedad argentina.

Aniversario helvético.— Mañana se efectuarán diversos actos conmemorativos del aniversario de la independencia de Suiza.

PRESIDENTE DE LA DELEGACION ARGENTINA

a la Conferencia de la Liga de las Naciones

BUENOS AIRES, 31.—A pesar de la reserva oficial, se ha traslucido que el Gobierno confiará al Canciller Pueyrredón la presidencia de la delegación argentina a la primera Conferencia de la Liga de las Naciones, que se llevará a cabo en Washington, probablemente en Octubre próximo, debiendo convocarla el Presidente Wilson.

—La lotería de beneficencia. — En la lotería de Beneficencia Nacional, resultó premiado con 80 mil nacionales el número 4,439; con 10 mil nacionales, el número 1,478 y con cinco mil nacionales los números 20,595 y 23,159.

—Las carreras del Hipódromo. —En las carreras celebradas hoy, en el Hipódromo resultaron ganadores los siguientes caballos: Precursor, All Bay, Riquet, Sidra, Jajet, Lam, Melik y Damocles.

—Raid Buenos Aires-Montevideo-Buenos Aires.—El aviador italiano Antonio Merela realizó hoy el doble raid Buenos Aires-Montevideo-Buenos Aires, acompañado del motorista Nicola, utilizando un hidroavión Lloner de 150 H. P. Empleó una hora a la ida y dos horas al regreso, debido al fuerte viento contrario. De regreso trajo un perro que lo regalaron en Montevideo. El animalito realizó el viaje en el fondo del asiento, sin el menor inconveniente.

—Impresiones del señor Figueroa.—El Ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa, ha manifestado que trae las mepores impresiones de la jira realizada a las provincias del norte, y ha expresado su convicción de que la industria de la azúcar es en Argentina una de las más arraigada y de mayores horizontes, concordando en esas opiniones con los caballeros que le acompañaron durante su excursión varios de los cuales pertenecen a la importante Refinería de Valparaíso.

Aviones obsequiados por una casa italiana. — La casa constructora de los aparatos "Arnaldo", Italia, ha resuelto obsequiar a la escuela del Palomar dos aviones: una Sva, biplano, de 260 H. P., y otro Balilla, de 220 H. P.

Conferencia del doctor Zeballos. —En la Facultad de Derecho dió el doctor Estanislao Zeballos una interesante conferencia sobre la nacionalidad de los hijos de italianos nacidos en el exterior. Al terminar, fué calurosamente felicitado.

BUENOS AIRES 31. — **Regreso del Ministro de Chile.** — El Ministro de Chile ha regresado de su excursión a las provincias del norte.

VALPARAISO

Vapores a Estados Unidos y Europa. — La Casa Geo. C. Kenrik y Cía., representantes entre nosotros de la "United Fruit Co.", nos anuncian que ha sido reanudado el servicio de vapores de la firma que representan, en viajes semanales entre Cristóbal (Panamá), y los puertos de Nueva York, Habana, Nueva Orleans y Kingston, habiendo conección con los vapores de las Compañías Sud-Americana y Pacific.

El asunto de los vapores alemanes. — Ayer ingresó a la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso la causa denominada Fisco con Worwerk, en que se ventila la suspensión del remate de los vapores alemanes que se encuentran varados a consecuencia del gran temporal.

Hoy resolverá el Tribunal si acepta conocer de la segunda instancia de dicha causa o si estimándola de Hacienda, acuerde declararse incompetente y que se remitan los autos a la I. Corte de Apelaciones de Santiago, único Tribunal llamado por la ley para conocer en la segunda instancia de las causas de Hacienda.

Hemos recogido opiniones legales autorizadas y todos están de acuerdo en que la causa debe ir a Santiago porque no sólo hay interés del Fisco, sino que ha sido el Fisco o mejor dicho el Gobierno quien por intermedio del Promator Fiscal de Valparaíso, ha iniciado la causa.

Movimiento marítimo. — Entradas. — Ayer entraron:

Vapor Florencia, de Iquique.
Vapor Arauco, de Caleta Buena e intermedios.
Vapor Don Luis, de Lota.

Salidas. — Ayer salieron:

Vapor Quito, para Iquique e intermedios.

TEATROS

LA FUNCION DE HOY EN HONOR DE LOCATELLI EN LA COMEDIA.— Con la más popular de las obras chilenas: "Entre gallos y media noche", se efectuará hoy a las 9 1|4 P. M., una gran velada de gala en honor del héroe italiano aviador Locatelli, velada que figura en el programa oficial preparado por la colonia italiana para festejar a su simpático huésped.

Asistirán a esta función el Mimismo de Italia, Excmo. señor Nino Mocenigo, el aviador Locatelli, el presidente del Club Italiano, principales personalidades de la colonia y autoridades locales.

Además de la obra, la orquesta ejecutará el Himno Real Italiano y la Canción Nacional Chilena, el actor señor Bührle interpretará un monólogo especialmente escrito para el acto, y el actor señor Pedro Sienna recitará una poesía el héroe italiano.

El público tiene hoy una ocasión para aplaudir de cerca al héroe de la aviación mundial.

"LO QUE NIEGA LA VIDA".— Mañana será estrenada, por la compañía Báguena-Bührle, la comedia original del conocido literato señor Eduardo Barrios, titulada "Lo que niega la vida".

Se tienen de esta obra las mejores referencias y hay en el público marcado interés por asistir a la función de mañana.

"LOS DIENTES DE MUERTOS".— En la semana próxima se estrenará en el Teatro Comedia, el sainete cuyo título encabeza estas líneas, y de que es autor el señor don Carlos Tocornal Masenlli.

Se trata, según se nos ha dicho, de un sainete bastante cómico y de mucha actualidad.

TEATRO RENAISSANCE. — La presentación de este teatro está quedando en condiciones inmejorables. Diariamente se introducen en él mejoras de especial importancia para el confort del público.

Los trabajos adquieren cada día mayor auge y en su totalidad están a punto de terminarse. La fachada es el único escolla para la total realización del edificio, y una vez terminada, el estreno no se hará esperar.

La Empresa espera en estos días la llegada de una pantalla especial para la proyección cinematográfica y también una cantidad de material.

"LOS SIUTICOS".—Este es el título de una nueva comedia en tres actos original de Armando Moock que ha sido entregada a la Compañía Báguena-Bührle para ser estrenada próximamente.

Personas que conocen esta nueva producción del autor de "Isabel Sandoval" (Modas), "Pueblecito", "El querer vivir" y "Mundial Pantomim" nos informan que "Los siúticos" será un nuevo éxito para el señor Moock.

La Compañía ha empezado ya a ensayarla y posiblemente se estrenará en la semana próxima.

Música

LEOPOLDO GODOWSKY, el famoso pianista

EL CONCIERTO DE HOY.—A las 6 de la tarde se efectuará en el Teatro Unión Central la repetición del 6.o Concierto del eminente Juan Reyes A. A continuación damos otra vez el programa:

Beethoven.—Sonata Op. 26.
Chopin.—12 Estudios de la Op. 10.
Liszt.—Visión.
Liszt.—Funerailles.
Pereira.—Minuettc.
Tschaikowski - Pabst. — Pharaphrase de la ópera "Eugen Onegin".

Noticias cinematográficas

"EL CABALLERO MISTERIOSO".—La Empresa de Teatros y Cinema Ltda. presenta al actor Dustin Farnum, interpretando la hermosa visión basada en la novela de intrigas y de amor escrita por la baronesa de Orczy. El argumento de esta obra se remonta a la época del reinado del terror en Francia, cuando los perseguídos políticos buscaban refugio en la hospitalaria Albión siempre pródiga para recibir bajo su cielo a todos los proscritos. Allí nace un tierno romance de amor engendrado por una bella refugiada francesa, Eugenia de Chalteroi. Este amor lleva al matrimonio al jefe de los caballeros ingleses que exponían sus vidas por salvar las existencias de los aristócratas franceses perseguidos. Sir Lionel. Dustin Farnum, hace gala de una astucia maravillosa para burlar la vigilancia y la persecución de que es objeto, él, su esposa y sus compañeros.

Dustin Farnum

Intérprete de "El caballero misterioso"

Se estranrá hoy en el Cine Alhambra.

ELSIE FERGUSON.— La hermosa y distinguida actriz Elsie Ferguson, ha sído una de las últimas conquistas del cinematógrafo al teatro hablado. Miss Ferguson es tan famosa en Estados Unidos como lo es María Guerrero entre nosotros o como lo fué Sarah Bernhardt en sus mejores tiempos.

Esta notable artista ha obtenido su mejor triunfo cinematográfico en el papel de Nora Helmar, en la adaptación "Artcrft" de "La casa de muñecas", interpretada por Miss Forguson, se estrenará el Martes en el Setiembre y el Jueves en el Brasil.

Elsie Ferguson

Intérprete de "Casa de muñecas" marca "Arcraft"

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".—Hemos recibido el número 65 de esta publicación ilustrada. Trae el siguiente sumario:

Carátula en color, retrato de Perla White. Crítica de las principales películas estrenadas en la semana y noticias de los próximos estrenos. Retrato de página de Mary Miles Minter, Amor, ave de paso... por Scout. Retrato de Mitchell Lewis y de Geraldina Farrar con su marido. Noticias varias del cine. Retrato de página de Jack Mulhall, de "La bala de bronce". Los cines del centro. Página de los lectores, con retrato de Juanita Hansen y Jack Mulhall, de "La bala de bronce". Retrato de página de Mac Murray. Busón abierto. Retrato de Priscilla Dean. Retratos de Gracia Darmond, Alice Joyce, Corinne Griffith y Gladys Leslie, en grupo. Concurso de Belleza del Splendid.

"CASATE Y VERAS".— La Empresa de Teatros y Cinema Ltda.

BETUN
"NUGGET"
PARA CALZADO
Es el mejor de los mejores
Pídase en todas partes

LIBRERIA DE LOS ESTUDIANTES

DE JOSE SANTOS HERNANDEZ DELICIAS ESQUINA PRAT

La gran Rifa Estudiantil se efectuó ayer. Ante numerosa concurrencia se llevó a efecto ayer la gran rifa estudiantil con que esta Librería ofrece a sus clientes semestralmente.

Salieron favorecidos los siguientes números:

1.er premio, N.o 1,826
2.a premio, N.o 1,648
3.er premio, N.o 1,313
4.o premio, N.o 1,647
5.o premio, N.o 337
6.o premio, N.o 1,867
7.o premio, N.o 1,885
8.o premio, N.o 8
9.o premio, N.o 47
10.o premio, N.o 468
11.o premio, N.o 154
12.o premio, N.o 1,837
13.o premio, N.o 158
14.o premio, N.o 1,820
15.o premio, N.o 209
16.o premio, N.o 6
17.o premio, N.o 163
18.o premio, N.o 1,605
19.o premio, N.o 1,811
20.o premio, N.o 29

Las personas favorecidas pueden retirar sus premios desde las 2 P. M. de hoy.

El próximo sorteo a efectuarse se hará a fines de Diciembre del presente año.

Libreria de los Estudiantes. Delicias esquina Prat

ALHAMBRA
Sólo películas óptimas

HOY GRAN DIA DE MODA EN EL ALHAMBRA

FOX DE LUXE estrena en Especial y Noche
la poética novela de amor, escrita por la BARONESA DE ORCZY,

El Caballero Misterioso

Hermosa película desarrollada en los regios salones de la aristocracia londinense
Avasalladora creación del simpático actor de los gestos nobles y caballerescos:
DUSTIN FARNUM

MAÑANA
VICTORY FOX ESTRENA
Kultur
Sensacional creación de la gran trágica americana
GLADYS BROCKWELL

DESDE MAÑANA
QUEDARA ABIERTO EL ABONO A LAS 5 FUNCIONES DE
La Ratera Relámpago
Serial PATHE por
PERLA WHITE

Cásate y verás...
es la obra con la que reaparece CONSTANCE TALMADGE.

ANONIMA CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA

Todo pasa, y vuelve, y torna a pasar; un hombre sucede a otro hombre, una generación a otra generación, un imperio a otro imperio; pero a la magna creación

EL CORAZON de la HUMANIDAD

ninguna otra entidad cinematográfica logrará siquiera asemejársele, por ser editora la **Universal Jewel**, que es la primera manufactura cinematográfica del mundo.

presentará en su sesión del Domingo próximo a la eminente diva del Matropolitán House, Constance Talmadge, la creadora de tanta obra bella. ¿Cómo se obtienen cincuenta mil dólares? ¿Casándose con una heredera? ¿Ganándolos al juego? ¿Especulando? No, se ganan teniendo un tío que los tenga y que sea grandioso como el da esta obra, que está enfermo de una enfermedad desconocida que lo obliga a pasear y a gozar de la vida. En Chile llamamos esa terrible enfermedad de moda: "El mal del tordo". Un tío con mal del tordo, un amigo casado con una muchacha como Constance Talmadge y cuatro mil situaciones tragi-cómicas en que intervienen la policía, la cárcel, la venganza y... la carcajada. Hé ahí los factores.

TRAGICO DILEMA.— En las funciones de hoy día de moda, en el Splendid, y con música de Offembach, será exhibida la producción de arte y lujo de la Casa Pathé de París, la adaptación cinematográfica de la obra de Michel Vevaco, titulada: "La esposa encantada", obra de argumento social dividida en cuatro actos y un prólogo, titulado: "La Coartada", "La Sospecha", "El Dilema" y "Luchas del Corazón". Desempeñan los roles principales los artistas de la Comedia Francesa, Mlle. Briey y Mrs. Lagrenee, Gretillat y Pierre Magnier.

"HOMBRE ENTRE HOMBRES".—En las funciones de mañana del Splendid, será presentada una de las más hermosas obras de Cow-Boys que se haya hecho. "Hombre entre hombres", interpretado por el varonil actor Warren Kerrigan y por la linda Lois Wilson.

"HOUDINI" o "EL MISTERIO SUPREMO".—Nos comunica la Empresa del Splendid, que espera para estrenar esta vista de series, que pasen la cordillera los títulos de las cinco últimas series, pues los de las diez primeras ya están en poder de la Casa Glucksmann en Santiago.

"LA BALA DE BRONCE".— Esta vista ha sido considerada como la más linda serie editada por la Casa Universal. No solamente gusta a los aficionados a las fuertes aventuras, sino que hace también las delicias del mundo femenino, pues su trama es una intensa novela de amores contrariados. Juanita Hansen y Jack Mulhall, forman una pareja ideal.

La segunda función de "La bala de bronce" se estrenará hoy tarde y noche en el Teatro Brasil y se repetirá el Domingo en matinée.

EL TRIUNFO DE TRIPITAS Y DE SENNET.— Al lado del éxito obtenido por las vistas grandiosas, habrá que colocar el conseguido por el 5.o programa cómico Paramount, formado por las comedias "Tripitas cow-boy" y "Magdalena y el Turnio". En ellas hacen derroche de gracia le feroz Tripitas, el Turnio, el Carecallo y todos los ricos tipos de esta original compañía de cómicos.

Este programa bufo se estrenará mañana en el Teatro Brasil.

"KULTUR".— Tiene esta obra el notable interés que su argumento fué ideado e ilustrado con hechos desconocidos para nosotros por el propio Presidente Wilson en su primer viaje a Europa, y a su pedido la notable trágica americana Gladys Brockwell fué designada la intérprete de la obra. La acción de esta película comienza en Viena a principios de 1914. Nada hacía presumir que el mundo se convulsionaría en tan trágica forma, las quimeras del dolor parecían dormidas, las sonrisas florecían en los labios y las flores perfumaban las praderas, el cielo era un azul purísimo y sólo cantaba el amor. Siempre el amor da tema para las acciones más nobles y generosas, y en esta visión, el amor de la pasión y el sentimiento patrio, mezclados ambos, construyen un poema tierno y sensible que conmueve las almas en una vibración sentida. La Empresa de Teatros y Cinema Ltda. la estrena en su Cine Alhambra el Sábado próximo.

"LA PELICULA".—Acaba de aparecer el número 14 de esta revista cinematográfica, cuyo sumario es el siguiente:

"La bala de bronce" (folletín). Grace Cunard. J. J. Corbett. "El corazón de la humanidad". Crónicas. Priscilla Dean. Notas del cine. "La reina apache" o "La gata salvaje de París". ¿A qué va la policía al cine? Para obtener una figura esbelta (colaboración). Harry Carey. Charles Chaplin. ¿Cómo harán esto? Notable grupo de actores. Una ingenua. Notas cortas. Después de la guerra. Notitas. Hugo Hippler. Párrafos. Votos fundados. Correo. Concurso. "Las garras del león".

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD". — Está por iniciarse la exhibición de esta creación, que sin duda es una de las más altas manifestaciones del arte cinematográfico norteamericano.

Allen Hollubar, autor y director principal de esta obra, ha logrado como ninguno de sus colegas, obtener un realismo tan profundo y de tan palpitante emoción que todo elogio resultaría débil.

La manufactura "Universal Jewel" está orgullosa de esta película. Y es lógico: pocos momentos de la vida han sido tan fielmente observados y referidos por la pantalla con la nitidez como aparecen en esta obra.

Cada personaje es el reflejo fiel de un ser que vive en nuestra época.

Cada pasaje, es la verdad pura de un hecho culminante en el transcurso de estos días.

Esperamos un carrera de triunfos de esta producción, honra de la cinematografía moderna.

"VINDICACION" O "LA MUJER ANTE LA LEY".—Lo que dice "The Morning Telegraph" sobre esta obra:

"Vindicación" la notable cinta producida por R. Walsh es una película de gran mérito y tal vez una de las mejores para el mundo femenino.

Basada en una tragedia social que conmovió, no solamente la sociedad norteamericana sino también a las sociedades de los principales países suramericanos, su argumento presenta los dolorosos hechos desde sus comienzos a partir del amoroso prólogo que tuvo lugar en Chile, hasta el desenlace trágico que años más tarde se produjo en Nueva York.

"Vindicación" establece el derecho natural y superior de la madre a sus hijos, porque fué por el derecho de posesión de un niño, que ocurrió la tragedia.

Fué un impulso natural y así lo comprendieron los jueces que tuvieron que ver en el sumario y la declararon no culpable.

"Vindicación" conmueve profundamente a las mujeres y especialmente a las madres.

Esta vista fué exhibida durante mucho tiempo en el Lyric Theatre de Nueva York, y se exhibe en la actualidad con éxito en el Brasil y Argentina.

"Vindicación" será proyectada en breve en nuestros mejores cines.

LA LLEGADA DEL AVIADOR LOCATELLI A VIÑA DEL MAR Y SANTIAGO.—En ambas funciones de hoy del Splendid y fuera de programa será estrenada la vista de papitante actualidad, titulada "La llegada del aviador Locatelli a Viña y Santiago", vista que refiere el aterrizaje del valiente aviador después de ejecutar la travesía de la cordillera, y los festejos que se le han tributado.

Con esta vista se inauguran las "Actualidades Splendid" que sobre actualidades nacionales aparecerán quincenalmente siendo exhibidas en el Splendid, teatro al que pertenecen su exclusividad y propiedad.

"CASA DE MUÑECAS". — La creación de la actriz Dorothy Phillips. "Casa de Muñecas" se pasará hoy en la noche, por última vez, y a pedido de numerosas personas en el teatro Unión Central.

Su argumento está tomado de la célebre obra de Ibsen. Fué un éxito su exhibición ayer en el Unión Central.

El Miércoles estrenará este teatro la misma obra de la Casa Artcraft", la productora de la tan famosa obra como ser "La mujer que los dioses olvidaron".

"EL HUESPED INCOGNITO". — Mañana estrenará en Santiago el Teatro Unión Central en sus funciones de la tarde y noche esta brillante creación dramática de los más curiosos enigmas.

Sus intérpretes son Grace Darmond y Earle William, el rival de Wallace Reid.

VERMOUTH DEL DOMINGO. — El Teatro Unión Central estrenará el próximo Domingo en Chile, en su sección vermouth, la admirable película, creación del gran actor japonés Sessue Hayakawa "El alma japonesa", que es la mejor creación de este actor.

Los paisajes de esta vista son tomados en el mismo Japón.

"LA HAZAÑA DE LOCATELLI". —De palpitante actualidad es esta película filmada anteayer por la Giambastiani Film, y que se exhibe hoy fuera de programa en los teatros Splendid, Politeama y Electra.

Esta película es el primer número de una serie que aparecerán quincenalmente con el nombre de "Actualidades Splendid" y que presentará con segura periodicidad este concurrido cinematógrafo.

"LA CANALLA DE PARIS". — Para el Martes próximo se ha fijado definitivamente el estreno de esta interesante serial en el Teatro Politeama.

Como ya lo hemos dicho, esta cinta es una de aquellas que logran apasionar por el intenso sensacionalismo de la obra y la perfección con que trabajan sus intérpretes.

"LA SUBLIME CHACALA".— Esta película propiedad de la Compañía Italo Chilena, cuya intérprete principal es la actriz Priscilla Dean, y cuya tesis es la siguiente: "Hay que perdonar a la mujer ser celosa porque con ello demuestra su inmenso amor" la exhibirá el Domingo próximo en la sección nocturna el teatro Sargento Aldea, que ha conseguido su exclusividad para el barrio Independencia.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Con buen éxito sigue funcionando este teatro, situado en la Avenida Independencia esquina de Lastra.

Para hoy anuncia "El temporal de Valparaíso" acaecido en los días del 13 al 17 de Julio y la vista de cowboys "Hombre entre hombres".

Para mañana anuncia el estreno de la película "Amor de Broadway", por Dorothy Phillips.

"LA RATERA RELAMPAGO".— Próximos ya a estrenarse los primeros episodios de esta serial se acrecienta el interés en las familias de nuestra sociedad por tomar abonos por seis exhibiciones. La Empresa de Teatros y Cinema Ltda. se hace el deber de comunicar a la sociedad que el Sábado 2 de Agosto quedará abierto el abono para esta gran serial.

En pocos días más la empresa publicará los nombres de las familias que han solicitado localidades.

VIERNES SINFONICOS DEL ALHAMBRA.—La orquesta que dirige el profesor Américo Tritini ejecutará hoy un concierto musical con motivo de ser el día de moda para el Cine Alhambra.

Nuestro público podrá aplaudir una vez más este conjunto artístico que desde hace tiempo ha sabido conquistarse las simpatías de los distinguidos habitués al Alhambra.

EL REESTRENO DE "LAS MUJERES VICTIMAS DE LA GUERRA".—La destrucción de ciudades, de monumentos y de obras de arte; la muerte de la florida juventud y de la parte más granada de los hombres; el consumo y pérdidas de riquezas acumuladas durante siglos de trabajo y de ingenios; por formidables campeones de la industria,—con serio tanto—como el atropellamiento a los altos principios de la moral, que ordena imperativamente el respeto a los débiles. Hay una parte de la humanidad, la parte más bella, que no participa en la lucha ardiente y brutal: esa es la mujer. En la guerra, es ella la que sufre, es ella la que llora, es ella la que ama.

En estas frases está condensada la película que reestrenará el Teatro Iris (Castro 130), en las funciones de especial y noche del Lunes próximo.

UN PROGRAMA INTERESANTE.—Un programa interesante es el que presentará mañana el teatro Chile en su función nocturna. Este programa se compone de los episodios 4, 5 y 6 de "La bala de bronce" por Juanita Hansen; y el drama de aventuras "La ley del cowboy" creación del actor Michell Lewis.

El Mundial Cinema exhibirá también mañana la segunda función de "La bala de bronce".

TORNEO DE SIMPATIA. — Un torneo de simpatía es el que se verificará en el teatro Dieciocho en estos días con la presentación de los tres actores que cuentan con más admiradores entre nosotros; como son Creigthon Hale, Wallace Reid y Antonio Moreno.

Reid estrena hoy su creación "El misterio de un crimen"; Moreno se presentará el Domingo en "Aventuras de amor"; y finalmente Creighton Hale, es probable que el Lunes o Martes en el romance "La esposa encadenada".

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Especial y nocturna "El caballero misterioso", interpretado por Dustin Farnum.

SPLENDID THEATRE.—Especial y noche, 18 Viernes Sinfónico y la vista francesa "Trágico dilema". Fuera de programa estreno de la actualidad nacional: "La llegada del aviador Locatelli a Viña del Mar y Santiago."

TEATRO SEPTIEMBRE.—Tarde y noche Wallace Reid, presenta su última vista "El misterio de un crimen".

GARDEN THEATRE.— Hoy en sus dos funciones "La décima sinfonía", interpretación de Emmy Lind.

TEATRO ALAMEDA.—Especial y nocturna "La décima sinfonía", por los artistas de la Comedia Francesa, entre los que descuella la actriz Emmy Lind.

TEATRO DIECIOCHO.—Día de moda. Vermouth y noche Wallace Reid en el drama Paramount "El misterio de un crimen".

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche episodios 4, 5 y 6 "La bala de bronce", creación de Juanita Hansen y Jack Mulhall.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro).— Nocturna "La duquesita", creación de Carmen Myers.

TEATRO ATENAS.—Noche episodios 19 y 20 de "La joya fatal", por Perla White. Estos episodios son los finales.

TEATRO CHILE.—"El temporal en Valparaíso", película de actualidad y una interesante cinta forman el programa de hoy.

TEATRO IRIS (Castro No. 130).—Especial y noche series 19 y 20, fin de "La joya fatal". Protagonista Perla White.

TEATRO ODEON (Alm. Barroso esquina San Pablo). — Noche "Su alteza el amor", 2.a y última parte de "Su majestad el dinero". Protagonista Fabianne Fabreges.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy "La historia de un pecado", creación de Soava Gallone. Además fuera de programa estrena "La hazaña de Locatelli", primer número de la revista "Actualidades Splendid."

TEATRO ELECTRA.—Fuera de programa en especial y noche el primer número de la revista "Actualidades Splendid", en la que aparece la llegada del teniente Antonio Locatelli.

TEATRO VICTORIA. — Hoy "Todo un barbián", interpretado por Jorge Walsh.

TEATRO NOVEDADES. — William Farnum, se presenta hoy en "De sangre noble".

AMERICAN CINEMA. — Especial "Fea por conveniencia", interpretada por Edna Goodrich; y "La noche que dormí bajos las estrellas", creación de Lina Pelegrini.

TEATRO SARGENTO ALDEA. Hoy "El temporal de Valparaíso" y "Hombre entre hombres", por Warren Kerrigan.

TEATRO IMPERIAL. — Hoy nocturna "La ley del cow-boy", por Michell Lewis; especial "Los miserables".

LA HAZAÑA DE LOCATELLI

Primer número de las "ACTUALIDADES SPLENDID", en el que se pueden ver las llegadas a Viña del Mar y Santiago, del intrépido aviador, será exhibida fuera de programa
HOY, en los cines SPLENDID, POLITEAMA y ELECTRA
Película tomada por la "GIAMBASTIANI FILM".

SETIEMBRE: HOY
TARDE y NOCHE.—Platea $ 1.20
Hermoso estreno Paramount:
El Misterio de un Crimen
por WALLACE REID

BRASIL: HOY
TARDE y NOCHE. — Platea $ 1.20
2.a FUNCION: Episodios 4, 5 y 6 de
La Bala de Bronce
y la chaplinesca "EL HOMBRE DE DOS ESPOSAS".

Martes: Setiembre. Jueves: Brasil
ARTCRAFT
presentará a Elsie Ferguson en la edición perfecta de
LA CASA DE MUÑECAS

Domingo, Tarde y Noche; en los 2 teatros: Edición Bluebird de "LA CASA DE MUÑECAS", por Dorothy Phillips

T. ALAMEDA Y GARDEN
Tarde y Noche

ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA HERMOSA OBRA PATHE DE ARTE
LA DECIMA SINFONIA
por la elegante y bella actriz EMMY LYNN

Compre Ud. el No. 14 de la "LA PELICULA" La revista cinematográfica de más mérito.

: **Teatro Unión Central** :
Hoy Viernes 1.° de Agosto
Tarde: **6.° Concierto Reyes**
NOCHE: Reprise de
Casa de Muñecas
por DOROTHY PHILLIPS
Pronto: "Corazón de la Humanidad"

ELSIE FERGUSON

La primera estrella de la Artcraft. -- Protagonista de "CASA DE MUÑECAS" de Ibsen

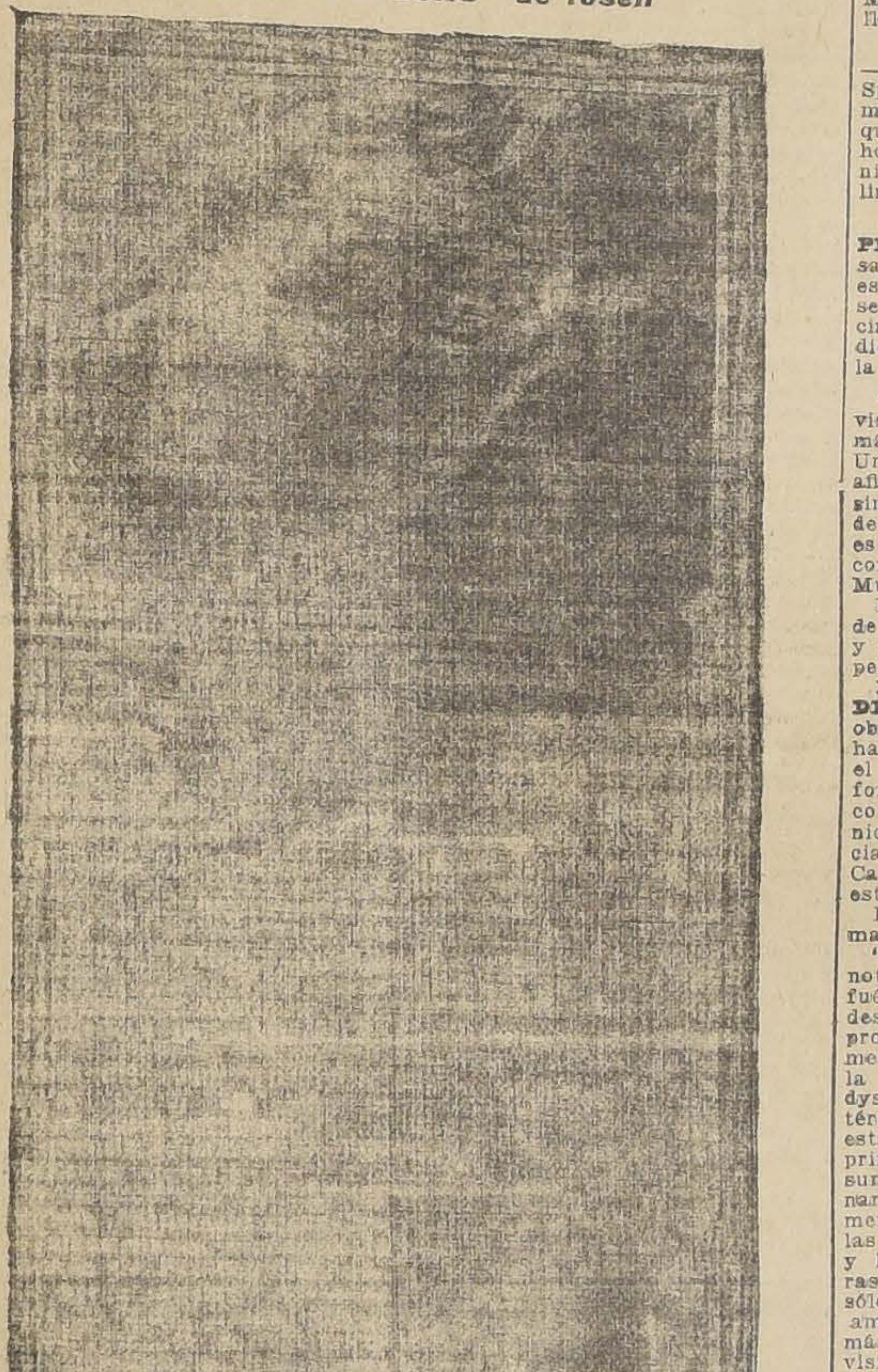

Esta mujer, a quien muchos llamaban la primera belleza del teatro hablado, fué una de las últimas de las grandes artistas dramáticas en aceptar el advenimiento del biógrafo, y luego después en incorporarse a él. Miss Ferguson, que representa la verdadera aristocracia artística sajona, que posee una popularidad enorme en Estados Unidos y en Inglaterra, popularidad concebida sólo cuando se aprecia la maestría de su talento dramático, sonrío burlonamente cuando se le habló de las popularidades y del cambio de acción de la nueva industria, hace algunos años: ¿se podría concebir el arte teatral sin la palabra? ¿Se podría dar algún otro significado qué comercial a esta pretendida renovación del arte de Shakespeare? "Sublime atropello" gritó Elsie Ferguson, "ridícula pretensión". El hecho es que los flamantes directores no se atrevieron siquiera a insinuar que la Ferguson entrara a trabajar con ellos.

Miss Elsie Ferguson, cuya carrera artística ha culminado en la posición expectable que hoy posee, en virtud de numerosos esfuerzos y gran trabajo, nació en la ciudad de New York en 19 de Agosto de 1883.

Desde muy temprano se dedicó a las tablas y recorrió alternativamente los principales teatros de Inglaterra y Estados Unidos. Puede decirse sin hipérbole de Miss Ferguson que posee una escuela dramática original, y lo curioso es que esta escuela se debe a las condiciones especiales de su carácter; resulta, pues, que sus roles son siempre la fiel interpretación de sus propios sentimientos; la creación que hace del personaje tiene una enorme fuerza realista.

Mujer nacida en un medio ambiente refinado, sus pasiones son siempre finas, no por eso menos activas, sus arranques son nobles, sus ademanes distinguidos. Romántica y soñadora, habría sido, si la suerte la hubiera hecho nacer en la Edad Media, una compañera de Santa Teresa de Jesús; habría tenido arranques místicos, habría vivido en éxtasis. Es pues, de exterior calmado, parece no agitarse, casi podría aplicársele el proverbio vulgar: la procesión va por dentro. Artística por temperamento, Elsie Ferguson, regalona desde chica, no ha sabido nunca mandar; ha visto siempre cumplidos sus caprichos sin la necesidad de la menor agitación.

Deribado lógico de este armonioso conjunto de cualidades personales, ha sido la situación en que se ha colocado como artista; representante genuina de la especie más interesante de mujer moderna, ha debido asumir siempre esa representación y ha debido resolver los problemas que, dentro de esa idiosincracia femenina, se presentan a diario en la vorágine de nuestra vida social moderna. Su papel, es pues, filosófico, y es fecundo; cada una de sus piezas ha sido una verdadera lección moral para muchas gentes.

Apreciando las cualidades de Miss Ferguson, no es raro que los primeros dramaturgos sociólogos modernos hayan ido siempre a golpear a su puerta, cuando querían ver puesta en escena alguna obra suya. No es raro, pues, que su nombre esté ligado en los anales teatrales a los de literatos que, como Dumas, hijo; Tolstoy, Ibsen, Hall, Taine, etc., representan cada uno en su especial tema, la última palabra de la intrincada ciencia que se llama sociología moderna.

Conocida la personalidad teatral de Miss Ferguson, no es ciertamente de extrañar, que, durante tanto tiempo, resistiera los avances del biógrafo y rechazara por "respeto al arte" las tentadoras ofertas que se le hacían; persuadida de la incapacidad cinematográfica para explotar el genio de una obra, posponía así sus intereses personales. Pero cuando, hace pocos meses, se fundó en Estados Unidos, la compañía Artcraft que, comenzando por el nombre, tiene la seña de buscar ante todo arte puro, filosofía instructiva, profundos temas morales, Elsie Ferguson se entregó, y el biógrafo ha adquirido así a una de sus primeras figuras. Lleva ya varias interpretaciones para la escena muda, todas ellas de ruidoso éxito: "Un drama en el desierto", "La mentira", y recientemente "Casa de muñecas", la magistral obra de Ibsen, que se estrenará el Martes 5 de Agosto en los teatros Septiembre y Unión Central, por primera vez en Chile.

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Cía. DE COMEDIAS BAGUENA-BUHRLE
HOY VIERNES 1.o de AGOSTO 1919
Vermouth a las 6 P. M.—Exito de risa:
LOS COPIHUES y CELOS
Noche: a las 9.15 P. M. —Velada en honor del intrépido aviador italiano, teniente Antonio Locatelli:
PUEBLECITO
Sorpresa — Sorpresa
Mañana: Matinée escolar a las 3.30 P. M.: **Entre gallos y media noche.**
Noche, estreno: **Lo que niega la vida**, de Eduardo Barrios.

La esposa encadenada
— POR —
GREIGHTON HALE

IDEA DEL ARGUMENTO:

Si el dolor que en alma oculto mo-(ra
y le destruye la ilusión que amara;
si todo lo que punza o que devora
el corazón, al rostro se estampara;

Si se viese el espíritu que llora
detrás del antifaz de nuestra cara,
cuánta gente que envidia causa aho-(ra,
piedad tal vez entonces nos causa-(ra...

¡Cuánta gente feliz tal vez consigo
lleva un feroz, recóndito enemigo,
como invisible llaga cancerosa...

¡Cuánta gente feliz tal vez existe
cuya ventura única consiste
en aparecer a los demás dichosa! —

Domingo
ESPECIAL Y NOCHE EN EL
SPLENDID

VIGORON

Es un tónico poderoso constructor y purificador de la sangre

PARA ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA Y DESORDENES DE LA SANGRE Y LOS NERVIOS

MUCHAS personas hallan que sus fuerzas y energías empiezan a faltarles en el período de su existencia, cuando más la necesitan. Si siente Ud. que la firme plataforma de la salud se desliza bajo sus piés; si experimenta la humillante falta de ese poder vital, que suele manifestarse en los deseos naturales de toda persona vigorosa, hallará Ud. pronto y eficaz alivio en el uso de VIGORON. Los que toman este remedio hallan que VIGORON practica maravillas; que efectivamente vigoriza el sistema nervioso cuando se encuentra agotado por el trabajo excesivo, los pesares y enfermedades; que enriquece y purifica la sangre y fomenta la digestión y asimilación de los alimentos. VIGORON no obra como un látigo o acicate en las carnes y nervios desfallecidos. Es un verdadero tónico para la sangre. Es el alimento de la Naturaleza más concentrado que se conoce para crear sangre y alimentar los nervios.

Lo venden todas las Farmacias

The Sydney Ross Co., New York.

EL SERVICIO RADIOGRAFICO

CAUSAS A QUE SE DEBEN LAS DEFICIENCIAS QUE EN EL SE OBSERVAN

Actualmente se está organizando el nuevo servicio

A propósito de las observaciones formuladas en nuestro diario por un respetable vecino de Magallanes, respecto a las deficiencias que se notan en el servicio radiográfico, hemos conversado con uno de los funcionarios encargados de la atención de este servicio, quien nos ha dicho:

—La mayor parte de las interrupciones del servicio de comunicaciones con Punta Arenas, se deben exclusivamente a cortaduras de los hilos telegráficos de las líneas del Estado.

La única interrupción sería que ha habido, en el servicio inalámbrico, ocurrió a fines de Febrero último, y se debió a condiciones atmosféricas anormales excesivamente desfavorables, y que coincidieron con un aumento ocasional del tráfico.

Estas perturbaciones atmosféricas se producen en verano, y dan lugar a grandes dificultades para la transmisión radiotelegráfica, tanto aquí como en todas partes del mundo.

Desde Marzo hasta Noviembre la intensidad de las descargas en Chile sólo en raras ocasiones interrumpe la recepción de las señales, pero desde Noviembre hasta Marzo, la intensidad de las descargas atmosféricas aumenta mucho, llegando a impedir absolutamente la recepción de señales, sobre todo después de días calurosos.

Desgraciadamente, durante la mayor parte del verano, a causa de la posición de las estaciones con relación a la situación del sol en esa época, la intensidad de las señales disminuye mucho, hasta llegar a perderse por completo la recepción, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la mañana. Este debilitamiento, hace muy difícil el trabajo de los telegrafistas, por cuya razón se puede decir que en gran parte del verano, las estaciones sólo tienen tres a cuatro horas diarias para despachar hasta cuatrocientos telegramas. Se ve que es necesario hacerse cargo de estas circunstancias para comprender que en algunos casos el servicio se atrasará, por causas completamente imprevistas e insalvables.

Durante el resto del año sólo en muy raras circunstancias se producen perturbaciones atmosféricas que llegan a interrumpir la recepción de las señales.

Por esto es necesario dejar en claro que el mal servicio que reclama el señor Menéndez se debe únicamente a interrupciones de los hilos telegráficos que se cortan por múltiples causas.

En cuanto al atraso de los telegramas, es fácil probar que se debe exclusivamente a mal servicio de los Telégrafos del Estado, porque salvo la época desfavorable, siempre en las estaciones se despachan los radios inmediatamente que se reciben de las líneas del telégrafo.

En este punto, ninguna organización podrá superar a la de la Armada, puesto que esta institución está más empeñada que nadie en organizar el servicio de comunicaciones, en forma que satisfaga las necesidades de la Escuadra en caso de guerra, y las exigencias de ese servicio son mil veces más estrictas que las requeridas para un servicio público.

En países más ricos que el nuestro la Marina tiene sus estaciones propias (Estados Unidos tiene más de cien), y el servicio público se atiende con otra red radiotelegráfica. Nosotros estamos muy lejos de poder tener servicios independientes, y tal como la República Argentina, estamos obligados a usar para el servicio público las mismas estaciones de la Armada. De esta manera se economiza mucho dinero, se atiende al público en tal forma como estaría muy lejos de atenderlo cualquiera otra administración, que manejara las estaciones, y la Armada tiene su servicio de comunicaciones siempre preparado para caso de guerra. Esto se ha comprobado perfectamente en todas partes, pero aquí, por falta de conocimientos más íntimos de estos servicios, a menudo la prensa acoge ideas peregrinas y verdaderamente deplorables, porque se pretende cambiar un estado de cosas que precisamente está organizado en la mejor forma, y que si se pretendiera cambiarlo se iría a un fracaso completo.

Ahora se está organizando el nuevo servicio radiográfico de modo que pueda responder a las verdaderas necesidades nuestras, y es de esperar que el resultado corresponda a las esperanzas de los que están trabajando en esa organización, en bien del público y de la defensa nacional.

Se han hecho diversos cambios, en la instalación de Llanquihue, a fin de evitar interrupciones en las épocas de dificultades atmosféricas, y sobre todo previendo un aumento de tráfico comercial con Punta Arenas.

Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

Prosiguiendo la campaña preparatoria para el gran comicio popular del 29 del presente, el próximo Domingo se celebrarán seis comicios preparatorios en los puntos que se indican:

10 horas. — Mapocho frente a la Vega Central. Oradores: Roberto Salinas, Laín Díez, Julio Valiente.

10 horas. — Franklin esquina San Diego. Oradores: Carlos A. Martínez, Mariano Rivas, Augusto Pinto.

10 horas. — Plaza Argentina. Oradores: Pedro Goicolea, Manuel Montano, Ernesto Urzúa.

16 horas. — Avenida Matta esquina San Diego. Oradores: Manuel Galaz, Manuel Hidalgo y Ramón Muñoz.

16 horas. — Providencia esquina Manuel Montt. Oradores: Santiago Labarca, Evaristo Ríos, Daniel Labbé.

16 horas. — Diez de Julio esquina Vicuña Mackenna. Oradores: Luis Ramírez, Víctor Pizarro, Juan B. Soto.

Ecos de la transmisión del mando en el Brasil

Por informaciones recibidas en la Moneda, se sabe, que la ceremonia de la transmisión del mando Presidencial efectuada recientemente en Río Janeiro, resultó lucidísima.

En este acto el Gobierno de Chile se encontraba representado por el Embajador Extraordinario, señor don Alfredo Irarrázaval; Consejero de la Embajada, señor don Miguel Luis Rocuant; Adicto Militar, teniente coronel, señor don Belarmino Fuenzalida; Adicto Naval, capitán de corbeta, señor don Juan Marshall; Secretario de la Embajada, señor don Zañartu Eguiguren y Ayudante Militar del Embajador, capitán del Ejército brasileño, señor don Marcolino Fagundes.

Ateneo de San Bernardo

El Domingo 3 de Agosto, a las 17 horas, se verificará la segunda velada pública de este Ateneo, inaugurado solemnemente el 6 de Julio último.

Hablarán en ella: la señora Inés Echeverría de Larraín y los señores: Ramón Liborio Carvallo, Rafael Fontecilla, Tomás Gatica Martínez, Sócrates Aguirre y Julio Labbé.

La parte de canto estará a cargo de la soprano, señorita María Cádiz y la de música a cargo de los señores Fernando Waymann y Humberto Salgado.

La sesión será declarada abierta por el Presidente Honorario del Ateneo, don Enrique Nercasseau y Morán, quien dicertará brevemente.

A esta velada se invita especialmente a los intelectuales de Santiago y en general a las personas amantes del arte.

CONCURSO DEL BILLETE DE "500 PESOS"

DE

"Monos y Monadas"

Hoy Viernes 1.o de Agosto de 4 a 5 de la tarde, se procederá a abrir el sóbre que contiene el billete de "500 pesos" que está depositado, en sóbre cerrado, en la caja del Notario don Manuel Almarza, Galería Alessandri número 10.

Si hay más de un cupón acertado, se sorteará entre los interesados.

5642-H-1.o

LOS HOMBRES QUE EN REALIDAD DIRIGEN EL PAIS....

Cómo aprecia el alto comercio la magna obra de "Inter-América"

Riquezas chilenas desconocidas del mundo

Interesantísimas opiniones del ex-Presidente de la Cámara de Comercio de Valparaíso, señor don Jorge Horman

El comercio trata hoy día de unificar sus labores.

La época del resurgimiento, que fatalmente se aproxima, requiere la unión de todas las inteligencias, y todos los esfuerzos.

La Empresa "Inter - América", avanzado vigía del progreso del país, se prepara para emprender la magna obra que ha de señalar nuestras colosales fuentes de riqueza, hoy perfectamente desconocidas.

El capital extranjero, acumulado en enormes proporciones, busca inversiones seguras, precisamente aquí en Sur América, única parte del mundo no sacudida por las espantosas convulsiones de un cataclismo guerrero sin precedentes.

La Empresa "Inter - América", en esta hora solemne en que acumula todas sus energías, para salvar sin obstáculos, el abismo que mantiene aún aislado a nuestro país, ha resuelto auscultar la inteligente impresión que acerca de su grandioso programa de trabajo, se ha venido formando entre los dirigentes de los grandes centros de negocios.

Don Jorge Hormann, jefe y principal propietario de una de nuestras más grandes firmas comerciales, vinculado en nuestros más altos círculos sociales y en todo momento y circunstancia, genial adalid de cuanta causa signifique esfuerzo y progreso nacional,— fué preguntado en forma terminante y decisiva acerca de la forma en que se aprecia en el alto comercio, el Guía General de Chile que prepara "Inter - América".

El señor Hormann, después de un atento y minucioso análisis de los programas de "Inter-América", quiso exteriorizar sus opiniones en esta forma textual:

"Con verdadero interés me he impuesto del importante trabajo que se propone hacer la Empresa "Inter - América" para servir los intereses generales del país.

Como lo han manifestado ya algunas personas en la prensa de estos últimos días, un "Guía General de Chile" confeccionado en la forma que se propone hacerlo la "Inter - América", vendrá a llenar una necesidad altamente sentida y prestará servicios de no poco valor al comercio en general.

Los propósitos de "Inter-América" no pueden ser mejores, y dadas las condiciones del momento, en que se ve llegar una época de resurgimiento comercial e industrial, no dudo encontrarán Uds. una franca acogida.

Hasta la fecha el comercio no cuenta con una obra de informaciones completas; todos los trabajos que se han hecho son deficientes y estimo que si no prestan servicios aquí dentro del país, con mayor razón serán ineficaces en el extranjero.

En suma, la lectura del plan de trabajo de la Empresa "Inter-América" me deja la impresión de que llegaremos a tener en el país un "Guía General de Chile" semejante a los mejores editados en el extranjero, y es de esperar que ello sea una realidad, desde que "Inter - América" cuenta con un personal competente, y además ha sido recomendada por el Gobierno mismo.

Chile es mayormente conocido en el extranjero, como país minero, productor de cobre y de salitre, pero debemos ir más lejos, y tiempo es ya que se sepa en el extranjero que el laboratorio del mundo se encuentra en la pampa chilena, que además del nitrato, encierra grandes riquezas, como ser: sal común, borato y sulfato de sodio, sulfato de magnesia, etc., sin olvidar el azufre que es base de tantas industrias químicas.

Debemos hacer propaganda activa, hasta llegar en día no lejano a producir hierro en gran de escala; y asimismo debemos estimular la explotación de nuevas minas de carbón, de petróleo, de cemento, de kaslin (materia prima para la fabricación de loza y porcelana), de nuestros bosques y fomento de la industria ganadera y de la pesca.

Debemos hacer ver al extranjero que quiera arraigarse en Chile, que el país cuenta con ríos caudalosos de aguas puras, con grandes caídas de aguas para producir fuerza motriz en condiciones ventajosísimas, con un clima benigno que se presta precisamente para la implantación de toda clase de industrias que aún están en la infancia.

No habrá, pues, dinero mejor gastado que una propaganda activa comercial, tal cual la inicia "Inter - América" en su vasto programa de trabajo, y todo esfuerzo que se gaste en ese sentido, reportará incalculables beneficios al país.

Así, pues, no tengo más que felicitar a los organizadores de esta Empresa, que encarna una obra de alto progreso nacional, comercial, industrial y social".

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.—Local: San Diego 34.

Cátedra de Historia.—Profesor señor Marín.

Tema: "La civilización griega".

I.—La cultura helénica.—La ciencia, las letras y las artes.

II.—El Helenismo. — Expansión de la cultura griega.

III.—Misión histórica de la Grecia.

Segundo curso.—Local: Universidad de Chile.

Cátedra de Física.—Profesor, señor Labarca.

Tema: "Acústica" (continuación)

Sumario: La resonancia.—Importancia de este fenómeno.—Resonadores. —Descomposición de los sonidos.

Sociedad Médica

Esta noche celebra sesión de conferencias esta corporación en su local, calle de la Merced 565, a las 9 P. M.

La tabla para esta sesión es la siguiente:

Doctor Monckeberg.—Embarazos precoces.

Doctor Meza Olva.—Estudio radioscópico de un caso clínico.

Doctor Ricardo Donoso.—Estudio de una afección cardiaca.

EL NUEVO MINISTERIO DEL BRASIL

SU COMPOSICION

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación oficial, por la cual se anuncia que el nuevo Ministerio que coadyuvará a las labores del actual Gobierno, ha quedado compuesto como sigue:

Relaciones Exteriores, doctor don José María de Azevedo Márquez; Interior y Justicia, doctor don Alfredo Pinto y Vieira do Mello; Hacienda, doctor don Homero Baptista; Ferrocarriles y Obras Públicas, doctor don José Pirez do Ríos; Agricultura, doctor don Ildefonso Simoes López; Guerra, don Joao Pandias Coliferas y Marina, el señor don Raúl Spares do Moura.

Inmediatamente de ser nombrados se hicieron cargo de sus puestos los Ministros de Ferrocarriles y Obras Públicas, Marina y Agricultura, como igualmente otros altos funcionarios que han sido nombrados por el actual Presidente de la República.

Por informaciones particulares, sabemos que el nuevo Ministro de Relaciones del Brasil, es un distinguido jurisconsulto, que ha ocupado hasta hace poco el puesto de profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Sao Paulo. Es además, autor de trabajos sobre cuestiones internacionales y otras obras de gran interés.

El señor do Azevedo no ha participado jamás en la política militante de su país.

Finalmente se hace presente en esta comunicación, que el nuevo Presidente de la República ha nombrado jefe de la Casa Militar, al coronel señor Moura y subjefe al teniente coronel, señor Rafael Brusque.

La Secretaría de la Presidencia la ofreció el señor Pessoa, al señor don Mario D'Alencar.

Centro de Estudiantes de Farmacia

Cítase a sesión general extraordinaria para hoy, Viernes 1.o, a las 10 A. M., en la Escuela de Medicina.

Se encarece la asistencia por tratarse sobre el fallo fatal dado a una carrera liberal.

OCUPANTES DE TERRENOS FISCALES

LA OTORGACION DE TITULOS DEFINITIVOS

Los miembros de la Comisión de Relaciones y Colonización de la Cámara de Diputados, han informado sobre el proyecto que otorga título definitivo de propiedad a los ocupantes de terrenos fiscales, que estén en posesión de los predios desde cinco años atrás.

Esta comisión ha modificado en varios puntos el proyecto que sobre el particular el Gobierno envió a las Cámaras, dejando la parte dispositiva redactada en tal forma, que constituya una verdadera garantía para los colonos nacionales y extranjeros, a los cuales se les concede amplia libertad, para hacer respetar sus derechos, siempre que sean justificados, por medio de la justicia ordinaria.

Considerados los intereses del Fisco y de los ocupantes de terrenos fiscales, la Comisión propone en su informe, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Los nacionales y los extranjeros domiciliados que hayan ocupado y cultivado personalmente por más de cinco años con anterioridad a la presente ley, y sin interrupción, tierras fiscales, que no estén destinadas actualmente a otros fines, tendrán derecho a que se les otorgue título definitivo de propiedad.

Se aplicará esta ley en la región continental e islas de la República, comprendida dentro de los siguientes límites: por el norte, el límite norte de la provincia de Cautín, desde el deslinde con la República Argentina hasta la cordillera de los volcanes Lonquimay y Tolhuaca; la línea adivisoria de las aguas de esta cordillera y el río Malleco, desde su origen hasta su desembocadura en el Vergara; este río, el curso del río Picoiquén hasta sus orígenes en la cordillera de Nahuelbuta; la línea divisoria de las aguas de esta cordillera hasta un punto cercano a la laguna de Lanalhue, más o menos en el paralelo 38º y, en seguida al norte del pueblo de Contulmo; esta laguna y el río Paicaví hasta el mar; y por el sur, el límite sur de la provincia de Llanquihue.

Se concederán hasta cuarenta hectáreas por cada jefe de familia y veinte hectáreas por cada hijo legítimo o natural, mayor de doce años, siempre que el terreno ocupado sea plano y cultivable. Estas extensiones se aumentarán hasta ciento treinta hectáreas, respectivamente, cuando el terreno ocupado sea boscoso o montañoso.

Para los efectos de la presente ley, se formará y publicará en el "Diario Oficial", con los detalles correspondientes, el empadronamiento de las familias que se hallen en las condiciones a que hace referencia el inciso anterior.

El Presidente de la República, nombrará comisiones encargadas de formar dicha matrícula y ellas concederán a cada ocupante un título provisorio de merced, el cual servirá de base para el título definitivo de propiedad que otorgará el Estado.

Dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha que el Gobierno publique en el "Diario Oficial" la radicación concluída en una subdelegación determinada, de los colonos a que se refiere esta ley, los ocupantes que se consideren perjudicados por las resoluciones de las comisiones radicadoras, podrán reclamar de ellas ante la justicia ordinaria.

Estas reclamaciones serán tramitadas breve y sumariamente en la forma preceptuada para los interdictos.

La resolución judicial que reconozca al reclamante derecho a los beneficios de esta ley, servirá de título provisorio para los efectos de otorgar el definitivo.

Art. 2.o Los propietarios de tierras situadas dentro de los límites que determina el inciso 2.o del artículo 1.o de esta ley, permitirán a los ingenieros del Gobierno verificar los trabajos necesarios para levantar el plano de la región, bajo multa de diez a cien pesos por cada infracción, multa que se irá duplicando cada vez en las reincidencias; se aplicará en la misma forma esta multa a los que destruyan las señales que construyan las comisiones de ingenieros para llevar a cabo el levantamiento del plano.

Art. 3.o Se autoriza la inversión de la suma de treinta mil pesos ($ 30,000) en el cumplimiento de esta ley."

Informaciones diplomáticas

En el Ministerio de Relaciones se han recibido algunas comunicaciones oficiales por las cuales se le da a saber que los Gobiernos que se indican han hecho los siguientes nombramientos diplomáticos en los países que se expresan:

Habiéndose aprobado el proyecto que autorizaba elevar al carácter de Embajada en Roma, el Brasil ha designado como Embajador, al señor don Gastón Da Cunhna.

—Colombia ha nombrado Ministro ante la Santa Sede, al ex-Presidente de la República, señor don José Vicente Concha.

—La Santa Sede ha reconocido al Gobierno de Polonia, y designó Nuncio ante ese país, al Arzobispo señor Aquiles Ratti.

—El nuevo Gobierno de Ukrania ha entablado relaciones diplomáticas con el Vaticano y nombró Ministro ante S. S., al conde don Miguel Tyskiewisz.

—Ministro de México en Italia se nombró al general señor Hay.

—Ministro del Brasil en Bélgica, ha sido nombrado el señor don Luis Souza Dantas.

Edificación escolar y obras de regadío

El Ministerio de Hacienda ha autorizado al Director General de Contabilidad para que proceda a preparar la cantidad de dos millones de pesos en bonos, destinados para obras de regadío y tres millones para edificación escolar.

Con este motivo el Ministerio ha autorizado la petición de propuestas públicas para enajenar los citados bonos, los cuales ganarán desde el primero de Julio un interés de 7 por ciento y el 1 por ciento de amortización.

Estas propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 11 del actual, a las 15 horas.

Defunciones

Santiago, 31 de Julio. — Elí Rosemblitt de 44 años, Francisco Córdova de 67, Emilia Zúñiga de 42, Gerónimo Moraga de 63, Marcos Pérez de 70, Francisco González de 70, Irene Videla de 70, Luis Alvarez de 3, Magdalena Araus de 73, Corina Muñoz de 35, Luis Valenzuela de 19, Juana Jiménez de 70, Benjamín Marambio de 49, Ventura Silva de 20, Bruno Preisler de 60, Manuel Contreras de 33, Justo Farías de 20, Domingo Ortiz de 7, Irene Guerra de 67, Adela Erazo de 65, y 11 menores de un año.

EL TRAFICO FERROVIARIO

QUEDA RESTABLECIDO AYER

En la Dirección General de los Ferrocarriles se ha recibido una comunicación telegráfica procedente de Concepción, por la cual se anuncia que, por medio de lanchas, ha quedado desde ayer establecido el trasbordo de pasajeros y correspondencia para los trenes diurnos en el río Achibueno.

Desde Valdiia comunican que antenoche quedó restablecido el tráfico en el lugar denominado Pan de Azúcar, por medio de un puente provisional.

El tren número 5 pasó sin novedad por ese puente.

El fallecimiento del Juez de Linares

La magistratura judicial ha experimentado una dolorosa pérdida, con el fallecimiento del señor

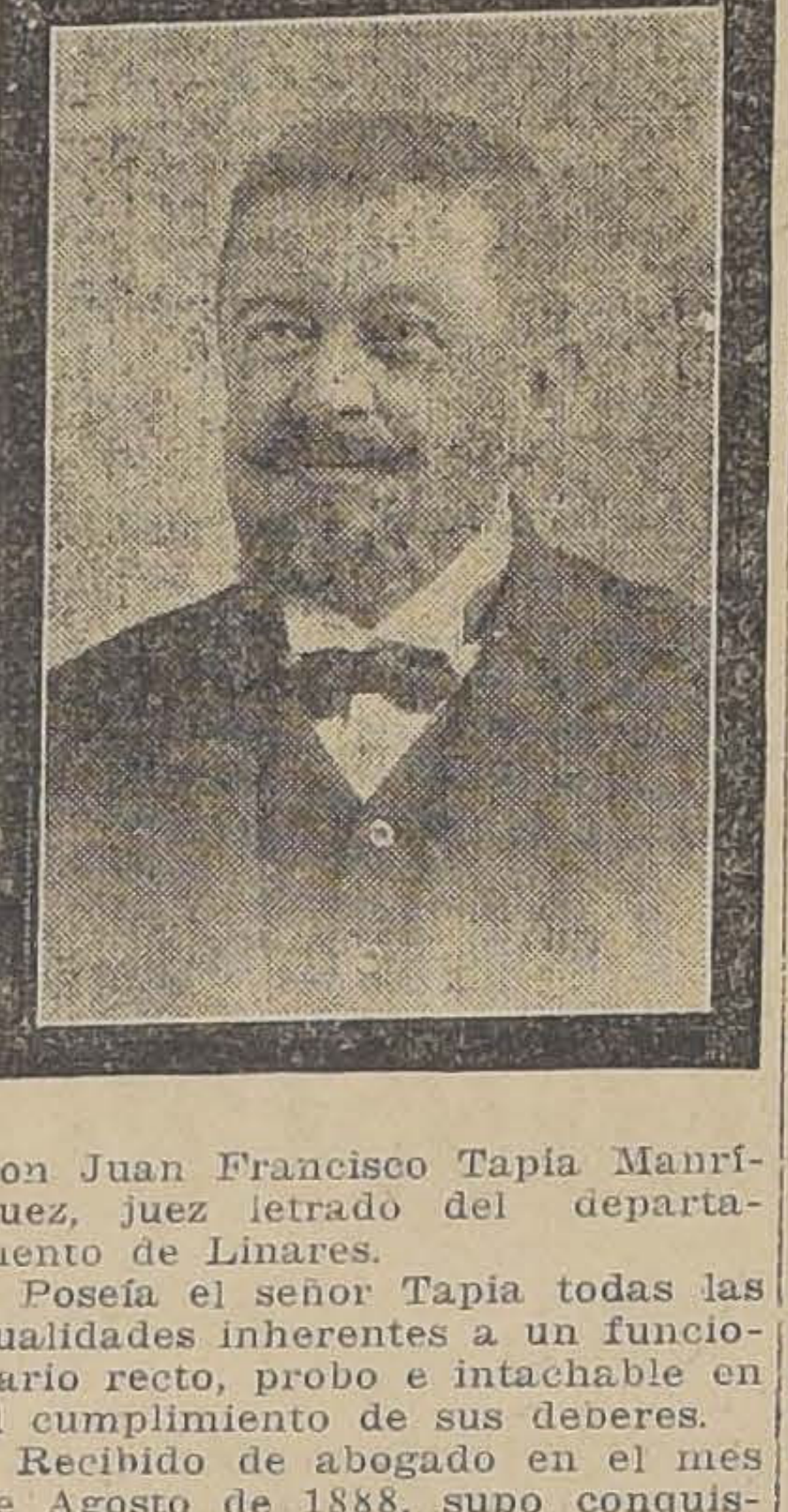

don Juan Francisco Tapia Manríquez, juez letrado del departamento de Linares.

Poseía el señor Tapia todas las cualidades inherentes a un funcionario recto, probo e intachable en el cumplimiento de sus deberes.

Recibido de abogado en el mes de Agosto de 1888, supo conquistarse en los círculos forenses una situación expectable, debido a sus méritos y a su constancia en el trabajo.

Al año siguiente de recibir su título universitario, fué nombrado secretario del juzgado de letras de Loncomilla, cargo que desempeñó hasta fines de Octubre de 1906.

En esta fecha fué nombrado juez letrado del mismo departamento, sirviendo en este empleo hasta el 3 de Marzo de 1911. Al abandonar este cargo, se le designó para juez letrado del departamento de Linares, en cuyas funciones, como en las anteriores que se le habían encomendado, desplegó un celo y una actividad incansables.

En la sociedad de Linares, como en la de esta capital, su fallecimiento ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas relaciones.

Correspondencia al extranjero

Hoy será despachada totalmente la correspondencia destinada al extranjero que se encontraba detenida, debido a la falta de vía de comunicación.

La correspondencia para Sur América irá por vía cordillera, y la para Europa, será embarcada en el vapor "Perú", por vía Panamá.

La grippe

Numerosos han sido los casos de grippe que han seguido presentándose en esta ciudad.

LOS OPERARIOS DE IMPRENTAS DE OBRAS

HOY NO CONCURRIRAN A SUS TRABAJOS

Causas a que obedecería esta determinación

Las gestiones que se tramitaban entre los industriales en el ramo de imprenta de obras y los operarios de estos establecimientos no han dado, desgraciadamente, los resultados que se esperaban debido a que no han podido las partes ponerse de acuerdo respecto a las tarifas de los obreros.

En esta situación la Federación Obrera. ha declarado el paro del personal de estas imprentas, comenzando por La Universitaria, Ilustración y La Santiago, cuyos operarios no concurrirán hoy a sus labores.

LA REGENCIA DE BOTICAS

AYER SE PONE TERMINO AL DEBATE EN EL SENADO

En la sesión de ayer del Senado se puso término al debate promovido con motivo de la reforma propuesta al artículo de Código Sanitario que se refiere a la regencia de boticas.

Se aprobaron las siguientes indicaciones:

"Artículo único. — No obstante lo dispuesto en el artículo 65 del Código Sanitario, los actuales dueños de boticas o droguerías que hubieren ejercido prácticamente durante quince años o más las funciones de farmacéuticos, despachando recetas y expendiendo medicamente, podrán regentar las de **su propiedad**, en la localidad en que estuvieren actualmente establecidas, con autorización del Presidente de la República y previo informe de la Dirección de Sanidad.

"Declárase que los prácticos autorizados en conformidad al artículo 2 de la ley número 1,640, de 1 de Febrero de 1904, continuarán en el goce de su derecho con arreglo a las disposiciones de la misma ley, sin necesidad de nueva permiso".

Algunos de los estudiantes que ocupaban la mayor parte de las tribunas y galerías del Senado, conocido que fué el resultado de la votación, prorrumpieron en violentas manifestaciones, por lo cual la policía se vió en la necesidad de hacerlos salir del recinto del Congreso.

La actitud de ese grupo de estudiantes ha causado mala impresión.

Noticias del Brasil

Dentro de algunos días, el Ministro de Chile, señor don Alfredo Irarrázaval y señora, ofrecerán un gran baile al Presidente de la República, señor Pessoa.

—Todos los diarios tributan su homenaje al nuevo Presidente de la República.

—El señor Pessoa ha recibido encomiásticos telegramas de felicitaciones de los Presidentes de Estados Unidos, Francia, Chile, señores Wilson, Poincaré y Sanfuentes.

—Ayer llegó el general, señor Rondón que se encontraba en el frente de batalla europeo; se le tributó una grandiosa manifestación.

—El vice-Presidente del Senado, ofreció ayer un almuerzo al ex-vice-Presidente de la República, señor don Delfín Moreira, al cual asistieron los ex-Ministros de Estado.

—Los altos funcionarios de Gobierno ofrecieron una hermosa manifestación al ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Da Gama.

—El periodista checo-eslovaco, señor Alberto Frick, dará el 8 del presente una conferencia sobre la enfermedad del bolsheviquismo y sus peligros.

Cables de acero flexible, Tecles, Motones

OFRECEN:

MORENO Hnos.

Mercería San José

ESTADO 17

CHAPAS

PARA PUERTAS

Gran surtido de

CHAPAS

de bronce, niqueladas y empavonadas.

CHAPAS

de seguridad para puertas de calle.

CHAPAS

de diversos estilos para puertas interiores.

PICAPORTES

de bronce.

Hacemos repuestos de llaves según diseños.

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767. - Teléf. Ing. 3176-3177

GRAN OFERTA ESPECIAL

CATRES HOY 1.o DE AGOSTO CATRES

Liquidamos a precios de verdadera ocasión un lote de lindos y elegantes catres de bronce, de modelos de última novedad

CATRES de BRONCE, forma redonda, de una plaza a. . . $ 132.00
FRAZADAS de LANA andaluza, calidad extra a. 34.90
COLCHONES de lana, crin, algodón. Especialidad sobre medida.
SOMMIERS de malla fina y de fierro patentado. Especialidad sobre medida

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES
2382 - DELICIAS - 2398, Esq. Av. España

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

RESEÑA DE LA ULTIMA SESION DEL DIRECTORIO

Se abrió la sesión a las 5 P. M., bajo la presidencia de la señora Sofía Eastman de Huneeus, actuando de secretaria la titular, señorita Amelia Charpin, y con la asistencia de las directoras señoras: Amanda Brieba de Lorca, Luisa Lynch de Gormaz, Vitalia Heen de Valledor y de la señorita Laura San Cristóbal.

Excusó su inasistencia la señora Ana Swinburn de Jordan.

Acta. — Se leyó y fué aprobada sin modificaciones el acta anterior.

Cuenta. — La señora presidenta dió cuenta:

1.o De la renuncia de la tesorera, señora Inés Zegers de Granier, motivada por su viaje a Europa. Hace presente los ilimitados servicios que prestó a la institución durante su permanencia en ella, por lo que pide se la envíe una nota de agradecimiento; quedó encargada de redactar y enviar la nota la secretaria.

2.o Da cuenta de la formación del nuevo curso para enfermeras, iniciado con todo éxito el 3 del presente, con un número de alumnas que asciende a 86.

3.o Pone en conocimiento del Directorio de haber recibido un oficio del cirujano jefe de la Sanidad Militar, señor Abalos, en que transcribe una nota de nuestro Ministro en París, señor don Maximiliano Ibáñez, pidiéndonos autorización para ofrecer nuestra cooperación al Congreso que se celebrará en Ginebra 30 días después de firmada la paz. Las dos notas fueron contestadas inmediatamente, ofreciendo nuestra incondicional adhesión.

4.o De seguir trabajando por la internacionalización de la Cruz Roja Chilena, dice haber hablado con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño, quien le ha dado muy favorable acogida a su idea. La señora presidenta espera que se inauguren en Ginebra las sesiones de la próxima Convención Universal de la Cruz Roja, para celebrar ese mismo día una reunión presidida por la señora de S. E. el Presidente de la República, señora Ana Echazarreta de Sanfuentes, nuestra presidenta honoraria. En esa reunión, ingresarán al Directorio, en carácter de directoras efectivas, las esposas de los Ministros, y Encargados de Negocios residentes en Santiago. Comunica que de hecho, la esposa del Ministro de Alemania, señora von Erckert, y su hija, han ingresado al curso de enfermeras; que se ha recibido en nuestro Dispensario la visita de la esposa del Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América, y que ya asisten, como alumnas de Cruz Roja, la señora presidenta del Comité de Señoras Italianas, señora Dell'Orto, y ocho señoritas de la colonia. En resumen, la obra de internacionalización de la Cruz Roja ha sido muy bien recibida en Santiago.

5.o Propone como directora, en reemplazo de la señora Figueroa de Guzmán, a la señora Amelia Valdés de Huidobro. Fué aceptada por unanimidad.

6.o Pone en conocimiento del Directorio la donación de $ 250, dinero obsequiado por las colonias extranjeras, de una colecta efectuada en Santiago a principios de la guerra. También da cuenta de un obsequio de vendas hecho por las señoras del Comité Italiano.

Se levantó la sesión a las 6 P. M.

Círculo Español

La manifestación que se prepara en honor del Comandante del Ejército Español, señor E. Moutón Suárez, agregado militar a la Legación de España en Chile, se llevará a efecto en los salones de este Círculo el Domingo 10 de Agosto.

Regadío de Caupolicán

Estudios de embalse de las aguas del río Claro

El ingeniero don Alejandro Calvo ha informado al Ministro del ramo sobre las obras de regadío del departamento de Caupolicán, usando las aguas del río Claro.

Este funcionario hace presente la necesidad de regularizar el régimen de las aguas del río Claro, pues sucede actualmente que faltan cerca de 20 millones de metros cúbicos de agua para el regadío de los terrenos, debido a que en los meses de Enero a Abril, él disminuye considerablemente.

Se han hecho estudios para la construcción de un tranque con capacidad para almacenar 8 millones de metros cúbicos de agua, pero se estima que esta obra es antieconómica, porque demandaría un gasto de $ 2.040,000.

Termina el informe insinuando la conveniencia de construir canales que se sacarían de diversos puntos del río, los cuales importarían alrededor de 108 mil pesos.

Ateneo de Santiago

Mañana Sábado, a las 6 y media de la tarde, celebrará sesión el Ateneo.

El literato colombiano, don Juan Ignacio Gálvez, representante en Sur América del Centro de Cultura Hispano-Americana de Madrid, dará una conferencia sobre la España nueva y leerán poesías los señores Humberto Bórquez Solar y Fernando García Oldini.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Elsa Guzmán y Juana Lijavetzky, y del señor R. Vásquez, todos del Conservatorio Nacional.

Mañana daremos el programa completo.

Ejército y Armada

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO.—Continúa la substanciación del sumario sobre los incidentes producidos en el Ejército.

El General Hurtado ha dictado orden de detención contra el Mayor don Bernardo Gómez Solar, quien llegó hace poco del norte, a donde lo llevaron asuntos de negocios particulares.

Tan pronto arribó a esta capital concurrió ante el Fiscal en comisión General Hurtado.

El Mayor Gómez se encuentra incomunicado en el Regimiento Tacna.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.— Al Veterinario 1.o de Ejército don Luis O. Zamora C., se ha concedido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Nelly Ghigliotti Metrand.

EL COMANDANTE DEL GRANADEROS.— Al Comandante del Regimiento Granaderos, de guarnición en Iquique, Teniente Coronel don Carlos Fernández, se ha concedido un mes de licencia, por motivos de salud.

CIRUJANO DE EJERCITO. — Se ha expedido el título de Cirujano de Ejército a favor del señor José Dionisio Astaburuaga, quien presentará sus servicios en el Regimiento Chorrillos.

RENUNCIA ACEPTADA. — Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho de su puesto el piloto 3.o de la Armada, don Gumercindo Castillo Fuentes.

MODIFICACION DE UNA ORDENANZA.— Se han introducido algunas modificaciones en diversos artículos de la Ordenza del servicio de a bordo.

El título de Ingeniero Electricista que figura en estas disposiciones ha sido cambiado por el de oficial electricista.

Se ha agregado, además, que en los sumergibles el cargo de electricista será atendido por el oficial del Detall (oficial de guerra especialista) y dependerá en todo lo que le corresponde por este cargo, únicamente del Comandante y de la Inspección de Electricidad, según los casos, para los efectos del cumplimiento de lo establecido en los arts. 1380 a 1395 inclusive.

ESCUELA DE INGENIEROS.— Cadetes de planta de la Escuela de Ingenieros se ha nombrado a los siguientes cadetes supernumerarios: señores Alberto Rojas Espinoza, Armando González Cifuentes, Miguel Miranda Bórquez y Juan B. Olavarría Echiburú.

APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES.—Jefe de la Sección 2.a del Apostadero Naval de Magallanes se nombró al señor Domingo de la Maza.

CIRUJANO DEL "O'HIGGINS". —Jefe del Servicio Sanitario del crucero "O'Higgins" se ha designado al Cirujano de corbeta don Valentín Ossandón.

NOMBRAMIENTO. — Ingeniero mecánico de la 4.a Sección de los Arsenales de Valparaíso se nombró al señor Jorge Blau.

COMANDANTE DE LA DIVISION DE SUMERGIBLES. — El Capitán de corbeta don Enrique Spoerer S., ha sido nombrado Comandante de la División de Sumergibles, dejando de prestar sus servicios en la Escuela de Torpedos.

ESCUELA DE TORPEDOS. — Sub-Director de la Escuela de Torpedos ha sido designado el Capitán de corbeta don Francisco Nieto, quien dejará de prestar sus servicios en el Apostadero Naval de Talcahuano.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el Teniente Coronel don Guillermo Dublé, el Capitán don Luis A. Martínez, ambos de Santiago; el Capitán Arturo Fierro, de Valdivia, y el Teniente 1.o don Emilio Canales, de Concepción.

BRISTOL

LA BOTICA
Cuyos precios son los más bajos de plaza.
LA BOTICA
Importadora de drogas de las mejores marcas del mundo.
LA BOTICA
Cuyo despacho de recetas es el más óptimo
LA BOTICA
Cuyo surtido es el más completo, especialmente en patología moderna.

Botica Bristol
AHUMADA 323
CASILLA 1538

EDUCACION

SOBRE NOMBRAMIENTO DE UN PROFESOR PARA LA ESCUELA DE ARTES.—El Directorio de la Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios, ha hecho la siguiente presentación al Ministro de Industrias:

Señor Ministro: — El Directorio de la Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios, formada por ex-alumnos de dicha escuela, acordó en su última sesión dirigida a US. con motivo del nombramiento de profesor de electrotecnia de ese establecimiento, puesto que se encuentra vacante temporalmente y cuya resolución pende de ese Ministerio.

Es de vivo interés que dicho puesto sea ocupado por una persona que sea garantía de eficiencia, que tenga una preparación especial muy sólida y que satisfaga las exigencias de nuestro primer establecimiento de enseñanza industrial.

Este Directorio estima que la persona que está en estas condiciones, dada su vasta preparación y largos años de experiencia en la enseñanza de ese ramo, es el actual profesor de electricidad de la Escuela, don Santiago Bozzo, quien ha desempeñado ya interinamente con todo éxito el puesto que hoy se trata de proveer.

Nos permitimos acompañar a la presente los antecedentes del señor Bozzo que son, a nuestro juicio, la mejor garantía de éxito en el desempeño del cargo en referencia.

Por otra parte estimamos, señor Ministro, que la designación del señor Bozzo es un merecido ascenso y constituye un estímulo para él y para el demás personal de la Escuela.

Este Directorio, junto con dirigirse a US., en el sentido antedicho, se permite rogar al señor Ministro que se digne tener presente los antecedentes del señor Bozzo al resolver en definitiva el nombramiento en referencia, con lo que se hará un positivo beneficio a nuestro primer establecimiento de educación industrial y una obra de justicia para un profesor con excelente preparación y buenos servicios.

Dios guarde a US.—(Firmados). —**José M. Narbona**, vice-presidente.—**Daniel Rebolledo C.**, secretario."

El señor Bozzo es titulado en la Escuela de Artes y Oficios con diploma de primera clase de Electricidad, pensionado por el Gobierno para perfeccionar sus estudios en Europa, titulado en la Escuela Laboratorio de Electrotecnia de Milán (Italia), practicante en las Fábricas de Maquinarias y Construcciones Eléctricas "Gadda, Brioschi, Finzi y Co." y "Tecnomasio Italiano Brown Boveri", de Milán, montador electricista de la "A. E. G. Thompson Houston", de Milán. Tiene además, servicios en grandes compañías de electricidad del país, ferrocarriles del Estado y profesor jefe del Taller de Electricidad de la Escuela de Artes y Oficios, con diez años de servicios.

UNIVERSIDAD DE CHILE. — La próxima sesión del Consejo de Instrucción Pública se verificará mañana Sábado 2 de Agosto, a las 6 P. M.

Se nos encarga prevenir a los interesados que los diplomas universitarios se entregarán a la hora indicada y que el impuesto de Timbres y Estampillas se recibirá hasta las 3 de la tarde del mismo día.

SEMINARIOS DE LA ESCUELA DE LEYES.—Se nos encarga prevenir que, hasta el 8 de Agosto próximo se reciben en la Secretaría de la Facultad de Leyes las oposiciones al concurso abierto para proveer las cátedras de los Seminarios de Derecho Público y de Derecho Privado de la Escuela de Leyes.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION POPULAR.— Bajo la presidencia de don Leonidas Muños, celebró sesión el directorio de la Sociedad, el 28 del presente.

Se dió cuenta:

1.o De la renuncia del Director y miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, don Eduardo Silva P.

2.o De las gestiones del señor Juica, tendientes a conseguir la cooperación artística del señor Aracena Infanta para un beneficio que se estudia a favor de la brigada de scouts, que se ha organizado entre los obreros de las escuelas que sostiene la institución.

3.o Del remate de objetos por puntos de asistencia que se efectuó en la Escuela Sargento Aldea, el Sábado 26. Este acto dió motivo para desarrollar un programa musical y literario del agrado de los obreros.

4.o Del informe de la Comisión Revisora de Cuentas sobre el balance correspondiente al mes de Junio.

Se acordó:

1.o Aceptar la renuncia del Director señor Silva Prado, designándose la próxima sesión para elegirle representante y completar la Comisión Revisora de Cuentas.

2.o Continuar estudiando el beneficio para la brigada de scout.

3.o Efectuar, el segundo Sábado de Agosto, en la Escuela Manuel Barros Borgoño, la distribución de objetos destinada a estimular la asistencia de los alumnos.

4.o Aprobar el balance de Caja correspondiente a Junio.

5.o Agradecer los obsequios hechos para premios a los obreros de las escuelas nocturnas, que sostiene la Sociedad, por los señores Eduardo Aguirre y Arturo Vallejos Ramírez.

MANIFESTACION AL PROFESOR Sr. MARDOQUEO YAÑEZ B. —Con motivo de cumplir 30 años de profesorado el señor Mardoqueo Yáñez B., sus compañeros de trabajos le ofrecerán una comida que tendrá lugar el Sábado 2 del presente, a las 8 P. M., en el local de la Sociedad Unión Comercial.

Las adhesiones se recibirán hasta el Sábado, a las 11 A. M., en el Liceo Manuel Barros Borgoño.

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE PROVINCIAS.— Conforme al acuerdo tomado en la reunión verificada el Sábado 26, se avisa que con igual objeto habrá otra en los salones de "El Mercurio", el Viernes 1.o de Agosto a las 21 horas.

Se encarece la asistencia de los Centros.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL. —**Baile estudiantil.**—El Domingo 3 del presente se efectuará en el Instituto de Educación Física el baile que se ha anunciado anteriormente. Reina mucho entusiasmo por asistir a dicho baile.

Las entradas que quedan para la venta son pocas y los interesados pueden retirarlas todos los días de 4 1|2 a 7 P. M. en la secretaría del Centro, Morandé 750.

El buffet estará a cargo de las señoritas de Economía Doméstica. La entrada vale $ 1.

CENTRO DE ALUMNOS JOSE V. LASTARRIA.— Se ha citado a sesión al Directorio y al presidente de 1918 de este Centro, para hoy Viernes 1.o a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA. — Sesionará el Domingo próximo a las 2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se advierte al señor Carlos Martínez que es necesaria su asistencia.

CIRCULO GASTON LACLOTE. — El Sábado 2 de Agosto a las 9 1|2 de la mañana, partirá desde el Liceo Amunátegui la romería que el Círculo Gastón Laclote ha organizado a la tumba del ex-profesor cuyo nombre lleva nuestra institución.

Se invita para que formen en esta romería a los miembros de la familia, a todos los profesores y alumnos de instrucción secundaria, a los ex-alumnos del Liceo Amunátegui, a la Federación de Instrucción Secundaria, a las brigadas de boy-scouts de Santiago y a todos sus amigos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO.— Para hoy Viernes a las 6 1|2 P. M., se ha citado al Directorio de esta institución en la Federación de Estudiantes, para impartirle instrucciones a los delegados a la reunión de todos los Centros provinciales, y para otros asuntos de carácter interno.

—A la misma hora se cita a la comisión de conferencias.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Cítase a todos los miembros de este Centro a reunión general para hoy Viernes a las 9.15 P. M. en su local, Morandé 291.

Ruégase encarecidamente la asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar.

CENTRO LICEO DE APLICACION.—**Escuelas Nocturnas.** — Se ruega encarecidamente a los señores profesores de las Escuelas Nocturnas del Centro, asistir a una reunión que se celebrará mañana Sábado, a las 11 A. M., en San Miguel 21, a fin de arreglar los horarios y tratar de asuntos de interés para la buena marcha de las escuelas nocturnas.

Se cita especialmente a las señoritas profesoras de la Escuela Nocturna de Mujeres y a los señores Samuel Gajardo, Guillermo Portales, Oscar Blanco Viel, Oscar Zagal A., Adolfo Núñez M., Federico Ander Fuhren, Jorge O. Flores y señor Urquieta.

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cítase a todos los scouts de esta Brigada para el Domingo 3 de Agosto a los scouts a las 8 1|2 y a las gir-guides a las 10 A. M., para asistir a la clase de gimnasia.

A cargo de la señorita Emma Arellano estará la clase de gimnasia de las girls.

Tenida de uniforme y cinturón. Asistencia obligatoria.

Los scouts se desayunarán en el cuartel.—**Luis Videla**, comandante.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.— Cítase a toda la Brigada con equipo completo para el Domingo 3 de Agosto a las 2 P. M., en Chiloé esquina de Ñuble. Asistencia obligatoria.

En esta reunión se tratará de la formación de decurias modelos, compuestas por los scouts más meritorios, asistentes y cumplidores. Estas decurias seguirán un curso, en la misma Brigada, al término del cual se otorgarán los títulos de subdecurión, decurión, especialistas, instructores y ayudantes. Con este objeto, cítase a todos los ex-scouts que deseen incorporarse.

La banda de la brigada deberá reunirse el mismo Domingo a las 9 A. M. en San Francisco 748.—

Instituciones diversas

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.—La elección de convencionales tendrá lugar durante los días 7, 8 y 9 del presente, de 5 1|2 a 7 1|2 P. M., en el local de la Federación, Compañía 1020.

En vista de la importancia de esta elección y tomando en cuenta que para tener derecho a votar, se requiere estar al día en el pago de sus cuotas, se ruega a los federados se sirvan pasar a la Tesorería a ponerse al día, de 2 1|2 a 6 1|2 P. M.

Noticias administrativas

REPARACION DE GARITAS. — Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha autorizado la inversión de los fondos necesarios a fin de que se proceda a reparar todas las garitas de la Aduana de Valparaíso, que fueron destruídas por el último temporal.

MARTILLERO DE HACIENDA.— Martillero de Hacienda de Antofagasta, ha sido nombrado el Notario público de ese departamento, don Carlos Baeza Frías.

GOBERNADOR DE LOS ANDES. — Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual nombra Gobernador de Los Andes al señor Manuel Mardones, en reemplazo del señor Julio Bolados Cárter, que terminó su período.

ADICTO COMERCIAL DE ITALIA. — Se ha puesto en conocimiento del Gobierno que Italia ha designado al señor don Roberto Agosti, para que desempeñe en Chile las funciones de Adicto Comercial, dependiendo de la Legación de su patria.

El señor Agosti, es funcionario de reconocida competencia comercial, y actualmente ocupa el cargo de profesor del Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

Cuestiones locales

VISITA DE INSPECCION. — El señor Intendente de la provincia acompañado de su oficial 1.o don Víctor Plaza de la Barra, visitó ayer el canal San Carlos en su parte que queda al final de la Avenida Ossa.

A fin de evitar nuevas innundaciones, el señor Intendente ha invitado a los alcaldes de las comunas de Ñuñoa, Providencia y Las Condes, como asimismo a los contratistas de la Tracción Eléctrica y del Canal de Maipo, a una sesión especial la que se verificará próximamente para ocuparse de esta cuestión.

DESPACHO DE INFORMES. — Las comisiones especiales nombradas por la Municipalidad, con el objeto de coadyuvar al buen servicio administrativo, hasta el día de ayer habían despachado 15 informes sobre el respecto.

MUNICIPALIDAD. — Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

CONSEJO SUPERIOR DE HIGIENE.—Presidida por el doctor de Sanidad don Ramón Corbalán Melgarejo, ayer celebró sesión el Consejo Superior de Higiene.

Estudió detenidamente el actual Reglamento de Boticas.

Crónica Policial

JUZGADOS.— Por encontrarse con su salud un tanto quebrantada, no concurrieron ayer a sus respectivos despachos, los jueces del 2.o y 3.er Juzgado, señores Fernando Soro Barriga y Alfredo Rondanelli.

Fueron reemplazados por el juez suplente, señor David Carvajal Arrieta.

SUICIDIO.— Ayer puso fin a sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, Carlos Salinas, que se ocupaba como cortador de una de las carnicerías establecidas en el interior de la Vega.

El hecho ocurrió en el Cité Marta de la Avenida Independencia.

Salinas fué conducido con toda rapidez a la posta N.o 2 de la Asistencia Pública, donde dejó de existir. Su cadáver fué llevado a la Morgue.

CONDENA.— Ha sido condenado a sufrir una reclusión de tres años y un día el reo Rafael González, por comprobársele hurtos reiterados a diversos hoteles de esta capital.

CUARTA COMISARIA. — Se ha hecho cargo de su puesto el Comisario de la Cuarta Comisaría, señor Emiliano Feliú, quien inmediatamente de llegar reunió al personal a su cargo y les dictó una conferencia sobre el deber de la policía para con la sociedad.

LA ESTAFA AL EXPRESO VILLALONGA.— Ayer se presentó a declarar el comerciante señor Reguero, quien se encuentra también comprometido en el proceso que se sigue en el segundo Juzgado por estafa al Expreso Villalonga.

El señor Reguero no pudo declarar, por no haber asistido a su despacho el juez, señor Soro Barriga.

Huth y Cía.

SECCION ACERO Y FIERRO

Ofrecen a precios reducidos

ACERO PARA MINAS
ACERO PARA RESORTES
ALAMBRE GALVANIZADO
ALAMBRE NEGRO
CAÑERIA GALVANIZADA
CAÑERIA NEGRA PARA GAS

Fierro Negro Acanalado 6' 7' 10'

FIERRO GALVANIZADO ACANALADO
FIERRO EN BARRAS SURTIDO COMPLETO
FIERRO NEGRO LISO
FIERRO GALVANIZADO LISO
LLANTAS CANTO LISO
PLANCHAS DE ACERO
ZUNCHOS NEGROS

Calle PUENTE Nos. 660 - 674

BARRACA CHACABUCO N.o 61
Teléfono Inglés N.os 3110 y 3111.—Teléfono Nacional N.o 168

1-H

DEPORTES

FOOTBALL

EL ENTRECIUDADES DEL DOMINGO PROXIMO.—Liga Santiago versus Liga Valparaíso.—Pocas veces se había notado mayor entusiasmo entre nuestros aficionados, que el despertado por el encuentro que el Domingo venidero sostendrán los cuadros representativos de las Ligas Santiago y Valparaíso, en competencia por la Copa Carlos Alvarez Condarco.

Como se ha anunciado este match se efectuará en la cancha del Atlético Gath y Chaves, a las 3 P. M., debiendo jugarse un preliminar entre dos equipos seleccionados de la Liga Infantil de Football.

Desde ayer están en venta las entradas.

Se hace presente que el precio de las entradas será recargado el día del match y se venderán en las boleterías de la cancha a $ 3 tribunas y 2 general.

El cuadro de Santiago, debido a la circunstancia de encontrarse enfermo los señores Héctor Baeza y Carlos Devoto, ha surfido algunas modificaciones y ha quedado constituído en la siguiente forma:

Bernal.
J. Espinosa y O. González.
G. de la Fuente, P. Collins y L. A. Vásquez.
P. Soto, T. Vargas, R. Rojas, O. Molina, P. Rosales.

Reservas: L. Alvarez, O. Baeza, O. Flores, H. Baeza, L. Lecaros, L. Mardones, A. Mela, N. Ravelot.

Estos jugadores deberán concurrir a la cancha de la Escuela de Artes a las 4 de la tarde.

Habiéndose excusado el señor Roberto Balbontín, a propuesta de la Liga de Valparaíso se ha designado al señor Aceituno.

POR EL TROFEO COLOMBIA. — El Domingo próximo, a las 2 P. M., se realizará en la cancha del Santiago F. C., Avenida del Panteón, el encuentro oficial por esta competencia, entre los primeros cuadros de los clubs Santiago National e Internado. En el mismo terreno, a las 3.30 P. M., se jugará el amistoso Gimnástico I versus Santiago 1.

LAS REUNIONES DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA.—El calendario de la Asociación Santiago anuncia dos partidas de la Copa Unión para el próximo Domingo: National Star con E. Ramírez, a las 2.15 P. M. y Britania I con Magallanes I a las 4 P. M. en la cancha número 1.

Los primeros equipos de los clubs Esperanto 1 y Loma Verde I jugarán a las 4 P. M. en la cancha 2, por la Copa Unión.

Estas tres partidas constituyen una buena reunión, que congregará a los asiduos asistentes a estos campos de juego.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—Se avisa a las Escuelas universitarias que aún no se hayan inscripto en la competencia por la Copa "Federación Universitaria de Deportes", lo hagan antes del Lunes 4, día en que se cerrarán las inscripciones. La misma recomendación se hace para las inscripciones atléticas por la Copa "Primavera", que quedarán cerradas el Lunes 11 de Agosto.

PEDAGOGIA versus LEYES.—En celebración del 30.o aniversario del Instituto Pedagógico, la comisión de deportes de esta escuela universitaria ha donado 11 artísticas medallas de plata para que sean disputadas entre los planteles de educación cuyos nombres encabezan estas líneas.

Este match entre estudiantes, que ha despertado enorme entusiasmo entre la muchachada estudiantil, se llevará a efecto mañana, a las 3 P. M. en punto en la cancha del Santiago F. C., Avenida del Panteón N.o 1095.

Intervendrán los siguientes jugadores:

Leyes: Molinos; Goycolea y Fuenzalida; Zañartu, Eguiluz y Allaga; Las Casas, Pérez Besoain, Soto Bunster, Cornejo y Sagües.

Pedagogía: Farías; Norero y Opazo; Rodríguez, De la Fuente y Seguel; Atienza, Mendoza, Rivera, Barahona y de la Fuente.

Reserva de Leyes: Arancibia, A. Correa y C. Vicuña.

Reservas de Pedagogía: Villablanca, Guijón, Salas y Zurita.

Las entradas valen cuarenta centavos y se venderán el Sábado en la misma cancha. Las señoritas estudiantes tendrán entrada libre.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—La comisión compuesta por los señores delegados de los clubs Gath y Chaves, Maestranza Atlético y Magallanes, designada por el Consejo para que estudie los antecedentes de la inscripción del señor Moisés Lorent, sesionará hoy, a las 18.30 horas, en Santo Domingo 1223.

—La tesorería atiende diariamente, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, en Santo Domingo 1223. Los clubs que tengan cuentas pendientes deberán cubrirlas en la presente semana.

—Los delegados que aún no tengan carnet deberán enviar sus retratos y el valor correspondiente.

—Los clubs que tengan partidas atrasadas o que deseen adelantar las que fija el calendario desde Setiembre adelante, deberán indicar fecha en la presente semana.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Partidas que se jugarán el Domingo 3:

Primera serie:

5 de Abril con Liverpool; cancha San Eugenio; hora, 15.30; árbitro, señor M. Prieto.

—Esperanto con Instituto Nacional; cancha Maestranza Atlético; hora, 10.30; árbitro, señor R. Herrera. (Se excusó).

—Olimpia con Santiago Star; cancha N.o 2 del Parque Cousiño; hora, 10.30; árbitro, señor L. Roatti.

—San Eugenio con Dreadnought; cancha San Eugenio; hora, 10.30; árbitro, señor L. Quinteros.

Segunda serie:

Escuela Normal con Alejandro Humbolt; cancha M. Atlético; hora, 9.30; árbitro, señor R. Herrera. (Se excusó).

—M. Rodríguez con Gimnástico; cancha San Eugenio; hora, 9.30; árbitro, señor Quinteros.

—Liverpool con Internado; cancha Santiago; hora, 9.30; árbitro, señor Manuel Muñoz.

Tercera serie:

Magallanes con Independencia; cancha N.o 2 del Parque Cousiño; hora, 9.30; árbitro, señor L. Roatti.

Directores de turno: cancha San Eugenio, en la mañana, el señor Prieto; en la tarde, el señor Mella; cancha M. Atlético, el señor Aravena; cancha N.o 2 del Parque, el señor Heredia; cancha del Santiago, el señor Aedo.

—El Consejo de esta corporación se reunirá hoy, a las 21 horas en "El Mercurio", para ocuparse de la renuncia del segundo vice-presidente señor Huidobro, y conocer el informe que ha evacuado la comisión de estatutos.

A las 20.30 horas, en el mismo local se reunirá en sesión extraordinaria el Directorio, para ocuparse de algunos asuntos pendientes y fijar nuevos árbitros a algunas partidas que se jugarán el próximo Domingo.

—La comisión de estatutos se reunirá hoy a las 17 horas en la secretaría y está compuesta por los señores Reyes, Aedo, Roatti y Herrera.

LIGA JOSE ARRIETA.—Se pone en conocimiento de los clubs Gold Cross y Primavera que el match que les corresponde jugar el Domingo 3 se efectuará a las 10 de la mañana en la cancha de Peñalolén.

"LA NACION" v. HIPODROMO CHILE F. C.—Hoy, a las 3 P. M., se jugará en la cancha que posee el Hipódromo, al final de los carros de la línea 6, el match amistoso que han concertado estas instituciones.

Hay especial interés por presenciar el encuentro, entre los personales de ambos establecimientos.

"LA NACION" F. C.—Ha citado para hoy, a las 2 P. M., en la Plaza Chacabuco, final de los carros 6, a sus jugadores señores F. Nieto, L. Villablanca, A. Cornejo, M. 2.o Zárate, E. Fuentealba, F. Jaña, A. Contardo, J. Rebolledo, A. Bruna, L. Machuca, M. Rivera, R. Hernández, V. Contreras, R. Rojas y J. Grez, a fin de constituir el cuadro que actuará.

UNION MC KAY F. C. — Hoy cumple esta institución su cuarto año de vida.

Sus socios celebrarán una sesión especial, hoy a las 8 P. M., en el local del Consejo Federal 17, Chacabuco 54, en celebración del aniversario.

ATLETISMO

CENTRO ATLETICO EL CONDOR.—Los miembros de esta institución deberán encontrarse el Domingo próximo a las 7 1|2 A. M. en A. Prat 225.

ASOCIACION ESCOLAR. — La Asociación Escolar pone en conocimiento de sus afiliados que deseando dar facilidades para comprar útiles de sport, ofrece con un 20 o|o de descuento, balas, discos y dardos.

El Directorio se reunirá extraordinariamente hoy, a fin de tratar de los intercities de football y atletismo que sostendrá con Valparaíso.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Hoy quedarán cerradas las inscripciones para el banquete que se efectuará mañana en conmemoración del segundo aniversario.

Los socios que deseen inscribirse, pueden pasar hoy a secretaría, de 7 a 8 P. M.

CICLISMO

MANIFESTACION.— Con motivo de ser hoy el cumpleaños del del vicepresidente del Mundial Club, don Arturo Ponce de León, el presidente de esta institución, don Ernesto Contreras, le ofrecerá esta noche, a las 8 1|2, en su casa, Aconcagua 1431, una sencilla comida y para la cual invita a los señores Jorge, Oscar y Salvador 2.o Vásquez, Roberto Parra, Desiderio Mella, S. Cornejo, F. Donoso, R. González, M. Vergara, V. Debezzi, Víctor, Onofre y Humberto Arriagada, J. Mellado, E. Pino, O. Rodríguez, M. Torres, J. Salamanca, Ernesto Vilches y H. Cadenasso.

EXCURSIONISMO

LA REUNION SOCIAL DE MAÑANA EN EL CUERPO LOS PIRINEOS.—Brillante promete resultar la reunión familiar que dará el Cuerpo Los Pirineos en sus salones de San Diego 407, mañana Sábado a las 9.30 P. M.

El hecho de que ella sea en honor del distinguido deportista señor Benjamín Tallmann, y del doctor señor Julio Lefevre, miembros honorarios del Cuerpo, hará sin duda alguna que esta fiesta se vea concurrida por todos los socios y sus familias.

Además, la institución, deseando darle mayor realce a este acto, ha acordado en junta general celebrada antenoche, entregar al mayor don Víctor Figueroa y al señor Luis Gorichón, los diplomas que los acreditan como director honorario y socio cooperador, respectivamente.

Un atractivo más será la reunión de todos los excursionistas de la capital e nlos salones del Cuerpo Los Pirineos, pues sabemos que se ha invitado a diez instituciones de excursionistas y a otras corporaciones amigas.

La comisión de fiestas con sin igual entusiasmo tiene ya elaborado el programa que daremos a conocer en nuestra edición de mañana, y se ha ocupado de diversos otros puntos que serán el éxito de la fiesta.

Las siguientes comisiones han sido nombradas para la atención de esta velada:

De recepción: Manuel Andreo, Luis Pezoa y Alfonso Rigo. De buffet: Modesto Villar y Gabriel Pastorelli. De baile: Daniel Espinosa y Ernesto Flores. Guardarropía: Humberto Mandujano y Alberto Tapia. De salón: Luis Andreo y Fernando Corcelles.

CENTRO DE CULTURA FISICA 20 DE ENERO.—Antenoche celebró sesión el Directorio de este Centro.

Se dió lectura a una comunicación subscripta por un numerosísimo grupo de señoritas en que pedían su admisión de socias de este Centro; después de un corto debate, se acordó aceptar la proposición.

Igualmente se dió lectura a una nota enviada por el Cuerpo Los Pirineos, en la cual se adjuntaban 10 entradas para una fiesta que se celebrará el próximo Sábado, acordándose agradecer tan gentil invitación y poner a disposición de los socios que quieran concurrir a esta fiesta las entradas.

Se aprobó el proyecto por el cual se crea el Boxing 20 de Enero.

Y por último, se acordó reunirse en junta general el Domingo 3 de Agosto, con el fin de recibir a las nuevas socias, quienes deberán prestar el juramento reglamentario.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Arturo Prat F. C.— Junta general ordinaria, el Domingo próximo a las 9 horas en Fernando Lazcano 235.

Carlos Condell F. C.— Junta general para hoy a las 20.30 horas en Cóndor 848.

Los Carreras F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en calle Valparaíso N.o 1176.

Sección Sport del Sindicato de Choferes.— Junta general para hoy. Hora de costumbre.

Onofre Terrasa F. C.— Junta general para mañana a las 14 1|2 horas en calle Galvarino N.o 14.

Uruguay Infantil F. C. de Puente Alto.— Junta general para el Domingo 3 de Agosto a las 10 horas en su secretaría.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en calle Carlos N.o 1155.

Liverpool F. C.— Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. en su secretaría.

Ibérico Balompié.— Junta general para hoy a las 21 horas, en Merced 838.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para hoy a las 19 1|2 horas en Huérfanos 3150.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas.

Unión Teatral Femenino.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. Local de costumbre.

Zenteno F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas, local de costumbre.

CITAN A JUGAR:

Gimnástico F. C.— Jugadores del tercer equipo el Domingo a las 10 horas en la cancha Gath y Chaves.

Esperanto F. C.—Jugadores del 1.o y 2.o para el Domingo a las 15 y a las 9.30 horas, respectivamente, en la cancha Independencia N.o 2.

Aliado F. C. (Sección Infantil).— Jugadores el Domingo 1.o y 2.o equipo, a las 9 horas en la cancha del 1.o de Mayo.

Magallanes F. C.— Jugadores del tercer equipo para el Domingo a las 10 horas en la cancha Gath y Chaves; los del segundo, a las 13.30 y los del primero a las 15 horas, ambos en la cancha Independencia.

Magallanes F. C. (Sección Infantil).—Jugadores del tercer equipo para el Domingo a las 9 horas en la cancha N.o 2 del Parque Cousiño, para jugar la partida oficial con el Independencia.

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores del 1.o y 2.o equipo para el Domingo a las 13 horas en la cancha Independencia N.o 1.

5 de Abril Infantil F. C.—Jugadores para el Domingo a las 15 horas, en la cancha San Eugenio.

Primavera F. C.— Jugadores para el Domingo a las 9 1|2 horas, a fin de jugar la partida oficial por la Liga Arrieta.

Britania F. C.— Jugadores del tercer equipo para el Domingo a las 9 horas en la cancha Independencia N.o 2; los del segundo a las 13.30 horas y los del primero a las 15 horas; ambos en la cancha Independencia N.o 1.

Asociación Ferroviaria de Football.— Jugadores de los equipos Patio Sur F. C., Tornos F. C., Guillermo Menger F. C. y Armadurías F. C., para mañana Sábado a las 14 horas en la cancha del Maestranza Atlético F. C., a fin de tomar parte en la fiesta deportiva organizada en honor de don Rodolfo Jaramillo.

Gold Cross F. C.— Jugadores para el Domingo a las 9 horas en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio, para dirigirse a jugar el match con el Primavera de Peñalolén, por la Liga José Arrieta.

Estrella de Chile (Femenino).—Jugadores el Domingo próximo a las 14 1|2 horas en la cancha del Matas.

BOX

UNA CARTA DE MANUEL SANCHEZ. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

En vista de algunas publicaciones hechas por la Federación de Box de Chile, que explica mal los motivos por los cuales se ha suspendido a Jack Martínez, en su calidad de manager, ya que muchos han creído que se trata de castigar con ello un pretendido areglo entre el que esto escribe y Kid Moró, le suplico desafiar en mi nombre a todos los boxeadores residentes, hasta del peso medio, incluso Kid Moró.

No pretendo con ello probar mi superioridad sobre nadie, sino solamente hacer ver todo lo claramente que me sea posible, que me siento con capacidad y energías para soportar no sólo el castigo de Kid Moró sino, también el de cada uno de los mejores individuos de esas dos categorías superiores a la mía.

Pido como condición especial que los pugilatos en que se me acepte participar como contendor tengan seis rounds de duración máxima, en vista de la desigualdad de peso.

Yo estimo que si se ha propalado la especie de que Kid Moró puede knockoutarme en dos rounds, se me aceptará una apuesta hasta de $ 10.000 en contra de esa aseveración, ya que como lo he dicho, me atrevo a competir con Moró y sus demás colegas de peso medio en la confianza de poder resistirles los rounds que estipulo.

Es verdaderamente lamentable, señor redactor, lo que me ha ocurrido en el caso que lamento y estoy por creer que muchos de mis queridos compatriotas verían con agrado que mi prestigio de profesional anduviera a la altura de aquellos boxeadores que son el punto de partida para crear falsa reputación a los pugilistas extranjeros que se aventuran a estas tierras.

Para esos señores, no cabe la competencia nacional cuando se trata de equipararla con la de un extranjero: si se vence, ha sido un arreglo; si se sufre una derrota, se nos tacha de cobardes, de incompetentes.

Es por esto que, de una vez por todas, deseo que se establezca la competencia de cada cual, para evitar en adelante decires mal intencionados y poco patrióticos, que no sirven para otra cosa que para malograr todos los entusiasmos y matar las iniciativas de nuestros deportistas. — (Firmado). — Manuel Sánchez.

Santiago, 31 de Agosto de 1919.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX.—Por un error, se ha estado anunciando que las peleas organizadas por esta institución se realizarán hoy. Estos matchs se efectuarán el próximo Jueves 7 de Agosto, en el Hippódrome Circo.

ARANCIBIA-FARIÑA. —En Rancagua, el próximo Domingo 10 de Agosto, se medirán en el Teatro O'Higgins, a las 3 1|2 de la tarde, en un match a 10 rounds y con guantes de pelea, el profesional Carlos Arancibia y el campeón de las minas de El Teniente, Ciro Fariña.

Actuará de réferee, Manuel Sánchez.

DUQUE RODRIGUEZ, DESAFIA.—Hemos recibido, del señor A. Coleman, representante del pugilista Duque Rodríguez, una carta en que nos manifiesta desafiemos en nombre de su pupilo a los boxeadores Indalicio Lillo y Alberto Downey, en las condiciones que ellos indiquen.

Pueden contestar por intermedio de la prensa.

"LA GUANTADA".— Hoy aparece el 2.o número de esta revista deportiva. Trae como sumario: Un reportaje a Kid Moró. — Carlos Arancibia y su dureza. (portada). —Ey box-match de último.— Una encuesta de "La Guantada".—A puño limpio.—Acerque e loído, amigo (ciclismo).—De sopetón (chiste malo).—Semblanza de un conocido hombre de ring.—Buenas fotografías y otros artículos en broma.

Como se sabe, esta revista va agregada a "Yo sé todo".

CITACION.—A los aficionados señores Ragliante y Humanitario Cervera, se les ruega pasar hoy de 4 a 5 por Agustinas 1081.

RESPUESTA A ALBERTO DOWNEY—La empresa que tiene a su cargo al boxeador Kid Moró nos encarga la publicación de las siguientes líneas:

"En día spasados se acercó el representante de esta empresa a la oficina del encargado del boxeador señor Downey para firmar las bases del encuentro con Moró, pero con suma extrañeza se impuso que las condiciones del señor Downey eran el darle a él la suma de siete mil pesos de premio fijo, perdiera o ganara.

Como esta proposición es simplemente inaceptable y fuera de las condiciones que permite la Federación de Box, hacemos la siguiente proposición, a fin de que se pueda verificar el encuentro y para que se vea que esta empresa no pretende guardar el discreto silencio que se le imputa:

Se da un premio fijo de $ 7,000, a partirse entre los boxeadores, tanto por ciento al vencido y tanto por ciento al vencedor, anticipando al señor representante del boxeador Downey que esta empresa está lista para aceptar cualquiera proposición aceptable en este sentido.

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Niza, conducida por N. Oteiza, trabajó 1,000 metros en 1.8 1|5; completó la vuelta suave y repitió 600 metros en 42 2|5.

—Barbieri, montado por P. P. Cancino, y Liray por un aprendíz, largaron 1,000 metros en 1.5; llegando iguales. Barbieri siguió hasta completar 1,600 metros en 1.48 2|5.

—Jack, montado por J. Arancibia, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.38.

—Eylau, manejada por A. Molina, largó 800 metros en 55.

—Tenebrosa, conducida por J. Pinto, trabajó 1,200 metros en 1.23.

—Sapientía, dirigida por N. Ramírez, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 600 metros en 39.

—Cuncumen, piloteado por G. Adasme, pasó 1,400 metros en 1.39.

—Antu Huenu, manejada por L. A. Parada, atropelló 1,000 metros en 1.8.

—Gacetilla, montada por A. Aránguiz, movió 400 metros en 27 1|5.

—Avasallador, montado por D. 2.o López, y Marsella por un aprendíz, cotejaron 1,000 metros en 1.6, ganando, Avasallador por dos cuerpos.

—Esteta, montada por un aprendíz, movió 600 metros en 42 2|5.

—Pidal, montado por P. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.6 un quinto.

—His Majesty, con la monta de M. Gamboa, atropelló 800 metros en 53.

—Báltico, montado, por un aprendíz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.36; completó la vuelta en 2.17.

—Cautín, montado por P. Rebolledo pasó 1,000 metros en 1.7.

—Edelweiss, manejada por un aprendíz, trabajó 1,400 metros en 1.37.

—Bruno, montado por F. Madrid, y Ancatemo, por un aprendíz, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales.

—Whisky Sower y Perdigall, ambos manejados por aprendices, cotejaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales.

—Bow, montado por un aprendíz, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Jimmy y Febo, manejados ambos por aprendices, trabajaron 1,400 metros en 1.35, llegando iguales.

—Santísima, manejada por O. Orellana, largó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Altair, dirigida por A. Silva, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.25.

—Caucasia, con la monta de J. Oregón, largó 1,400 metros en 1.34 3|5.

—Harry Lauder, piloteado por M. Aranda, trabajó 1.600 metros en 1.49.

—Ladasia, con la monta de V. Jara, atropelló 1,000 metros en 1.8.

—Darwin, montado por un aprendíz y Ego Sum por J. M. Baeza, trabajaron 1,400 metros en 1.38 3|5; ganando Darwin por un cuerpo, fácil.

—Egalité, manejada por un aprendíz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Nedda, dirigida por un aprendíz, trabajó 1,600 metros en 1.49.

—Polvillo, montado por A. Silva, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5.

—Mormon, montado por J. Oregón y Kopa por H. Michaels, cotejaron 1,200 metros en 1.19 dos quintos; ganando Mormon por cinco cuerpos.

—Gaitero, piloteado por P. Díaz, y Graciosa por un aprendíz, pasaron 1,000 metros en 1.8, llegando iguales.

—Le Rhone, montado por L. A. Norambuena, movió fuerte 800 metros en 51 2|5.

—Panguilemu, montado por F. Madrid y Chada por un aprendíz, largaron 1,000 metros en 1.7; ganando Panguilemu por medio cuerpo, que siguio hasta completar la vuelta en 2.17.

—Alvia, montada por un aprendíz, movió 400 metros en 25.

—Maestro Cantor, conducido por A. Molina y Desabille por J. Polanco, trabajaron 1,400 metros en 1.36 3|5, llegando iguales.

—Espartilla, dirigida por J. Arancibia, pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Vichy, montado por A. Molina, largó 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Cachiyuyo, piloteado por H. Michaels, movió 400 metros en 25 3|5; después de un descanso repitió 600 metros en 37.

BEAVER BOARD

PARA

REVESTIMIENTOS

DE

Cielos y Muros

ECONOMIA Y ELEGANCIA

HUTH y Cía.

PUENTE 664

Enfermedades Secretas de HOMBRES Y SEÑORAS

"Inyección Excelsior Dumont"

cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de un cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible.

Compre hoy mismo un frasco
En las boticas

NO VAYA

a la cancha sin consultar
LA LINEA DE CARRERAS

Tiene Ud. enormes probabilidades de ganar tomando en cuenta los datos minuciosos que proporciona

"EL PRONOSTICO"

La mejor revista de carreras que da **grandes obsequios en dinero, hasta $ 4,000,** por **cada cupón** que envíe el lector y en relación con el número de caballos que designe a voluntad.

5639-h-1.o

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

EJES DE ACERO
PARA TRASMISION
DE TODAS DIMENSIONES

Antes de hacer sus compras consulten nuestros precios

Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

El Teniente Locatelli

Ha venido a Chile sólo para beber una copa del afamado

"LICOR DE GUINDAS"

JUSTO P. LETELIER

1-e-H

Ascensores Eléctricos

Antes de encargar, pídase presupuesto a

Luis Harnecker
Ingeniero. - Bandera 70-A

Taladro

a fuerza motriz, véndese barato.

AVENIDA CLUB
HIPICO 1544

TELEFONO 158, PARQUE
H-7

ESTOMAGO

Uds. que sufren del estómago, de los intestinos o de cualquier trastorno gástrico; que no tienen apetito, digieren difícilmente; se sienten pesados después de cada comida, tienen eructos, acideces, sofocaciones, náuseas, indigestiones, dolor de cabeza, calambres, cólicos, abatimiento, somnolencias; la lengua cargada y el hálito desagradable: Uds. que se vuelven tristes, melancólicos, anémicos, neurasténicos; que no sienten aptitudes para sus negocios, a causa del efecto desastroso del mal estado de su estómago sobre su sistema nervioso y el cerebro, sabed que todos estos males, todos estos desórdenes, provienen únicamente de que vuestro estómago e intestinos están envenenados por su mal funcionamiento. Tomen la

GASTRICINE

que desintoxicará el estómago y los intestinos, procurándoles rápidamente un buen funcionamiento.' La GASTRICINE, preparación francesa, proporciona, por sus componentes seleccionados, la garantía de efectos rápidos y seguros.

De venta en todas las Farmacias

AM. FERRARIS

Concesionario para Chile. — Santiago. — Compañía 1295

NUEVA LIQUIDACION

en «Confección Niñas» y «Modas»

Lo más elegante en TRAJES y TAPADOS para Señoritas y Niñas, en calidades insuperables, a PRECIOS BAJÍSIMOS

En "CONFECCION NIÑAS":

TRAJES-SASTRE en cheviot de lana azul marino, estilo colegial, para niñitas de 10 á 15 años, desde $ 39.50

ESPECIALIDAD PARA LUTO:

Trajes-Sastre y Tapados en generos de lana, con ó sin adornos de crespón, para Señoritas, talles 36 al 42, desde $ 58.00

TAPADOS en ricos generos de lana, gran variedad de colores, tonos de moda, para Señoritas, talle 36 al 42 desde $ 68.00

Los mismos modelos en terciopelo de lana, desde $ 75.00

TRAJES-SASTRE en sargas y terciopelos de lana, hechuras elegantes, con y sin adornos de piel, para Señoritas, talles 36 al 42, desde $ 75.00

Quedan algunos SALDOS en VESTIDOS y TAPADOS de lana, para niñitas, á Precios muy rebajados.

En "MODAS"

HORMAS de terciopelo de seda, hermosos y variados modelos, muy de moda, desde $ 10.90

Nuevas grandes rebajas en toda la existencia de SOMBREROS MODELOS; precios de liquidación

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 28.a ordinaria, en 31 de Julio de 1919

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Concha don Juan Enrique, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Lyon, Mac-Iver, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero propone un proyecto que concede un auxilio extraordinario de doce mil pesos al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.— Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y con el segundo solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de coronel al teniente coronel don Aníbal Gacitúa Cepeda.— Quedó para tabla.

2.o De tres informes de la Comisión de Presupuestos, relativos a los mensajes del Ejecutivo que inicia los proyectos:

El que autoriza invertir ciertas sumas, que no se devenguen de ítem del presupuesto del Interior y el saldo de otros ítems, en la adquisición de vestuario, equipo y forraje de las policías y en pagar el vestuario y equipo adquirido para el Cuerpo de Carabineros;

El que autoriza la inversión de $ 2.500,000 en terminar el edificio destinado a las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura; y

El que autoriza invertir hasta $ 5.000,000 en construcción y terminación de cárceles, en reparación o transformación de prisiones, etc.— Quedaron para tabla.

3.o De la siguiente moción del señor senador don Alfredo Barros Errázuriz:

Oficinas de los Conservadores de Bienes Raíces

El señor TOCORNAL (presidente).— Entrando a los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE.— Hace algunos años llamé la atención sobre el estado deplorable en que se encontraban las oficinas del registro del Conservador de Bienes Raíces, especialmente en la región norte del país, de cuya deficiencia tenía mejor conocimiento. En ciudades como Antofagasta, Taltal y Tocopilla, estos registros ocupaban una pieza redonda y los libros se guardaban en armarios de madera, expuestos a incendios y a robos.

Obtuve en aquel entonces, después de las observaciones hechas en esta Cámara al Gobierno, que se mandaran algunas cajas de fierro a los departamentos del norte del país. Pocos años más tarde se incendió la casa en que estaba el registro del conservador de bienes raíces de Taltal y, gracias a la caja de fierro, se salvaron los registros.

Las observaciones que hice entonces las hago ahora extensivas a los registros de los conservadores de Bienes Raíces de los departamentos del sur de la República. Tengo informaciones fidedignas de las cuales se desprende que esos registros se encuentran en casas de madera, completamente inadecuadas, sin seguridad alguna para casos de incendio, ni aún respecto a substracciones que pudieran intentarse por particulares.

Todavía, ninguno de estos registros está dotado de índices que permitan a los interesados conocer una inscripción cualquiera relativa a bienes inmuebles, o saber dónde está el título que se necesita encontrar. Los expedientes están a veces tirados por el suelo, y sólo los empleados de secretaría tienen el don de poder encontrar las cosas.

Llamo la atención del señor Ministro de Justicia hacia la conveniencia de presentar algún proyecto que arbitre fondos a fin de que se puedan custodiar estos documentos en cajas de fierro, y a fin de que se hagan índices impresos de todas las materias de cuyo registro están encargados los conservadores de bienes raíces. Esto se podía hacer con aumentar, sencillamente, los derechos que ganan estos funcionarios en una cuota mínima.

Puente del Achibueno

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Lamentando que no se encuentre presente el honorable Ministro de Industria, voy a dar lectura a un telegrama que he recibido de importantes casas comerciales de Chillán, en el cual me dicen lo siguiente:

"Hace seis días no llega ni despachan correspondencia de ésta para norte debido accidente puente Achibueno. Esto tiene indignado comercio por desidia sin nombre ferrocarriles".

En consecuencia, espero que el señor Ministro de Ferrocarriles se sirva ordenar se adopten las medidas del caso para remediar este mal. Es muy grave que durante tantos días se encuentre la ciudad de Chillán sin recibir correspondencia del resto del país.

Remisión de datos

El señor URREJOLA.— Deseo preguntar al honorable presidente, si han llegado los antecedentes que pedí al Honorable Ministro de Ferrocarriles acerca de la carga depositada en las diversas estaciones de las líneas de ferrocarriles.

El señor TOCORNAL (presidente).— No han llegado todavía, señor senador.

El señor URREJOLA.— Rogaría a la Mesa que se dignara reiterar la petición de estos datos, que la Empresa puede proporcionar fácilmente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Así se hará, señor senador.

El señor TORREALBA.— Yo entiendo que esos datos podrán ser enviados al Honorable Senado en algunos días más.

El señor URREJOLA.— Esos datos los tienen los diversos administradores de las distintas secciones sobre su mesa de trabajo, para atender las peticiones de carros; por lo tanto, puede remitirlos la Empresa con gran facilidad.

El señor TORREALBA. — Es muy difícil, señor senador, mantener estos cuadros al día, por esa razón no los habrán remitido.

El señor URREJOLA.— Sin embargo, si los datos que he pedido van a llegar después de cerrarse el período de sesiones, no tendrán objeto alguno.

El señor CLARO SOLAR.—Encuentro mucha razón al honorable senador de Valparaíso, en cuanto a que la administración de los Ferrocarriles debe tener al día estos datos; de modo que no se explica la demora en remitirlos.

El señor TORREALBA.— En cambio, en la práctica vemos otra cosa muy distinta. Yo he estado solicitando datos parecidos durante cuatro o cinco meses, sin recibirlos; por consiguiente estimo que el honorable senador de Santiago no debe extrañarse de un retardo de tres o cuatro días, que se debe seguramente a la dificultad de la tramitación de los oficios en los oficinas administrativas.

El señor URREJOLA.— Lo que expone su señoría sólo quiere decir que el caso a que alude su señoría es muchco más grave que el que yo señalo.

Además, señor presidente, quiero aprovechar la circunstancia de que va a reiterarse el oficio para pedir esos antecedentes para que se agregue esta otra pregunta: ¿En cuánto tiempo estará restablecido el tráfico por el puente sobre el río Achibueno?

Se dice señor presidente, que esta interrupción del tráfico durará uno o dos meses. Entretanto el abastecimiento y transporte de numerosos productos no podrá hacerse de Linares al sur.

Construcción de caminos

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En sesión de ayer, cuando se trataba de formar la tabla de la presente sesión, se hizo una insinuación para resolver el problema de la viabilidad. En mi deseo de que no se deseche esta ocasión, me he permitido formular un proyecto de ley a fin de que el Senado lo tenga como base en la discusión de esta interesante materia.

El proyecto tiende a que de una vez por todas se efectúe la construcción definitiva del camino longitudinal desde Los Andes hasta Puerto Montt, es decir, a lo largo de la zona agrícola del país. Por él se autoriza al Presidente de la República para contratar la construción de dicho camino, como también la de todos los caminos transversales que dan acceso a las estaciones de los Ferrocarriles del Estado y que se encuentran comprendidos dentro de la indicada zona. Consulta además el proyecto la idea de que la construcción se haga conforme a un plan general por la Dirección de Obras Públicas y con aprobación del Gobierno, y que, una vez formado este plan, se proceda a la construcción de las obras por medio de propuestas públicas y sobre las bases y presupuestos aprobados por la indicada Dirección.

Estos caminos, constarían de una calzada máxima de diez metros, y de un ancho total, de orilla a orilla, incluso las veredas y cunetas, de veintidos metros; y tendrían un suelo firme, apropiado para el tránsito de camiones que pudieran despejar la carga de las estaciones de los Ferrocarriles.

El problema consiste en saber de dónde se pueden sacar fondos para estos trabajos.

Según los datos que se me han suministrado en la Dirección de Obras Públicas, el costo medio por kilómetro de camino no sube de 16 mil pesos, y como la red central del camino de Los Andes a Puerto Montt tiene una longitud de, más o menos, dos mil kilómetros, resulta que el capital necesario para llevar a cabo la obra sería de unos 30 millones de pesos.

Me parece que no hay dinero más reproductivo que el que se emplea en construir buenos caminos, porque éstos son las arterias, en la vida económica de una nación, por donde se mueven el comercio y las industrias. Por consiguiente, tampoco puede presentarse un caso en que sea más justificado recurrir a los empréstitos.

Me limito por ahora a dejar presentado el proyecto, cuya lectura solicitaría del señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — La moción del honorable senador de Linares dice así:

"Honorable Senado: Por las razones dadas en la sesión de ayer, tengo el honor de presentar el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República por el término de cuatro años para contratar en propuestas públicas la construcción definitiva del camino longitudinal entre las ciudades de Los Andes y Puerto Montt, y de los caminos públicos de acceso a las estaciones del Ferrocarril del Estado, existentes en la zona comprendida dentro de dichas ciudades, debiendo procederse en conformidad a un plan general que formará la Dirección General de Obras Públicas con aprobación del Gobierno.

Art. 2.o La construcción se hará sobre la base de planos y presupuestos aprobados previamente por la Dirección de Obras Públicas, debiendo darse preferencia a la construcción de aquellas secciones de caminos para los cuales los vecinos o municipios interesados contribuyan por lo menos con un 20 por ciento del valor del presupuesto.

Art. 3.o El costo del kilómetro de camino construído con arreglo a la presente ley no podrá exceder como término medio de la suma de diez y seis mil pesos y el ancho de la calzada no será superior a diez metros.

Art. 4.o Autorízasé al Presidente de la República para emitir bonos del Estado hasta por la cantidad de treinta millones de pesos que devengarán el interés de 7 por ciento anual y con amortización acumulativa de uno por ciento también anual.

La enagenación de estos bonos se efectuará por propuestas públicas a medida que lo vaya requiriendo el desarrollo de los trabajos y su producido se destinará esclusivamente a la construcción de los caminos ordenada por esta ley.

El servicio de los bonos se hará con los fondos que para este efecto consultará anualmente la ley de presupuestos". — Santiago, 31 de Julio de 1919. — **Alfredo Barros Errázuriz**, senador por Linares. — Esta moción pasó a la Comisión de Presupuestos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero dejar constancia que este proyecto ha sido elaborado por el que habla con la valiosa cooperación de mi distinguido amigo, el honorable senador por Talca, quien no ha podido firmarlo por encontrarse enfermo. Espero que su señoría habrá de agregar su firma tan pronto como pueda concurrir al Senado.

El señor ALDUNATE. — Por mi parte, señor presidente, acepto la iniciativa del honorable senador por Linares y del honorable senador por Talca, en la presentación de un plan general de caminos.

Pero creo que este proyecto debe ser muy bien estudiado; y para que lleguemos a una solución satisfactoria, y práctica, será necesaria la concurrencia de la otra Cámara.

No comprendo cómo en las actuales circunstancias se podría ejecutar un vasto plan de caminos, si no se arbitran fondos para realizar la obra.

El honorable senador que deja la palabra propone que los trabajos se costeen con el producto de un empréstito que se podría contratar al efecto. Naturalmente que ese sería un medio de llevar a cabo la construcción de caminos, pero, ¿cómo se serviría el empréstito? Un empréstito de treinta millones de pesos o más que se necesitaría para este objeto, gravaría en forma considerable el presupuesto; como yo creo que habría un medio sencillo para atender el servicio de esa deuda, voy a llamar la atención de la Honorable Cámara sobre el particular.

Séame permitido, antes de eso, hacer una observación al proyecto del honorable senador por Linares; observación que no es precisamente de carácter económico.

Dice el honorable senador que podemos hacer un gran camino que vaya desde Los Andes hasta Puerto Montt, a la vez que se podrían construir caminos de acceso a las estaciones del ferrocarril.

Creo que la construcción de un gran camino longitudinal, verdadera espina dorsal en el país, no sería de gran provecho; para eso tenemos el ferrocarril longitudinal. Ese gran camino no prestaría servicio alguno a los hacendados que necesitan enviar el producto de sus cosechas a los centros de consumo; ni serviría tampoco a los centros mineros, ni a los centros industriales.

Me parece que no es el Congreso quién puede determinar qué caminos son más indispensables, sino que los propios interesados.

Yo concibo el problema de caminos en otra forma que como se ha insinuado: creo que es preciso atender a la construcción de redes de caminos departamentales, y para este efecto se consultarían los fondos necesarios de acuerdo con la importancia o necesidades de cada departamento; a la vez que se formaría un fondo común con lo que contribuyera cada localidad para servir el empréstito que se contratara.

Esta idea me ha sido sugerida por el estudio de algunos datos estadísticos que sobre el particular he recibido.

He pedido a la oficina respectiva el dato relativo al número de vehículos que hay en el departamento de Santiago, y sobre el particular he recibido la siguiente nota:

Coches de dos ruedas. .	318
Coches de cuatro ruedas.	1.263
Carretas.	1.197
Carretas chicas-chanchos	109
Carretones de dos ruedas	2.021
Carretones de cuatro ruedas.	300
Carretelas...	6.653
Golondrinas...	2
Carretones de empuje. . .	228
Automóviles de carga. . .	65
Automóviles de pasajeros.	3.077

Lo que da un total de 15.133

No se toman en cuenta aquí las bicicletas, ni las triciclетas, ni las motocicletas, etc.

De acuerdo con los datos que he leído, sin tomar en cuenta los vehículos inscriptos en las comunas de Colina, Tiltil y Yungay, tenemos en el departamento de Santiago 15.133 vehículos; suponiendo que en las comunas de que no hay datos haya cerca de ochocientos más, tendríamos, en números redondos, diez y seis mil vehículos en Santiago.

Quiero suponer que no se gravará más que con un promedio de veinte pesos anuales cada uno, tendríamos por ese capítulo trescientos veinte mil pesos al año; suma que sería suficiente para servir un empréstito de cuatro millones de pesos. En esta forma, no sería el Estado quién tendría que servir el empréstito, sino los propios particulares. Sería ésta una de las contribuciones que se pagaría con más gusto en Chile; hasta los dueños de automóviles, que poco se mueven de las grandes ciudades, no trepidarían en pagarla, a fin de poder realizar con facilidad algunas excursiones por los alrededores. A los autos se les podría gravar con una contribución mayor, de cuarenta pesos, tal vez, a fin de aliviar la carga sobre los vehículos de poco valor.

Por consiguiente, considero que sería de gran conveniencia hacer redes de caminos departamentales; todos los cuales se harían con fondos provenientes de un empréstito que después se cubriría con una contribución especial. Todavía, podría establecerse que durante cierto tiempo, las Municipalidades no podrían elevar el valor de las patentes actuales, a fin de evitar que se aumentara mucho el valor de las patentes.

Esos fondos destinados a caminos serían incrementados con lo que erogaran los particulares con igual objeto; la práctica ha manifestado que hay un empeño muy grande por construir caminos.

Si no se hacen más, es porque el Estado no tiene fondos para este objeto.

El honorable senador de Aconcagua, ayer Ministro de Hacienda, nos decía que no habían podido ser entregados los dos millones de pesos que por ley especial, se habían consultado para caminos, debido a las penurias que sufría el Erario. Pues bien, el dinero que darían las patentes de vehículos en la forma que yo indico, serviría de base para proporcionar la mitad de la suma que corresponde a los particulares. Tendríamos en esta forma sólo para el Departamento de Santiago, la suma de cuatro millones de pesos. Después vendrían a aumentarla las erogaciones voluntarias y todavía puede añadirse el auxilio pecuniario de las municipalidades, por imponerlo esta misma ley y también porque ellas gastan dinero en esto espontáneamente.

Creo, señor presidente, que podemos formar un fondo inmenso de entradas y con el nombramiento de una comisión de vecinos respetables que vigilaran estas obras dentro del plan general hecho por la Dirección de Caminos, se realizarían estas aspiraciones en forma muy satisfactoria.

Comprenderá la Honorable Cámara por estos datos y observaciones la razón de lo que dije al principio: que para llegar a la realización de este plan, es necesario el concierto entre esta Cámara y la de Diputados. Yo habría formulado gustoso un proyecto de ley sobre la materia, pero tuve que desistirme; porque la Cámara de Senadores no puede ser Cámara de origen en materia de contribuciones, ya sea de patentes, o de otra especie. Si la Cámara de Diputados trabaja en un sentido y el Senado en otro distinto, vamos a perder el tiempo lastimosamente sin llegar a la solución del problema de caminos.

Conozco el proyecto sobre caminos que se está discutiendo en la Honorable Cámara de Diputados. Se eleva a un tanto por mil la contribución territorial; tanto por mil dará cada Municipalidad, etc.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Es mucho mejor mi proyecto, señor senador.

El señor ALDUNATE.—Pero en todo caso, tienen que crearse los fondos para servir el empréstito de que habla el proyecto de Su Señoría.

Por eso concluyo haciendo indicación a fin de que se invite a la Cámara de Diputados a nombrar una comisión mixta que estudie el problema de los caminos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión la indicación del honorable senador de O'Higgins.

El Sr. EDWARDS. —Yo que soy tan enemigo de que se impongan nuevos gravámenes al Estado, en este caso particular encuentro muy bien fundadas las ideas que se han expuesto para conseguir los fondos necesarios a fin de ejecutar obras de viabilidad. Para un país el tener buenos caminos significa un gran progreso. De manera que, a pesar del mal estado del Erario público y de mi vehemente deseo de que se hagan economías, acepto gustoso la indicación del honorable senador de O'Higgins.

El señor BARRIOS.— Desearía saber si la comisión sería la misma que se ha nombrado y que se denomina de Subsistencias o si sería una especial. A mí me parece que tantas comisiones, compuestas a veces de las mismas personas, se entorpecen mutuamente en su funcionamiento.

El señor ALDUNATE SOLAR. —Eso quedará a la discreción del señor presidente.

Es posible que el señor presidente designe a las personas que han estado estudiando el proyecto.

El señor CONCHA (Ministro de Obras Públicas). — Por mi parte, aplaudo la iniciativa tomada por los señores senadores en el sentido de arbitrar fondos a fin de procurar la pronta reconstrucción de los caminos de la República.

Como dicen muy bien sus señorías, sin caminos no hay economía social, no hay riqueza, ni hay medio alguno de estimular la producción nacional.

El Gobierno participa de estas mismas ideas, en orden a un mejoramiento inmediato, y rápido de los caminos, que pueden dar fácil salida a los productos de subsistencias para las poblaciones.

En la otra Cámara se discute actualmente un proyecto de reforma de la ley de caminos de 1842, a la vez que se propone la construcción de nuevos caminos; y creo que es indispensable solucionar este problema con la pronta aprobación de un proyecto sobre el particular.

El Honorable Senado podrá adicionar el proyecto que despache la otra Cámara con las disposiciones que estime convenientes para la mejor realización de estas obras, como asimismo para su rentabilidad. En la otra Cámara se ha pensado que estas obras pueden costearse aumentando únicamente el tanto por mil que hoy pagan de contribución las propiedades; tal vez el Honorable Senado podría agregar una contribución especial, en forma de patente a todos los vehículos.

El señor ALDUNATE.— Constitucionalmente no podríamos hacer eso.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). —Será necesario establecerlo en la otra Cámara.

El señor ALDUNATE. — Es por eso que he pedido el nombramiento de una comisión mixta para redactar el proyecto correspondiente.

Tal vez habría conveniencia en que la Honorable Cámara de Diputados retardara la aprobación del proyecto de ley sobre caminos hasta que se hubiera nombrado la comisión que propongo y se hubieran tomado en consideración las ideas que allí se habrán de exponer.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— No veo inconveniente alguno para que así se haga.

El Gobierno, por su parte, se pone enteramente a disposición de ambas Cámaras, a fin de cooperar en cuanto sea dable para que de una vez por todas se dicte una ley de caminos que satisfaga en absoluto las necesidades de la agricultura y de las industrias en esta materia.

Puente del Achibueno

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Ya que estoy con la palabra, deseo informar al honorable senador por Santiago, señor Concha, acerca del punto de que se trata en un telegrama que me ha enviado.

El río Achibueno, que aquí se menciona, corría dividido en varios brazos y, con motivo de los últimos temporales, se llenó de escombros el cauce del brazo principal, sobre el cual estaba construído el puente del ferrocarril, siguiendo el agua por otro brazo, creando un nuevo río, y, atendida la premura del tiempo, no ha sido posible establecer hasta este momento un servicio provisional para el transporte de pasajeros y de correspondencia, mientras se repara el puente de una manera definitiva.

El Ministerio de mi cargo ha enviado una nota al Ministerio de Guerra solicitando el concurso de las compañías de pontoneros del Ejército, a fin de que coadyuven a la acción de la Empresa de los Ferrocarriles, que se ejercite en la medida de sus recursos en el sentido de construir un puente provisional que facilite la movilización al través de este río. Entiendo que se ejecutan también algunos trabajos con el objeto de hacer volver el río a su cauce principal y restablecer así definitivamente el tráfico hacia la región sur del país.

La verdad es que no estaba en la mano del hombre prever que el río pudiera cambiar de cauce a consecuencia de la embestida de las aguas ocasionadas por el último temporal. Pero, repito una vez más, se está haciendo todo lo posible con el fin de restablecer el tráfico a la mayor brevedad.

Es cuanto puedo decir en respuesta a las observaciones del honorable senador por Santiago.

Preferencia

El señor BARRIOS. — He leído en la prensa que en la Cámara de Diputados se han hecho algunas observaciones con motivo de la demora con que se tramita en el Senado un proyecto que concede fondos para mejorar los servicios de calefacción y de ventilación del recinto de aquella Cámara. La Comisión de Presupuestos no había informado hasta el presente el proyecto en referencia, debido a que fué sometido a su estudio cuando ya estaba muy avanzado el invierno, y a que se consideró que no era tan urgente, ya que la necesidad de llevar a efecto esos trabajos no se pondría de manifiesto antes del próximo invierno. Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda nos manifestó que, en vista de la aflictiva situación porque atraviesa el Erario nacional, convendría postergar el despacho de todo proyecto que no tuviera carácter urgente.

Como la Comisión ha informado ya el proyecto en referencia, me permito rogar al señor presidente se sirva imponerse de él, y, si lo estima de fácil despacho, lo anuncie para la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas.

El señor TOCORNAL (presidente). — Con el mayor gusto atenderé el deseo del honorable senador.

Servicio de Ferrocarriles

El señor URREJOLA. — Ya que se encuentra presente el señor Ministro de Ferrocarriles, me permito insistir ante su señoría en la petición que formulé en sesión pasada, relativa a obtener de la Empresa de los Ferrocarriles los datos referentes a la carga que se encuentra depositada en las diversas estaciones en espera de su movilización.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles). — Aún antes de recibir oficio del Senado relativo a los datos a que alude su señoría, es decir tan pronto como leí en los diarios que el honorable senador había pedido estos antecedentes, ordené que se dirigiera oficio a la Dirección de los Ferrocarriles solicitando los datos pedidos por su señoría. Hasta este momento no han llegado al Ministerio, y tan pronto como lleguen, me apresuraré a ponerlos a disposición de su señoría.

El señor URREJOLA. — Rogaría al señor Ministro se sirviera reiterar el oficio respectivo.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles). — En caso de que no hayan llegado en la tarde de hoy, procederé en la forma que indica su señoría.

El señor VALENZUELA. —Rogaría al señor Ministro de Ferrocarriles se sirviera decirme si la Empresa ha destinado trenes especiales para el acarreo de productos de primera necesidad. En sesión pasada se trató de este mismo punto, y se anunció que se iba a poner en práctica esta medida, que es de gran oportunidad en las circunstancias actuales. Quisiera que el señor Ministro se sirviera decirme si se ha llevado a efecto esta determinación o, en caso contrario, qué esperanzas hay de que se adopte.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles) .— He celebrado dos o tres conferencias con el señor Director de los Ferrocarriles con el objeto de procurar que se intensifique y acelere en cuanto sea posible el transporte de artículos alimenticios hacia Santiago y Valparaíso. A este fin se han destinado todas las locomotoras que ha sido posible, y se han traído, además, dos o tres de la primera sección a fin de aumentar el número de trenes. El acarreo de la carga, a lo menos en la 2.a Sección, es decir de Santiago a Talca, se hace hoy en las mejores condiciones que es posible atendidos los elementos de que se dispone. Ayer o anteayer ha podido salir de la estación de Yungay uno o dos trenes arrastrados por locomotoras Mikado, de las que se han recibido últimamente. Según se me ha informado, estas locomotoras pueden arrastrar un tren de quinientas toneladas hacia Valparaíso o estaciones intermedias.

BOXES
— Desde $20 —
Reparaciones y pinturas
DE AUTOS
Garage Club Hípico
ECHAURREN 554
Teléf. 202, (Parque)
Emilio y Jorge Reyes G. H.

Ayer tuve oportunidad de visitar la Maestranza Central, y pude imponerme de que todas las locomotoras y carros que se encuentran en estado de ser reparados, estaban en reparación, salvo un convoy que con el mismo objeto había llegado del sur, porque no hubo posibilidad de repararlo en la maestranza de Talcahuano. Se trata con el mayor empeño de reparar todo el material descompuesto que hay en los ferrocarriles, a fin de poder satisfacer las exigencias del acarreo de las cosechas. Por lo demás, según me ha informado el Director de los Ferrocarriles, la movilización de la carga se ha intensificado hasta llegar al máximum de lo que permite la capacidad de la red.

Además, este funcionario me ha manifestado que si las cosechas no se han acarreado en el presente año con la prontitud debida, ha sido porque las lluvias torrenciales que ha habido en Mayo, Junio y Julio, no lo han permitido.

Por otra parte, la Empresa no cuenta con el número necesario de carros bodegas, para el acarreo de trigo y otros productos agrícolas. Cuando hay buen tiempo se destinan carros planos al acarreo de estos productos y se logra así transportar una gran cantidad de ellos; pero no es posible hacer esto en el invierno, y sobre todo en inviernos tan crudos como el actual, pues en tal caso el trigo, por ejemplo, quedaría en malas condiciones; si fuera llevado directamente a los molinos, el perjuicio no sería tanto, pero el destinado a ser guardado en bodegas, desmejora notablemente cuando está húmedo. Y en la actualidad no hay en el país género para hacer carpas a fin de poder cubrir estos carros en los días de lluvias. Estas son las causas que han atrasado el acarreo de las cosechas, pero, repito, se ha organizado ya un servicio rápido y expedito de acarreo de la carga, de manera que no tenga que sufrir el aprovisionamiento de las ciudades.

El señor VALENZUELA. —Muy satisfactorias son las explicaciones que dá el señor Ministro, y es de esperar que la Dirección de los Ferrocarriles habrá de perseverar en la obra en que está empeñada.

El señor VARAS. — Ya que se encuentra presente el señor Ministro de Ferrocarriles, agradecería a su señoría se sirviera decirme qué hay de verdad acerca del rumor que ha circulado últimamente y que los diarios han acogido, en cuanto a que las locomotoras Mikado no son adecuadas para nuestra red ferroviaria, porque no caben en muchas de las estaciones, porque exceden el peso que pueden resistir los puentes, y porque es tal su fuerza de empuje y de arrastre, que el material de enganche se destruye por no tener la suficiente resistencia. Quisiera saber qué hay de verdad sobre este punto.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles). — Las locomotoras Mikado han sido destinadas a la primera sección de los Ferrocarriles, o sea a la línea de Santiago a Valparaíso. Una o dos de estas locomotoras están ya en servicio, y no sé que se haya producido ninguno de los inconvenientes que acaba de anotar el honorable senador. Es cierto que la línea de la citada sección es de lo más sólida, y que sus puentes han sido reforzados debidamente a fin de que pudieran resistir el peso de estas locomotoras.

El señor RIVERA. — Si los puentes son nuevos.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles). — Pero no estaban en condiciones de resistir el peso que estas locomotoras y de los trenes que arrastran, que son de quinientas o seiscientas toneladas.

Como es mucha la fuerza de arrastre de estas locomotoras, es posible que hayan cortado en algunas ocasiones el material de enganche de los carros; pero la Dirección de la Empresa ha dado ya las órdenes del caso para que este material sea fabricado con el fierro especial que se traía antes de Inglaterra con este exclusivo objeto, y se me ha dicho que los ensayos que se han hecho han dado resultados satisfactorios.

Estas locomotoras no podrán prestar servicios en la segunda sección, porque habría que reforzar previamente los puentes que hay en ella, pero en cambio se traerán de la primera sección muchas de las locomotoras chicas que en ella prestan servicios hasta ahora, lo que permitirá mejorar el servicio considerablemente.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Como el invierno actual ha sido tan lluvioso, sería conveniente que la Dirección de los Ferrocarriles ordenara una revisión general de los puentes de toda la red ferroviaria, a fin de prever nuevas interrupciones de la línea. Los que tenemos que ir frecuentemente hacia el sur del país viajamos con temor de que pueda ocurrir una catástrofe de un momento a otro. Además, muchas veces una reparación oportuna puede evitar estas interrupciones del servicio que se producen todos los años y que tantas perturbaciones ocasionan al comercio, a la agricultura y a las industrias en general.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles).—Tomo nota con el mayor interés de la observación que formula el honorable senador por Santiago, y prometo a Su Señoría pedir a la Dirección de los Ferrocarriles que ordene una revisión general de los puentes, y mantenga la más estricta vigilancia sobre todos ellos a fin de que sean oportunamente reforzados aquellos que ofrezcan algún peligro. Por lo demás, supongo que la Dirección de la Empresa habrá hecho en esta materia lo mismo que el Director de Obras Públicas, quien me manifestó hace poco que los puentes carreteros no habían sufrido absolutamente nada con el temporal último, debido tal vez a la vigilancia que habían tenido constantemente sobre ellos los camineros y a los refuerzos que oportunamente habían hecho a los que ofrecían peligro. Me imagino que la Dirección de los Ferrocarriles no habrá sido menos acuciosa y vigilante respecto de los puentes de la red ferroviaria, que la Dirección de Obras Públicas respecto de los puentes carreteros, y que habrá tomado las medidas del caso en el sentido indicado por el honorable senador.

Aunque el invierno actual ha sido excepcionalmente lluvioso, la verdad es que no se ha cortado otro puente que el que se cortó en ocasión pasada y el del río Achibueno, que se cortó con motivo del temporal último.

El señor URREJOLA.—¿Y cuando se restablecerá el servicio?

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles).—Yo he ordenado a la Dirección de la Empresa que haga los mayores esfuerzos a fin de restablecer el tráfico a la brevedad posible.

El señor URREJOLA.—Yo he oído decir que la interrupción del servicio durará dos meses.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles).—No podría dar a Su Señoría una información precisa sobre el particular, pero prometo al honorable senador transmitirle la opinión que me de el Director del servicio, acerca de este punto.

Construcción de caminos

El señor CLARO SOLAR.—Quiero decir unas pocas palabras respecto de la indicación del honorable senador por O'Higgins relativa a invitar a la Honorable Cámara de Diputados a nombrar una Comisión Mixta para que elabore un proyecto sobre construcción y reparación de los caminos públicos del país.

Me parece que la idea de Su Señoría es muy laudable y que puede dar muy buenos resultados. Creo que esta Comisión, si llega a ser nombrada, debería tomar muy en cuenta el proyecto que ha presentado el honorable senador por Linares y de que se acaba de dar cuenta, proyecto que solucionaría el problema de nuestros caminos, a fin de que podamos llegar alguna vez a tenerlos en condiciones de que merezcan el nombre de tales.

Como decía en la sesión de ayer, y lo repito hoy en presencia del señor Ministro, no puede decirse que se gasta bien el dinero que se destina a este objeto si se invierte en las reparaciones que se acostumbra hacer en nuestro país. Esas reparaciones se hacen sin método, sin economía y sin vigilancia alguna que asegure la permanencia de las obras que se ejecutan. Es muy frecuente que después de ser reparado un camino, quede en peores condiciones que antes, después de la primera lluvia.

Como lo manifesté en la sesión anterior, hay manifiesta utilidad en que se designe, de entre los vecinos de cada localidad, a las personas de mayor interés por el buen servicio público y que tengan además su interés particular ligado a la conveniencia de tener buenos caminos, para que constituyan comisiones de vigilancia respecto de las obras que se ejecutan y puedan fiscalizar la inversión de los dineros que se destinan a este fin con el objeto de obtener que se gasten realmente y que se gasten bien.

El proyecto del honorable senador por Linares tiende en primer lugar a construir un camino longitudinal, como el camino real que existía en tiempos pasados, que sea hecho en buenas condiciones, sobre base de majado, no simplemente de tierra o de ripio que se saca de las orillas del camino, y que muchas veces no tiene las condiciones necesarias para dar consistencia a la obra. Si se tratara de ejecutar las obras en estas condiciones, sería fácil interesar a ciertas empresas que hay en Estados Unidos que se encargan de ejecutar estos trabajos con toda seriedad, y que naturalmente darían trabajo a gran parte de la gente desocupada que hay en la actualidad entre nosotros. En aquel país se construyen máquinas especiales mediante las cuales estos trabajos se ejecutan con mucha rapidez y economía. En películas de cinematógrafo que se han exhibido en nuestros teatros, se ha podido ver el trabajo que ejecutan estas máquinas, que serían perfectamente adaptables a los caminos de nuestro país. Creo que el Gobierno debería tratar de adquirir algunas de estas máquinas a fin de implantar su uso en Chile.

En cuanto a la indicación del honorable senador por O'Higgins, creo que debería ser explicada a la otra Cámara a fin de evitar cualesquiera desinteligencia. La Cámara de Diputados viene discutiendo desde el período anterior un proyecto sobre caminos, cuya parte económica está concebida en la forma que ha indicado el honorable senador por O'Higgins, pero que no resuelve el problema actual, como lo resuelve el proyecto del honorable senador por Linares. Si el Senado hubiera de invitar ahora a la otra Cámara a abandonar el estudio del proyecto que está discutiendo, para encargar a una Comisión Mixta la elaboración de otro, me parece que habría conveniencia en explicar a esa corporación, al transmitirle el acuerdo del Senado, el alcalce que él tiene, y creo que nadie podría hacerlo mejor que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, que puede asistir a las sesiones de aquella Cámara y manifestar cuál es el próposito del Senado. Pero como el señor Ministro no conoce, el proyecto presentado por el honorable senador por Linares, debido a que cuando se le dió lectura su señoría no había llegado aún a la sala, voy a permitirme hacer referencia a sus ideas generales.

Dicho proyecto autoriza al Gobierno, por un espacio determinado de tiempo, para contratar la construcción de un camino longitudinal, al que, partiendo de la provincia de Aconcagua, llegue hasta la de Llanquihue. El camino tendría, a lo menos, un ancho, de 10 metros.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En su calzada.

El señor CLARO SOLAR.— Los planos y presupuestos serían debidamente estudiados y aprobados por la Dirección de Obras Públicas, y el costo por kilómetro no pasaría de 16 mil pesos. Para pagar la obra se contrataría un empréstito, cuyo interés y amortización se me ocurre que podría servirse con los fondos que ordinariamente se destinan a reparación de caminos en la ley de presupuestos. También podría pagarse la obra por medio de la emisión de vales del tesoro con interés. Pero, en fin, es al Gobierno a quién le corresponde resolver este problema administrativo y financiero a la vez. Nosotros no podemos resolver este punto porque para ello es indispensable saber de antemano si el Gobierno estima hacedero comprometer el crédito del Estado en esta forma y con este objeto.

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles).— Me haré un deber en trasmitir a la Honorable Cámara de Diputados las observaciones que se han hecho en el Senado sobre esta materia.

Con la rentabilidad que en la Cámara de Diputados se ha ideado para satisfacer la necesidad de tener caminos, que me parece que fluctúa entre 10 y 12 millones de pesos al año, bien podría contratarse un gran empréstito que podría ser servido con las nuevas rentas que se trata de crear.

De manera que el Senado, como decía denantes, al tomar en consideración el proyecto que hoy discute la otra Cámara, podría consultar en él la idea de contratar con este objeto un gran empréstito, cuyo interés y amortización sería servido con las nuevas rentas a que he aludido. A este me refería cuando decía que el Senado podría modificar en esta parte el proyecto que viniera de la Cámara de Diputados. Con diez millones de pesos al año se podría servir un empréstito muy considerable, varias veces mayor que el que propone el honorable senador por Linares, y podríamos construir entonces el camino longitudinal que propone su señoría, los caminos de acceso a las estaciones del ferrocarril, los caminos transversales hacia los puertos y los caminos internacionales.

Con el mayor gusto haré presente en la Cámara de Diputados las ideas que han expresado los honorables senadores que han hablado sobre este punto, acerca de la conveniencia de elaborar una ley que tenga una rentabilidad segura a fin de poder construir caminos en el país y mantenerlos en buen estado de conservación.

El señor ALDUNATE.— Ruego al señor Ministro que cuando manifieste en la otra Cámara las ideas que acaba de expresar, se sirva agregar lo que dije por mi parte hace un momento, acerca de la conveniencia de imponer una nueva patente a los vehículos, a fin de crear rentas para la construcción y reparación de caminos. Imponiendo una nueva patente de veinte pesos por término medio, a cada uno de los vehículos existentes en el departamento de Santiago solamente, se obtendría una renta anual de 320,000 pesos. Naturalmente si esta patente se hiciera extensiva a todo el país, se obtendría el dinero necesario para construir todos los caminos de que ha hablado el señor Ministro.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). —Tendré muy presentes las observaciones del honorable senador de O'Higgins, a fin de transmitirlas a la Honorable Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA. — Deseo dar mi opinión acerca del proyecto presentado por el honorable senador de Linares, sobre construcción de un camino longitudinal desde Aconcague hasta Llanquihue.

Yo tengo la idea de que este camino longitudinal daría un resultado funesto, semejante al que está dando el ferrocarril longitudinal norte, que en realidad no puede ser más desastroso. Es muy acertada, naturalmente, la idea de construir ferrocarriles o caminos allí donde hay carga que transportar, porque lo esencial es que estas obras costeen sus gastos, que presten en realidad el servicio que están llamadas a prestar. Pero la construcción de un camino desde Los Andes hasta Puerto Montt, no tendría razón de ser, por cuanto hay ya una línea de ferrocarril que es la encargada de transportar los productos de las regiones porque atraviesa a los centros de consumo o a los puertos de exportación. Es evidente que este camino se conservaría en buen estado en las regiones pobladas, donde hubiera interesados en mantenerlo en buenas condiciones; pero en las zonas deshabitadas quedaría seguramente en el mayor abandono y se perdería en consecuencia una gran parte del dinero que se hubiera gastado.

Yo estoy cierto de que el camino longitudinal en referencia, produciría un resultado análogo al que nos está dando el Ferrocarril Longitudinal norte. Este ferrocarril no costea sus gastos, porque no tiene carga que transportar. Y es natural que no la tenga, puesto que atraviesa desiertos inmensos, regiones despobladas, que no producen sino muy poca cosa, de modo que no pueden proporcionar carga suficiente para costear los gastos de la línea. Creo que algo semejante ocurriría con este camino longitudinal, que se proyecta.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo me he referido también a los caminos de acceso a las estaciones ferroviarias.

El señor VALENZUELA. — Todo camino de acceso a las estaciones, que se construya, dará siempre muy buen resultado; pero este camino longitudinal daría, a mi juicio, un resultado detestable.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Por lo demás, no se trata de un camino nuevo, sino de la actual arteria principal del país, que en mucha parte es también camino de acceso a las estaciones. Se trata del antiguo camino real, que recorre longitudinalmente el territorio.

Yo estoy absolutamente cierto de que con buenos caminos, el costo de la vida bajaría en Santiago a la mitad. Actualmente sucede que la leña y muchos productos de la tierra, a causa de la deficiencia del servicio ferroviario, llegan a Santiago en mulas, como sucede también con mucha frecuencia que se ahogan caballos en los pantanos que tienen que atravesar.

El señor VALENZUELA. — En las partes pobladas, es no sólo conveniente, sino necesario, tener buenos caminos, para facilitar el transporte de los productos de la agricultura o de la industria; pero yo estoy refiriéndome al camino longitudinal, al que se proyecta, que en mucha parte tendría que cruzar regiones absolutamente despobladas.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es que el camino se haría primero en las partes donde hubiera propietarios que quisieran costear parte de los gastos, y que cuidaran de su conservación.

Servicio de los Ferrocarriles

El señor VALENZUELA. — Ya que estoy con la palabra, quiero hacer una segunda pregunta al señor Ministro de Ferrocarriles.

He tenido conocimiento de que la Empresa de los Ferrocarriles ha dispuesto que los carros de diez toneladas no carguen sino ocho toneladas solamente. Me parece extraño que la Empresa haya tomado, en las circunstancias actuales, una medida de esta naturaleza, que habrá de contribuir a encarecer más todavía los artículos de primera necesidad.

Desde luego, cabe advertir que hay industrias que venden sus productos por carros completos, y que, cuando se trata de estos carros, tanto el comprador como el vendedor entienden que se trata de su capacidad total, de modo que la determinación a que me refiero, tiende a producir verdaderos trastornos en algunas industrias. Tratándose de la industria molinera, por ejemplo, que conozco a fondo, puedo decir que todos los negocios se hacen sobre la base de carros de diez toneladas, esto es, que contengan doscientos diez y ocho quintales de harina. Como ahora la empresa ha dispuesto que estos carros no pueden cargar más de ocho toneladas, habrá que alterar la base de las transacciones, pues en esta forma el carro completo sólo contendrá 174 quintales.

No comprendo por qué la Empresa ha procedido de esta manera ahora, precisamente cuando todos clamamos por la falta de material rodante; me imagino que tal vez los carros de diez toneladas no resisten esa carga, por lo cual ha sido necesario reducirla a ocho. En cambio, sé que se autoriza poner veintidós toneladas de carga en los carros indicados para llevar veinte; lo que me hace suponer también que esos carros resistirán dos toneladas más que la calculada.

Desearía que el señor Ministro nos dijera qué hay sobre el particular, si es que tiene conocimiento su señoría de esta medida, tomada recientemente por la Empresa.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Me informaré en la Dirección de los Ferrocarriles sobre la observación que formula el honorable senador.

Me imagino que lo ocurrido es lo que sigue: los carros de ocho toneladas se transformaron para darles la capacidad necesaria, a fin de que transportaran diez; pero como se mantuvieron los ejes primitivos, resultó que no soportaron la nueva carga, y muchos se quebraron, originando algunos descarrilamientos. En previsión de nuevos accidentes, es posible que se haya determinado volver a cargar esos carros con ocho toneladas, solamente.

De todas maneras, tomaré informaciones sobre el particular, y en la primera oportunidad daré una respuesta al honorable senador por Santiago.

El señor TOCORNAL (presidente). — Terminados los incidentes.

El honorable senador por O'Higgins ha formulado indicación para que se oficie a la otra Cámara, invitándola a nombrar una Comisión mixta a fin de que elabore un proyecto sobre caminos.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del honorable senador.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Construcción y reparación de cárceles

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, corresponde discutir el proyecto sobre construcción y reparación de cárceles.

El señor SECRETARIO. —El informe correspondiente, termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cinco millones de pesos, en conformidad al plan que apruebe de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas, en la construcción y terminación de cárceles en predios fiscales; en la reparación o transformación de edificios de propiedad del Fisco destinados al funcionamiento de prisiones, que se encuentren en mal estado o no presten las comodidades necesarias; en el mejoramiento de las condiciones sanitarias e higiénicas de los establecimientos penales, y en la instalación y fomento de talleres fiscales, para mantener en dichos establecimientos el régimen del trabajo de los reos.

Art. 2.o Autorízase, asimismo, para emitir, con este objeto, bonos del Estado en oro o en billetes que produzcan hasta la cantidad fijada en el artículo precedente.

Los bonos que se emitan serán de los mismos tipos y amortizaciones que los de la Caja de Crédito Hipotecario.

La enagenación de los bonos se hará por propuestas públicas, y el producto se destinará exclusivamente a los fines que se indican en el artículo 1.o.

Art. 3.o El servicio de los bonos se hará con los fondos que, para este efecto, consultará la ley de presupuestos en la parte correspondiente al Ministerio de Justicia.

Estos bonos servirán también para caucionar las obligaciones correspondientes a la emisión de vales de tesorerías autorizada por ley número 2,914, de 3 de Agosto de 1914, y quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

Santiago, 26 de Julio de 1918.— **Juan Luis Sanfuentes. — P. Aguirre Cerda".**

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor RIVERA. — Numerosas representaciones de vecinos de Santiago, han creído que sería conveniente consultar en este proyecto una idea, muy generalizada y que ha traducido en un proyecto de ley, que se ha presentado a la Cámara de Diputados.

Se refieren ellas a la necesidad de trasladar la cárcel de Santiago a otro punto. El proyecto presentado por los diputados señores Gallardo Nieto, Orrego Luco, Balmaceda, Ramírez Frías, Silva Cortés, Prieto Echaurren, Sánchez, Herrera Lira, Cruzat Vicuña, Celis y Claro Solar, que se reserva proponer algunas modificaciones en el art. 30, dice así:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones de pesos ($ 3.000,000), en la compra de un terreno adecuado para la Cárcel de Detenidos y en la construcción de edificios para este objeto, en que tengan colocación los Juzgados del Crimen y el personal de policía dedicado a la pesquisa de los delitos y servicios anexos.

Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para emitir en el país bonos del Estado que ganen siete por ciento de interés y que tengan una amortización del dos por ciento anual, con el objeto de procurar los fondos que se requieren para la construcción de esta obra.

Art. 3.o Los terrenos que actualmente ocupa la Cárcel, con excepción de los que deban entregarse a la vía pública para el ensanche de las calles de Teatinos, Mapocho y Amunátegui, se hijuelarán en la forma que aseguren el mayor provecho y se venderán en subasta pública. Podrá, sin embargo, el Presidente de la República reservar parte de esos terrenos para ubicar en ellos algún establecimiento fiscal, abandonándose a la vía pública la parte necesaria para ensanchar las referidas calles. Si el Presidente de la República optare por la enajenación de los terrenos que autoriza esta ley, el valor que se obtenga de la subasta se destinará íntegramente a la amortización extraordinaria de los bonos emitidos para las obras de que se trata en el art. 1.o"

En realidad, en los fundamentos de este proyecto que, como ve el Honorable Senado, ha sido patrocinado por representantes de todos los partidos, lo que significa que responde a una aspiración general, se establecen los motivos que originan el proyecto, entre los cuales se menciona como uno de los principales el de que la cárcel actual se halla en pésimas condiciones, en las mismas condiciones en que se encuentran otras cárceles que se han exhibido aquí con caracteres muy odiosos ante la civilización y la cultura.

Al mismo tiempo, la ubicación del edificio de la cárcel dificulta y obstruye las obras de transformación de Santiago. Como sabe el Senado, este proyecto de transformación de la capital está ya en discusión, no sé si en esta o en la otra Cámara; pero, en todo caso, responde a una exigencia tan justificada como impostergable, pues parece que el sitio en que está ubicada la cárcel pública actual, sería un inconveniente para realizar en las condiciones debidas, y en conformidad al plan aprobado, el proyecto sobre transformación de la ciudad de Santiago.

Si la cárcel está mal ubicada, si sus condiciones de construcción y comodidad interior son pésimas, si va a ser un obstáculo para la realización del programa de transformación de la ciudad; y, si por último, con la venta por parte del Estado de estos terrenos, se obtienen los fondos necesarios para edificar esta cárcel en otro lugar con mayores ventajas, yo creo que no debemos dejar pasar la oportunidad sin consultar en este proyecto de ley la idea de los honorables diputados autores del referido proyecto.

Someto estas observaciones a la consideración del H. Senado en la discusión general para que, conjuntamente con las ideas que envuelve el proyecto en debate, se consulte también la de la traslación de la cárcel de detenidos y la construcción de un edificio en el que tengan cabida este establecimiento y los juzgados del crimen.

Los fundamentos, del proyecto de los honorables diputados son muy sólidos; no tengo para qué repetirlos al Senado, porque ellos se hallan en un boletín impreso que los honorables senadores pueden consultar fácilmente.

Espero, pues, que en la discusión general del proyecto, se considere conjuntamente la idea a que acabo de referirme.

El señor ALDUNATE.— El H. Senado, acaba de oír las observaciones que ha formulado el honorable senador por Valparaíso.

Yo también me proponía tratar en esta sesión sobre el mismo tema, o sea, sobre la necesidad y urgencia de incluir en el proyecto del Gobierno el traslado de la cárcel, su reconstrucción en otro sitio.

Yo estimo que este proyecto no encontrará inconvenientes en cuanto a dinero, porque los fondos del empréstito, que será necesario contratar para construir la cárcel en condiciones modernas, con capacidad suficiente para los detenidos, con talleres para que éstos trabajen, podría cubrirse con el valor de la venta de los mismos terrenos donde se encuentran instaladas actualmente esas reparticiones, y ellos no comprenden sólo la manzana en que está la cárcel pública, sino que hay también otra manzana en la que están los juzgados del crimen, la policía y una plazoleta que sería innecesaria, dada la proximidad de la Avenida del Mapocho y del Parque Forestal.

Este proyecto fué ideado por la Comisión de Transformación de Santiago y está indicado en todos sus detalles en el art. 15 del proyecto que el Gobierno ha presentado a la Cámara de Diputados.

Los señores diputados a que se ha referido el honorable senador por Valparaíso, han acogido este artículo y lo han trasladado a su proyecto, con una ligera modificación que es muy razonable, porque, según el proyecto general de transformación de Santiago, el Estado debe vender en lotes los terrenos a que me refiero para costear la construcción. Los señores diputados dicen que esos terrenos se venden en lotes o se retenga en poder del Fisco para los servicios públicos que puedan requerirlos; en una parte de ellos podría construirse, por ejemplo, la Aduana de Santiago.

La actual cárcel tiene un frontispicio hermoso, que la hace aparecer como un edificio moderno; pero el resto es detestable. Una parte, la del fondo de este edificio, será la que tenga que tomar la Avenida proyectada en la transformación de la ciudad.

Tengo aquí los datos de la Dirección de Obras Públicas, sobre este trabajo. Dice esa repartición que el terreno en que se encuentra la cárcel mide 14,859 metros cuadrados. Para el ensanche de la Estación Mapocho y para abrir la Avenida, hay que entregar a la vía pública 2,921 metros cuadrados.

Ha de saber el Honorable Senado que hay varias notas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en que se manifiesta la necesidad absoluta del ensanche de la Avenida en esa parte, porque es necesario para el servicio de la carga que hoy se hace en muy malas condiciones.

Según este informe, que lleva la firma de un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, los terrenos de que pudiera disponerse, después del ensanche de la calle, tendrían un valor de $ 2.387,000; la otra manzana tendría un valor más o menos igual. Pero, suponiendo que no se sacaran los cuatro millones de pesos que costaría la nueva cárcel, queda otro recurso que contempla este mismo proyecto de la Dirección de Obras Públicas y es el producto que quedaría al Estado como beneficio de los talleres de la nueva cárcel y que servirían para el servicio del empréstito que habría de contratarse para la construcción de esta nueva cárcel.

A mi juicio, habría que introducir sólo una modificación: en vez de determinar imperativamente que el Presidente de la República adquiriera los terrenos para las cárceles, sería conveniente que esta ley fuera facultativa, es decir, que dejara al arbitrio del Ejecutivo las condiciones y oportunidad de las adquisiciones.

Las leyes imperativas hacen subir el valor de terrenos que podrían adquirirse en otras condiciones, a precios muy bajos.

He oído decir que hay una propuesta u oferta de venta al Fisco de tres manzanas de terreno al precio de 15 pesos metro; por lo tanto, estimo que sería conveniente dar amplia autorización al Presidente de la República para que pueda conseguir los terrenos a precio que sea conveniente, y que hasta no sería superfluo limitar los precios de los terrenos en la ley misma.

He querido dar al Honorable Senado estas explicaciones, porque me propongo convertir en indicación, la insinuación que ha hecho el honorable senador por Valparaíso, para que se discuta conjuntamente con el proyecto a que se acaba de dar lectura el de reconstrucción y cambio de ubicación de la Cárcel de Santiago.

El señor ECHENIQUE.—Me parece que todos estamos de acuerdo en que no se puede mantener la actual situación de las cárceles, por la falta absoluta de higiene y demás comodidades que necesita el servicio, pero no me gusta que se dé la autorización en globo para invertir los fondos.

¿En qué cárceles se va a invertir este dinero? No sabemos qué Ministro haya mañana; ¿y si ocurre el caso de que el Ministro determina que esos cinco millones se inviertan en una sola cárcel de provincia, donde tenga intereses electorales que satisfacer?

A mi juicio, señor Presidente, sería necesario que el proyecto detallara la forma en que va a invertirse el dinero, y que se diga: las cárceles que necesitan reparaciones más urgentes son tales y cuales, y tales y cuales las que se deben reconstruir.

Se dice que la cárcel de Santiago costará cuatro millones...

El señor ALDUNATE. — Tiene razón su señoría; existe el peligro.

El señor ECHENIQUE.—También se desea instalar con esta suma, algunos talleres, pero con esta suma no alcanza para tanto.

Así es que creo que es necesario que el artículo primero se detalle, y que el señor Ministro de Justicia haga un estudio de las cárceles que es más urgente reparar y construir, y cuánto se va a gastar en cada una.

Además, estimo necesario que se ponga un plazo a la vigencia de esta ley, porque no es posible conceder la autorización por tiempo indefinido.

Yo le pido al señor Ministro que tome en cuenta estas ideas, que facilitarán el despacho del proyecto.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia).—El problema referente a las cárceles es de aquellos que, desgraciadamente, no han encontrado la debida solución, y que esperan una mayor atención de parte de los Poderes Públicos.

De los datos que he podido obtener resulta que la existencia anual de reos en la República, el 31 de Diciembre de 1917, llegaba a 10,412. Esto equivale a una proporción por mil de habitantes, de 11.05, que es verdaderamente extraordinaria. Las causas a que se debe esta enorme proporción de reos, son perfectamente conocidas, y algunas de ellas ya han sido señaladas aquí. Por ejemplo, la lentitud verdaderamente colosal con que se tramitan los procesos.

Los reos procesados que existían el 31 de Diciembre de 1917, alcanzaban a 5.877.

Este dato es verdaderamente alarmante, pues basta considerar la enorme cantidad de dinero que significa el mantenimiento de esta población carcelaria durante la tramitación de sus procesos.

Para remediarlo hay que atenerse a diversos objetivos. En primer lugar, hay que modificar la legislación procesal, porque yo quiero ser sincero con el Senado y decir que necesitamos remediar el sistema penitenciario en Chile; necesitamos modificar nuestra legislación procesal en forma de hacer más rápida y expedita la tramitación de los procesos. En seguida, elevar, como indicaba en una sesión pasada el honorable senador por O'Higgins la cuantía de las faltas que se refieren a la penalidad que se establece en conformidad a la gravedad del delito que se comete.

En la actualidad hay un gran número de procesos que duran mucho tiempo y que versan sobre robos, hurtos y de pequeñas cantidades o que no tienen en realidad mayor importancia.

Por último hay que tomar en cuenta el gasto que recae sobre el país que es más o menos de quinientos pesos al año por cada reo y lo que producen los talleres por sus trabajos no sube de más de ciento cincuenta mil pesos al año.

Como saben los honorables senadores, en los países modernos se ha llegado a establecer un sistema en virtud del cual los reos con su trabajo costean el gasto que importa para la sociedad, y al mismo tiempo, significa una reforma para ellos, pues de esta manera, adquieren el hábito por el trabajo, convirtiéndose en personas útiles después que han cumplido su condena.

Es necesario también acometer de lleno otra reforma moderna que se refiere a la criminalidad, a fin de establecer en ciertos casos la libertad incondicional.

Nuestro código, desgraciadamente, no hace distinción alguna entre el delincuente ocasional y el delincuente habitual, diferencias que se hacen en las legislaciones de los países modernos.

Con referencia al estado actual de los edificios destinados a prisiones, debo manifestar que los siguientes no admiten reparaciones, y habrá necesidad de demolerlos y reconstruirlos: las cárceles de Tacna, Pisagua, Tocopilla, Copiapó, Coquimbo, Casablanca, Presidio de Santiago, sección de detenidos de Santiago, y las cárceles de San Carlos, Yumbel, Mulchén, Lebu, Angol, Valdivia y Puerto Montt.

El costo aproximado de la construcción de estos edificios es de $ 4.250,000.

Hay también cárceles que hay que edificar en sitios fiscales destinados a este objeto. Actualmente los establecimientos penales que existen en las ciudades a que me voy a referir más adelante funcionan en edificios pertenecientes a las Municipalidades o particulares y por los cuales paga el Fisco la cantidad de 53 mil 200 pesos anuales. Estas son Arica, Iquique, Vallenar, Ovalle, Peumo, Santa Cruz, Curepto, Talcahuano, Tomé, Coronel, Los Angeles, Nacimiento, Temuco, Imperial, Villarrica y Osorno.

El costo aproximado de estos edificios es de $ 3.550,000. Igualmente hay establecimientos penales antiguos que admiten reparaciones o de construcción más reciente y que están aún sin terminar y son La Serena, Valparaíso, Penitenciaría de Santiago, Escuela de Reforma de Santiago, Curicó, Concepción, Victoria, Llaima, La Unión y Punta Arenas.

Su costo aproximado es de $ 1.070,000.

Hay también algunos establecimientos penales construídos posteriormente, algunos de los cuales necesitan reformas y otros terminarse completamente. Estos son Antofagasta, Taltal, San Felipe, Los Andes, Sección de Detenidos de Valparaíso, Limache, Quillota, Melipilla y Rancagua. Su costo aproximado es de 182 mil pesos.

Anoto estos datos al Honorable Senado para satisfacer la pregunta que hacía el honorable senador por Santiago, señor Echenique, y para dejar establecido que el costo total de las cárceles que hay necesidad de construir o de reparar completamente llega a la suma de $ 1.392,000. Pero, señor presidente, yo he tomado en consideración, al limitarme a pedir del Congreso la autorización para invertir $ 5.000,000 solamente, el propósito de concentrar la población carcelaria, es decir los rematados, aquellos que deben cumplir sus condenas en la penitenciaría. No parece que fuera un sistema económico el de distribuir en todo el país un gran número de estos establecimientos, que, por su naturaleza misma, son costosos de construir y mantener.

Dentro de las necesidades que acabo de manifestar, creo que el Gobierno debe estudiar un plan en virtud del cual se podría establecer dos o tres grandes penitenciarías que pueden ser también presidios, dotándolos de instalaciones modernas, y al mismo tiempo reparar los edificios que estén en mal estado, continuar la construcción de otros inconclusos y estudiar también la idea que algunas veces se ha insinuado, pero que no ha podido ser llevada a la práctica, en forma limitada, y es la siguiente:

En algunos departamentos no hay cárceles y los individuos procesados que tienen que concurrir a presencia del juez, están recluídos en el cuartel de policía; es indispensable entonces que el Gobierno estudie si hay conveniencia en construir cárcel en esos departamentos, o si vale la pena destinar al servicio de reclusos una sección en esos cuarteles de policía, con lo cual habría una economía no despreciable para el Erario.

El Honorable Senado comprenderá que no estoy en situación de presentarle un plan detallado de construcciones; estas son meras ideas generales que me permito insinuar. Y agregaré que en tiempo oportuno, el Gobierno procederá de acuerdo con un plan que estudiará y elaborará un personal preparado por su capacidad y ciencia, para resolver el problema, dentro de la mayor economía.

Y es por esto que el Gobierno acepta la cantidad de cinco millones que fija el proyecto, cuando en realidad, para llevar a cabo un plan general, bien concebido, sería necesario, por lo menos, doce millones de pesos.

El señor BULNES. — Yo entendía que el objeto de esta sesión era proporcionar al Gobierno los fondos necesarios para que pudiera iniciar, desde luego, trabajos que dieran ocupación a la gente que no la tiene, y en ese concepto estaba dispuesto a votar cualquiera indicación que se hiciera tendiente a ese objeto.

La situación porque atraviesa el pueblo es muy grave, y es necesario que el Senado la considere en toda su gravedad. El pueblo se encuentra escaso de alimentos, no tiene trabajo, y, por consiguiente, también está escaso de vestidos. No sólo están escasos de trabajo los braceros, sino sobre todo los artesanos, porque con la paralización de las construcciones resulta que hay un número considerable de artesanos desocupados.

Esto crea una grave perturbación social, a la cual es necesario atender en forma rápida, y en ese concepto yo estaba dispuesto a votar cualquiera indicación para dar trabajo a los desocupados, fuera o no muy calificada la justicia de la cosa, porque lo esencial es que el pueblo coma; pero veo, después de las explicaicones del señor Ministro, que, en realidad, no se trata de ésto, sino de formar un plan general, con arreglo a los dictados de la ciencia, después de un detenido estudio de las necesidades de las distintas localidades, y con intervención de las oficinas encargadas de estas cosas.

Mientras tanto, lo que apremia es dar trabajo al pueblo, porque si no se lo proporcionamos ahora mismo, dentro de cuatro o cinco meses probablemente ya no será necesario, pues es de esperar que en poco tiempo más se restablezca el comercio del salitre, y restablecido este comercio, es como si la sangre de este país se purificara y todo el cuerpo social anduviera bien.

Me permito llamar la atención de mis honorables colegas a que con este proyecto no se obtendrá el objeto perseguido, pues las obras que se van a realizar no son obras que estén en situación de poder ser iniciadas inmediatamente.

Estoy dispuesto a votar toda obra pública que pueda ser emprendida el día de mañana, o al menos dentro de quince días después del despacho del proyecto, pues el objeto único de estos gastos es dar trabajo al pueblo que ahora se encuentra en situación dura por falta de trabajo.

No dudo en la utilidad manifiesta de las obras que se proponen pero ellas deben obedecer a un plan general que requiera estudios y tramitaciones largas que retardan el objeto principal que se persigue. Conozco la situación desastrosa en que se encuentran todas las cárceles de la República pero estimo que no es este el momento oportuno de acometerlo porque no corresponde a la necesidad de dar trabajo al pueblo desde luego; y, porque no estamos en situación de estar haciendo un gasto tan enorme, dada la situación de crisis porque atraviesa el Fisco. Si seguimos de esta manera el buque se va a pique.

Nadie pone en duda la necesidad de atender al mal estado de las cárceles y contemplar la situación de los presos; pero estas son materias que deben ser estudiadas en cada caso en particular e incluídas dentro de la ley de presupuestos.

Por el momento debemos limitarnos a atender a las necesidades más urgentes del pueblo, y llenar nuestra obligación de proporcionarle trabajo haciendo cualquier sacrificio. Más, aún, si se me dijera que el dinero que íbamos a gastar con este fin se podía perder por falta de estudios suficientes, a pesar de esto, lo votaría, porque lo primero es proporcionar trabajo a la gente desocupada, y además esto obedece a una necesidad de orden social imprescindible.

Lamento encontrarme en desacuerdo con las ideas expresadas por los honorables senadores por Valparaíso y por O'Higgins. Creo que puede ser una verdad hasta cierto punto, que la cárcel de Santiago no reunirá las condiciones de perfección que exige la ciencia moderna; pero, mientras tanto, es uno de los mejores edificios de su clase que existen en el país y lo natural es que, antes de pensar en destruir este edificio, pensemos en la multitud de cárceles que están en ruinas, donde los reos viven en las condiciones más miserables.

Todos los que hemos tenido oportunidad de hacer una visita de inspección a la Cárcel de Santiago, hemos visto cómo los reos están en relativa buena condición: hay limpieza, luz, ventilación, cada individuo tiene su celda, etc.

El señor MAC-IVER.— Se ha desnaturalizado la Cárcel. Este era un magnífico establecimiento.

El señor BULNES.—Así me parece.

En cuanto a que esta construcción no va a costar un centavo, esta es la eterna canción cuando se trata de obras públicas. Jamás estas obras van a ser costosas cuando se proponen porque los fondos se van a obtener de tal o cual manera, pero al ejecutarlas, siempre resultan sumamente caras.

Me parece que si se destruye la Cárcel de Santiago no vamos a poder tocar ese terreno, porque él es indispensable para el ensanche de la Estación Mapocho. Es de suponer que este país crezca y que esta vía del Mapocho, que es la vía del Ferrocarril Transandino y del Ferrocarril Longitudinal tiene que tener un enorme desarrollo y la Estación, en la forma que está, no puede extenderse para uno de sus costados porque se lo impide el río y, entonces, es natural que se extienda para el costado en que hoy están estos edificios. Así, pues, el Estado no sacará nada, porque tendrá que vender estos terrenos a los Ferrocarriles y no habrá mayor utilidad que la que representa un cambio de números.

Termino en consecuencia, diciendo que lo que se necesita por el momento es dar una cantidad de dinero para que el pueblo tenga trabajo y que estos trabajos empiecen el día de mañana, para satisfacer así las necesidades urgentes de la falta de trabajo para los obreros y el pueblo.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia). — Siento no haber sido comprendido por el honorable senador por Malleco.

El Gobierno no va a ordenar ninguna inversión sin antes haberse formado entera conciencia de que será bien aprovechada.

La importancia de las resoluciones que tome el honorable Senado, sobre el proyecto en debate, serán debidamente consideradas y es natural que no ha de empezarse desde luego la construcción de grandes presidios nuevos —cuyos estudios se demorarían dos o tres meses, sino que se daría preferencia a las construcciones todavía inconclusas a la reparación de cárceles, puesto que el objeto del momento es dar trabajo a los obreros desocupados de todo el país, como lo ha manifestado con tanta claridad el honorable senador por Malleco.

El señor BULNES. — Desearía saber si el señor Ministro tiene medios "desde ya"—usando una expresión argentina—para poner en ejecución las obras que proyecta. Porque si su señoría va a empezar ahora los estudios puede fracasar, porque va a tener que esperar seis meses.

¿Cuánto necesitaría su señoría para iniciar las reparaciones de las cárceles?

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia). — Esto ya sería cuestión de detallarlo. La continuación de las obras inconclusas y las reparaciones, suman 1 millón 392 mil pesos.

El señor BULNES. — Si su señoría pide un millón, yo lo votaría en el acto.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia). — Pero en seguida habría que ocuparse del plan de construcción de las nuevos presidios, por cuanto no sería posible emprender obras de un tipo que no fuera bien estudiado: cuadros para 50 reos, o para 90 reos, etc.

Para todo este plan necesita fondos el Gobierno, pues si sólo se tratara de encontrar una fórmula para dar allmentación a los obreros, es bien conocido el recurso, de establecer "Ollas del pobre" no son aceptables.

Yo tengo que responder también de que estos dineros se inviertan adecuadamente.

El señor BULNES. — ¿Con quinientos mil pesos tendría su señoría para hacer las reparaciones más inmediatas en todas las cárceles de la República? Porque en tal caso se vota desde luego esa suma, dejando para después este problema de lato conocimiento.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia). — Para continuar las construcciones actuales y las reparaciones se necesitan 1 millón 392 mil pesos. Pero siempre quedaría pendiente la solución del problema carcelario, en sus aspectos más esenciales.

El señor EDWARDS. — Yo estoy enteramente de acuerdo con las ideas del señor senador por Malleco en orden a que es indispensable proporcionar desde luego trabajo a los obreros desocupados; pero, a riesgo de ser majadero, creo de mi deber manifestar mi opinión respecto de todos estos proyectos.

Me llama la atención ver que en los años pasados, cuando hemos estado se puede decir nadando en dinero, no nos hayamos acordado ni de las cárceles, ni del palacio de la Moneda, ni de ninguno de estos proyectos que ahora han caído como una lluvia sobre esta Cámara. Creo que en épocas de escasez del Erario nacional debiera haber menos proyectos que en los períodos de abundancia, y pasa, justamente, lo contrario, pues apenas ha llegado esta época de verdadera carencia de recursos, hemos inventado una multitud de proyectos.

Parece que el Senado hubiera olvidado enteramente el propósito que tiene de dar al país una moneda de valor fijo, pues nadie se acuerda ahora sino de los grandiosos proyectos, y es cosa sabida que cuando se quiere llegar a una moneda de valor fijo, se necesita, como condición primordial, equilibrio en los presupuestos, suspensión de las nuevas obras públicas, etc.

Tomar este camino significa dejar a un lado el anhelo de tener una moneda de valor fijo, y puede esto conducirnos a una moneda que el día de mañana signifique cinco o seis peniques, y entonces todos nuestros presupuestos descansarán sobre una base falsa, porque tanto los sueldos que se consultan en el proyecto de instrucción primaria, como los gastos que se harán en las reparaciones de las cárceles que han sido calculados en moneda que hoy vale 12 peniques, haya necesidad de doblarlos para cubrirlos con una moneda de seis peniques, y así nuestro peso actual habrá llegado a la mitad de su valor.

O yo no he entendido bien, o mis honorables colegas no han sido lo suficientemente claros, pero no creo aceptable la idea de iniciar obras públicas en estos momentos y en consecuencia me limitará a aprobar sólo, aquellos gastos para dar trabajo a la gente desocupada ;pero no a inversiones en obras de carácter permanente que considero que en la actualidad no debemos emprender.

El señor BULNES. — Voy a hacer indicación para que en vez de despachar este proyecto de la Comisión, el Senado apruebe un gasto de un millón de pesos a fin de destinarlo a las reparaciones de cárceles que es un trabajo al cual se puede dar comienzo inmediatamente.

El señor TORREALBA. — Voy a decir muy pocas palabras con el objeto de explicar el propósito que tuvo en vista la Comisión al poner este proyecto en primer lugar de la discusión para la sesión de los Jueves.

El propósito que guió al Senado al nombrar esta Comisión fué que élla buscara en el archivo del Senado todos aquellos proyectos que estuvieran pendientes o en estado de despacho. Habiéndose hecho el estudio no se encontraron otros más a propósito que los que figuran en la tabla.

Yo estoy enteramente de acuerdo con las opiniones que han vertido los señores senadores que me han precedido en el uso de la palabra, en orden al pronto despacho de este proyecto y los otros que vienen indicados en el informe, a fin de dar trabajo al pueblo con el objeto de procurar que desaparezca el estado de miseria de nuestras clases menesterosas.

A este respecto creo que vale la pena pensar un poco acerca de una medida que se hecha de menos para subvenir a esta necesidad.

Tanto aquí como en la otra Cámara se han expuesto ideas tendientes a hacer importantes sacrificios con el objeto de abaratar los artículos de primera necesidad. El Estado tiene recursos suficientes para atender a este propósito, y se han presentado al Congreso mensajes que importan la inversión de 10 ó 15 millones de pesos destinados a este fin. ¿Y no creen mis honorables colegas que es más acertado, en vez de sacrificar estos dineros a pura pérdida, que se inviertan en la construcción de obras reproductivas? La Comisión Especial ha escogido este proyecto porque él no importa un desembolso de fondos inmediato, no viene a afectar al presupuesto de la nación, sino que se trata de un empréstito. Así el artículo 2.o del proyecto, dice:

"Autorízase, asimismo, para emitir, con este objeto, bonos del Estado en oro o en billetes que produzcan hasta la cantidad fijada en el artículo precedente, etc."

Entonces, ¿no sería más discreto contratar este empréstito que habrá de gravar a las generaciones de mañana que son las que van a gozar los beneficios de esta obra?

Y no se diga que esto no es urgente. Si en sesiones anteriores un colega manifestaba que las poblaciones carcelarias están afectadas de tuberculosis, debido al estado indescriptible en que se hallan los establecimientos penales y al género de vida que se les obliga a llevar a los penados. ¿Cómo no ha de ser urgente, proceder a remediar estos males? ¿Por qué habría de ser justo que los jueces, al condenar a un individuo por el robo de una gallina, por un delito insignificante, lo hiciera pagar con la vida este delito?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Le resultaría una condena a muerte.

El señor TORREALBA. — Esto es urgente...

El señor VARAS. — Lo que urge es que los trabajos que se piensan iniciar empiecen en el día de mañana. Entonces, digamos que se va a gastar tanto en tal cárcel y tanto en tal otra y así habremos hecho algo práctico en bien del pueblo.

El señor BULNES.—Nadie ha dicho lo contrario de lo que está manifestando el honorable senador por Santiago.

El señor TORREALBA.—Yo me he dado el trabajo de revisar en el Ministerio de Justicia las peticiones que allí existen de los alcaides de cárceles, de los intendentes y gobernadores, en las cuales, en forma dolorida, estos funcionarios se dirigen al Ministro en demanda de auxilios, cuya suma indican en cada caso particular, para llenar las necesidades más urgentes.

El Gobierno está preparado para empezar los trabajos de reparaciones de cárceles; tiene los presupuestos y los detalles; y me parece que bien valía la pena considerar esta cuestión como un gasto que no grava la caja del Estado, porque se trata de un empréstito. No hay, pues, motivo para la alarma que se ha producido en algunos honorables senadores, toda vez que, además de la razón que ha dado, se trata de salvar una angustiosa situación.

La gente no tiene trabajo; no hallan qué hacer. La mayor parte de las fábricas funcionan con la mitad del personal y del norte han venido de 2 a 3 mil obreros. Esto necesita remedio, honorables senadores; el Gobierno debe dar el auxilio que por el momento reclaman los ciudadanos que se encuentran en esa situación, no por su culpa sino por los acontecimientos de la paz europea.

El señor BULNES.—Pero no diga S. S. que un empréstito no grava al Estado...

El señor TORREALBA.—Sostengo que no desequilibra el presupuesto de la Nación, porque los empréstitos se contratan a largo plazo.

El señor BULNES.—Yo conocí a una señora que creía que girando contra el Banco no usaba de su dinero.... Pero resultó que se vino a dar cuenta de lo contrario, cuando vinieron las cobranzas y en justicia le quitaron todo lo que tenía...

El señor TORREALBA.—Lo que yo digo es que no desequilibra el presupuesto...

El señor BULNES.—Tenemos el cambio a 9 1|2... y dice Su Señoría que no afecta al presupuesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es mucho mejor gastar cinco millones o más en mejorar la condición en que viven los reos... El que va a la cárcel hoy día, va al matadero, y esto es una vergüenza para el país.

El señor TORREALBA.—Por más esfuerzos que hagan los señores senadores para alarmarnos con la idea de que el país se va a encontrar en bancarrota si gasta estos cinco millones de pesos, yo creo que no lo conseguirán, pues el Estado seguirá marchando como hasta hoy.

Hace poco se despachó por el Congreso una autorización para contratar un empréstito por ciento sesenta millones de pesos para los Ferrocarriles, y nadie ha creído que el país se va a ir a la ruina por este empréstito, a pesar de que es una suma algo superior a la que ahora se pide.

Yo creo que este proyecto responde a las necesidades de la hora presente, y que conviene más dar trabajo al pueblo para que tenga dinero con qué comprar sus provisiones, que gastar diez millones de pesos en adquirir artículos que el pueblo no podrá comprar por carecer de dinero. Todavía, el Estado tendrá la ventaja de que las obras que haga ejecutar en la hora presente, le costarán mucho menos que cuando se haya normalizado la situación general del país, pues entonces los salarios subirán considerablemente, mientras que ahora le será fácil tener trabajadores con un salario mucho más reducido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voy a decir muy pocas palabras, y me atrevería a insinuar la conveniencia de que se prorrogara la sesión por diez minutos para despachar este proyecto, comprometiéndome a hablar sólo dos minutos.

El señor MAC-IVER.—Yo suplicaría que se prorrogara la sesión lo menos posible.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Han llegado a Santiago, desde Tarapacá, 3,350 obreros desocupados; desde Antofagasta, 4,000; desde Taltal y Tocopilla, 2,000; y desde Chuquicamata, 4,000. Total: 13,350 obreros sin trabajo.

La Oficina del Trabajo ha podido colocar, de este número total que he dado, 8,227 obreros.

Quedan alrededor de siete mil obreros sin ocupación. Yo he estado en la Oficina del Trabajo y he visto la enorme cola que forma la gente que busca trabajo y que se encontraba en un estado miserable y andrajoso. Así es que yo creo que la noticia de que vamos a discutir el proyecto que fija el valor de la moneda, no va a remediar la situación del momento; lo que debemos hacer es evitar que la gente se esté muriendo de hambre en las calles, esto me parece que no es para discutirlo. Lo que debemos hacer es buscar la solución a este problema sencillamente sin discursos, sin mayores argumentaciones.

Creo que el plan presentado por el señor Minitro no está bien, porque un plan de obras públicas no se presenta en esas condiciones; debe decirse: para la cárcel de Santiago cuyo plan está esstudiado, tantos miles de pesos; para la cárcel de tal parte, tanta otra cantidad. Entonces el Congreso resolvería si concede o no los fondos para tales o cuales determinadas cárceles. Pero, entretanto, no podemos cambiar los hechos y debemos considerarlos tales como son: la comisión no pudo hacer otra cosa que proponer la tabla, sin entrar a formular proyectos, porque esto no podría hacerlo.

Ahora yo digo: ¿por qué no autorizamos al Gobierno para que invierta hasta la suma de un millón de pesos en las reparaciones de edificios y en la conclusión de los comenzados a fin de que se pueda dar trabajo a la gente desocupada desde mañana? Después el señor Ministro podrá presentar planes completos, que en verdad, son necesarios.

Yo declaro que, si al Congreso se piden veinte millones de pesos para mejorar la situación de las cárceles y no tener verdaderas pocilgas, votaré con gusto esta cantidad. Ahora si se nos dice: es necesario elevar las contribuciones, también votaré con gusto esta mayor carga, porque el país no puede renunciar a mejorar este servicio, sin renunciar a su existencia misma.

El señor VALENZUELA.—Como el honorable señor Besa ha tenido que ausentarse de la sala, me ha hecho el encargo de que a su nombre formule una indicación respecto del artículo primero, a fin de que se suprima la parte referente a cárceles en construcción.

El señor TOCORNAL (presidente).— Estamos en la discusión general, señor senador; en la discusión particular podrá su señoría formular las indicaciones que quiera.

El señor BULNES.—Pero bien se puede hacer una indicación en la discusión general para que sea tomada en cuenta en la discusión particular.

El señor TOCORNAL (presidente).— Se tendrá presente para la discusión particular.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia).— Debo hacer presente al Honorable Senado que el mensaje de que se trata es del mes de Julio de 1918.

El Ministro que habla no ha podido presentar un plan completo de obras, porque ese plan no existía y no podía hacerlo en pocos días. De modo que me he limitado a referirme a los antecedentes que hay en el Ministerio. He dicho que la parte que se relaciona con la construcción de edificios y reparaciones de otros que existen, suma $ 1.392.000. Sobre eso hay datos completos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo creo que con un millón de pesos saldríamos del apuro. Después el señor Ministro de Justicia urgiría a las oficinas respectivas para que den término al estudio de un plan completo de obras.

Tenga la seguridad su señoría de que tendrá mayoría en esta Cámara no sólo para el despacho de un proyetco que represente un millón de pesos; la tendrá aunque ese proyecto sume $ 20.000,000, porque es indispensable salir de una vez por todas de la situación vergonzosa en que se encuentran nuestras cárceles.

El señor BULNES.— Procedamos, señor Presidente; es hora de resolver y no de hablar.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia).—Parece que habría aceptación en el H. Senado para la indicación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Esto por de pronto, y cuando su señoría venga con mayores antecedentes, con datos completos,

LIQUIDACION

DE LOS

ULTIMOS SALDOS

DE LA TEMPORADA

OPORTUNIDADES

CONFECCIONES

TRAJES sastre, confeccionados en ricos géneros ingleses	$ 89.00
BATAS para señoras, con bonitos bordados de seda	87.50
ABRIGOS de gabardina y de paño, de lana pura, desde	85.00
BLUSAS de franela, artículo de abrigo	6.90
MATINEES de moletón, para la cama, c|u	8.90
MOLETON de todos colores. Valía el metro $ 2.90.	1.75
FRANELAS de calidad superior, precio excepcional, el metro	1.65
SOBRECAMAS de rico satín, 1 1|2 plaza, c|u	27.90
FRAZADAS de lana, para tamaño grande	48.50
BUFANDAS de lana, en color blanco, c|u	10.50
GORROS marineros. Valían $ 4.50 c|u	2.90

RETAZOS

ALMACENES INGLESES

(Struthers y Mc Rostie)

Estado esq. Huérfanos - Casilla 956 - Teléfono 307

LLANTAS
Firestone
Para Camiones

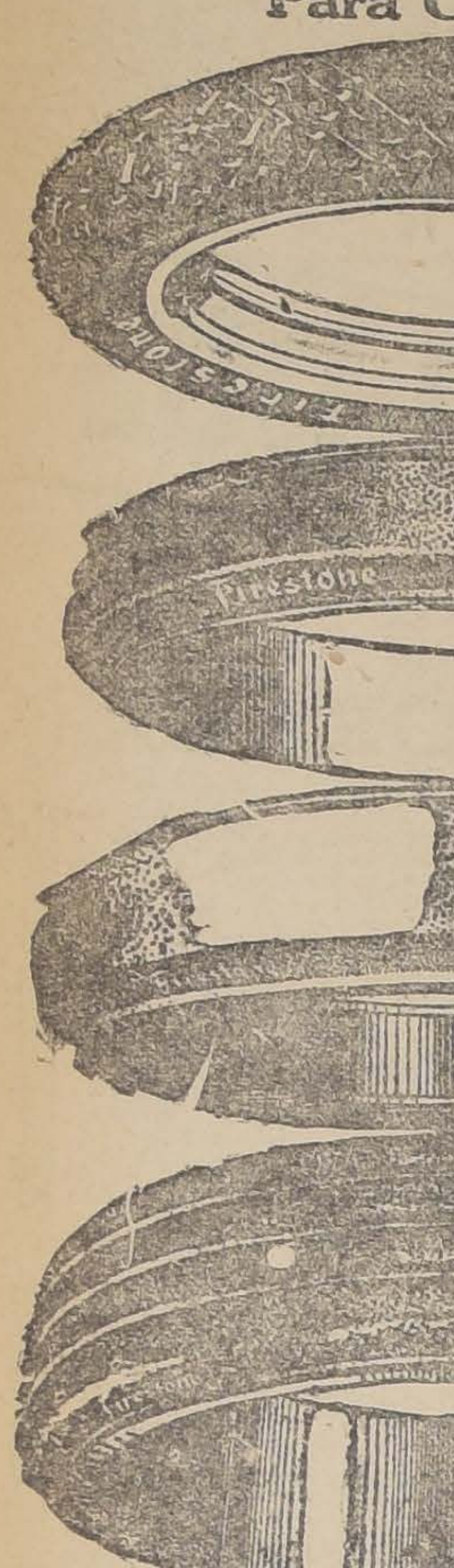

TODOS los importantes adelantos en la fabricación de llantas sólidas de caucho para camiones, son los resultados de los estudios y la experiencia de Firestone. Este hecho concede el primer puesto en el comercio a la Firestone y toda clase de equipo Firestone merece su buena consideración.

Puede Vd. estar seguro deque cualquier equipo que le aconsejemos tendrá la elasticidad que asegura ámplia protección al mecanismo, con una poderosa resistencia que proporciona mayor uso.

GIBBS & CO.
Cochrane 609, Valparaiso
Branches at Santiago, Iquique, Concepcion and Antofagasta.

FIRESTONE TIRE & RUBBER CO.
Akron, Ohio, E. U. A.

tenga la seguridad de que le vamos a dar lo que nos pida.

El señor MAC-IVER.— Yo había pensado callarme y votar en contra lisa y llanamente en estos proyectos que se presentan como un medio de dar trabajo al pueblo que no lo tiene. Yo no considero que haya necesidad de recurrir a este medio; sin embargo, iba a callarme y que resolviera el honorable Senado lo que le pareciera conveniente. Pero observo que al amparo de estos proyectos que tienen este propósito, según se dice, de dar trabajo a la gente desocupada, se presentan gastos por millones de pesos para obras permanentes. Se habla no solamente de las obras que son necesarias, sino también de destruir cárceles que han costado muy caras, con el objeto de rectificar las avenidas de Santiago, de dar lugar a un plan de embellecimiento de la ciudad y esto, naturalmente, me alarma un poco.

Si creen mis honorables colegas que hay escasez de trabajo y miseria en los trabajadores, yo votaría lo que se propusiera para aliviar esta miseria, porque encuentro ciertos puntos que son justos; pero permítaseme agregar que en la situación actual, con un déficit a la vista de 90 ó 95 millones, sin saber cómo terminará el año 20, porque el déficit es del año 19, no creo que sea posible que se estén votando gastos de carácter permanente, que responden a necesidades administrativas que no se atendieron en el año 18, ni el 16, ni en años anteriores.

Es una cosa establecida, indiscutible, que cuando se quiere el saneamiento de la moneda, la primera condición, como lo decía el honorable senador por Ñuble, es no gastar; es economizar. Y entre nosotros se repite hasta el cansancio que se desea valorizar la moneda, y en seguida se dice: mejoremos los caminos, las cárceles, etc., y todo con empréstitos, vales del tesoro u otros arbitrios semejantes.

Se dice que es menester que venga el abaratamiento de la vida, y para abaratar la vida se inflan los presupuestos de gastos con millones y millones. Y esto, ¿por qué? Para abaratar la vida, ha dicho el honorable senador por Santiago, señor Torrealba. Es un sistema nuevo, indudablemente; pero yo no creo que las Cámaras chilenas hayan de seguir este camino, sino que buscarán el abaratamiento de la vida por medio de las leyes naturales, de las leyes de la economía política, es decir, haciendo menos oneroso el costo de producción.

Y bien, ¿se conforma el Senado con esta política de estar votando dinero para obras públicas, para todo lo que se ofrezca, haciendo girar los millones ante la imaginación del país? ¿O se conforma más con la política de estrechez en los gastos, conformarse con la situación y buscar, con la decisión con que debemos hacerlo, los dos objetivos que nos ha propuesto el Gobierno, es decir, la valorización de nuestra moneda, desgraciadamente tan maltrecha, y en seguida el abaratamiento de la vida?

Aunque las cárceles estén malas, aunque todo esté malo, esto vale mucho menos que los dos objetivos primordiales de la hora presente, que es dar vida más barata al pueblo y un valor real a la moneda. Si el pueblo se encuentra en una situación aflictiva por la falta de trabajo, que se autoricen estos trabajos rápidos inmediatamente, con el objeto de darle salarios para que pueda vivir; pero que no se nos lleve al camino a que se nos quiere llevar, porque es profundamente perjudicial para el país, porque por este camino encarecemos enormemente la vida y nuestra moneda puede llegar a límites desgraciados que no sospechamos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ha transcurrido el tiempo destinado a este proyecto; de modo que quedará pendiente la discusión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo había pedido que se prorrogara esta parte de la sesión por unos pocos minutos, a fin de llegar a alguna solución.

El señor TOCORNAL (presidente). — Entendí que se oponía el honorable senador por Atacama, de modo que podía tener lugar la prórroga solicitada por el honorable senador por Concepción.

El señor BULNES. — Creo que podríamos votar mi indicación para conceder un millón de pesos. Parece que hay acuerdo general sobre esta idea.

El señor TORREALBA. —¿Por qué no elevaríamos la suma a millón y medio?

El señor BULNES. — Después se podrá pedir el medio millón, o lo más que se estime necesario.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hay inconveniente, se votará la indicación del señor senador por Malleco.

Acordado.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia).—La redacción del proyecto, aceptándose la indicación del honorable senador por Malleco, podría ser la que tiene el artículo 1.o del proyecto del Gobierno, suprimiendo la parte que se refiere a ''construcción'' de cárceles, esto es, a emprender la construcción de nuevos edificios.

El señor SECRETARIO.—El artículo 1.o del proyecto dice así:

''Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cinco millones de pesos, en conformidad al plan que apruebe de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas, en la construcción y terminación de cárceles en predios fiscales; en la reparación o transformación de edificios de propiedad del Fisco destinados al funcionamiento de prisiones, que se encuentren en mal estado o no presten las comodidades necesarias; en el mejoramiento de las condiciones sanitarias e higiénicas de los establecimientos penales, y en la instalación y fomento de talleres fiscales, para mantener en dichos establecimientos el régimen del trabajo de los reos.''

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia).—Habría que suprimir las palabras ''construcción y'', conforme lo acabo de indicar. Por lo demás, naturalmente, la cantidad de la autorización se reduciría a un millón de pesos, según la indicación del honorable senador por Malleco, que acepto por mi parte.

El señor BULNES.—También pido por mi parte que se suprima la frase: ''en conformidad al plan que apruebe de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas'', porque con este trámite podría transcurrir mucho tiempo antes de llevar a ejecución el proyecto, que es de urgencia suma y por lo mismo no admite demoras.

El señor VARAS.—Acepto, pero que el Ministerio de cuenta del plan que se proponga seguir.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el proyecto en la forma que se ha leído, con las modificaciones propuestas por el señor senador por Malleco y el señor Ministro de Justicia.

Aprobado en esta forma.

Código Sanitario

El señor TOCORNAL (Presidente).—Continúa la discusión del proyecto sobre modificación de un artículo del Código Sanitario.

El señor CLARO SOLAR. — Voy a decir dos palabras porque después de la última sesión he tenido ocasión de hablar con el Director General de Sanidad, quien ha pasado al Ministerio del Interior una nota que se ha publicado en un diario de hoy, en la cual indica una modificación a la redacción de la reforma que se propone al Código Sanitario. Yo entiendo que el señor Ministro del Interior ha acogido esta modificación; pero me parece que, dada la forma en que está redactada la nota por el Director General de Sanidad, él entiende que los prácticos que han tenido boticas durante 15 años, están en la obligación de seguir regentando estas boticas. El cree que el Código no ha variado esta situación y por eso la Dirección de Sanidad, según me lo ha manifestado el señor Corbalán, no ha tomado ninguna medida en contrario.

La indicación que se propone en esta nota, dice:

"Artículo único. Concédese a los actuales dueños de droguerías al por menor, no comprendidos en el art. 66 del Código Sanitario, el plazo de cinco años para someterse a lo dispuesto en el artículo 65 del mismo Código.

Los dueños de boticas que hayan tenido sus establecimientos abiertos al público quince años o más, podrán seguir regentándolas con autorización del Presidente de la República, previo informe de la indicada Dirección."

Hoy estuvo en mi estudio el señor Corbalán para indicarme que con el fin de completar esta idea debía agregarse todavía a esta redacción el siguiente inciso:

"Declárase que los prácticos autorizados en conformidad al art. 2.o de la ley No. 1,640, de 3 de Febrero de 1904, continuarán en el goce de su derecho con arreglo a las disposiciones de la misma ley, sin necesidad de nuevo permiso.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Dice el señor Corbalán, que en esta forma él cree que se consulta el interés de todos.

Yo sólo me he permitido a hacer una ligera modificación a la redacción propuesta y así la envío a la Mesa.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Es mucho más claro el artículo con mi indicación o con la del honorable señor Barros Errázuriz.

El señor TOCORNAL (Presidente).— En discusión la indicación propuesta.

—Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA. — Como se encuentran ausentes varios señores senadores que desearían tomar parte en la votación, tal vez convendría dejarla para la sesión próxima.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—¿El honorable senador por Valparaíso pide que se deje la votación para después?

El señor URREJOLA.—No insisto, señor presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Comprenderá el Senado que es difícil establecer el orden de la votación habiendo tantas indicaciones formuladas. Después de una atenta consideración, la Mesa pone en primer lugar en votación el informe de la Comisión lisa y llanamente, y en seguida se consultará a la Sala sobre las indicaciones que no sean incompatibles con los acuerdos que se vayan tomando.

Se va a votar el informe de la Comisión.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo único. — No obstante lo dispuesto en el artículo 65 del Código Sanitario, los **actuales dueños** de boticas o droguerías que hubieren ejercido prácticamente durante quince años o más las funciones de farmacéuticos, despachando recetas y expendiendo medicamentos, podrán regentar **las de su propiedad**, en la localidad en que estuvieren actualmente establecidas, con autorización del Presidente de la República y previo informe de la Dirección de Sanidad".

—Practicada la votación, resultó aprobado el artículo por catorce votos contra seis.

Durante la votación

El señor TORREALBA. — En la sesión anterior el honorable senador por Aconcagua señor Claro Solar, propuso una indicación, que yo acepto por mi parte. Siendo así, desearía saber en qué sentido debo votar el informe de la Comisión.

El señor TOCORNAL (presidente) — Debería su señoría votarlo en contra.

El señor TORREALBA. — Entonces voto que nó.

El señor CONCHA (don Enrique). — Sí, porque veo que la Comisión ha estudiado el asunto a fondo.

El señor ALDUNATE SOLAR. — Sí, porque respeto los derechos adquiridos.

El señor BULNES. — Voto que no, porque voy a votar la indicación del honorable senador por Tarapacá, para morir junto con su señoría.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se va a votar la indicación del honorable Alessandri don Arturo, para intercalar, a continuación, de la palabra "medicamentos", la siguiente frase: "sin intervención de regente titulado".

—Resultó desechada esta indicación por quince votos contra cuatro, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Se va a votar la indicación del honorable senador por Linares señor Barros Errázuriz, para que se agregue un inciso por el cual se faculta al Presidente de la República para que, con audiencia del Director de Sanidad, pueda eximir de la obligación de tener regente titulado a los propietarios de droguerías al pormenor que no preparen recetas ni despachen medicamentos.

—Puesta en votación la indicación del señor Barros Errázuriz, resultó aprobada por once votos contra ocho, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Durante la votación

El señor BULNES.—No: porque creo que toda droguería al pormenor es botica y prepara remedios.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se va a votar el último inciso de la indicación propuesta por el honorable señor Claro Solar.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

''Declárase que los prácticos autorizados en conformidad al artículo 2 de la ley número 1,640, de 3 de Febrero de 1904, continuarán en el goce de su derecho con arreglo a las disposiciones de la misma ley, sin necesidad de nuevo permiso''.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Eso está dicho ya.

El señor MAC-IVER.—No es lo mismo.

El señor CLARO SOLAR.—Me parece que no está dicho.

El señor TOCORNAL (Presidente).—De todos modos se arreglaría la redacción en forma que quede clara.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el inciso.

Aprobado.

—El inciso final que dice: ''Esta ley regirá desde su publicación en ''El Diario Oficial'', se dió tácitamente por aprobado.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

El Gran Remedio Universal

el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albúminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1168. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902. 1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244, Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 564. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Ofi. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES
Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-1, Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 63.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882, Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París y Santiago. Regresó. Consultas: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1660. (Contiguo a Dieciocho).

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

PROFESOR DOCTOR
EDUARDO MOORE
Consultas: 2 a 6.—Vergara 110.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos. Oídos. Nariz. Garganta. Trasladóse Galería Alessandri 30. De 1 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721.—De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel. Sífilis. Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 509 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas 1-3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Examenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico-Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.—Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. P. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 2-6.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Compañía 229, casi esquina Teatinos. Consultas de 2-5.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades Señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.—Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3 1|2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4 Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 | Consultas: de 2-4 1|2. Catedral.
1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366. 3874-G-3

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274. Portal Edwards.

MAURICIO M. BALTIANSK
Dentista. Cirugía dental. Enfe
dades de la boca. Arturo Prat

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela
tal. Especialidad puentes, co
Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERA
Ayudante Clínica Operatoria
cuela Dental. Maestranza 340.
sultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO
Jefe clínica Protesis Escuela
tal. Moneda 1588.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPE
Dentista. Cirugía dental, ext
ciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEI
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Ca
dral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ
Dentista. Consultas: 3-7. San
go 1550.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas
de 9 1|2 y 14-18.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas 1 a 5.—Carmen 32.

DR. ROGAT PIORREA ALVEO
Bolsa de Comer
Oficina 212-21

En Valparaíso, los Sábados,
dell 88.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin do
Somnoformo. Puentes. San D
307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y
chas. Agustinas 849. Casilla 77

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela D
tal. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Eur
10 años práctica en Estados Uni
Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing.
vil Morandé 225. Teléf. 1963. C
lla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformacio
reparaciones. Honorarios 8 o|o. P
nos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUG
TO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing.

MATRONAS

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas.
Ignacio 868. 4375-

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora.
nuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHE
Trasladóse de Huérfanos 24
Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica
vada. Atiende llamados fuera
tiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRI
Señora Reyes. Matrona gineco
gista. Establecimiento moderno. At
dido por dos cirujanos especialis
Recibo enfermas de todas pa
del país. Curaciones internas. P
tos indoloros. Absoluta reserva. P
cios médicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Part
enfermedades señoras. Recibe p
sionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona fgrancesa. Consultas
1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de Cumm
544 a Huérfanos 2566. Clínica acre
tada más de 14 años. Recomend
por los médicos especialistas. Enf
medades de señoras. Curaciones
ternas. Inyecciones. Recibe pen
nistas. Atención fuera de Clín
Consultas completamente reser
das. Asistencia médica. Servicio
pecial de coches para las enfer
fuera de Santiago. Precios eq
tivos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfer
cualquier tiempo. Consultas pr
las, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda
San Pablo 3267.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana
alumna del Dr. Tillmams. Coch
ne 471. 4815-

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE
CULTURA FISICA
Vello. Extracción segura por
ñoritas competentes bajo vigilan
médico. Masaje, gimnasia, hidrote
pia, electricidad, etc., Trátanse ni
mal desarrollados, anemias, est
gues, reumatismo, obesidad, enf
medades respiratorias, digestiv
defecto pecho, columna vrtebral
cara, como cutis seco o grasoso,
pinillas, lunares, cicatrices, etc. M
saje de belleza manual y eléctri
Santo Domingo 848, entre 21 de M
yo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios
en Japón. Atiende toda curación
de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVA
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 129

AURELO CRUZAT
Abogado y procurador del nú
ro. Estudio: Prat 73.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de L
NACION en Valparaíso. Cochra
893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZ
Calle Serrano 173. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Ing. 832. N
cional 112.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. 0
Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fund
Arrienda casas amobladas. Viña
Mar.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	9 27|32
COMERCIAL	9 29|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 24.38.09
1 DOLAR	5.67.—
1 FRANCO	0.77.82
1 LIRA	0.69.68
1 PESETA	1.05.54
1 NAC. ARGENTINO	2.40 ¼

PREMIO DEL ORO: 90.10 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 27|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.82.85, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 90.10 por ciento, hay una diferencia de 7.25 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 27|32	9 21|32
París	1.28 1|2	1.26 1|4
N. York		5.67
Italia	1.48 1|2	1.40 3|4
España	0.94 3|4	0.93
Argentina		2.40 1|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 15|16	9 25|32
París	1.30 1|4	1.28 1|4
N. York		5.62 1|2
España		91
Italia		1.52 1|2
Brasil		9 25|32
Uruguay		5.87 3|4
Argentina		2.88

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 27|32	9 21|32
Libra vale	$ 24.88.—	$ 24.85.—
Peseta	$ 1.05.54	$ 1.07.52
Franco	$ 0.77.82	$ 0.79.20
Dólar		$ 5.66 ¾

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque el valor del movimiento en acciones en el día de ayer fué muy inferior al precedente, no por esto decayó la actividad en el mercado, viéndose sobre todo la primera hora bastante animada y transándose en ambas ruedas diversidad de títulos más variados que importantes.

Se anotaron en mineras transacciones de regular importante en Llallaguas, Curanilahues, Gaticos, Cayllomas, Oruros y 100 Mañil; en ganaderas se hicieron únicamente 10 acciones de Tierra del Fuego; las salitreras estuvieron totalmente paralizadas, concretándose sólo el movimiento del día a la oferta y demanda habida en la segunda rueda; las Viñas, en las industriales, se vieron activas apuntándose en la pizarra buen número de transacciones, fuera de estos títulos se operaron Electricidad, Cemento Melón, Malvoa, Laboratorio Chile y 5 acciones de Gas de Santiago; en bancarias, las operaciones fueron de importancia en Banco Nacional y Chile y de pequeña monta en Italiano y Santiago.

Las ventas en bonos fueron de mayor importancia que el día precedente, operándose en primer lugar los Hipotecario 8o|o-1o|o.

En la primera rueda se hicieron 193,000 en bonos y 2.143,664.50 en acciones, disminuyendo ambos valores en la segunda, haciéndose 109,500 en los primeros y 557,489 en los segundos.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 2.701,153.50 efectivos en títulos de sociedades y a 302,500 nominales en bonos.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos un aumento a favor de los bonos de 155,000 y una disminución en contra de las acciones de 5.994,692.

TENDENCIA

Como el día anterior continuó el de ayer acusando alza en la mayoría de los títulos el cierre del mercado, favoreciendo esta subida a los papeles de mayor movimiento, como ser, Llallagua, Curanilahue, Domeyko, Cemento Melón y Malvoa; entre las acciones que perdieron en su cotización figuran las Gaticos, Cayllomas y Viñas, siendo en las demás las fluctuaciones de pequeña importancia.

El mercado en bonos se vió sostenido.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Transacción a 226 y comprador a 225 3|4 para Agosto 28 y comprador a 224 1|2 para Agosto 14.

Máñil.—Transacción a 119 y comprador a 120 para Agosto 14.

Domeyko.—Transacción a 14 3|4 y comprador a 14 1|2 para Agosto 28.

Caylloma.—Transacción a 9 7|8 para Agosto 28.

Curanilahue.—Transacción y vendedor a 245 para Agosto 14 y comprador al mismo precio para Agosto 28.

Oruro.—Comprador a 25 1|2 para Agosto 14.

Gatico.—Transacción y comprador a 25 para Agosto 28 y vendedor a este precio para Agosto 14.

Malvoa.—Vendedor a 28 1|4 para Agosto 28.

Vapores.— Comprador a 240 para Agosto 28 y vendedor a 242 para Agosto 14.

Penco.—Transacción y vendedor a 200 y comprador a 199 para Agosto 28.

Melón.—Comprador a 90 al contado.

Viña.—Comprador a 128 y vendedor a 123 3|4 para Agosto 28.

Vidrio.—Transacción a 340 ex-dividendo.

Oro.—Vendedor a 89.50 y comprador a 89.

Cambio.—Vendedores a 10 1|16 y compradores a 10 3|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

4500 Llallagua, Agosto 28, 320.
200 Llallagua, Agosto 28, 320 1|2.
100 Llallagua, Agosto 28, 321.
1000 Oruro, Agosto 14, 26.
100 Caylloma, 10 1|4.
3000 Caylloma, Agosto 28, 10 1|4.
600 Caylloma, 10 1|8.
500 Caylloma, Agosto 28, 10 3|8.
400 Caylloma, Agosto 28, 10.
1200 Gatico, Agosto 28, 26 1|2.
200 Gatico, Agosto 28, 26 1|4.
700 Gatico, Agosto 28, 26.
300 Gatico, Agosto 28, 25 3|4.
100 Gatico, Agosto 28, 25 1|2.
100 Gatico, Agosto 14, 26.
100 Máñil, 118.
235 Electricidad Ind., 110.
1900 Viña, Agosto 28, 124 1|2.
100 Viña, Agosto 28, 124.
300 Viña, Agosto 28, 124 1|4.
100 Viña, Agosto 14, 124.
200 Cemento Melón, 89.
100 Malvoa, 28.
177 Banco de Chile, 226.
800 Banco Nacional, 58.
5000 Caja 8o|o-1o|o, 102 1|2.
27000 Caja 7o|o-1o|o, 99 3|4.
130000 Hip. 8o|o-1o|o, 103 3|4.
19000 Hip. 7o|o-1o|o, 100.
10000 Gdor. 8o|o, 88.
2000 Gdor. 8o|o, año 907 y 912, 90.

2.a rueda

100 Curanilahue, Agosto 28, 241.
400 Curanilahue, Agosto 14, 241.
100 Gatico, Agosto 28, 26.
500 Gatico, Agosto 28, 25 1|2.
100 Gatico, Agosto 28, 25.
2200 Caylloma, Agosto 28, 10.
100 Oruro, 26.
10 Fuegos, 106 1|2.
300 Viña, Agosto 28, 124 1|4.
900 Viña, Agosto 28, 124 1|2.
300 Viña, Agosto 28, 123 1|2.
500 Viña, Agosto 28, 123.
100 Melón, Agosto 14, 91.
1000 Malvoa, Agosto 28, 28 1|4.
20 Laboratorio Chile, 90.
5 Gas de Santiago, 109 1|2.
13 Electricidad Industrial, 115.
100 Banco de Chile, 226.
20 Banco de Chile, 226 1|2.
300 Banco Italiano, 5 3|4.
125 Banco Nacional, 57 1|2.
600 Banco Nac., Agosto 14. 57 1|2.
24 Banco Santiago, 161.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 102 1|2.
2000 Caja 7o|o-1o|o, 99 3|4.
56000 Caja 6o|o-1o|o, 93 1|2.
6500 Gdor., 7o|o, año 906, P. S. 86½.
35000 Gdor 6o|o, P. S., 83 1|4.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por 15,000 acciones nominales, quedando vendedor por 50,000 a 102 1|2.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacciones por 29,000 nominales, quedando comprador por 10,000 a 99 5|8 y vendedor por 1,000 a 99 3|4.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o.—Transacciones por 56,000 nominales, quedando vendedor por 6,000 a 93 1|2.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por 130,000 nominales, quedando comprador por 8,000 P. H. a 103 3|8. y vendedor por 3,000 a 103 3|4.

Banco Hipotecario 7o|o-1o|o.—Transacciones por 19,000 nominales.

Garantizador 8o|o. — Transacción por 12,000 nominales, quedando comprador por 100,000 a 88.

Garantizador 7o|o.—Transacciones por 6,500 nominales, quedando comprador por 6,000 año 1904 a 90.

Garantizador 6o|o.—Transacción por 35,000 nominales.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 297 acciones por 67,132, quedando comprador por 100 a 226 y vendedor por 56 a 226 1|2.

Español.—A 195 se ofreció vender 50 acciones.

Nacional.—Se transaron 1,525 acciones por 88,087.50, quedando comprador por 100 a 57 1|2 y vendedor por la misma cantidad a 57 1|2.

Santiago.—Se transaron 24 acciones por 3,864, quedando comprador por 50 a 161.

Francés. — Interés por comprar 100 y 10 acciones a 67.

Italiano.—Se transaron 300 acciones por 1,725, quedando vendedor por 200 a 5 3|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 4,800 acciones por 1.536,200, quedando comprador por 200 a 320 1|2 para Agosto 28 y vendedor por 30 a 320 al contado. Cierran a última hora con transacción a 326 y comprador a 325 3|4 para Agosto 28 y a 324 1|2 para Agosto 14.

Oploca. — Se ofreció comprar 200 acciones a 134 para Agosto 28 y 100 a 132 al contado.

Totoral.—Comprador por 200 acciones a 14 al contado y 500 acciones a 14 1|2 para Agosto 28.

Gatico.—Se transaron 4,200 acciones por 109,000, quedando para Agosto 28 comprador por 100 a 25 y vendedor por 200 a 25 1|4. Cierra a última hora con transacción y comprador a 25 para Agosto 28 y vendedor a este precio para Agosto 14. dedor a esta precio para Agosto 14.

Oruro.—Se transaron 1,100 acciones por 28, quedando vendedores por 400 y 100 acciones a 26 para Agosto 14. Cierran a última hora con compradores a 25 1|2 para Agosto 14.

Curanilahue.— Se transaron 500 acciones por 120,,500, quedando compradores por 300 a 241 al contado y 100 a 242 para Agosto 28 y vendedores por 100 a 243 para Agosto 28. Cierran a última hora con compradores a 245 para Agosto 28 y transacciones y vendedores al mismo precio para Agosto 14.

Lota y Coronel.—A 168 se ofreció vender 100 acciones.

Colquirí. — Interés por comprar 1,000 acciones a 2 1|4.

Caylloma.—Se transaron 6,800 acciones por 69,037.50, quedando compradores por 200 a 9 3|4 al contado y vendedores por 500 a 10 para Agosto 28 y 500 a 8 7|8 para Agosto 14. Cierran a última hora con transacción a 9 7|8 para Agosto 28.

San Bartolo.—A 48 para Agosto 14 se pidieron 100 acciones y se ofreció a 49 la misma cantidad al contado.

Antequera. — A 1 1|4 se ofreció comprar hasta 20,000 acciones.

Máñil.— Se transaron 100 acciones por 11,800, quedando compradores por 100 a 116 al contado, 100 a 117 para Agosto 14 y 100 a 118 para Agosto 28 y vendedores por 100 para esta última fecha. Cierran a última hora con transacciones a 119 y compradores a 120 para Agosto 14.

Domeyko.—A 13 1|2 para Agosto 28 se pidieron 200 acciones. Cierran a última hora con transacciones a 14 3|4 y compradores a 14 1|2 para Agosto 14.

Monte Blanco.— Vendedores por 140 acciones a 13 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—A 150 1|2 se ofreció comprar 200 acciones al contado y vender 200 a 152. A última hora el mercado como todo el día, estuvo paralizado.

Loa.— Compradores por 500 acciones a 56 1|2 para Agosto 28.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron 10 acciones por 1,065, quedando vendedores por 100 a 106 1|2 al contado.

Gente Grande.—A 93 se ofreció comprar 50 acciones y vender 1 a 92.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — A 82 se ofreció comprar 100 y 37 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 5 acciones por 547.50, quedando comprador por 5 vendedor por 50 a 109 1|2.

Gas de Valparaíso.—A 109 se ofreció comprar 50 acciones.

Laboratorio Chile.— Se transaron 20 acciones por 1,800, quedando vendedores por 60 y 14 a 90.

Electricidad Industrial.— Se transaron 248 acciones por 27,345, quedando compradores por 500 a 115 y 4 a 116 al contado.

Viña.— Se transaron 4,400 acciones por 576,500, quedando vendedores por 300 a 123 para Agosto 28. Cierran a última hora con compradores a 128 y vendedores a 123 3|4 para Agosto 28.

Penco.— A 202 para Agosto 28 se pidieron 200 acciones. Cierran a última hora con transacciones y vendedores a 200 y compradores a 199 para Agosto 28.

Malvoa.— Se transaron 1,100 acciones por 31,050, quedando compradores por 100 a 28 1|4 para Agosto 28. Cierran a última hora con vendedores a 28 1|4 para Agosto 28.

Tabacos.— Vendedores por 100 acciones a 88 al contado.

Cervecerías Unidas.—A 400 se pidieron 11 acciones.

Cemento Melón.—Se transaron 800 acciones por 26,900, quedando compradores por 100 a 91 al contado y vendedores por 100 a 94 para Agosto 14. Cierran a última hora con compradores a 90 al contado.

Vapores.—A 238 se pidieron 50 acciones. Cierran a última hora con compradores a 240 para Agosto 28 y vendedores a 242 para Agosto 14.

San Bernardo.— Compradores por 20 acciones a 115 y vendedores por la misma cantidad a 116.

Telégrafo Comercial.—A 48 al contado se ofreció comprar 100 acciones.

Feria Izquierdo.—A 106 se pidieron 100 acciones.

Vidrios.—A última hora se transaron a 340 al contado ex-dividendo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

1200 Caylloma, Ag. 28, 10 1|8.
2000 Caylloma, Ag. 14, 10 1|8.
2000 Viña, Ag. 14, 123 1|2.
1000 Viña, Ag. 14, 123.
10 Schwager, Ag. 14, 1,250.
900 Viña, Ag. 28, 124 1|4.
100 Llallagua, Ag. 28, 320 1|2
200 Viña, Agosto 28, 124.
100 Llallagua, Ag. 28, 320.
500 Llallagua, Ag. 14. 319.

2.a rueda

200 Vapores, Ag. 14, 242.
7000 Hip. Valp. 8 o|o, 102.
16000 Caja 8 o|o, 102 1|2.
1800 Lastenia, Ag. 14, 31 1|4.
100 Penco, Ag. 14, 200.
500 Caylloma, Ag. 14, 9 3|8.
100 Schwager, Ag. 14, 1,250.
100 Gatico, Ag. 28, 25.
50 Vapores, 241.
300 Viña, Ag. 14, 122 3|4.
400 Viña, Ag. 28, 123 1|4.
500 Viña, Ag. 14, 123.
500 Viña, Ag. 28, 123 1|2.

Letras

1.a rueda: vendedores, 9 7|8.
1.a rueda: compradores, 9 29|32.
2.a rueda: vendedores, 9 15|16.
2.a rueda: compradores, 9 31|32.

Oro

1.a rueda: vendedores, 90.70.
1.a rueda: compradores, 90.30.
2.a rueda: vendedores, 90.30.
2.a rueda: compradores, 90.10.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió £ 3 al contado y £ 1 a plazo.

El cobre Standard bajó £ 2.10 al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 271 al contado y £ 267 a plazo.

Cobre Standard, £ 102 al contado y £ 102.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	223½	v.
Español de Chile	$ 100	194	tr.
Gar. de Valores	$ 100	25	tr.
Francés de Chile	$ 50	67	c.
Hip. de Chile	$ 200	720	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	5¾	v.
Nacional	$ 40	57½	v.
Popular	$ 100	127	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	161	c.
Ind. y Comercio	$ 20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	1¼	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	9⅞	tr.
Colquirí (est.)	$ 1	2½	v.
Curanilahue (ca.)	$ 100	245	c.
Disputada (cob.)	$ 25	16	tr.
Domeyko (cob.)	$ 5	14½	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	25	c.
Llallagua (est.)	£ 1	325¾	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	265	tr.
Máñil (ca.)	$ 50	120	c.
Monte Bco. (est.)	$ 4	13½	v.
Oruro (est.)	$ 20	26	v.
Oploca	£ 1	134	c.
Pintados (s. not.)	$ 38	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	v.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	49	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.)	£ 5	1250	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (plata)	$ 10	14½	c.
Vacas (oro)	$ 5	7¼	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 5	151	v.
Boquete	£ 5	50	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	31¼	tr.
La Unión	$ 20	8½	c.
Loa	£ 1	56½	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	10	c.
Aysen	£ 1	83	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10½	tr.
Gente Grande	£ 1	93	c.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	45	c.
Tierra del Fuego	£ 1	106½	v.
Vallenar	$ 20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	280	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	340	c.
La América	$ 25	70	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Central	$ 25	68	tr.
La Chilena C.	$ 25	82	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	320	c.
La Francesa	$ 50	170	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	54	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	140	c.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	720	c.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	85	c.
La U. Chilena	$ 50	700	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	c.
Cemento Melón	£ 1	91	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	400	c.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	$ 50	115	c.
El Globo	$ 100	86	c.
Feria Izquierdo	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso	$ 50	110	tr.
Gas Santiago	$ 50	109½	v.
Industrial	$ 60	190	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	90	v.
Malvoa	$ 20	28¼	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	202	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	116	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	88	v.
Tattersall	$ 100	164	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	340	c.
Teléf. Comercial	$ 25	48	c.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	241	tr.
Vidrios	$ 100	340	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	123	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 1	0.25	c.

SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$ 1250	$ 125000		c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000		tr.
Club Hípico	$ 500	9000		c.
Créd. y Cons.	50		7½	tr.
Hip. Chile	500	1000		tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	93½	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	99¾	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	100½	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	102½	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	102¾	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	83¼	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	86½	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	88	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	100	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	99½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma y 30 Se.)	102¾	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103¾	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	102	tr.
Municip. Priv. Dic.8	100½	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Frejoles.—500 quintales de caballeros, Setiembre, a $ 55, Teno al Norte.

500 quintales de caballeros, Setiembre, a $ 55.50, Teno al Norte.

Transacciones en rueda

100 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 54, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles, caballeros, Setiembre, a $ 56, Teno al Norte.

200 quintales de frejoles caballeros, Setiembre, a $ 56, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 54.75, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 55, Teno al Norte.

200 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 55, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles caballeros, Setiembre, a $ 56, Teno al Norte.

Santiago, 31 de Julio de 1919.

EL SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 29 de Julio de 1919

Los precios de venta incluyen el envase del artículo

Afrechillo, los 100 kilos, de $ 12 a 14.
Afrecho, los 100 kilos, de $ 11 a 12.50.
Avena blanca, corriente, los 100 kilos, de $ 24 a 25.
Avena blanca, revuelta, los 100 kilos, de $ 21.50 a 22.50.
Avena negra, corriente, los 100 kilos, de $ 20.50 a 21.50.
Carbón espino, 1.a clase, el saco, de $ 12 a 12.40.
Carbón espino, corriente, el saco, de $ 11 a 11.30.
Carbón espino, regular, el saco, de $ 10 a 10.50.
Carbón espino, revuelto, el saco, de $ 8 a 8.30.
Carbón blanco, corriente, el saco, de $ 5 a 6.80.
Carbón blanco, de la frontera, el saco, de $ 3.80 a 4.80.
Cebada del país, vieja, los 100 kilos, de $ 22.50 a 24.
Cebada inglesa, 2.a clase, los 100 kilos, de $ 20.50 a 23.
Cebada del país, falla, los 100 kilos, de $ 14 a 15.
Ciruelas secas, los 46 kilos, de $ 37 a 58.
Charqui vacuno, los 100 kilos, de $ 140 a 230.
Frangollo, 2.a clase, los 100 kilos, de $ 26 a 27.80.
Frejoles, los 100 kilos, así:
Coscorrones, corrientes, de $ 48 a 50.
Burritos, corrientes, de $ 46.50 a 50.
Caballeros, corrientes, de $ 47.50 a 49.50.
Triguitos, corrientes, de $ 48.50 a 49.30.
Bayos grandes, húmedos, de $ 45.50 a 49.
Milagros, corrientes, de $ 47 a 49.
Caballeros, tableados, corrientes, de $ 43 a 47.
Burritos, húmedos, de $ 40 a 45.
Coscorrones, húmedos, de $ 42.50 a 44.50.
Milagros, húmedos, de $ 38.50 a 43.50.
Bayos chicos, húmedos, de $ 40 a 43.50.
Triguitos, húmedos, de $ 40 a 41.
Caballeros, tableados, húmedos, de $ 39 a 40.50.
Burritos, de 3 años, de $ 34 a 39.
Frageollet, corrientes, de $ 38 a 38.50.
Hallados, húmedos, de $ 34 a 37.
Burritos, mojados, de $ 28 a 35.
Bayos grandes, viejos y mojados, de $ 29 a 32.
Milagros, viejos y mojados, de $ 30 a 31.
Almidones, viejos y mojados, de $ 20 a 31.
Pallares, mojados y manchados, de $ 27 a 30.
Bayos chicos, viejos y mojados, de $ 20 a 25.
Burritos, azumagados, de $ 21 a 22.
Burritos, conchos y mojados, de $ 7 a 9.
Milagros, conchos y mojados, de $ 2 a 5.
Granzas, los 100 kilos, así:
De trigo blanco, 1.a clase, de $ 20.50 a 22.
De trigo candeal, 1.a clase, de $ 19.40 a 20.
De trigo candeal, corrientes, de $ 16.20 a 17.
De trigo blanco, corrientes, de $ 14 a 16.50.
De trigo candeal, sucias, de $ 9.50 a 10.
De cebada, sucias, de $ 3 a 3.50.
Leña eucaliptus, gruesa, 1.a clase, la carga, de $ 36.50 a 38.
Leña monte, gruesa, 1.a clase, la carga, de $ 30 a 31.80.
Leña álamo, corriente, la carga, de $ 13.80 a 14.50.
Leña blanca, trozada, el saco, de $ 3.50 a 4.
Leña espino, trozada, el atado, de $ 2.80 a 3.50.
Leña álamo, trozada, el saco, de $ 2.40 a 2.80.
Maíz, los 100 kilos, así:
Amarillo, 1.a clase, de $ 22.60 a 24.80.
Colorado, corriente, de $ 19.20 a 21.80.
Amarillo, corriente, de $ 19.80 a 21.60.
Morocho-blanco, corriente, de $ 19 a 21.
Amarillo, revuelto, de $ 17.60 a 18.
Amarillo, agorgojado, de $ 16 a 17.
Amarillo, húmedo, de $ 15 a 16.50.
Colorado, húmedo, de $ 14.40 a 15.50.
Amarillo, mojado y azumagado, de $ 8 a 11.
Colorado, mojado y azumagado, de $ 7.50 a 8.80.
Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, así:
Cajitas, El Sauce, Rosario, C. C., a $ 572.
Block, hacienda Campusano, J. S. S., a $ 529.
Block, añeja, a $ 325.
Vejigas, añeja, de $ 250 a 298.
Pancitos, añeja, a $ 290.
Block, añeja, de $ 170 a 258.
Nueces, los 100 kilos, de $ 100 a 170.
Paja capotillo, la colisa, de $ 1.80 a 1.90.
Paja larga, la colisa, de $ 1.10 a 1.40.
Papas, el saco, así:
Amarillas, 1.a clase, de $ 17.80 a 18.50.
Blancas-cazuelas, 1.a clase, de $ 17.40 a 18.
Amarillas, corrientes, de $ 15 a 17.
Blancas-cazuelas, corrientes, de $ 15.80 a 16.80.
Semillón amarillas, 1.a clase, de $ 10.20 a 14.50.
Semillón blancas-cazuelas, 1.a clase, de $ 13 a 14.20.
Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de $ 9.10 a 9.80.
Pasto 1er. corte, los 100 kilos, de $ 6.60 a 7.50.
Pasto, 2.o corte, la colisa, de $ 3.40 a 3.50.
Pasto 1er. corte, la colisa, de $ 2.10 a 2.30.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
4, con ají, Paniahue, A. F. D., a $ 180.
9, con ají, Paniahue, A. F. D., a $ 175.
11, Cunaco, I. V. V., a $ 161.
10, Islas de Puangui, J. N. V., a $ 160.
14, San Ignacio de Pichiguao, J. I E. a $ 153.50.
24, La Estacada, E. F. I., a $ 153.
16, La Estacada, E. F. I., a $ 151.
14, San Ignacio de Pichiguao, J. I. E., a $ 151.
1, deteriorado, La Patagüilla, B. R., a $ 150.
43, La Patagüilla, B. R., a $ 149.
20, Lo Bustamante, J. B., a $ 149
8, El Porvenir, M. Hnos, a $ 148.
24, El Porvenir, M. Hnos., a $ 147.50.
16, El Porvenir, M. Hnos., a $ 147.
15, Melipilla, G. D., a $ 146.50.
20, Lo Bustamante, J. B., a $ 145.
16, El Verjel, M. Hnos., a $ 145.
15, Lo Bustamante, J. B., a $ 144.
18, El Porvenir, M. Hnos., a $ 141.
98, chicos, Mabilla, A. C., a $ 140.50.
14, Las Alamedas, M. E. de M., a $ 135.
3, Rosario, A. E., a $ 99.
9, Chimbarongo, J. D., a $ 92.
5, imitación inglés, a $ 90.
14, Chimbarongo, J. D., a $ 62.
3, imitación inglés, a $ 50.
4, Paine, L. R., a $ 31.
2, Paine, L. R., a $ 10.
Quillay, los 100 kilos, de $ 45 a 66.
Sal de costa, los 100 kilos, de $ 8.20 a 12.60.
Semilla trébol, granza, los 46 kilos, de $ 7 a 9.
Semilla rábano, granza, los 100 kilos, de $ 4.50 a 6.
Trigo, los 100 kilos, así:
Blanco, corriente, de $ 36 a 36.20.
Blanco, Florence, sucio, de $ 33 a 34.50.
Candeal, corriente, de $ 30 a 30.50.
Blanco, 2.a clase, de $ 29.50 a 30.
Candeal, sucio, de $ 27 a 28.
Candeal partido, de $ 26.50 a 27.50.
Candeal delgado, de $ 24.50 a 25.50.
Blanco, delgado y sucio, de $ 24 a 25.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.60 a 1.20 docena de atados.
Apio ensalada, $ 0.60 a 1.50 atado de 12 matas.
Ajos, $ 0.40 a 2.40 ciento.
Achicoria, $ 3 a 4.80 ciento.
Berros, $ 0.10 a 0.15 docena de matas.
Betarragas, $ 10 a 15 el mil.
Cebollas cabezas, $ 4 a 9 ciento.
Coliflor, $ 8 a 20 ciento.
Castañas, $ 0.60 a 0.80 kilo.
Lechugas, $ 2 a 4 ciento.
Limones, $ 3 a 5.50 ciento.
Manzanas, $ 0.60 a 1.20 kilo.
Nabos, $ 15 a 20 mil.
Naranjas, $ 2.50 a 4.80 ciento.
Orégano, $ 0.80 a 1.40 docena de atados.
Porrones, $ 10 a 14 el mil.
Papas cazuela, $ 20 a 22 100 kilos.
Papas amarillas, $ 20 a 22 100 kilos.
Perejil, $ 0.50 a 1 docena de atados.
Pencas, $ 0.80 a 1.20 ciento.
Repollos, $ 8 a 25 ciento.
Rabanitos franceses, $ 0.10 a 0.15 ciento.
Rábanos, $ 3 a 6 ciento.
Repollitos Brusel, $ 10 a 15 saco harinero.
Yerba buena, $ 0.60 a 1 ciento.
Zanahorias, $ 0.60 a 1.40 ciento.
Zapallos del año, $ 50 a 100 ciento.

Carretas que entraron

De zapallos	8
De lechugas	4
De repollos	19
De rábanos	2
De apio	3
De verduras	6
De cebollas	1
	43

Santiago, Julio 31 de 1919.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 1.o

Ganado mayor

Bueyes	85
Novillos	122
Vacas	123
En vara	38
	368

Ganado menor

Corderos	314
Cerdos	472
Terneros	23
	809

PRECIOS DE LAS CARNES

Julio 31.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.46 a 1.50
Id id	2.a	1.38 a 1.45
Id id	3.a	0.90 a 1.30
Id novillo	1.a	1.46 a 1.50
Id id	2.a	1.38 a 1.45
Id id	3.a	0.90 a 1.30
Id vaca	1.a	1.46 a 1.50
Id id	2.a	1.38 a 1.45
Id id	3.a	0.90 a 1.30
Id cordero	1.a	a 2.00
Id id	2.a	1.70 a 1.90
Id id	3.a	1.20 a 1.60
Id oveja	1.a	a 1.80
Id id	2.a	1.50 a 1.70
Id id	3.a	1.00 a 1.40
Id. cabro		no hubo
Id cerdo	1.a	a 1.45
Id id	2.a	1.30 a 1.40
Id id	3.a	1.10 a 1.20
Grasa en rama		1.60 a 1.80
Sebo ovejuno		0.80 a 1.20
Cuero de vacuno macho		a 2.30
Id hembra		a 2.30
Id ovejuno pesos doc.		43 a 80

NOTICIAS VARIAS

MERCADO NORTEAMERICANO

PROVISIONES

El movimiento de ascensión persistente de los precios de las provisiones ha resultado en las cifras más altas que se conocen. El cerdo de Mayo se ha llegado a vender a $ 53.75 por cien libras; la manteca a $ 30.85 y las costillas a $ 29 aproximadamente. Se han vendido cerdos a $ 20.90. Han habido pequeñas reacciones de estos precios. El intercambio ha sido muy pesado. La demanda del exterior ha sido grande. Los precios en los mercados británicos han avanzado de 4 a 10 chelines, y la demanda inglesa de manteca y carnes ha sido de proporciones generosas, a pesar de los rumores de que había grandes cantidades almacenadas. Las compras de substitutos para la manteca han sido muy grandes. Los especuladores que han acaparado, corren gran riesgo, y se dice que los que han acaparado cerdo para entregar en Mayo van a pasar grandes trabajos para poder cumplir sus contratos.

PRODUCTOS QUIMICOS

Los productos químicos comerciales, después de una era de inactividad prolongada, están adquiriendo cierta actividad, aunque todavía distan mucho de lo normal. Los productores, sin embargo, esperan un mercado mejor en el futuro próximo. Reciben ahora un volumen mucho más grande de pesquisas de lo que han acostumbrado a recibir por mucho tiempo. Hasta ahora estas han sido tan sólo en referencias a pequeños lotes, pero las últimas pesquisas se refieren a mayores cantidades, pues los consumidores se han convencido aparentemente de que los precios no han de ser reducidos mucho más.

La razón principal, sin embargo, que gobierna este sentimiento optimista por parte de los fabricantes, es que se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno para disponer del exceso de existencia de productos químicos comerciales que permanecen en manos del Gobierno, habiendo sobrado de la guerra. Estas existencias serán puestas en el mercado por medio de los productores, de tal manera que no causen grandes disturbios. Las existencias en manos de los comerciantes son pequeñas. Algunos de los item especulativos, como la soda cáustica y los polvos de blanqueo, están en existencias excesivas y los precios son muy débiles. Items como soda de comercio, por ejemplo, son muy difíciles de conseguir, y no se podría llenar un gran pedido sin fabricar más.

El negocio de exportación en productos químicos no está activo, excepto en lo que respecta a ciertos artículos. Es significativo, sin embargo, que se están haciendo ventas generosas de soda cáustica y polvos de blanqueo para la exportación. Los comerciantes creen que la perspectiva de la exportación es prometedora.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento del 31 de Julio de 1919

Primera Sala.—2 recurso de amparo I. Ponce, 1,411, confir. res. apelada; 1 recurso de amparo E. Vásquez 1,440, confir., res. apelada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Pedro Moreno y Tomás Salinas Cubillos, casación fondo, sin lugar; redactor, señor Moreno.

Segunda Sala.—Continuó la 1.a de ayer y quedó en acuerdo. Juan Martínez Ramos con Faustino 2.o Torres y otros, 1,473.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 31 de Julio de 1919

Primera Sala.—1 Murara con Mugler y Cía., alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 1.a, don César Belaunde con don Teodoberto Alvarez.

Segunda Sala.—1 Ana María con Adela Coussirat, pendiente; 2. Carlos de la Cerda, suspendida; 5 Juan Bersano con Fisco, desistida; 7 Fisco con Nicanor Rosas, suspendida; 17 Galmez Hnos. con Pedro Horta, trámite; 18 Carmen Cuevas con Lorenzo Rivas, trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Rafael Alvarado, aprobada y alegó don Miguel González.

Alegaron:

En la 1.a, don Eduardo Grez Padilla con don Rigoberto Lira.

Tercera Sala.—2 Cerda con Bernales, trámite; 3 Delpiano con Municipalidad Barrancas, confirmada; 4 Delpiano con Municipalidad Providencia confirmada; 5 Schrickedants con Orellana, confirmada.

Alegaron:

En la 3.a, don Pedro Velasco R. con don Guillermo Rossel.

En la 4.a, don Pedro Velasco R. con don Guillermo Rossel.

En la 5.a, don Fernando Sandoval H., confirmando.

Cuarta Sala.—1 recurso B. Valenzuela, sin lugar; 2 Martínez y otros con Soto, fallada confirmada; 3 Araya con Hospital San Camilo, confirmada; 4 Echeverría con Palma, trámite; 5 Merino con Fuenzalida, confirmada; 6 Impuestos con González, suspendida; 7 Silva, op. a inscripción, confirmada; 8 Sociedad Comercial con H. Romo, desistida; 9 Salmos con Valdivia, confirmada; 10 Leiva con Fisco, trámite; 13 Infante con Fisco, trámite; 14 Armijo con Vargas, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don M. González con don Juan M. Ramírez.

En la 2.a, don Antonio Fernández.

En la 3.a, don José Fco. Fabres.

En la 5.a, don E. González.

En la 7.a, don F. Otero.

En la 9.a, don L. González.

Quinta Sala. — 3 Riffo con Fisco, acuerdo.

Fallada de acuerdo:

Ugarte con Rodríguez

Alegaron:

En la 3.a, don Ramón Chavarría C. con don Carlos Estévez.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Zúñiga con Padilla, 5.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra J. Peña y otros, 2.o juzgado; contra E. Iturrieta, 4.o juzgado; contra J. Ponce, 4.o juzgado; contra Z. Pavez, 4.o juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Secretaría del señor Fabres

Juan Dinner con H. Cultiño, 4.o juzgado; Gervasio Alarcón, honorario, 3.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra P. Carvajal, falsificación, 2.o juzgado.

EDICTO

Para proveer el puesto de receptor de mayor cuantía de este departamento, vacante por fallecimiento de don Ladislao Oreste Guzmán, se fijó edicto.

Ferrocarril Transandino de Chile

Servicio internacional de pasajeros y carga entre Chile y Argentina

Para tarifas, itinerarios e informes dirigirse a

CALLE MORANDE 291

Casilla 198, SANTIAGO. Tel. Ing. 695

W. WILSON BRIDGE,
Agente.

.38 S&W. SPECIAL
WINCHESTER FACTORY LOADED NEW RIVAL
.38 S&W
WINCHESTER 1901 NEW RIVAL
.32 COLT NEW POLICE
7 M/M POINTED FULL PATCH

OCASION

Cartuchos Winchester

Cargados con munición N.o 6 y 7, en:
Calibres 12 pólvora sin humo, el ciento, $ 22.50.
Calibres 16 pólvora sin humo, el ciento, $ 20.
Calibres 12 pólvora con humo, el ciento, $ 17.
Calibres 16 pólvora con humo, el ciento, $ 16.50.

OFRECEMOS ADEMAS

CARTUCHOS WINCHESTER con pólvora Ballistite e infalible, con cargas especiales con munición N.o 6 y 7.

EXPONEMOS

Un variado surtido en:
RIFLES calibre 22, para tiro al blanco.
ESCOPETAS de uno y dos cañones, en calibre 12 y 16.
ESCOPETAS especiales para tiro de SPORT.
ESCOPETAS especiales para DEFENSA y resguardo de FUNDOS, VIÑAS, QUINTAS y PROPIEDADES.

Fratelli Castagneto

Delicias esquina San Martín

EL DEPARTAMENTO DE
AVISOS
(Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso) . . . . $ 0.0

Lingue 2x10 $ 3 acepillado muy seco | Cemento León $ 5.60 con saco | Cal blanca $ 4.20 saco 70 kilos | Yeso blanco "Volcán" Cemento en barriles | Roble 8x8x6 metros a 12 centavos pie
REALIZA Barraca Matucana 1161 - JOSÉ AGUILÓ A.
H-1

Sociabilidad Obrera

ESCUELA FERMIN VIVACETA.— La Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, que Mantiene la Sociedad de Artesanos La Unión, dará a sus alumnos el 2.o té mensual del año en el local social, Riquelme 859, hoy a las 9 P. M.

UNION DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES.—Habiendo fallecido el consocio Carlos Salinas Orozco, se ruega a los socios y amigos del extinto, se dignen acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy, a las 3 P. M.

El cortejo saldrá de Salas 208 (a pie)

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—Damos a conocer el programa de la fiesta que se efectuará el Sábado próximo en el local de esta Sociedad, Riquelme 859, organizada por la Sección de Fiestas de dicha Institución.

Primera parte.—1 Obertura para piano —2 "Variedades" por el señor Polo Jorquera.—3 Couplets por la señorita Elvira Muñoz.—4 Zapateo americano, por el señor L. Novas.—5 "Lectura de un drama" monólogo cómico por el señor E. Encina.—6 Romanza para barítono a cargo del señor L. López.

Segunda parte.—1 Obertura para piano.—2 Couplets por la señorita María Cifuentes.—3 La aplaudida comedia "Los Monigotes" con el siguiente reparto:

Elena, señorita Elvira Muñoz; Juana, señorita Marta Cifuentes; Pepito, señor E. Encina.

Tercera parte.—Gran baile social.

Las entradas, cuyo valor es de $ 0.60, se expenden en la Tesorería, Ahumada N.o 20 y en el local social.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Esta Federación, conforme a los fines que persigue, ha acordado organizar los gremios que aún no lo están. Uno de los gremios aludidos es el de bronceros y demás ramos similares que no tienen organización alguna. En consecuencia, para propender a su mejoramiento moral y económico, de imprescindible necesidad la época actual, cítase a una reunión que tendrá ugar próximamente, à los personales de los diversos talleres bronceros de la capital.

Una comisión nombrada por la Junta Ejecutiva de esta Federación, asistirá a tramitar la organización en esta primera reunión.

Se nos pide recomendar muy especialmente la asistencia a los personales de las casas siguientes: Cía. Chileno Alemana, Otto Hnos. Barbaglia, Rove Alba, Dilli, C. Mina, Bash, Fundición Las Rosas y Libertad, y en general a tolos los operarios bronceros.

Pronto anunciaremos el local más apropiado para esta reunión.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—En la Federación de Chauffeurs se ha recibido la siguiente carta:

Santiago, Julio 20 de 1919.—Señor Rosario Graco, presidente de la Federación de Chauffeurs de Chile.—Presente. Distinguido señor:

Por la presente cumplo con el sagrado deber de dirigirme a Ud. para por su alto conducto hacer llegar a todos los miembros de esa Federación las expreniones de mi más sincera gratitud y la de mi familia por la humanitaria manera y por la forma generosa por demás, con que se han servido cumplir con el deber social con motivo del fallecimiento de mi hijo José Burtón que era miembro de esa benemérita institución.

La Federación como una buena y cariñosa madre atendió a mi hijo desde el momento mismo en que la desgracia lo arrojó al lecho del cual debía salir para el cementerio, le prodigó los cuidados más solícitos, le proporcionó todos los recursos de los estatutos y producido el desenlace fatal los socios se apresuraron a escoltar sus restos hasta el lugar de su eterno reposo.

Al borde de su tumba, Ud. señor presidente, se dignó hacer el elogio de mi hijo con sinceridad y bondad suma, haciendo que sus palabras conmovieran más aún nuestros corazones.

El señor Miguel A. Vargas tuvo frases de compañerismo y de sentido afecto por el compañero caído en hora temprana y trágica.

Por estas bondades, por toda la actuación de los que fueron compañeros de mi hijo, queda comprometida eternamente la gratitud mía y de mi familia y sólo me resta desear una vida próspera a una institución como la suya que junto con hacer obra social, mientras los socios gozan de vida y salud, hace labor humanitaria cuando la desgracia los hiere.

Gracias pues señor presidente para usted, y para todos sus consocios, a quienes guardaremos perpetua gratitud.

Con respeto y afecto lo saluda su atento y S. S.—**Luis Burtón.**

SOCIEDAD UNION DE CARROCEROS—Habiéndose nombrado recaudador de esta Sociedad, al consocio señor Juan Ronda, cesa de serlo el señor S. Sandoval.

Cítase al directorio para el Domingo 3 de Agosto a las 2 P. M.

VERBA ROJA.—Hoy se ha puest o en circulación el número 15 de este importante periódico obrero, trae una caricatura del dibujante I. Troncoso, y el siguiente material de lectura:

El momento, editorial.—El cartel de hoy.—Sin techo y sin pan la vida es imposible.—Los I. W. W.—Las meporas por Juan Harapo.—¡Anda, Anda...! por R. González Pacheco.—El comunismo por F. del Intento.—El primer ladrón, cuento, por Joaquín Dicenta.—Parábola por Leopoldo Ulises—A Isolina Bórquez, por Araucana, etc.

Se pueden adquirir ejemplares y se envían a quien lo solite a Copiapó 729 y Eyzaguirre 718.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Refacción del edificio.—No hace mucho se autorizó al directorio para lanzar un empréstito entre los asociados y el gremio en general, con el objeto de efectuar una refacción en el local social.

El directorio al pedir autorización de una Junta, no se equivocó, pues son numerosos los socios que han tomado bonos y se tiene plena confianza que los que aún no han contestado, tomarán buena cantidad.

Los trabajos se empezarán el Lunes 4 de Agosto, impostergablemente, a fin de efectuar en él el Congreso Gráfico Nacional.

En vista de ésto, hacemos un llamado a los socios que no han contestado la circular, lo hagan en esta semana, sin falta, a su domicilio Delicias 3537 o a Eleuterio Ramírez 1357.

Con la transformación que se le hará al local, quedará en espléndidas condiciones. En él celebrará en adelante sus asambleas el gremio, con mayor comodidad, y con razón será llamado el hogar de los gráficos.

Además del amplio salón, tendrá proscenio donde se desarrollarán fiestas sociales de beneficio, tanto para la institución como para la Federación.

Los trabajos estarán supervigilados por el ingeniero don Guillermo Dorén, prestigioso miembro de la Sociedad Manuel Rodríguez.

En vista que estos trabajos son urgentes, es necesario que los compañeros del gremio que están en situación de hacerlo, tomen bonos, los cuales serán cancelados por medio de sorteos, y con un interés del 8% anual.

—Cítase para el Domingo 3 del presente a junta general ordinaria. Además de la cuenta del señor presidente, se tratará otro asunto de trascendencia para el futuro de la corporación.

En este sentido recomendamos la asistencia a esta junta, que se celebrará a las 3 P. M.

CITACIONES

UNION GREMIAL DE CERRAJEROS.—Se ruega a la comisión de contabilidad ponerse de acuerdo para el próximo balance.

Se encarece la asistencia a los delegados, a la asamblea del Domingo 3.

Local: Huemul 649.

ACADEMIA DE BAILE "LA ESPERANZA".—El directorio de esta institución ha acordado que los días de clases instructivas, no sea admitida ninguna visita, hasta después de las 10½ P. M., hora en que empieza la tertulia.

Entusiasmo ha despertado el anuncio de la velada que se llevará a efecto a beneficio de los fondos sociales.

CENTRO ACADEMICO LUIS URIBE.—Se cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en Franklin esquina de Nataniel, para tratar sobre el nuevo local.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.— Sindicato de Mecánicos, Gásfiters y Ramos Similares.—Hoy sesión de este Sindicato en su local de costumbre, San Pablo 1226, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia al presidente y señores directores.

FEDERACION DE COMISIONISTAS.—Cítase a reunión hoy, en el local Tarapacá 651, a las 8½ P. M.

ACADEMIA DE BAILE LA LUZ DEL CONSEJO.—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. igualmente a la misma hora a los socios y socias inscritos en el cuadro dramático, para elegir el directorio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO UNION TEATRAL.—San Pablo 1248.—Se cita a junta general hoy a las 8½ P. M.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—El directorio en su última sesión vió la urgente necesidad de que los socios se den cuenta cabal de la marcha del círculo durante este último año; además quiere que los socios estén posesionados de los últimos adelantos y buen pie en que hoy se encuentra, tomando en cuenta todo eso recomienda la asistencia a la junta general que tendrá lugar el Domingo a las 3 P. M. en nuestro local social.

CONSEJO FEDERAL AUTONOMO N.o 10.—Cítase a la junta administrativa a sesión para hoy a las 8½ P. M., en el salón social, San Pablo 1636.

Se recomienda a la comisión de reglamento interno señores Francisco B. Gallardo, Francisco Concha, Daniel Venegas, Juan de Dios Olivares, Marino Aspee, activar los trabajos de dicho reglamento.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.—Cítase a los socios de este Centro a asamblea extraordinaria para darles cuenta del balance acordado en la última asamblea general.

Por ser segunda citación se llevará a efecto con el número que asista el sábado 2 de Agosto en su local San Pablo 1276.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.—Cítase a reunión general para hoy, a las 8 P. M.

Se recomienda la asistencia a los federados como también el pago de sus cuotas.

AGRADECIMIENTOS. — Doña Elena González v. de Moraga, nos pide agradecer los servicios prestados por el comisario de la 10.a Comisaría, don Luis Morales, con motivo del fallecimiento de su esposo señor Gerónimo Moraga.

El señor Morales costeó los gastos de los funerales de Moraga.

CENTRO RECREATIVO CENTENARIO DE MAIPO.—Mañana tertulia a las P. M., con números de canto y declamación.

El papel de la Cal
en el Organismo
TRICALCINE

Se sabe que las sales de cal desempeñan en el organismo un papel de los más importantes, con tal que dichas sales asociadas a otras substancias, sean convenientemente elegidas y dosificadas.

LA TRICALCINE es por consiguiente el producto más indicado para la **recalcificación** de un organismo agotado.

Compuesta de sales tribasicas, **LA TRICALCINE** es el medicamento que el médico os recomendará en los estados Tuberculosos, Anémicos o convalescientes, pues gracia a su composición os devolverá muy pronto la dosis de cal necesaria para gozar de una buena constitución.

En **LA TUBERCULOSIS** aún del tercer grado, es donde la **TRICALCINE** obra con beneficiosa acción, logrando a veces resultados que no se obtuvieron con otros específicos.

En la **Diabete, caries dentarias**, en las **anemias** aún las más profundas, la **neurastenia**, la **Tos de cualquier origen que sea**, en la época del **embarazo**, en resumen, en todas las afecciones que producen las pérdidas de cal es donde la **TRICALCINE** constituye también el agente **recalcificante** por excelencia.

LA TRICALCINE, elaborada por el Laboratorio de los "Productos Scientia" de París, es universalmente conocida y se halla en venta en todas las farmacias y buenas droguerías bajo tres formas:

TRICALCINE pura en polvo (frascos).
TRICALCINE en comprimidos (cajas).
TRICALCINE en obleas pura (cajas).

Según el caso, el médico podrá también prescribir, **LA TRICALCINE** asociada a la Adrenalina o al Metilarsinato de sosa. Por eso existe también y en obleas solamente:

TRICALCINE (obleas) **METILARSINADA** para los casos de decaimiento físico muy acentuado.

TRICALCINE (obleas) **ADRENALINADA** para los casos de Tuberculosis pulmonar muy avanzada, neurastenia o Diabete.

LA CASA ARDITI (Agustinas 814), es la única Depositaria para Chile de la **TRICALCINE** en todas sus formas. Para evitar falsificaciones, se ruega a los compradores exigir siempre frascos o cajas de **TRICALCINE** con la etiqueta de garantía que dice:

Unico Concesionario para Chile

Alex Arditi Santiago (Chile)

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

PLANOS TEATRO PERDIDOS ayer calle Monjitas - San Antonio, ruégase devolverlos a esta Imprenta. 5666-1-g

FAMILIA ESPAÑOLA RECIBE pensionistas con piezas y sin. Arturo Prat 579. 5549-8-g

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran abrigos, transformaciones en general. Trabajos garantidos. Libertad 23. 5662-10-g

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección, Monjitas 722. Se cortan moldes y trajes sobre medida. Se hace trajes y abrigos. Enséñase corte. Atiéndese pedidos de provincia. 5663-4-g

CASITA CON SITIO GRANDE apropiado para plantaciones, bien cerrado, inmediato a tranvía urbano, tomo en arriendo por años. Ofertas a: Casilla 2985. 5664-3-g

NECESITO COMPRAR
dos camarones de ruedas altas y en buen estado.
Ofertas,
ALFREDO SCHLACK y Cía.
Estación Quinta
5628-H-1.o

VENDO LENTE FOTOGRAFICO doble anastomático. Morandé 629. 5661-5-g

WAITER WANTED PLACED IN office or english comertial house. Anewer G. N. P. Correo, 3. 5660-1-g

CORTADORA MUY COMPETENte en blusas de lencería con recomendaciones necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 5658-h-2

CABALLOS TIRO SOLO, VENDO, tratar y verlos. Cóndor 1367. 5656-h-2

POR AUSENTARME, VENDO varios amoblados para casa habitación. Cochrane 374. 5657-h-2

PIANO ESTUDIO DE POCO PREcio vendo de ocasión. Teatinos 875. 5655-h-1

PARRAS UVA ROSADA DE TALca. Coloque algunas plantas en su parrón y en Marzo próximo saboreará espléndido resultado. Casilla 3696. 5654-h-1

PIANO NUEVO ALEMAN, RIquísimo, con accesorios, vendo de ocasión, Marín 148. 5653-h-1

CASA FAMILIA RESPETABLE se reciben pensionistas con o sin pieza. Catedral 1557. 5652-h-2

MAQUINA DE ESCRIBIR ADler, Modelo 7, con tabulador y cinta lacre, nueva, se vende. Huérfanos N.o 710. 5651-h-1

NECESITO OPERARIAS COMpetentes en sombreros para señoras. San Martín 120. 5650-h-4

PERRO POLICIAL, FINO, ONce meses, vendo 50 pesos. San Gregorio 2585. Ñuñoa. 5649-h-2

CONCURSO. LLAMASE A CONcurso para proveer en propiedad la asignatura de inglés, con veintidós horas semanales de clases, del Liceo de Niñas de La Serena. Los interesados deberán presentar sus antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública o a la Directora del Liceo de Niñas, antes del 12 de Agosto.— **El sub-Secretario de Instrucción Pública.**

MADERA DE OCASION. VENDO un lote de bonitos palos para carrocería o industria. Dirección: M. Prieto, El Monte.

OCUPACIONES

SE OFRECE EMPLEADOS

ME OFREZCO CHAUFFEUR particular, carnet para toda marca, J. Peña, pasaje Merced No. 5. 5616-H-1.o

CONTADOR SUIZO CON BUEnas recomendaciones, 15 años casa mayorista, habla francés, inglés, alemán, castellano. Se ofrece para un puesto de confianza o regentar propiedades. Moneda 1035. 5586-h-2.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

COCINERA COMPETENTE, SE necesita. Vicuña Mackenna 344. De 2 a 4. 5588-H-1.o

CALADORAS COMPETENTES necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 5630-1.o-G

MECANICO COMPETENTE EN máquinas de escribir necesito, con buena recomendación. Bandera 191. 1.o-H

MAESTROS PASTELEROS Y dulceros chilenos competentes con buen sueldo y comida, necesítanse en Valparaíso. Dirigirse: Pastelería Victoria. 3-H

MEDICINA

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

LA SUD-AMERICANA
FABRICA DE TIMBRES DE GOMA Y DE METAL
Grandes talleres de Grabados. Estampados y Calados en Metales.
Antigua Casa Bertrand & Mandujano, proveedora de Municipalidades.
L. MANDUJANO TOBAR
(Sucesor)
51.—San Diego 51.—Santiago
Teléfono Inglés 569

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221 4973-h-8

VARIOS

AUTO CERRADO DE LUJO, POco uso, permuto por propiedad. Casilla 1043. 5631-2-H

Mme. TIRAFERRI. CONFECCIOna trajes sastre, fantasía, abrigos. Córtase trajes, moldes. Atiéndese órdenes provincia. Enséñase corte. Agustinas 1057. 5629-4-H
R. GUERRERO

FABRICAS Y MAESTRANZAS del Ejército. — Estos establecimientos deciben todo trabajo de reparación de armas antiguas y modernas. 5532-h-7

MODES Mme. CARLON, CALLE Viña del Mar, 12. 5548-4-h

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, particulares y bancarios, efectúa Julio Pelissier, Morandé 283. x-5443-4-h

PENSIONES

CASA DE FAMILIA CENTRALISIma, arriéndase una o dos piezas con o sin pensión. Arturo Prat No. 308. 5622-H-1.o

A UNA CUADRA ESCUELA MEdicina, casa familia honorable, se arriendan dos piezas con pensión. Caupolicán 976. 5592-1.o-g.

BUENA PIEZA Y PENSION. Huérfanos 2815. 5581-h-1.o.

DESDE $ 75 PENSION PIEZAS amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café. Mesa $ 50. San Diego 136. 5612-1.o-h.

ARTESANO 999 FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas, excelente pensión, 4 platos, café, vino, $ 80 de mesa; $ 50. 5540-1.o-h

INSTRUCCION

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 4922-H-7

COMPRA - VENTA

LA PRECISA: COMPRA - VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 5634-30-G

SE VENDE UN TAQUIMETRO Krauss y varios útiles de ingeniero. Moneda 2220. 29-H

REALIZO VESTIDO CON POCO uso. Brasil 33. 5599-1.o-g

MAQUINARIA PARA FABRICAR escobas vendo: Independencia 631. 5555-3-h

COMPRO DENTADURAS, DIENtes artificiales, usados. Cóndor 1334 5467-5-H

ARCA NOE. INMENSIDAD INSUperable maceteros madera, greda, jardineras pintadas, precios rebajados, pajareras, jantones, jaulas, nidales, canastillos, crianza canarios. Delicias 2439. 5509-6-h

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, záfiros y rubíes. Estado 56. 4-H

TODA JOYA CON BRILLANTES, cualquier tamaño, compra Estado 56. 5454-h-4

POR UNO O PARES SOLITARIOS brillantes, paga bien. Estado 56. 4-H

CALENTADORES PARA BAÑO corriente y de presión, a leña, muy sólidas, a gas, de cobre y a carbón para poner dentro del baño. Verlos en nuestra fábrica. Chacabuco 11, Teléfono Inglés 30. 11-H

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS del 0.5 compro. San Antonio 18. 5160-h-1.o

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de la Escuela de Olmué, las que se abrirán el Jueves 7 de Agosto a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 26 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 7-H

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — En cumplimiento a lo dispuesto por oficio ministerial N.o 950, de 24 del presente, se posterga hasta el 20 de Agosto próximo la apertura de propuestas para la construcción del puente Rahue, en Caipulli. — Santiago, 25 de Julio de 1919. — El Secretario General. 9-H

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la terminación del Externado del Liceo de Hombres de Talca y las reparaciones correspondientes, las que se abrirán el Viernes 8 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 19 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 2-H

ARRENDAMIENTOS

CASA HONORABLE SIN PENSIOnistas, arriendo dos piezas. Moneda 1802. x-5617-H-2

OFICINA CENTRAL CON VISTA Plaza de Armas, se arrienda. Tratar: Monjitas 881, Oficina N.o 2. 5598-1.o-h.

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita casa entre Plaza Italia y San Martín, con 7 u 8 piezas, fuera de servidumbre, y luz eléctrica. Ofertas: Casilla 2283. x-5550-2-g

JUDICIALES

QUIEBRA MASCARO Hnos.— EN el incidente formulado por los fallidos, sobre oposición a unos libramientos, el Juzgado resolvió.— Santiago, treinta de Julio de mil novecientos diez y nueve. Vistos: Con lo expuesto en los escritos que preceden y teniendo presente el mérito de autos, se declara sin lugar lo pedido por don Carlos Lagos R., en lo principal de su escrito de fs. 34; y concédese la apelación interpuesta en subsidio y elévense.— El secretario. 5640-h-1.o

REMATE.— EL CINCO DEL PREsente, a las 3 de la tarde, ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil, saldrá a remate por el bajísimo mínimum de $ 12,393.78, la casa y extenso sitio de la calle de Las Heras N.o 335, de la Población Buenos Aires de esta ciudad. Bases y antecedentes en la secretaría del 3.er Juzgado, en el juicio ejecutivo de Tagle con Hernández.—E. Guzmán. 5641-h-5

NOTIFICACION. — EXTRACTO. — Ante el cuarto Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado don Carlos Aldunate Errázuriz, por el Banco Chileno Garantizador de Valores, pidiendo, para los efectos del art. 1377 del Código Civil, se ponga en conocimiento de los siguientes herederos: de doña Luz Montt de Montt la escritura de mutuo por el capital de $ 30,000, treinta mil pesos, suscrita a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, por doña Luz Montt de Montt, con fecha 12 de Febrero de 1906, ante el Notario don Mariano Melo E., don Ambrosio Montt y Montt, don Gonzalo y don Sergio Montt Rivas; don Ambrosio y don Jorge Montt Rivas, representados por su curador don Víctor Robles; don Mario Montt Rivas, representado por su tutora y curadora doña Teresa Rivas de Montt; don Lorenzo Montt; doña Elvira Montt, representada por su marido don Jorge Horman; doña Isabel Montt, representada por su marido don Antonio Varas; y la sucesión de doña Luz Montt de Wilms, compuesta de las siguientes personas: don Guillermo Wilms; doña Luz Wilms, representada por su marido don Camilo Lyon; doña Teresa Wilms, representada por su marido don Gustavo Balmaceda; doña María Wilms, representada por su marido don Horacio Wilson; doña Carolina Wilms, representada por su marido don Exequiel Undurraga; doña Margarita Wilms, representada por don Rafael Rodríguez; doña Ana Wilms, representada por su marido don Renato Besa y las señoritas Elisa y Silvia Balmaceda Wilms, representadas para los efectos de la sucesión de doña Luz Montt, por su curador especial don Guillermo Wilms. El Juzgado proveyó con fecha 19 de Julio de 1918. A lo principal, como se pide para los fines a que haya lugar en derecho. Por la misma resolución se ordenó a las personas nombradas fijar domicilio conocido dentro del plazo de tercero día. Se hace la presente notificación por avisos de acuerdo con la resolución de la Iltma. Corte de fecha 20 de Julio de 1915.—El secretario.

POR ACUERDO DE LOS HEREDEros de la señora Margarita Nieto de P., se ha fijado el 28 de Agosto, a las 4 P. M., para que tenga lugar en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, el remate de las siguientes propiedades de la sucesión, Argomedo N.o 373. Mínimum: $ 15,000. Lord Cochrane N.o 741, mínimum: $ 22,000. Demás bases y antecedentes en el escritorio del árbitro señor Timoleón Anguita, Bandera 287. 5665-4-g

FABRICA
de CALZADO
Hormas para Blake de señora, hombres y niños, se venden en la Fábrica de Calzado.
Gálvez 1043

INVENTARIO. — LA FACCION D inventario solemne acordado en l particiones de los bienes de don V cente y Domingo Cabrera, se ve ficará el 4 de Agosto próximo, a l 11 A. M., en la oficina del actuari don Javier Vergara. 5635-4-

NOTIFICACION. — EN EL JUICI por desposeimiento de que conoce juez del 5.o juzgado civil de est ciudad, deducido por don Tito Calon contra doña Rosario Gamboa se h ordenado por resolución de 9 d Abril último y 17 de Julio de 191 notificar por tres avisos en los di rios "La Unión" y "La Nación" uno en "El Diario Oficial" la se tencia recaída en este juicio que del tenor siguiente: Santiago, Ju 9 de 1919.—Vistos: Constando estos antecedentes que doña Rosari Gamboa, domiciliada en Valparaís en el término legal no se ha opues a la presente ejecución, que le s gue don Agustín Ortúzar, estudiant Bandera 526, por don Tito Calon comerciante, Franklin 801, se d clara: que de conformidad a lo dis puesto en el artículo 493 del Códig de Procedimiento Civil, debe lleva se esta ejecución adelante hasta h cerse al acreedor entero y cumpl do pago del capital adeudado asce dente a la suma de tres mil quinie tos pesos ($ 3,500) intereses y co tas.—Anótese.—R. Rodríguez R.—C Covarrubias, secretario. 5625-H.

APERTURA DE SUCESION.— ANte el señor Timoleón Anguita, Ba dera 287, está abierta la sucesión d don Pablo Schwinge. 5568-3-G

EXTRACTO. — POR ESCRITUR otorgada en La Haya ante el Cón General de Chile en Holanda, veinticuatro de Abril del presen año, los señores Oscar Levy, dom ciliado en La Haya, don Harold Hemptine, domiciliado en Gand, don Héctor Vijil. domiciliado Viña del Mar, de la República Chile, los dos últimos de paso La Haya, han formado una soc dad colectiva, chilena, con el obj to de fomentar las relaciones merciales entre Holanda, Bélgica Chile y demás países de Centro Sur América; tomar toda clase representaciones de agencias merciales o de otra naturaleza los países indicados; estudiar y d sarrollar cualquier clase de neg cios comerciales, bursátiles, banc rios, salitreros, industriales, agríc las, mineros, propuestas públicas privadas y demás asuntos que inte resen a la mayoría de los socio comprar y vender bienes raíces contratar mutuos e hipotecas. L razón social será "H. de Hemptin & Co." "Sindicat Chilien Holand Belge", que podrán usar los tres s cios como administradores de la s ciedad. El capital social asciende la suma de dos millones de franco aportados por el señor Levy; el s cio señor Hemptine aporta su tr bajo personal y atención de la s ciedad en Bélgica, y el socio seño Vijil aporta su trabajo personal atención de la sociedad en Chile demás países de Centro y Sur-Amé rica. La duración de la sociedad s rá por el término de tres años, contar desde el primero de Juli del año en curso; y su domicilio Santiago de Chile, con oficinas La Haya y Bruselas.—Santiago, J lio cuatro de mil novecientos die nueve—E. Altamirano. 5573-H-

AVISAMOS
QUE LA BOTICA ITALIANA ACABA DE RECIBIR A PRECIOS MUY CONVENIENTES:

Aceite Bacalao blanco
Tabletas Atophan
Glicerina pura
Ampolletas Nuclearsitol Robin
Adrenalina Clin
Yodosalina Pisani
Ischirogeno Battista
Y un gran surtido de drogas y específicos.

RECETAS.—Nuestros precios de hoy son casi iguales a antes de la guerra.

BOTICA ITALIANA Huérfanos 1020
A. PETRIZZIO

FOLLETIN 6

LOS HABITANTES DE UN CONFIN DEL MUNDO

Atamos a los rengíferos con largas correas y apartamos la nieve en trecho conveniente para plantar nuestras tiendas, colocando en el centro una gran piedra modo de hogar. Muy bien dormimos sobre pieles de rengífero, y a la mañana siguiente nos desayunamos con leche antes de proseguir el viaje, que en adelante fué relativamente feliz, pues sólo tuvimos el contratiempo de una furiosa tempestad en la que por poco perdemos algunos rengíferos. Vimos más adelante vestigios de bosque sobre una capa de estrato de cuatro pies de espesor apoyada en el hielo, donde los indígenas encontraron colmillos de mamut y otros fósiles, lo que nos dió a entender que la formación del suelo pertenecía a la antediluviana época de aquel gigantesco mamífero. La configuración del terreno donde se encontraron esos fósiles indicaba que antiguamente hubo allí valles o lechos de ríos.

Cuando estuvimos a ciento cincuenta millas del valle del Olenek, y por lo tanto lejos de los sitios frecuentados por los cazadores, las aves se familiarizaron tanto con nosotros, que bandadas enteras de magnífico plumaje se posaron en los trineos sin moverse, aunque pasáramos muy cerca de ellas. Había muchos rengíferos salvajes, que los indígenas cazan sirviéndose de animales de su misma especie ya domesticados.

Al cabo de seis días de viaje llegamos al Anabara en jornadas de cincuenta y seis millas. Doce al Oeste, encontramos un campamento de cinco familias indígenas, de raza mestiza, que hablaban el yakuta.

Nos dijo el jefe que desde allí hasta Khatanga faltaban once días de viaje, por lo que resolvimos marchar hacia el Norte, con la esperanza de encontrar a los indígenas que volvían de la costa. Nada pudieron decirnos aquellos habitantes tocante a la expedición de André, ni tampoco los naturales del territorio comprendido entre el Anabara y el Yenisey, a pesar de que durante el verano habían recorrido largos trechos de costa apacentando sus rebaños.

En otro tiempo poseían los indígenas del Anabara muchos rengíferos y gran número de redes para la pesca, pero desde que los mercaderes yakutas les llevaron alcohol y tabaco, contrajeron deudas en detrimento de su riqueza, y para pagarlas pasan la mayor parte del tiempo cazando zorras y buscando colmillos de mamut, sin cuidarse de sus verdaderas necesidades.

A la mañana siguiente nos despedimos de Androsoff, y emprendimos nuevamente la marcha con ocho trineos y diez y ocho rengíferos. Pasado el río Saloma se hizo el desierto más uniforme, y no lejos de la bahía de Khatanga nos detuvimos a pernoctar en un campamento bastante poblado, cuyos moradores no quisieron dar fe al relato que de la expedición de André les hicimos; pero al elevar ante su vista un globo aerostático para demostrarles que no era imposible lo que les decíamos, se convirtieron sus dudas en admiración y temor, tomándonos por una especie de grandes shamanes acostumbrados a volar por los aires. Los indígenas le preguntaron a nuestro intérprete Torgensen: "¿Qué harán esos hombres allá arriba en el cielo hacia donde vuelan con su globo? ¿Quieren visitar al gran Tangara (Ser Supremo) o tratan de ver las luces del Norte?" Torgensen les explicó que aquellos tres hombres (André y sus dos compañeros) deseaban llegar a un país muy lejano que cae en el mismo Norte, a donde muchos habían intentado llegar en barcos, en trineos o a pie, pero que ellos quisieron ir volando. ¡Qué maravilla!, murmuraron los indígenas.

KUSINA, EL ANIMOSO INDIGENA QUE AYUDO A LOS EXPEDICIONARIOS

Desde este campamento nos encaminamos hacia el Este por una llanura abundante en lagos y pantanos. Gracias a la excelente calidad de los rengíferos, nuestra caravana atravesó como un alud el desierto de hielo; la temperatura había descendido a menos de cuarenta centígrados; el cielo estaba claro y sereno, y el resplandor de las luces del Norte extendía su fantástico brillo sobre la desolada región. Refulgentes llamas coronaban la bóveda celeste, y sólo interrumpía el imponente silencio de aquella naturaleza muerta, el roce de las pezuñas de los rengíferos sobre el pavimento de hielo, que crujía al peso de los trineos.

No lejos de la desembocadura del Khatanga encontramos a un anciano polaco, de nombre Juan Andrés Tschernjack, desterrado a Siberia por causa política, y que durante quince años había vivido con los naturales del Khatanga inferior. A pesar de su ya avanzada edad estaba casado con una hermosa dolmana de diez y nueve años, por la que, según costumbre había satisfecho cuarenta y cinco rublos. Moraban los esposos en una tienda de campaña, como las que mercaderes y oficiales llevan consigo en sus viajes de invierno.

El techo es de una especie de fieltro, y el interior está revestido de pieles de rengífero y provisto de una estufa de hierro que sirve de cocina. Tschernjack hablaba donosamente el ruso y se interesó mucho al oír hablar de la expedición de Nordenskiold alrededor de Asia, pues le conocía por haberle encontrado en el Yenisey en 1875. El polaco había sufrido mucho en aquel país, donde según dijo esperaba acabar sus días.

Nos habíamos propuesto seguir la linde del bosque entre Khatanga y el Yenisey, pues en su límite norte tenían sus chozas los naturales, y no estaba lejos la estación central llamada Khatangskoye, que era su punto de reunión al volver de sus acostumbrad